

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social

Sede Comodoro Rivadavia

***La educación permanente para personas mayores: un estudio de caso de los Talleres UPAMI en la U.N.P.S.J.B. Sede Comodoro Rivadavia – 2023***

Autora: Natalí E. Frutos

Director de tesis: Lic. Osvaldo Furci

Co-director: Mgter. Fernando Becerra Artieda

Año 2026

## Resumen

La presente tesina indaga las acciones de educación permanente dirigidas a Personas Mayores en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, a través del Programa "Talleres UPAMI", desarrollados en la Sede Comodoro Rivadavia durante el año 2023.

La investigación se enmarca en la perspectiva del Trabajo Social, al considerar a la educación permanente como un derecho inherente a toda persona. En este estudio de caso, se abordaron los Talleres UPAMI como una política pública destinada a garantizar dicho derecho a las diversas vejez participantes y a generar efectos positivos en sus vidas cotidianas.

*Palabras claves:* personas mayores, políticas públicas, educación permanente, vejez, trabajo social, derecho, vida cotidiana, UNPSJB

## Agradecimientos

La felicidad que me produce culminar este proceso para declararme, al fin, Licenciada en Trabajo Social es tan inmenso que me resulta difícil encontrar las palabras adecuadas.

Quiero agradecer infinitamente a quienes, con paciencia y respetando mis decisiones, me apoyaron en este camino.

A mis directores de tesis, el Lic. Osvaldo Furci y el Mgter. Fernando Becerra Artieda, quienes desde sus saberes y miradas, se adentraron a este mundo y me fueron guiando en este proceso cargado de emociones, en mis condiciones concretas de existencia.

A mi familia, tanto mi eterna *bebé* Celeste, como mi *Mosho*, que con amor me apoyaron y tuvieron la paciencia necesaria para sostenerme en este arduo camino.

A mis amigas, amigos, hermanas y hermanos del alma, que me alentaron a completar un proceso que definió y le dio sentido a mi formación profesional y personal.

A la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco -pública, laica y gratuita, inclusiva y regional- que me brindó la posibilidad de estudiar, ejercer mi ciudadanía, aperturar mi pensamiento y mi empatía. A sus docentes y profesionales por acompañar mi formación.

Y a mí -sin falsas molestias- porque es justo reconocer lo bueno, por poner el cuerpo y el alma, y por seguir adelante incluso cuando el camino se tornó difícil.

Simplemente, ¡gracias!

## Índice

Introducción.....	7
Objetivos.....	10
Metodología de la Investigación.....	11
 Capítulo 1	
Marco de referencia conceptual.....	17
1.1 Personas Mayores, Vejez, Vejeces.....	.....17
1.2 Envejecimiento Activo, Participación, Vida Cotidiana.....	20
1.2.1 Vida Cotidiana en las Personas Mayores.....	23
1.3 Trabajo Social como profesión con perspectiva de derechos.....	24
1.4 El Derecho a la Educación para las Personas Mayores.....	28
1.5 La Intervención Profesional desde la disciplina del Trabajo Social.....	32
1.6 Políticas públicas referente a las vejeces. ....	35
 Capítulo 2	
Educación Permanente para Personas Mayores en el Marco normativo nacional e internacional.....	39
2.1 Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.....	39

2.2 Ley de Educación Nacional N° Ley 26.206.....	44
2.3 Ley de Educación Superior N° 24.521.....	48
2.4 Ley Federal del Trabajo Social N° 27.072.....	50

### Capítulo 3

Los Talleres UPAMI en la U.N.P.S.J.B.....	53
---	----

3.1 Reseña histórica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.....	53
---	----

3.2 Estatuto de la U.N.P.S.J.B.....	58
-------------------------------------	----

3.3 Breve reseña sobre el Programa Universitario de Adultos Mayores.....	60
--	----

3.4 Convenio de Colaboración INSSJP - UNPSJB.....	61
---	----

3.5 Los Talleres UPAMI.....	64
-----------------------------	----

3.6 Modo de implementación de los Talleres UPAMI.....	66
---	----

3.7 Segundo trimestre de los Talleres UPAMI 2023.....	69
---	----

### Capítulo 4

Personas Mayores, Educación Permanente y Trabajo Social.....	73
--	----

4.1 El Trabajo Social como medio para potenciar derechos.....	78
---	----

4.2 La Educación a lo largo de la vida.....	80
4.3 Los Talleres UPAMI y las Personas Mayores.....	81
4.4 Datos producidos según la metodología.....	84
4.5 La gestión de coordinación como práctica del Trabajo Social.....	90
Conclusiones.....	93
Referencias.....	105
ANEXOS	
Entrevista N° 1- “Valeria M.”.....	113
Entrevista N° 2- “Shakira”.....	147
Entrevista N° 3- “Charly G.”.....	159
Entrevista N° 4- Trabajadora Social de PAMI y coordinadora del convenio con el PUAM.....	208
Registro de observación N.º 1 .....	214
Registro de observación N.º 2.....	217
Registro de observación N.º 3.....	220

## **Introducción**

El presente trabajo se denomina “La educación permanente para personas mayores: un estudio de caso de los Talleres UPAMI en la U.N.P.S.J.B. Sede Comodoro Rivadavia – 2023”. Desde su escritura, se reconoce su inscripción al género tesina de grado, la cual es necesaria para cumplimentar con los requisitos para lograr el título de Licenciada en Trabajo Social de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Si bien hay estudios de diversas áreas acerca de la educación permanente en Universidades y para personas mayores en otras instituciones de la localidad y en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, no circulan al menos de manera pública documentos sobre prácticas, proyectos u acciones que hayan arrojado datos sobre la influencia de los Talleres UPAMI en la vida cotidiana de las personas que asistieron a los mismos en la localidad de Comodoro Rivadavia. Esto contextualizado en una sociedad post pandemia, con mayor acceso a la tecnología y la digitalización, mayores posibilidades/oportunidades de participación, entre otros.

Aquí se expone el trabajo investigativo como un estudio de caso exploratorio-descriptivo, preponderantemente cualitativo, desde el cual se procuró analizar las acciones realizadas desde el campo de la educación permanente desde el Programa “Talleres UPAMI” durante el segundo trimestre del 2023. Al mismo tiempo, se buscó reconocer los efectos de la implementación de los cursos incluidos en la programación de la propuesta, e

indagar sus efectos en la vida cotidiana de las personas mayores de Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina. Asimismo, se exploró el grado de satisfacción a partir de sus respectivas condiciones concretas de existencia.

Las motivaciones por las cuales se indagó en esta temática se originaron durante la experiencia laboral propia realizada desde el 2013 hasta el 2024. En este proceso de administración/gestión/coordinación en la propuesta, la observación de la práctica permitió reconocer el crecimiento y la consolidación de los Talleres UPAMI en la U.N.P.S.J.B. A su vez, esta tarea está intrínsecamente relacionada con las áreas de pertinencia, ejercicio y desarrollo de la profesión del Trabajo Social.

Asimismo, se percibió la apropiación subjetiva, por parte de los participantes, de conocimientos, lugares, costumbres de la Universidad, según sus expresiones tras su participación en las actividades propuestas, y en las instancias evaluadas de manera positiva. Durante las tareas, también se identificaron cambios en la cotidianeidad de las vejeces asistentes. Ellos aseguraron disponer de un mejor ánimo, poner límites, ocuparse más de sí mismo, en formar vínculos de amistad y compañerismo, socializando más o incluso al establecer proyectos de vida y superar los prejuicios de su edad. Entonces, al observar esas situaciones desde la gestión institucional se suscitó la inquietud de quien suscribe, de entender estos procesos de transformación al aplicar la perspectiva del Trabajo Social y, por tanto, la promoción de un derecho social básico como lo es la educación permanente. Ante la carencia de espacios para ejercerlo, se impulsó una política pública de calidad, diseñada para impactar directamente en la cotidianidad de las personas y repercutir positivamente en su contexto.

La población estudiada se conformó con las personas mayores que participaron de los Talleres UPAMI de la U.N.P.S.J.B. en la Sede Comodoro Rivadavia durante el segundo trimestre del 2023. Estos talleres se organizan bajo la modalidad de educación no formal, en formato presencial.

Para ello se propuso un trabajo para reconocer, registrar y analizar las prácticas concernientes al dictado de los Talleres UPAMI., indagando cómo se promueve la educación permanente desde la U.N.P.S.J.B. Asimismo, saber cómo fueron las políticas públicas y/o acciones utilizadas para implementar este derecho desde la educación no formal, el rol del/la Trabajador/a Social en el desarrollo de los mismos y su incidencia en la vida cotidiana de los y las estudiantes que asisten. Particularmente, se buscó situar la intervención del Trabajo Social en esta política pública implementada en la U.N.P.S.J.B. Sede Comodoro Rivadavia, en donde se propició la accesibilidad al conocimiento, esparcimiento, educación, inclusión y la sociabilidad entre sus pares. Con ello, se reconoce a las Personas Mayores como sujetos de derecho y se le otorga la posibilidad de desarrollar proyectos de vida en su vejez, independientemente de su situación jubilatoria.

Este proyecto de tesina se configura en 4 capítulos.

En el primero se presenta el marco teórico, donde se definen todas las categorías utilizadas, como fueron usadas y por qué. Entre ellas se destacan las concepciones de vejez, personas mayores, políticas públicas y Trabajo Social, entre otras.

El segundo capítulo describe el marco normativo existente respecto de los temas mencionados. Entre ellas están la Ley de Trabajo Social N° 27.072, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, la Ley de Educación Nacional N° 26.206. y la Ley de Educación Superior N° 24.521

El tercer capítulo trata de los Talleres UPAMI de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sus normativas, características generales, historia, aplicación y demás aspectos relevantes. Se agrega la impronta contextual y las particularidades surgidas.

El cuarto y último capítulo, se centra en el rol del Trabajador Social en la educación permanente, los resultados que arrojan la investigación de datos, su relación con los

Talleres UPAMI y el devenir de todo este accionar en la vida cotidiana de las personas mayores.

Finalmente, la conclusión presenta los resultados arrojados a partir de la comparación de la teoría y normativa con las entrevistas, observaciones y anotaciones. Entre ellas se puede entrever que la educación permanente tiene influencia en la vida cotidiana de las personas mayores y sus redes vinculares. Asimismo, la profesión del Trabajo Social imprime su impronta en el sentido que se le da al Programa implementado, y posee una gran responsabilidad sobre el resultado de la interacción con las personas mayores.

## **Objetivos**

En este documento, se plantearon objetivos que sirvieron de guía para delimitar la investigación y establecer metas que corresponden a producir datos extrapolados con la teoría vigente al momento. Los mismos fueron planteados desde las herramientas del Trabajo Social con perspectiva de derechos y pertinente a la experiencia realizada por quien suscribe en la coordinación de los Talleres UPAMI.

### ***Objetivo General***

- Investigar la promoción de acciones de educación permanente para Personas Mayores en los Talleres UPAMI dictados en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Sede Comodoro Rivadavia durante el segundo trimestre del año 2023

### ***Objetivos Específicos***

- Analizar los Talleres UPAMI en la Sede Comodoro Rivadavia como política pública, que tiene como objetivo garantizar el Derecho a la Educación Permanente en las personas mayores, en el segundo trimestre del año 2023

- Conocer el rol del Trabajo Social en el desarrollo del Derecho a la Educación Permanente en la implementación de los Talleres UPAMI mencionados
- Reconocer la incidencia de los Talleres UPAMI en la vida cotidiana de las Personas Mayores que asisten a los mismos en la Sede Comodoro Rivadavia período segundo trimestre de 2023.

### ***Metodología de la Investigación***

Las descripciones, valoraciones y conclusiones expuestas fueron conseguidas a partir de la aplicación de los siguientes métodos.

Como se menciona en las líneas anteriores, la metodología de investigación utilizada en esta tesina de grado fue un estudio de caso exploratorio-descriptivo, predominantemente cualitativo. Con ello se aspiró a descubrir la incidencia de los Talleres UPAMI en la cotidianeidad de las personas mayores que asistieron a los mismos.

Se escogió el enfoque cualitativo ya que “se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema” (Vera Vélez, s/f, p. 1). Roberto Hernández Sampieri (2018) menciona que el análisis cualitativo conlleva producir y organizar datos no estructurados, devenidos de las técnicas escogidas (p. 465). Se complementó con la observación participante, “donde el investigador participa dentro de la situación o problema que se vaya a investigar” (Vera Vélez, s/f, p. 3). López González (2013) agrega que “es empírica de un fenómeno del cual

se desea aprender dentro de su contexto real cotidiano [...] pueden ser descriptivas, si lo que se pretende es identificar y describir los distintos factores que ejercen influencia en el fenómeno estudiado” (p. 140). A partir de la experiencia laboral en el rol de coordinadora se produjeron datos, desde una práctica reflexiva que tuvo en cuenta procesos de objetivación donde se plantea que se quiere alcanzar y la subjetividad presente en la práctica humana.

Neiman y Quaranta (2006) definen el estudio de caso como una acción. La misma se describe “como un sistema delimitado en tiempo y espacio de actores, relaciones e instituciones sociales [...] consiste en el abordaje de lo particular priorizando el caso único, en donde el estudio del mismo es definido por el interés que este inspira” (citado en Kazez, 2009, p. 2).

La elección del método y los procedimientos utilizados en el estudio para producir los conocimientos que dan respuesta al problema planteado se sustentaron en la accesibilidad a la información y desarrollo de los Talleres UPAMI. Para producir los datos que interesan, las herramientas implementadas en esta investigación consistieron en la combinación de diversas técnicas, las cuales son:

- Entrevistas a la referente de actividades socio preventivas del I.N.S.S.J.P. (conocido como PAMI), implicada en la organización y/o desarrollo de los Talleres UPAMI en la U.N.P.S.J.B.
- Entrevistas a personas mayores que asistieron a los Talleres UPAMI en el segundo trimestre del 2023, en modalidad presencial. La muestra se realizó sobre personas mayores asistentes a los Talleres UPAMI que tenían 60 años o más, y asistentes a los cursos durante el segundo trimestre del 2023 de manera presencial y que además aceptaron brindar la entrevista, sin importar la connotación del contenido a compartir. Además, por pedido de uno de los

entrevistados -y por lo tanto, ampliado y aceptado por el resto de las personas mayores entrevistadas-, se realizó un proceso de anonimización con el uso de nombres de fantasía escogidos por ellos para preservar su identidad y privacidad. La pretensión en las entrevistas fue indagar a partir de aquello que quisieron contar sobre la educación a lo largo de su vida, cómo la percibieron y en cuáles ámbitos o esferas de la realidad les fue necesaria o deseada. Por lo mismo fue posible comprender la incidencia de los Talleres UPAMI en su cotidianidad.

Los autores Grawitz, Aktouf, Mayer y Ouellet (s/f) definen la entrevista como “la conversación de dos o más personas en un lugar determinado para tratar un asunto. Técnicamente es un método de investigación científica que utiliza la comunicación verbal para recoger informaciones en relación con una determinada finalidad” (citado en López Estrada y Deslauriers, 2011, p. 3). Agregan que:

“una relación diádica canalizada por la discursividad, propia de la cotidianidad, bajo la condición de encuentros regidos por reglas que marcan márgenes apropiados de relación interpersonal en cada circunstancia. Ésta permite acceder al universo de significaciones de los actores, haciendo referencia a acciones pasadas o presentes, de sí o de terceros, generando una relación social, que sostiene las diferencias existentes en el universo cognitivo y simbólico del entrevistador y el entrevistado (Guerrero, s/f, en López Estrada y Deslauriers, 2011, p. 3).

- Observación de las clases presenciales del segundo trimestre del 2023 con registro escrito de contenidos, actitudes, temas de conversación, cantidad de personas, cuestiones e historias relevantes si así se considerase, entre otros. Cuando se solicitó participación se intervino en la clase, sino sólo se observó.

En la teoría, Gutiérrez y Delgado (1995) mencionan que se basa en observar hechos, acontecimientos, estructuras, intersubjetividades, entre otros. Este relaciona al observador y al actor con distinción entre ambos por el rol que ocupa cada uno en ese recorte espacial y temporal, ya que quien investiga es una persona más con un objetivo a investigar, que puede observar en determinados contextos (citado en Sánchez Serrano, 2013, p. 95). Agrega que:

“la contemplación sistemática y detenida del desarrollo de la vida social significa observar en lo que discurre la vida cotidiana por sí misma [...] observamos a los demás y nos observamos a nosotros mismos. Observamos las conductas y las conversaciones, la participación y el retraimiento, la comunicación y el silencio de las personas” (Ruiz e Ispizúa, 1989, citado en Sánchez Serrano, 2013, p. 96).

Se complementaron las técnicas escogidas con el registro de notas en un cuaderno de campo. Esta herramienta se usó para registrar observaciones, situaciones y datos que se produjeron durante la observación de un tema específico. Bortoldi (2022) lo menciona como un “instrumento que permite alojar datos relevantes en el quehacer profesional” (p. 52). Rosana Guber, en su escrito denominado *“El salvaje metropolitano”* (s/f) menciona que “el registro es una valiosa ayuda no solo para preservar información, sino también para visualizar el proceso por el cual el investigador va abriendo su mirada, aprehendiendo el campo y aprehendiéndose a sí mismo” (p. 254)

El registro utilizado fue el escrito en papel, y este se convierte en un documento profesional al transformar la información en datos, según los objetivos postulados en la investigación. Se trataron de registrar las acciones e inferencias con valoraciones que se creen son propicias para la investigación. Se inician con datos que enmarcan el registro, como la cantidad de personas, día y horario, taller, ubicación y duración (Guber, s/f, p. 261).

Una vez producida toda la información, se realizó el análisis de los datos producidos, contrastados con las diversas perspectivas teóricas que se mencionaron en el marco de referencia conceptual y los objetivos de esta investigación. Las conclusiones se presentaron finalizando esta investigación y se plantearon propuestas de intervención para, según el parecer de quien escribe, enriquecer las misiones planteadas y propiciar que el derecho a la educación permanente se concrete de la mejor manera, desde la perspectiva del Trabajo Social.

En torno a las entrevistas, se trató de analizar las experiencias que expresan creencias, opiniones y significados en torno a lo educativo y los efectos que trascendieron (o no) en la cotidianidad de las personas mayores. Si bien se plantearon preguntas que rondaban en las categorías que se quieren investigar, la entrevista fue semiestructurada para que libremente la persona mayor desarrolle su experiencia educativa a lo largo de su vida. A partir de ello la persona mayor desarrolló lo que quiso/puedo enunciar, y en función de esos datos se procuró reconocer aspectos de la vida cotidiana que hayan sido marcados por la educación permanente y, particularmente, por su paso por los Talleres UPAMI.

En cuanto a la observación de los Talleres UPAMI, se concibe que fue catalogada como “observación participante”, debido a que con el desempeño del rol institucional, quien refrenda fue la persona que realizó la observación y es generalmente quien los inscribe, los informa, los recibe, realiza el nexo con los profesores, y está constantemente en contacto con el dictado de los cursos por situaciones/noticias/cambios que surgen. Por ello la presencia no pasó desapercibida y/o condicionó el devenir del dictado y desarrollo de las clases. Los profesores manifestaron cambios en lo actitudinal de las personas mayores con la presencia externa a la cotidianidad del taller. Aseveraron que las personas mayores se “portaron mejor”, o “no charlaron tanto”, o “hicieron los ejercicios en el momento”. Si bien se reconoce que toda figura no habitual genera una modificación en el comportamiento, se tomó esto en cuenta y se extrapoló con las otras técnicas escogidas

para que la producción del conocimiento sea consciente. En el tiempo que se presenció la clase, se tomó en cuenta las intervenciones para con el contenido/profesores, los vínculos formados, lo actitudinal y su posición para con los ejercicios (siempre que los hubo).

La estrategia para producir los datos a partir de las técnicas seleccionadas fue el análisis de contenido con el diseño narrativo. Este se dedicó a comprender lo siguiente:

“la sucesión de hechos, situaciones, fenómenos, procesos y eventos donde se involucran pensamientos, sentimientos, emociones e interacciones, a través de las vivencias contadas por quienes los experimentaron. Se centraron en “narrativas”, entendidas como historias de participantes relatadas o proyectadas y registradas en diversos medios que describen un evento o un conjunto de eventos conectados cronológicamente (Czarniawska, 2004, citado en Hernández Sampieri, 2018, p. 542)

Desde las entrevistas y la observación a la experiencia de las personas mayores en los Talleres UPAMI, se analizaron las “memorias expresadas en el propio lenguaje de los participantes sobre las experiencias significativas relacionadas con el planteamiento” (Hernández Sampieri, 2018, p. 543). Su objetivo fue explorar los datos, describir las experiencias de los participantes, identificar patrones y temas, comprender el contexto y reconstruir hechos, lo que permitió generar datos fundamentados. Este proceso es flexible y contextual, se adapta a medida que se descubren nuevos significados y relaciones en los datos.

Con todas estas herramientas se buscó investigar la promoción de acciones de educación permanente para personas mayores en el Programa Talleres UPAMI dictados en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Sede Comodoro Rivadavia durante el segundo trimestre del año 2023. Se distingue de esta forma que la participación en estos talleres tiene influencia en la vida cotidiana de las personas mayores, y que colaboran en la proyección de proyectos de vida que los torne sujetos autónomos y activos.

## Capítulo 1

### Marco de Referencia Conceptual

#### 1.1 Persona Mayor, Vejez, Vejezes

La Persona Mayor<sup>1</sup> es el sujeto de estudio en este caso. La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015) define a esta población como “aquella de 60 años o más, salvo que la ley interna determine una edad base menor o mayor, siempre que esta no sea superior a los 65 años. Este concepto incluye, entre otros, el de persona adulta mayor” (Capítulo I, Objeto, ámbito de aplicación y definiciones, art. 2). Para el presente estudio, el grupo de referencia está determinado asimismo por el Convenio Marco del Programa “Talleres UPAMI”, que define a los destinatarios como “cualquier persona, sin distinción de género, raza o situación socio-económica, de 60 años o más”

Conceptualmente, esta tesina parte de la perspectiva que concibe a las personas mayores como sujetos de derecho. Entre los autores. que sustentan este enfoque se cita a

1 Se escoge este concepto porque quien suscribe considera que se ubica y contiene perspectiva de género, incluyendo a los colectivos de mujeres y personas que no se identifiquen dentro de la binariedad de los sexos femenino y masculino.

Jean Amery (2001, en Ludi, 2012), quien plantea que la persona mayor es “una persona que envejece en su relación con el tiempo, con el propio cuerpo, con la sociedad, con la civilización y con la muerte [...] solo la persona que envejece puede experimentar plenamente la irreversibilidad del tiempo” (Ludi, 2012, p. 14). En la complejización del concepto, Romina Manes (2012) sostiene que la intervención debe “buscar fortalecer sus potencialidades, por medio de la actualización y adquisición de nuevos conocimientos” (p. 60).

La coordinadora del libro *“Envejecimientos y espacios grupales”*, María del Carmen Ludi (2012) afirma que “la edad modifica nuestra relación con el tiempo” (p. 14) y señala que, en todas las sociedades, el tiempo de vida se segmenta en periodos socialmente relevantes; así, las distinciones según la edad se sistematizan y los derechos y las responsabilidades se atribuyen de acuerdo con la edad social (p. 15). Zolotow (s/f) observa que “el aumento de la población mayor en la sociedad es una constante de las últimas décadas, [...] y continuará en aumento de acuerdo a los estudios demográficos” (p. 1), lo que obliga a las sociedades a tomar decisiones y definir políticas en torno a este fenómeno.

A lo largo de la historia, los modos de nombrar y definir a las personas mayores han variado según el rol y la visión de cada sociedad. Ludi (2012) señala que:

“los modos de nombrar la vejez y a las personas que envejecen [...] detrás de ello subyace una concepción de sujeto, de mundo [...] de vejez, que a su vez va construyendo imaginarios, representaciones, prácticas, que desde nuestro punto de vista es necesario modificar y reconstruir [...] son conceptos y construcciones teóricas, socio-culturales, que en su forma de nombrar están connotando, significando algo, y en los que subyacen supuestos desde donde se originan” (p. 22).

La vejez, entonces, no es solo un conjunto de sujetos con una característica cronológica común, sino un momento del curso de vida atravesado por dimensiones físicas, psicosociales, culturales y simbólicas que configuran condiciones concretas de existencia.

La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015) define a la vejez como una "construcción social de la última etapa del curso de vida." (p. 4). Ludi (2012) subraya la relevancia de la dimensión simbólica en la vida cotidiana de las personas (p. 27) y sostiene que la vejez es un proceso complejo que comprende aspectos físico-biológicos, psicológicos, sociales y emocionales, constituyéndose en una experiencia singular para cada persona (p. 28). En consecuencia, el contexto -social, político, económico y cultural- influye directamente en cómo se vive la vejez.

Los modos de nombrar y representar la vejez están ligados a prácticas sociales y a prejuicios que inciden en las relaciones cotidianas, en las prácticas profesionales y en las políticas públicas dirigidas a las personas mayores. Ludi advierte que las diferencias de género, clase, etnia, credo y trayectoria laboral están presentes en la construcción de las representaciones sobre envejecer y que estas dimensiones son fundamentales para analizar la identidad de este grupo etario (Ludi, 2012, pp. 22–24). Estas diferencias condicionan la experiencia de la vejez y el acceso diferencial a derechos y recursos.

Por ello se recurre al concepto de "vejeces", entendido como la pluralidad de formas de envejecer. Manes (2016) plantea que "hay tantas vejeces posibles como sujetos"; la pluralidad y el reconocimiento de elecciones individuales permiten superar visiones dicotómicas y reducir desigualdades (p. 9). Ludi (2005) añade que analizar las vejeces en América Latina exige considerar las especificidades regionales y las desigualdades arraigadas en la historia y en las estructuras sociales (citado en Samter et al., 2019, p. 1).

Las producciones abocadas a la gerontología enfatizan que las trayectorias de vida y las condiciones materiales y simbólicas influyen en las maneras de envejecer (Haydée Andrés y Liliana Gastrón, 1995; Ludi, 2012). Asimismo, la representación social de la vejez suele estar mediada por imágenes promovidas por el mercado -vinculadas a la vitalidad y la juventud- que, a su vez, generan idealizaciones y contradicciones respecto de la fragilidad

corporal y la cercanía de la muerte (Ludi, 2012, pp. 20–21). Esto genera prejuicios como el “viejismo”, que Butler (1979) describe como el prejuicio de la sociedad hacia las personas mayores. Este estereotipo disminuye la condición social de las personas mayores y afecta a la sociedad en su conjunto (citado por Salvarezza en Ludi, 2012, p. 25).

Ludi (2012) menciona que se encuentra presente la idea de que la muerte es real y está cerca. Señala que la persona “que envejece, para quien el morir, de cuestión objetiva y general se transforma en cuestión personal, intenta neutralizar la proximidad del gran momento, que se hace evidente en los datos estadísticos y en el diagnóstico de los médicos” (p. 20). Añade que:

“uno de los prejuicios más típicos de nuestra sociedad, que es el que considera *viejo igual a enfermo*... prejuicio aceptado por la sociedad y por los propios viejos; produce la identificación de ellos mismos con ese lugar y se genera, de esa manera, la dificultad para poder dar cuenta de su padecer, subjetivamente vivido, más allá de lo corporal” (p. 19)

No obstante, la presente investigación no se deja colonizar por una visión unívoca de la vejez; por el contrario, reconoce la necesidad de comprender las vejeces en relación con las desigualdades y contextos concretos. Coincidimos con Ludi (2005) en su visión donde la situación nos interpela. Por ello se encuentra la necesidad de comprender las vejeces según las características del entorno. Samter et al. (2019) distinguen dos dimensiones: la vejez como construcción sociocultural y la vejez como condición humana, con sus posibilidades y limitaciones para la “adaptación activa” ante cambios y tensiones en las necesidades y en las oportunidades de satisfacción (Ludi, 2012, p. 13).

Cuestionar y complejizar la vejez contribuye a que las personas tomen conciencia sobre su curso de vida y con ello, que la sociedad promueva un envejecimiento activo y saludable -entendido como la reducción de la enfermedad, la preservación de la capacidad funcional y la participación social (Oddone, s/f)-. Bajo esta perspectiva, las personas

mayores pueden constituirse en un “capital social” que aporta bienestar a la comunidad desde un rol autónomo y activo (Oddone, s/f, p. 99).

## **1.2 Envejecimiento Activo y Participación**

Las trayectorias de vida de las personas mayores marcan la manera en que se transita la vejez. Múltiples organismos internacionales destacan la necesidad de garantizar condiciones esenciales para el desarrollo integral de las personas mayores. En la Segunda Asamblea Mundial del Envejecimiento (2001), se consagra el concepto de envejecimiento activo, citado por Yuni y Urbano (2022) como el “punto de referencia con el que deben guiarse las políticas de atención a las personas mayores”. En esa línea, la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo define como:

“el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen; permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su curso vital y participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades, mientras que les proporciona protección, seguridad y cuidados adecuados” (Yuni & Urbano, 2022, p. 13).

Otro concepto fundamental para esta investigación es el de participación, elemento esencial en el proceso de educación permanente. La participación no solo incide en el aprendizaje dentro del aula, sino también en el seguimiento y desarrollo de las actividades educativas. Según Zolotow (s/f):

“No solo se aprenden nuevas disciplinas, sino que también se aprenden nuevas formas de aprender, el trabajo en equipo, las modalidades grupales, el diálogo generacional e intergeneracional, la valoración de las experiencias de vida particular, la horizontalidad en la relación docente alumno, se constituyen en nuevas prácticas sociales y educativas, que permiten introducir a los mayores en nuevas experiencias de socialización” (p. 7)

De este modo, el aprendizaje se sustenta en la recuperación de saberes previos y en la valoración de las trayectorias personales. Las personas mayores encuentran nuevos objetivos: acceder a conocimientos actualizados, desarrollar intereses que favorezcan su inclusión social y familiar, o aprender simplemente por placer (Zolotow, s/f). En palabras del mismo autor:

“Educar en la participación y para la participación, significa ampliar los recursos culturales de la sociedad, implica el reconocimiento de los mayores como productores y reproductores de bienes culturales. A nivel individual, las condiciones que exige la participación educativa son, para las personas mayores, una contribución a la humanización de sus relaciones, una permanente reflexión acerca del sentido de su existencia y en ejercicio por comprender, leer e interpretar críticamente el devenir de la historia y su propia condición humana” (p. 7)

En consecuencia, el envejecimiento activo se presenta como un estado óptimo que promueve la participación sostenida en las diversas dimensiones de la vida esferas que atraviesan sus condiciones concretas de existencia, sean sociales, económicas, culturales, entre otras. Oddone (s/f) sostiene que este enfoque constituye:

“una estrategia integral para maximizar la participación y el bienestar a medida que la población envejece. Debe operar al mismo tiempo en el nivel individual (estilo de vida), organizativo (gestión) y social (políticas), y en todas las etapas del curso de vida [...] Abarca componentes objetivos -como la satisfacción de necesidades básicas y el trabajo- y subjetivos -como la satisfacción con la vida y la coherencia entre valores y acciones-. Ambos deben estar presentes en los proyectos de vida de las personas mayores” (p. 100).

De manera complementaria, autores como Jorge Paola, Natalia Samter y Romina Manes (2011) describen al envejecimiento como un proceso dinámico y multidimensional que actúa a lo largo de la vida de todos los seres humanos y es influenciado por múltiples

factores internos y externos. Retomando a Rowe y Khan (1987), proponen tres condiciones para un envejecimiento satisfactorio: ausencia de enfermedad o discapacidad, mantenimiento de un alto nivel funcional (físico y cognitivo) y participación activa en actividades sociales y productivas (p. 24).

### **1.2.1 Vida Cotidiana en las Personas Mayores**

El ejercicio de estos derechos implica garantizar el acceso pleno a la salud, la educación y una vivienda digna, siempre con perspectiva de género. Tales dimensiones se expresan en la vida cotidiana, ámbito donde se materializan las condiciones concretas de existencia. Ana Quiroga (s/f) la define como:

“el espacio y el tiempo en los que se manifiestan, de manera inmediata, las relaciones que los seres humanos establecen entre sí y con la naturaleza en función de sus necesidades, configurando así sus condiciones concretas de existencia” (p. 70).

Para Quiroga, la vida cotidiana es una condición inherente al ser humano, quien se constituye como sujeto de necesidades en permanente intercambio con su entorno (p. 57). De su concreción deriva la cotidianeidad, entendida como “el modo de organización material y social de la experiencia humana en un contexto histórico-social determinado” (Quiroga, s/f, p. 71).

En esta misma línea, Lugano (2002), retomando a Berger y Luckmann, señala que “la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los sujetos, con un significado subjetivo de mundo coherente originado en sus pensamientos y acciones, y sustentado como real” (p. 3). La autora explica que:

“posee estructuras sociales de significados, motivaciones e interpretaciones en las que cada uno de nosotros ha interactuado con otros, constituyendo un acervo social

de conocimiento que se objetiva en signos, marcas y lenguaje. La vida cotidiana se estructura tanto en el espacio como en el tiempo, dimensiones que otorgan historicidad y situacionalidad al sujeto en su mundo de vida” (Lugano, 2002, p. 3).

Estas afirmaciones muestran que, incluso dentro de un mismo contexto, las experiencias de vida pueden diferir notablemente según las trayectorias individuales y las condiciones materiales. Quiroga (s/f) reconoce al ser humano como “sujeto emergente, producido en una compleja trama de vínculos y relaciones sociales; determinado, pero a la vez productor, actor y protagonista” (p. 69).

Como manifestación inmediata de la vida cotidiana se encuentra la cotidianeidad. La misma puede entenderse como el entramado de hechos, actos, relaciones y actividades donde se expresan las ideologías y valores naturalizados del contexto (Quiroga, s/f, pp. 71-72).

Ya se ha mencionado que, como parte de la vida y su cotidianeidad, hay derechos y necesidades que deberían estar cubiertas y ser parte de las condiciones concretas de existencia de las personas mayores, intrínsecas a su humanidad desde la misma sociedad en la cual se encuentra inserta. La persona mayor, en su condición de persona y por lo tanto, de integrante de un contexto y una realidad, tiene derechos y deberes inherentes a esa índole. Así, el derecho se concibe como el conjunto de leyes y normas destinadas a proteger a las personas y a los grupos sociales más vulnerables. En este sentido, el derecho social establece “los principios y medidas de protección de las personas, grupos y sectores de la sociedad económicamente débiles”, conformando el marco jurídico que regula los conflictos y promueve la justicia social (Concepto.de, s/f).

### **1.3 El Trabajo Social como Profesión con Perspectiva de Derechos**

Cuando los derechos no se encuentran garantizados, el Trabajo Social interviene para enmendar esa situación. La Lic. Martínez (2020), en su obra *“Trabajo Social y Derechos Humanos: una lectura en clave emancipatoria”*, cita la Definición Global del

Trabajo Social formulada por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS). Dichas organizaciones definen al trabajo social como una profesión sustentada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas (Martínez, 2020, p. 10)

La noción del Trabajo Social, sus fundamentos y objetivos metodológicos han suscitado amplios debates, los cuales evidencian formas de concebirlo y ejercerlo. En esta investigación se adopta una perspectiva basada en los derechos humanos, que se nutre interdisciplinariamente de las ciencias sociales y otros campos de conocimiento. Martínez & Agüero (2017) sostiene que el Trabajo Social “involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar” (citado en Martínez, 2020, p. 10). En el mismo sentido, Cazzaniga (2015) lo define como:

“un campo profesional que se estructura por las prácticas de investigación e intervención, prácticas que si bien mantienen una relación de articulación presentan lógicas diferenciadas: la investigación tiene como pretensión principal la producción de conocimientos a partir de metodologías específicas (que se elegirán teniendo en cuenta principalmente la perspectiva teórica y el objeto de estudio), estos objetos podrán circunscribirse a partir de las prácticas de intervención o como problemas derivados de un entramado teórico, la producción resultante en tanto conocimiento alimenta a la teoría social y en forma mediada la intervención profesional” (p. 74)

En el contexto argentino, los derechos humanos se han consolidado como eje de un cambio de paradigma y como horizonte ético del ejercicio profesional. Entre sus principios se destacan el valor intrínseco y la dignidad inherentes a cada persona, la justicia social, responsabilidad social, la participación ciudadana y el respeto a la diversidad. (Martínez, 2020, p. 6).

Desde esta perspectiva, la dimensión ética resulta constitutiva para el Trabajo Social, no solo por su deber ser, sino porque orienta la defensa irrestricta de los derechos humanos en cada intervención. Esta base se articula con el modo en que se percibe a la persona mayor como sujeto de derechos, y no como objetos pasivos, de asistencia o cuidado. (Martínez, 2020, p. 14)

En este marco, emerge un eje teórico fundamental: la cuestión social, entendida como categoría analítica que permite problematizar las condiciones concretas de existencia de las personas y visibilizar los procesos de desigualdad. Margarita Rozas Pagaza (2018), una de las profesionales más referenciada en el campo disciplinar, la define como “la lógica de confluencia de fuerzas e intereses que se expresa en las decisiones, en las normas, en las estructuras de poder del Estado y también en sus mecanismos que denotan un modo de operar y pensar lo social” (p. 46). La autora, enraizada en la teoría marxista, vincula la cuestión social con las contradicciones propias del capitalismo, al sostener que:

“la cuestión social no sólo expresa las condiciones materiales de los sujetos individuales y colectivos, sino también la vivencia de la exclusión y de la no pertenencia al mundo de las/os ganadoras/es [...] sus manifestaciones están encarnadas en la vida de los sujetos, deben ser aprehendidas en toda su complejidad [...] es la reconstrucción analítica de esas manifestaciones en la particularidad que adquiere la relación conflictiva entre sujetos y necesidades [...] dichas necesidades no se reducen a la crisis de la materialidad de las/os sujetos, sino también a las marcas más significativas de la degradación de la condición humana” (Rozas Pagaza, 2018, pp. 49-51)

La cuestión social se expresa en cada ámbito de la vida cotidiana, marcada por las desigualdades estructurales. Rozas Pagaza (2018) plantea que es indispensable analizar sus mediaciones sociohistóricas para comprender cómo se reproducen las desigualdades y cómo se priorizan ciertos problemas sociales en la agenda estatal. También destaca que la

dimensión territorial constituye un elemento esencial, ya que los sectores más empobrecidos suelen estar insertos en contextos alejados de las políticas públicas, lo que profundiza su exclusión (pp. 46–49).

En relación con las personas mayores, la cuestión social se manifiesta en la vulneración de derechos y en las dificultades de acceso a recursos básicos, lo que exige intervenciones específicas desde el *Trabajo Social Gerontológico*. Esta especialidad aborda las problemáticas sociales vinculadas al envejecimiento humano desde una perspectiva integral -social, cultural y biológica- orientada a garantizar los derechos y la equidad. Permite una intervención con la finalidad de una construcción social más equitativa.

Paola, Samter y Manes (2011) señalan que la expansión de la perspectiva gerontológica se consolidó junto con el Estado de bienestar, a través del reconocimiento de derechos previsionales. Sin embargo, advierten que los cambios en el modelo económico generaron nuevas tensiones, trasladando la cuestión social a la relación entre capital y trabajo (p. 20). En este contexto, el Trabajo Social Gerontológico busca intervenir sobre las problemáticas emergentes, tales como la violencia, la desvalorización de la vejez y la falta de acceso a derechos básicos.

Para Paola et al. (2011), la tarea del profesional del Trabajo Social en este campo implica adoptar enfoques innovadores y construir conocimientos situados desde la perspectiva de las personas mayores, reconociendo sus contextos y trayectorias. Asimismo, se enfatiza la necesidad de ubicar las problemáticas de la vejez en la agenda pública, impulsando políticas integrales que promuevan la participación social y la autonomía (p. 37).

Zolotow (s/f) sostiene que la gerontología aplicada constituye “una ciencia orientada al desarrollo de la persona mayor, sustentada en métodos y técnicas destinados a favorecer su bienestar integral” (p. 2). En ese sentido, la intervención profesional debe orientarse al fortalecimiento del desempeño social de las personas mayores, la continuidad de sus roles y el desarrollo creativo de nuevas formas de participación.

Paola et al. (2011), retomando a Monk (1975), proponen como objetivos de la perspectiva gerontológica en Trabajo Social: promover la independencia y la ciudadanía activa, fortalecer la continuidad de los roles sociales, impulsar la inserción en redes comunitarias y contribuir al diseño de políticas públicas inclusivas. Con ello generar sistemas de servicios y recursos comprensivos, accesibles y capaces de autosostenerse sin recurrir a la discriminación positiva (p. 23).

#### **1.4 El Derecho a la Educación para las Personas Mayores**

Con la sanción de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015), la educación se reconoce explícitamente como un derecho fundamental y una herramienta de inclusión. Yuni y Urbano (2022) destacan que este instrumento “visibiliza la educación de las personas mayores como una herramienta de transformación y de inclusión social” (p. 7). Agrega que:

“La perspectiva de equidad como inclusión social que sostiene la propuesta de protección de los derechos humanos de las personas mayores se propone revertir procesos, prácticas y racionalidades socio-institucionales excluyentes que están en la base de las desigualdades y precariedades que caracterizan a la población de mayor edad” (Yuni y Urbano, 2022, p. 7)

La Ley de Educación Nacional N.º 26.206 (2006) establece que la educación es un bien público y un derecho personal y social, que debe garantizar la formación integral a lo largo de toda la vida (art. 2). En su artículo 8, la ley dispone que la educación:

“brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común” (Título I, Disposiciones Generales, Capítulo I, Principios, Derechos y Garantías, Art. 8)

Yuni y Urbano (2022) la definen como "la base universal" y menciona que los derechos de las personas mayores se garantizan en la eficiencia de un trato social respetuoso y partido desde la dignidad humana. Debe estar orientado a favorecer la integración social y, por lo tanto, reconocer su valor y necesidad en la instauración de una sociedad humana (p. 7)

Desde esta perspectiva, la educación permanente se legitima como un proceso continuo, abierto y flexible, que trasciende la educación formal y permite el aprendizaje a lo largo del ciclo vital. Precisamente, en la rama de la gerontología la educación para personas mayores resulta un acontecimiento novedoso al no estar vinculado directamente con la educación tradicional en la sociedad actual (Yuni, Urbano, 2005, citado en Manes, 2012, p. 61). En el campo de la *gerontología educativa*, Rochetti (2017) sostiene que:

"se ocupa de temas vinculados a las características propias de la etapa del envejecimiento que se relacionan estrechamente con la cuestión educativa (lo intelectual, lo motivacional, lo vincular) ... desarrolla propuestas que persiguen objetivos diferentes: la prevención del declinamiento cognitivo, el enriquecimiento personal, la promoción de nuevos roles sociales y la resignificación de las representaciones. Incluye, a su vez, una dimensión social que supone a la intervención educativa como un medio para favorecer la integración social y el establecimiento de redes vinculares" (p. 13)

Zolotow (s/f) afirma que el aprendizaje en la vejez está determinado más por factores personales y contextuales -como el entorno educativo, la trayectoria laboral o el acceso a estímulos- que por la edad cronológica. Por ello, la individualización del aprendizaje resulta fundamental para que la educación sea significativa (p. 6).

Entre las modalidades que materializan este derecho y adecuado a la normativa legislada, los recursos disponibles, y los contextos en los cuales deben implementarse, se destaca la educación no formal. Coombs (1974, citado en Tordó, 2015) la define como "todo

sistema organizado de enseñanza fuera del ámbito escolar tradicional, destinado a la formación o perfeccionamiento de determinados grupos poblacionales” (p. 269).

Esta modalidad se integra en la educación permanente, la cual, según Zolotow (s/f), “abarca el aprendizaje formal, no formal e informal a lo largo de toda la vida”, orientado al ejercicio de la ciudadanía activa y la integración social (p. 1).

La implementación de los programas educativos para personas mayores se realiza frecuentemente mediante la modalidad de *talleres*. Dora García (s/f) en el escrito *El Grupo, Métodos y Técnicas Participativas*, los describe como:

“[...] es una experiencia social en la medida que los participantes interactúan entre sí en torno a una tarea específica. Dicha experiencia modifica el rol del educando, de un rol pasivo a un rol protagónico en el aprendizaje [...] participa del grupo para vivir un proceso colectivo de conocimientos tendiente a la comprensión global de la realidad” (p. 21)

Siguiendo sus lineamientos, los talleres se definen como “un tiempo-espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización” (García, s/f, p. 21). La autora señala que es una modalidad operativa, utilizada generalmente por la educación no formal, donde se trabaja con grupos pequeños (en este caso, el máximo de participantes son 18). Asimismo, se valora la participación de los propios sujetos en la responsabilidad de sus aprendizajes, al integrar las experiencias personales en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se da una intencionalidad operativa, donde se busca que lo aprendido sea útil o aplicable en algún aspecto de las condiciones concretas de existencia de las personas mayores. (p. 20)

Yuni y Urbano (2022) subrayan que el acceso a la educación constituye una responsabilidad del Estado, que debe garantizar el goce efectivo del derecho mediante políticas públicas inclusivas (p. 8). En este marco, el Trabajo Social cumple un papel clave como facilitador del acceso a los espacios educativos y mediador entre la institución y la comunidad en la cual está inserta (Manes, 2012). Rochetti (2017) destaca que esta forma

de educación es también una herramienta institucional de fortalecimiento comunitario, que propicia la reflexión colectiva y la resignificación de los saberes previos.

La educación universitaria para personas mayores se consolida así como un espacio de democratización del conocimiento, que promueve la inclusión social y el desarrollo personal. El Estado juega un papel de gran importancia, en su legitimación política, social, por su ordenamiento jurídico y educacional. Así, la educación es pensada como un derecho social que se brinda a lo largo de la vida, que propicia la adquisición de nuevos conocimientos y saberes aplicables a su cotidianeidad. El Trabajo Social, desde su enfoque educativo, facilita la participación de los adultos mayores en nuevos campos de saber y poder, fortaleciendo su autonomía y ciudadanía (Manes, 2012, pp. 59-61)

En este sentido, la Universidad se erige como un ámbito de encuentro intergeneracional y de ejercicio de derechos, donde el profesional del Trabajo Social actúa como promotor, gestor y facilitador de espacios educativos inclusivos (Ramírez, 2012, citado en Manes, 2012, p. 61). La educación permanente se concibe entonces como un derecho social, orientado tanto a la inclusión como al desarrollo personal y colectivo.

En el libro *Trabajo Social en el campo gerontológico: Aportes a los ejes de un debate*, Paola, Samter y Manes (2011) señalan que el espacio profesional amplió su legitimidad en el país a medida que la política social se consolidaba. Esto propició la construcción de saberes vinculados al oficio de la intervención social, otorgando fundamento a la profesión (p. 15). Los autores agregan que:

“El reconocimiento y ejercicio consciente del carácter de actores sociales de los agentes profesionales, insertos con intencionalidad propia en la trama de intereses del proceso social donde se desenvuelve su intervención es revalorizada actualmente por el colectivo profesional. Y esto se vincula por una parte al compromiso ético de la profesión con los sectores populares, insistiendo en la necesidad de efectuar devoluciones sistematizadas a los fines de “empoderar” a los

copartícipes, y por otro lado a aquellos que la valorizan en dicho sentido pero suponen que en paralelo debe ser convertida en objeto de producción teórica” (Paola et. al., 2011, p. 22)

Desde el Trabajo Social existen múltiples perspectivas para abordar la intervención; sin embargo, en este trabajo se adopta el enfoque de derechos, el cual, según Carballada (2016), constituye “una forma de anudar, articular e imbricar las nociones de ley y responsabilidad” (p. 3). Este enfoque promueve la integración y combate la discriminación derivada de la inequidad en las condiciones concretas de existencia de las personas. El autor sostiene, además, que se trata de “una serie de propuestas que pueden guiar y orientar las políticas sociales de los Estados, contribuyendo al fortalecimiento de las instituciones democráticas” (p. 2).

Rozas Pagaza (2018) advierte que “resulta necesario mostrar cómo las desigualdades se van profundizando, comprometiendo las bases de la propia existencia” (p. 50). En este proceso de visibilización se evidencian las contradicciones y los mecanismos de desafiliación social. Estas dimensiones, señala la autora, “deberían ser incorporadas por las y los trabajadores sociales en tanto coordenadas que corresponden a la esfera material de subsistencia de los sujetos y que son fundamentales para establecer estrategias de intervención profesional” (p. 50).

### **1.5 La Intervención Profesional desde la disciplina del Trabajo Social.**

Desde otra perspectiva, Cazzaniga (2015) entiende la intervención profesional como una “puesta en acto de los saberes, en la que se juega la capacidad de comprensión compleja de la realidad, tendiendo a su desnaturalización constante mediante operaciones de problematización y reflexión” (p. 74). De este modo, las categorías teóricas orientan la intervención, argumentan la comprensión de las situaciones abordadas y permiten la elaboración de estrategias fundamentadas.

La intervención profesional se desarrolla siempre en un tiempo, espacio y condiciones determinadas, en interacción con diversos actores e instituciones. En este campo, se definen objetivos, se identifican problemas y se proponen vías de acción según las funciones profesionales. Rozas Pagaza (2018) plantea que el campo profesional es “la textura misma de la conflictividad que adquiere la cuestión social cuando se encarna en la vida cotidiana de los sujetos” (p. 47). Dicho campo permite visibilizar las trayectorias que conducen a la pobreza, la exclusión o la marginalización, expresadas en demandas individuales que, a su vez, reflejan dinámicas colectivas, perspectivas históricas y experiencias sociales de los sujetos.

Rozas Pagaza (2015) profundiza esta mirada al afirmar que la intervención profesional “no solo se estructura en la cadena de poder de las instituciones, sino que también descubre los problemas específicos -y a veces ocultos- en el circuito entre la demanda y la respuesta, o en la distancia entre problema y solución” (p. 112). La autora puntualiza que la intervención se relaciona directamente con la vida de los sujetos, involucrando dimensiones políticas, económicas y jurídicas. En este proceso, participan tanto instituciones estatales y privadas como las condiciones sociales y simbólicas que atraviesan a los sujetos.

Carballeda (2008), citado por Rozas Pagaza (2015), sostiene que “la cuestión social debe ser analizada como producto de la organización y funcionamiento de la sociedad capitalista y de su implicancia directa en la vida de los sujetos” (p. 5). La intervención profesional, entonces, se configura como un espacio de lectura crítica y acción transformadora frente a las manifestaciones de la cuestión social, por medio de su saber y la forma de tomar y abordar lo social (p. 114).

En conjunto con la intervención, debe sostenerse una actitud profesional que enmarque el encuentro interpersonal e intersubjetivo, donde se reflejen las dimensiones ético-política, teórico-metodológica y operativo-instrumental del Trabajo Social (Furci, 2013,

p. 2). En este caso y mencionado anteriormente, la actitud profesional se orienta desde el enfoque de derechos y bajo un orden ético transversal a todo el proceso.

Para ello, deben presentarse aptitudes adquiridas previamente o construidas mediante la práctica profesional, sustentadas en una sólida base teórica que oriente la acción. Asimismo, se requiere una actitud coherente con los objetivos de intervención, que implique un posicionamiento ético y reflexivo. Furci (2013), citando a Ana Quiroga (s/f), define la actitud psicológica como “modalidades relativamente estables de sentimiento, pensamiento y acción”. Por su parte, Marta Manigot (s/f) enfatiza “la necesidad de desplegar dichas actitudes en determinadas relaciones vinculares” (p. 3).

En este sentido, resulta esencial reconocer los recursos disponibles -entre ellos, el bagaje teórico y el esquema conceptual de referencia-, así como el rol asimétrico que el profesional mantiene con el sujeto de intervención. Este reconocimiento posibilita una comprensión más profunda de la realidad social y facilita la elaboración de diagnósticos contextualizados. Según Furci (2013), “implica poder observar y comprender; es un modo de ubicarse ante los fenómenos que tienen que ver, básicamente, con la conducta humana” (p. 4).

La comunicación se constituye, entonces, en un elemento fundamental de la práctica profesional. Esta debe basarse en la escucha activa, el respeto y la apertura a nuevos aprendizajes, evitando presuponer saberes acabados. A partir de esta disposición, se generan espacios de intercambio donde el profesional y el sujeto de intervención construyen conjuntamente conocimiento y sentido sobre la situación abordada.

Las características necesarias a tener en cuenta en el proceso son la continencia (posibilidad de albergar al otro), en su función materna, paterna y fraterna, la resonancia (ser permeable), permisivo, el descentramiento, entre otros. Los aspectos que afirma Furci (2013) que hacen al sentir-pensar y actuar de la construcción de la actitud profesional son la ubicación en el encuadre, el poder establecer vínculos asimétricos, el registro de la

comunicación verbal y no verbal, y poder percibir en simultáneo. Se agrega la necesidad de estar en contacto, el registro afectivo, el poder prestar atención a aspectos vulnerables, la revalorización de la propia subjetividad, la distancia óptima, la capacidad receptiva, la estructura de demora, etcétera.

De esta manera, se propician formas de comunicación y aprendizaje que permiten orientar la acción hacia la transformación de la realidad, en pos de la concreción efectiva de los derechos. En este proceso, el vínculo entre profesional y sujeto se convierte en una estructura compleja de interacción que articula procesos comunicativos, cognitivos y afectivos (Furci, 2013, p. 4). La intervención implica reconocer las ideologías y contradicciones presentes en las experiencias de los sujetos para poder trabajarlas críticamente y promover su empoderamiento.

### **1.6 Políticas públicas referente a las vejeces.**

Con la concreción de las intervenciones, la actitud profesional, la legitimación en el contexto y la decisión política orientada a resolver las problemáticas abordadas, surgen las políticas públicas. Gascón (2015) las define como

“acciones destinadas a acortar la distancia entre las necesidades y expectativas de las personas y la realidad, entendida para resolver problemas en una sociedad que está en constante cambio y no responde con los recursos que tiene a la satisfacción de las “nuevas” necesidades” (p. 44).

Las mismas deben tener una misión, pensada desde una mirada integral, desde donde se ubique a la persona mayor desde una perspectiva de derechos, con inclusión social, construida comunitariamente en red, con planificación que atienda a la heterogeneidad de vejeces que conviven en la comunidad. Asimismo, nos referimos a “un instrumento al servicio de las organizaciones específicas al funcionar como guía en la planificación de políticas públicas y la implementación de programas” (Oddone, s/f, p. 100). Esta autora agrega que, a su vez, se torna en:

“uno de los fundamentos de una línea de investigación clásica en los estudios sobre la población de edad avanzada [...] que ha trascendido los aspectos orientados a la salud, direccionando las políticas sobre envejecimiento en relación con los factores que contribuyen al bienestar de las personas, enmarcado en su curso de vida [...] una estrategia que potencia la participación continua en asuntos sociales, económicos, culturales y también el bienestar social del individuo” (Walker, 2008; Zunzunegui & Beland, 2010, citados en Oddone, s/f, p. 100).

Rozas Pagaza (2015) señala que la implementación de las políticas sociales constituye un proceso complejo, con líneas de trabajo específicas que, al concretarse, generan tensiones. Explica que:

“[...] dada la complejidad de las demandas de diversos actores y la capacidad de respuesta de las acciones de Gobierno, existen tensiones entre la calidad de las decisiones y el cuidado que estas tienen en la protección de las personas; entre la pertinencia y la congruencia de los procedimientos y las consideraciones que fundamentan la existencia de los problemas sociales y sus prioridades” (p. 111).

Campana (2012) complementa esta mirada al sostener que el Estado cumple una función reproductora del orden social, lo que le otorga un papel productivo y estratégico en las prácticas de gobierno en materia de políticas sociales (citado en Rozas, 2015, p. 111). Es el propio Estado quien define y jerarquiza los problemas sociales y determina los sujetos mercedores de las políticas, lo que evidencia su rol central en la configuración de las respuestas públicas (p. 111).

En este contexto, nuevos paradigmas y concepciones de la vejez han ido emergiendo, dando lugar a políticas, programas y acciones dirigidas específicamente a esta población. Rochetti (2017) plantea que:

“La propuesta en torno a la edad tiene como parámetro el uso de la andragogía (una alternativa del pedagogo norteamericano Malcom Knowles). Consiste en un campo conceptual centrado en las características del Adulto Mayor como fundamento de la acción educativa, es decir, se caracteriza la adultez en función de una serie de características singulares [...] y ha llevado, por un lado, a proponer contenidos educativos pensados como exclusivos para Adultos Mayores, pero también a diseñar propuestas que ubican al adulto mayor como un recurso para la sociedad (p. 9)

Manes (2012) profundiza este análisis y señala la existencia de puntos en común entre la educación popular y la participación de las personas mayores en la universidad pública. Citando a Melano (2003), la autora identifica que las prácticas de educación no formal y la educación permanente en este ámbito evidencian el rol fundamental del Trabajo Social. La participación de las personas mayores en programas universitarios es voluntaria y favorece la reconstrucción de vínculos sociales y la recuperación de interacciones significativas. A su vez, la educación no formal incide en la construcción de la identidad, al reconocer a las personas mayores como estudiantes con capacidad de aprender y desarrollar sus potencialidades (p. 61).

Rozas (1998) complementa esta perspectiva al sostener que la intervención profesional modifica los procesos educativos vividos por los estudiantes, constituyendo parte esencial de la evaluación profesional. En este sentido, el trabajador social se convierte en un agente promotor de una noción activa de la vejez, en la que las personas mayores dejan de ser receptoras pasivas para convertirse en sujetos intérpretes y protagonistas de sus trayectorias vitales (p. 61).

De esta manera, la universidad se consolida como un espacio de acceso a la educación para las personas mayores, libre de condicionamientos sociales, económicos o culturales. La intervención profesional tiene por objetivo formar para transformar, propiciando la participación de múltiples actores, incluso aquellos en condiciones más

desfavorecidas. En esta línea, la educación permanente se concibe como un derecho social, una forma de inclusión y una herramienta de desarrollo personal y comunitario. El trabajador social asume los roles de promotor, facilitador y gestor de espacios educativos inclusivos (Ramírez, 2012, citado en Manes, 2012, p. 61). Desde esta perspectiva:

“se puede afirmar que la mirada social profesional pone en juego las herramientas para fortalecer los procesos institucionales que permitan abrir los caminos hacia la construcción del valor público de la educación y de la legitimación de los espacios donde ella se desarrolle.

... desde el trabajo social, las oportunidades educativas están relacionadas con la planificación social, viabilidad, obstáculos, presupuestos y recursos. Abrir la universidad a las personas mayores supone: que se puede aprender a cualquier edad, y que algunas limitaciones propias de los años transcurridos pueden compensarse con nuevas posibilidades. Que la formación universitaria no debe estar orientada solamente a formar profesionales, sino que debe procurar llegar a toda la población en su conjunto. Que la educación es un proceso que dura toda la vida y que la universidad es una de las instituciones educativas con las que debe contar la sociedad para que este principio se cumpla. (Ramírez, 2012, citado en Manes, 2012, p. 61)

Finalmente, Pérez Fuentes, Gázquez Linares y Moledo Jurado (2010) afirman que la educación, en su carácter de vehículo emancipador y derecho social, debe concebirse como un espacio que fomente la imaginación, la creatividad, la estimulación cognitiva y la participación comunitaria. Desde esta mirada, la educación para personas mayores adquiere un profundo sentido de promoción social, producción de conocimiento y desarrollo de capacidades (Manes, 2012, p. 61).

## Capítulo 2

### **Educación Permanente para Personas Mayores en el Marco normativo nacional e internacional/vigente**

Como marco normativo se tomará el aporte de distintas leyes y normativas según se detallan: Convenciones Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las personas mayores (2015), la Ley Nacional de Educación 26.206 (2006), la Ley de Educación Superior N° 24.521 (1995), la Ley Federal del Trabajo Social N° 27.072 (2014), con menciones a la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), y a Los Principios de las Naciones Unidas a favor de las personas de edad (1991), entre otros. A continuación se describen los artículos de las normativas mencionadas que resultan particularmente pertinentes para el presente trabajo.

#### **2.1 Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores**

El reconocimiento de los derechos de las personas mayores se consolida en el ámbito internacional a través de una serie de instrumentos jurídicos y declaraciones que establecen las bases para su protección, promoción y ejercicio efectivo. Entre ellos, el más relevante para esta investigación es la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, adoptada en 2015 por la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En el ámbito de las Naciones Unidas, la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (1982), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969), los Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad (1991), la Proclamación sobre el Envejecimiento (1992); la Declaración Política y el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2002) fueron hitos fundamentales. En ellos se promueve la participación activa de las

personas mayores en el desarrollo, su salud y bienestar, y la creación de entornos propicios y favorables.

Sus precedentes regionales son la Estrategia Regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2003); la Declaración de Brasilia (2007), el Plan de Acción de la Organización Panamericana de la Salud sobre la salud de las personas mayores, incluido el envejecimiento activo y saludable (2009), la Declaración de Compromiso de Puerto España (2009) y la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe (2012).

Dicha Convención enuncia a la Vejez como una "Construcción social de la última etapa del curso de vida." (Preámbulo). Plantea lineamientos sobre los derechos de las personas que transitan su vejez, conceptos desde donde se van a definir diversas situaciones/elementos. Los mismos son una guía para el Estado y sus organismos en el diseño/implementación de políticas públicas acordes a esta corriente de acción. Constituye el primer instrumento jurídicamente vinculante a nivel mundial que reconoce a las personas mayores como sujetos plenos de derechos.

En su Artículo 2, define a la persona mayor como "aquella de 60 años o más, salvo que la ley interna determine una edad base menor o mayor, siempre que esta no sea superior a los 65 años". Además, establece el deber de los Estados de promover políticas públicas que garanticen la dignidad, independencia, participación, integración y seguridad de este grupo poblacional.

Entre los conceptos que competen a esta investigación, la Convención (2015) contiene un glosario con conceptos como el de vejez, una "construcción social de la última etapa del curso de vida". Se suma el de envejecimiento, definido en un "proceso gradual que se desarrolla durante el curso de vida y que conlleva cambios biológicos, fisiológicos, psicosociales y funcionales de variadas consecuencias, las cuales se asocian con

interacciones dinámicas y permanentes entre el sujeto y su medio". Al puntualizar este glosario, se destacan el concepto de envejecimiento activo y saludable, clave para las políticas públicas y programas educativos destinados a personas mayores, como:

“un proceso por el cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, mental y social, de participar en actividades sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, y de contar con protección, seguridad y atención, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable y la calidad de vida de todos los individuos en la vejez, y permitirles así seguir contribuyendo activamente a sus familias, amigos, comunidades y naciones. El concepto de envejecimiento activo y saludable se aplica tanto a individuos como a grupos de población” (Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Art. 2. 2015)

A su vez, se rescata el concepto de servicios socio-sanitarios integrados, son los “beneficios y prestaciones institucionales para responder a las necesidades de tipo sanitario y social de la persona mayor, con el objetivo de garantizar su dignidad y bienestar y promover su independencia y autonomía” (Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Art. 2. 2015)

En el Artículo 3 dispone los principios rectores que deben orientar toda acción estatal hacia las personas mayores: la promoción de la autonomía, la igualdad y no discriminación, la participación, la atención preferente, y el respeto a la diversidad y a la dignidad inherente de cada persona. Enfatiza la responsabilidad del Estado y participación de la familia y de la comunidad en la integración activa, plena y productiva de la persona mayor dentro de la sociedad, así como en su cuidado y atención, de acuerdo con su legislación interna, entre otros. Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Art. 3. 2015)

En el Capítulo III del documento sostiene que “los Estados Parte se comprometen a salvaguardar los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor ... sin

discriminación de ningún tipo”. Por ello estos implementarán acciones para prevenir, sancionar y erradicar aquellas prácticas contrarias a lo que se plantea. A su vez se adoptarán las medidas y se realizarán los ajustes que sean necesarios para el ejercicio de los derechos establecidos. Se fortalecerán todas las medidas legislativas, administrativas, judiciales, presupuestarias y de cualquier otra índole. Se promoverán instituciones públicas aplicadas a la protección y promoción de los derechos de la persona mayor y su desarrollo integral (Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, 2015)

En el Capítulo IV habla de los Derechos Protegidos y se puntualiza el artículo 5, que hace referencia a la igualdad y no discriminación por razones de edad y el artículo 6 que destaca el derecho a la vida y a la dignidad en la vejez. También el artículo 7, que menciona el derecho a la independencia y a la autonomía (Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, 2015). El artículo 8 hace hincapié en el derecho a la participación e integración comunitaria, menciona que:

“Los Estados Parte adoptarán medidas para que la persona mayor tenga la oportunidad de participar activa y productivamente en la comunidad, y pueda desarrollar sus capacidades y potencialidades” donde deben crear y fortalecer mecanismos de participación e inclusión social, promover la participación y asegurar las instalaciones y servicios para que se concrete, contextualizado a sus necesidades (Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. 2015. Art. 8)

El artículo 14 enuncia sobre el derecho a la libertad de expresión y de opinión y al acceso a la información. El artículo 19 expone sobre el derecho a la salud física y mental, sin ningún tipo de discriminación, con la responsabilidad del Estado en diseñar e implementar políticas públicas intersectoriales de salud orientadas a la atención integral. Esta debe incluir la promoción de la salud, atención y prevención de enfermedades para

fomentar un envejecimiento activo y saludable. (Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. 2015)

Interesa el artículo 20, debido a que refiere que la persona mayor tiene derecho a la educación en igualdad de condiciones con otros sectores de la población y sin discriminación, al participar en los programas educativos adecuados a la educación permanente, tanto formales como no formales (Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. 2015. Art. 20)

Asimismo, el artículo 21 enuncia el derecho a la cultura, en donde afirma que “la persona mayor tiene derecho a su identidad cultural, a participar en la vida cultural y artística de la comunidad, al disfrute de los beneficios del progreso científico y tecnológico y de otros productos de la diversidad cultural”. Agregan que “los Estados Parte impulsarán la participación de las organizaciones de personas mayores en la planificación, realización y divulgación de proyectos educativos y culturales” (Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. 2015. Art. 21)

El derecho a la accesibilidad y a la movilidad personal se encuentra mencionado en el artículo 26. Para con el entorno físico, social, económico y cultural, y a su movilidad personal (Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. 2015. Art. 26)

En el Artículo 32, del Capítulo V, la Convención enuncia que el Estado debe fomentar una actitud positiva hacia la vejez y un trato digno hacia la persona mayor con acciones de divulgación, promoción de los derechos y empoderamiento, evitando estereotipos. (Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, 2015. Art. 32. Incisos B al E)

En la República Argentina, esta Convención es refrendada por la Ley N.º 27.360 (2017), representando un avance sustancial en la institucionalización del paradigma de derechos.

## **2.2 Ley de Educación Nacional N° Ley 26.206**

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006), pretende regular el ejercicio del derecho de enseñar y aprender, consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados a ella. Esto conforme con las atribuciones conferidas al Honorable Congreso de la Nación en el artículo 75, incisos 17, 18 y 19, y de acuerdo con los principios que allí se establecen y los que en esta ley se determinan (Ley N° 26.206 (2006) Ley de Educación Nacional. Art. 1: Argentina). Esta ley complementa a la Ley de Educación Superior N° 24.521, que normatiza el rol y funcionamiento de las Instituciones que brindan enseñanza de índole universitario.

En su artículo 2 afirma que “la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado”. Agrega, en el artículo 3, que la educación se prioriza nacionalmente. La misma deviene en política de Estado en pos de “construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación”. (Ley N° 26.206 (2006) Ley de Educación Nacional. Art. 2 y 3; Argentina).

En el artículo 4 menciona que el Estado tiene la responsabilidad de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos sus habitantes. En el ejercicio, se debe garantizar la igualdad, gratuidad y equidad. (Ley N° 26.206 (2006) Ley de Educación Nacional. Art. 4; Argentina)

En el artículo 5 dice que “El Estado Nacional fija la política educativa y controla su cumplimiento con la finalidad de consolidar la unidad nacional, respetando las

particularidades provinciales y locales” (Ley N° 26.206 (2006) Ley de Educación Nacional. Art. 5; Argentina)

El artículo 6 trata del Estado como responsable de garantizar el ejercicio del derecho constitucional en las acciones de enseñar y aprender. Ya en su artículo 7 enuncia que debe asegurar el acceso a la información y al conocimiento para todos/as. Esto a manera de instrumentos centrales de participación en el proceso de desarrollo que debe implicar crecimiento económico y justicia social. Fortalece este edicto en el artículo 8 donde establece que la educación debe “brindar las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida”, reconociendo de forma explícita el derecho a la educación permanente. Este principio refuerza la idea de que el aprendizaje no se circunscribe a una etapa etaria, sino que constituye un proceso vital continuo. (Ley N° 26.206 (2006) Ley de Educación Nacional. Art. 6, 7 y 8; Argentina)

En el artículo 11, se enuncian los fines y objetivos de la Política Educativa Nacional. Estos incluyen la educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, de carácter integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona; garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos; ofrecer oportunidades de estudio y aprendizaje necesarias para la educación a lo largo de toda la vida; y desarrollar las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación (Ley N° 26.206 (2006). Ley de Educación Nacional. Art. 11. Incisos A al V; Argentina)

El capítulo 5 se centra en la Educación Superior, donde consolida a la Universidad estatal, en concordancia con la denominación establecida en la Ley N° 24.521, entre otras disposiciones de la presente ley (Ley N° 26.206 (2006) Ley de Educación Nacional. Cap. 5; Argentina)

En el capítulo 9 enfatiza la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. En su artículo 46 lo define como “la modalidad educativa destinada a garantizar [...] y a brindar

posibilidades de educación a lo largo de toda la vida”. El artículo 47 asevera que “... el Estado garantiza el acceso a la información y a la orientación sobre las ofertas de educación permanente y las posibilidades de acceso a las mismas” (Ley N° 26.206 (2006) Ley de Educación Nacional. Art. 46 y 47; Argentina)

El artículo 48 trata sobre la organización curricular e institucional de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, y de lo que contiene, los objetivos descritos pertinentes a esta investigación. Se trata de ofrecer formación básica que permita adquirir conocimientos, desarrollar la capacidad de participación en la vida, incorporar perspectiva de género y la diversidad cultural, promover la inclusión de los/as personas mayores. También disponer de una estructura curricular modular flexible y con apertura, sea presenciales y/o a distancia, de calidad e igualdad, particularmente en zonas rurales o aisladas, y promover el acceso al conocimiento y manejo de nuevas tecnologías” (Ley N° 26.206 (2006) Ley de Educación Nacional. Art. 48, Incisos A al K; Argentina)

El título 5 de la presente ley hace referencia a las Políticas de Promoción de la Igualdad Educativa. En su artículo 79 enuncia que:

“El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, fijará y desarrollará políticas de promoción de la igualdad educativa, destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación, derivadas de factores socioeconómicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación” (Ley N° 26.206 (2006) Ley de Educación Nacional. Art. 79; Argentina)

A su vez, el artículo 88 menciona que “El acceso y dominio de las tecnologías de la información y la comunicación formarán parte de los contenidos curriculares indispensables para la inclusión en la sociedad del conocimiento” (Ley N° 26.206 (2006) Ley de Educación Nacional. Art. 88. Argentina).

En otro título, ya dedicado a la modalidad de educación que utilizan los Talleres UPAMI en el marco de la Educación Permanente, se postulan los objetivos de desarrollar programas y acciones educativas. Su finalidad es dar respuesta a los requerimientos y necesidades de capacitación, la promoción comunitaria y el mejoramiento de las condiciones de vida. Asimismo, poder coordinar acciones con instituciones públicas o privadas y organizaciones no gubernamentales, comunitarias y sociales para desarrollar actividades formativas complementarias. De igual manera, poder aprovechar de las capacidades y recursos educativos disponibles en la comunidad, y coordinar acciones educativas y formativas con los medios masivos de comunicación social (Ley N° 26.206 (2006) Ley de Educación Nacional. Art. 112. Incisos A al F; Argentina)

En cuanto a la Institución Educativa, el artículo 123 hace referencia al órgano que determinará las disposiciones con los criterios generales que la organizan. Los que competen a la manera de articulación de los Talleres UPAMI son las que poseen el principio de no discriminación en el acceso y trayectoria educativa de los/as estudiantes. Ellos para que puedan “promover la vinculación intersectorial e interinstitucional con las áreas que se consideren pertinentes, a fin de asegurar la provisión de servicios sociales, psicológicos, psicopedagógicos y médicos que garanticen condiciones adecuadas para el aprendizaje”. El objetivo es que en las instituciones se puedan desarrollar procesos de autoevaluación institucional y adecuar, si fuera necesario, la currícula, según las necesidades de los estudiantes y la comunidad, y poder establecer y preservar vínculos y redes con el entorno, hacer actividades de extensión (Ley N° 26.206 (2006) Ley de Educación Nacional. Art. 123. Incisos C al I; Argentina)

Con respecto a los derechos y deberes de los/as estudiantes, el artículo 125 enuncia que todos/as los/as estudiantes tienen los mismos derechos y deberes. Sin más distinciones que las derivadas de su edad, del nivel educativo o modalidad que estén cursando o de las que se establezcan por leyes especiales” (Ley N° 26.206 (2006) Ley de Educación Nacional. Art. 125; Argentina)

Al hacer una precisión más detallada, menciona que las personas estudiantes deben recibir una educación integral e igualitaria en términos de calidad y cantidad. Debe contribuir al desarrollo de su personalidad, posibilite la adquisición de conocimientos, habilidades y sentido de responsabilidad y solidaridad sociales y que garantice igualdad de oportunidades. Es preciso que sean respetados/as en su libertad de conciencia, en el marco de la convivencia democrática (Ley N° 26.206 (2006) Ley de Educación Nacional. Art. 126. Incisos A al D; Argentina)

Entre sus deberes, se hallan el de “estudiar y esforzarse por conseguir el máximo desarrollo según sus capacidades y posibilidades y participar en todas las actividades formativas y complementarias”. A su vez, “respetar la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos/as los que componen la comunidad educativa”. “Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en la institución, respetando el derecho de sus compañeros/as a la educación y las orientaciones de la autoridad, docentes y profesores/as”. “Respetar el proyecto educativo institucional, las normas de organización, convivencia y disciplina del establecimiento escolar”. “Asistir a clase regularmente y con puntualidad”, y “conservar y hacer un buen uso de las instalaciones, equipamiento y materiales didácticos del establecimiento educativo” (Ley N° 26.206 (2006) Ley de Educación Nacional. Art. 127. Incisos A al G; Argentina)

### **2.3 Ley de Educación Superior N° 24.521**

Sancionada en el año 1995, y contiene a las instituciones que regula la ley 26.206 - Ley de Educación Nacional- y complementa el marco de la Educación que se brinda en las Universidades Nacionales, donde pertenece la U.N.P.S.J.B. En su primer artículo, afirma que comprende a las universidades estatales. Agrega que el Estado nacional tiene la responsabilidad principal e indelegable sobre la educación superior que se imparte, sea educación, conocimiento son un bien público y un derecho humano personal y social según

lo establecido por la ley 26.206 (Ley N° 24.521 (1995) Ley de Educación Superior, Título I, Disposiciones preliminares, Artículo 1; Argentina)

El artículo 2 proclama que el Estado nacional es el responsable que provee el financiamiento, supervisa y fiscaliza a las universidades nacionales. Esto implica garantizar la igualdad de oportunidades, condiciones en el acceso, la permanencia y término del proceso en las diversas alternativas y trayectorias educativas para quienes lo necesiten y reúnan las condiciones legales establecidas en la misma. Este organismo suministra condiciones adecuadas de infraestructura, recursos tecnológicos apropiados y lo que se requiera para quien lo necesite y promueva políticas de inclusión educativa que reconozcan las diversas identidades de género y procesos culturales vigentes. Asimismo, que establezca las medidas necesarias para equiparar las oportunidades y posibilidades, y que vincule prácticas y saberes sociales que potencien la construcción del conocimiento en la resolución de problemas de la comunidad (Ley N° 24.521 (1995) Ley de Educación Superior N° 24.521. Art. 2; Argentina)

En el artículo 2 bis, enuncia que los servicios serán gratuitos, y el artículo 3 enuncia que busca contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida (Ley N° 24.521 (1995) Ley de Educación Superior N° 24.521. Art. 2 bis - 3; Argentina)

En el artículo 4 menciona objetivos complementados a los artículos, 5, 6, 19 y 22 de la Ley N° 24.195 (1995), los cuales son, al fin de esta investigación, la formación, promoción, desarrollo de calidad educativa para una distribución equitativa del conocimiento y la igualdad de oportunidades (Ley N° 24.521 (1995) Ley de Educación Superior N° 24.521. Art. 3. Incisos A, B, C, D, E, F, H y J; Argentina)

Menciona que la Educación Superior estará compuesta por una estructura organizativa abierta y flexible, con posibilidad de creación de espacios y modalidades que favorezcan la incorporación de nuevas tecnologías educativas. (Ley N° 24.521 (1995) Ley de Educación Superior N° 24.521. Art. 6; Argentina)

En el artículo 28, afirma que las funciones básicas de las instituciones universitarias son la formación de científicos, profesionales, docentes y técnicos, la creación y difusión de cultura, la preservación de la cultura nacional. Además de compartir su accionar y servicios a la comunidad, para su mejoramiento y resolución de problemas comunitarios. (Ley N° 24.521 (1995) Ley de Educación Superior N° 24.521. Art. 28. Incisos A, C, D y E; Argentina).

En cuanto a los requisitos generales, menciona que para ingresar como estudiante deben acreditar la educación secundaria, y los requisitos del sistema de admisión que la institución instaure (Ley N° 24.521 (1995) Ley de Educación Superior N° 24.521. Art. 35; Argentina). En cuanto a los docentes, deberán poseer título universitario (Ley N° 24.521 (1995) Ley de Educación Superior N° 24.521. Art. 36; Argentina). El artículo 37 enuncia que la institución universitaria garantizará el perfeccionamiento de sus docentes (Ley N° 24.521(1995) Ley de Educación Superior N° 24.521. Art. 37; Argentina)

En su artículo 60, se menciona que está asociándose de diversas formas con otras instituciones a fin de facilitar su vínculo con la comunidad, resolver necesidades y propiciar las condiciones que se requieran para efectivizar los fines y objetivos. (Ley N° 24.521 (1995) Ley de Educación Superior N° 24.521. Art. 60; Argentina). A partir de ello se establece con las actividades de extensión y visualizar la universidad como parte de una comunidad.

#### **2.4 Ley Federal del Trabajo Social N° 27.072**

Esta ley es la que delinea y conforma los alcances, incumbencias, derechos y deberes del ejercicio del Trabajo Social en la República Argentina. Constituye la guía legal para poder actuar con la profesión. Es la que sitúa la perspectiva desde donde uno

comienza a ver las situaciones, desde se complejizan los problemas sociales y la visión desde donde se plantean las soluciones o políticas para resolverlo.

En el primer artículo ya establece el marco general del ejercicio profesional y su alcance a todo el territorio nacional argentino. En el artículo 2, aclara que las disposiciones son de orden público y que en sus objetivos está el promover la jerarquización de la profesión. Los mismos avalados por relevancia social, defensa y reivindicación de los derechos humanos, la construcción de ciudadanía y la democratización de las relaciones sociales. Con ello se instaura un marco normativo de carácter general para la profesión en Argentina, y se establecen las incumbencias profesionales de los/as trabajadores/as sociales en todo el territorio nacional, para resguardar el interés de los ciudadanos, con condiciones mínimas necesarias para ejercer con profesionalidad y calidad (Ley N° 27.072 (2014) Ley Federal de Trabajo Social. Art. 1-3. Incisos A al D; Argentina)

El capítulo II se refiere al ejercicio profesional, el cual lo define como:

“la realización de tareas, actos, acciones o prácticas derivadas, relacionadas o encuadradas en una o varias de las incumbencias profesionales establecidas en esta ley, incluyendo el desempeño de cargos o funciones derivadas de nombramientos judiciales, de oficio o a propuesta de partes, entendiéndose como Trabajo Social a la profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar” (Ley N° 27.072 (2014) Ley Federal de Trabajo Social. Art. 4; Argentina)

En cuanto a las incumbencias profesionales, relacionadas con esta investigación, menciona que están orientadas a “la defensa, reivindicación y promoción del ejercicio efectivo de los derechos humanos y sociales”. Por ello, los licenciados en Trabajo Social tienen el ejercicio habilitado para asesorar, diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas. Estas pueden ser de salud, desarrollo social, educativas o de ancianidad, planes, programas y proyectos sociales, diagnóstico de diversas esferas de la sociedad, con su posible impacto, y/o proyectos institucionales y de organizaciones sociales.

A su vez pueden integrar, coordinar, orientar, capacitar y/o supervisar equipos de trabajo de una o múltiples disciplinas, sumando conocimientos socioeconómicos, políticos, ambientales y culturales, y proponiendo estrategias de intervención. Puede elaborar informes sociales e intervenciones en micro a macro contextos, y capacitar, investigar, supervisar e integrar equipos técnicos en la educación formal y no formal. Asimismo, dirigir e integrar equipos y proyectos de investigación en el campo social y producir conocimiento que permita problematizar los elementos que generan y reproducen las problemáticas sociales, delineado con estrategias de cambio o superación, entre otros. (Ley N° 27.072 (2014) Ley Federal de Trabajo Social. Art. 9. Incisos 1 al 12; Argentina)

Como parte de los derechos profesionales que menciona, se encuentran el ejercicio de la profesión desde el nivel individual al comunitario e institucional, en diversos ámbitos. El mismo puede ser de desarrollo social, educación, u otros ámbitos relacionados al ejercicio de las competencias profesionales (Ley N° 27.072 (2014) Ley Federal de Trabajo Social. Art. 10. Incisos A y E; Argentina)

Entre toda la información relevante, es necesario destacar las obligaciones profesionales que se especifican en el capítulo V. Se citan los abocados a este estudio de caso, desde la perspectiva del Trabajo Social, para orientar la tarea desde la disciplina que nos convoca. Entre ellas se pueden encontrar el de desempeñar la profesión con compromiso, competencia y actualización profesional, desde la perspectiva de los derechos

humanos, la justicia social, la ciudadanía y la forma de vida democrática. Asimismo, poder desempeñar la profesión según códigos de ética legitimados por colegios o consejos profesionales; y preservar el secreto profesional según legislación vigente (Ley N° 27.072 (2014) Ley Federal de Trabajo Social. Art. 11. Incisos B a E; Argentina)

### **Capítulo 3**

#### **Los Talleres UPAMI en la U.N.P.S.J.B**

La Institución que enmarca el presente trabajo es la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (en adelante UNPSJB). Es una organización pública y laica de la Educación Superior, que brinda diversas formas de enseñanza a la comunidad en las cuales se encuentra inmersa. Tiene sedes en Trelew, Puerto Madryn, Esquel y Comodoro Rivadavia, la población en la cual se dispone esta investigación. En esta institución es donde se sitúa el estudio de caso, en donde se desarrolla la política pública que propone formas de educación para personas mayores desde la educación no formal. El modo de dictado es de talleres semanales con diversas temáticas donde el objetivo va más allá de la mera evaluación de conocimientos adquiridos.

#### **3.1 Reseña Histórica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**

Comodoro Rivadavia fue fundada en 1901 y a partir del descubrimiento del petróleo en 1907 se instauró en un proceso de crecimiento económico y demográfico en un espacio en donde los recursos costaban en llegar. La región necesitaba dar respuesta a varios interrogantes y situaciones que surgían en el albor del progreso que se instalaba.

Pasaron los años, con el crecimiento de la población en torno a las industrias que se asentaban. En 1943 uno de los reclamos más significativos de la región patagónica era el

del acceso a la Educación Superior. Las comunidades referentes para resolver la formación universitaria eran Comodoro Rivadavia y Trelew. Surgieron varias instituciones con este objetivo, pero ninguna prosperó, a excepción del Instituto Universitario de la Patagonia, con sede en Comodoro Rivadavia, que proporcionaba formación en ingeniería, química, geología y humanidades. Este fue concretado por un decreto firmado por el Ministro de Educación Atilio Del Oro Maini en 1955 (Plan de Desarrollo Institucional, 2025, p. 74).

El Instituto estaba administrado por la congregación Salesiana. Mediante el decreto N° 2923, el 28 de agosto de 1961 el Gobierno de la Provincia de Chubut le concede la personería jurídica como Universidad de la Patagonia San Juan Bosco. En 1963, en concordancia con el 50 aniversario de la llegada de los salesianos a Comodoro Rivadavia, el Ministerio comenzó a reconocer los títulos.

En 1965 Gustavo Malek, quien ejercía el cargo de Ministro de Cultura y Educación de la Nación, comunicaba por la prensa que el gobierno militar tenía planificada la creación de universidades, contemplando la participación estudiantil en la vida política universitaria. Con esa expectativa instalada, en 1972 la prensa local lo reflejaba con el testimonio de diversos actores sociales y políticos de la ciudad, afianzando un consenso general en torno a la posibilidad de bregar por una universidad en la zona. Esto propició la creación de la Comisión Promotora Permanente con el fin de la creación y establecimiento de la Universidad Nacional de la Patagonia en Comodoro Rivadavia, exigencia del ministro por la importancia de desarrollar un plan de investigación de recursos y tecnología en la Patagonia.

En 1972 se sancionó la Ley 20.296, que promueve la creación de una universidad nacional en la región con el nombre de Universidad Nacional de la Patagonia (Plan de Desarrollo Institucional, 2025, p. 75). En torno a ello, el Decreto Ley promulgado durante el Proceso Militar se aceleró en el gobierno democrático, fruto de las movilizaciones estudiantiles. Al mismo tiempo que se efectuaba el estudio de factibilidad, en la UPSJB los

estudiantes cuestionaron las condiciones académicas y su participación. Uno de los motivos de demanda fueron por mejoras académicas e institucionales a la Universidad Privada San Juan Bosco. Estas se efectuaban en el ámbito universitario, y con la necesidad de ser visto por la comunidad, en diciembre de 1973 se realizó una toma estudiantil de las instalaciones de la UPSJB. Hasta junio de 1974 se intervino la UPSJB, donde el gobierno nacional resolvió el comienzo de la UNP, con la primera clase formal el 4 de mayo de 1974 (Plan de Desarrollo Institucional, 2025, p. 73).

Si bien hay controversias con la fecha del aniversario, la efeméride escogida se asocia a un proceso social que reivindica la lucha popular y ciudadana para defender la educación pública, iniciada en 1972 que, con acciones y actores diferentes, termina a mediados de 1974. Eso se tiene en cuenta cuando, en el gobierno universitario (cogobernado) de 1988, con la democracia ya recuperada, se fija la fecha en un Consejo Superior. (Plan de Desarrollo Institucional, 2025, p. 73).

En 1980, con la dictadura militar, se fusionan la Universidad privada confesional San Juan Bosco y la Estatal de la Patagonia. Con el gobierno universitario co-gobernado en 1988, se instituyó la denominación de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (en adelante UNPSJB). Con los años fue instaurando sedes en diversos lugares de la provincia (Trelew, Esquel, Puerto Madryn y Ushuaia, aunque esta última en el año 2011 es cedida a la actual Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur) a fin de dar respuesta a la necesidad de profesiones que se requerían para el desarrollo de la región y la comunidad en general (Plan de Desarrollo Institucional, 2025, p. 79)

El Consejo Superior, en su ejercicio, decreta la Ordenanza N° 120, el Estatuto que rige la Institución, el cual establece como su misión el:

"crear, preservar y transmitir la cultura universal, reconoce la libertad de enseñar, aprender e investigar y promueve a la formación plenaria del hombre como sujeto y destinatario de la cultura. En tal sentido organiza e imparte la enseñanza científica, humanista, profesional, artística y técnica; contribuye a la coordinación de los ciclos preuniversitarios y superior, para la unidad del proceso educativo, estimula las investigaciones, el conocimiento de las riquezas nacionales y los sistemas para utilizarlas y preservarlas y proyecta su acción y los servicios de extensión universitaria hacia todos los sectores populares" (Estatuto de la UNPSJB. Art. I. 2008)

El Plan de Desarrollo Institucional (2025), que corresponde a una investigación con inicio en el año 2018, menciona que:

“Con el inicio de la democracia recuperada resurgieron las pretensiones de nuevos anclajes sobre regiones de la Patagonia. Y este sería un aspecto a destacar: la vocación de una cobertura territorial, y de superación de los desafíos que la radicación en ciudades diferentes –algunas de ellas a cientos de kilómetros unas de otras–, y con historias múltiples, impone a una institución comprometida con la cotidianeidad de los ciudadanos” (p. 78)

Con los años, la Universidad creció y fue incorporando oferta académica en las Facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, Humanidades y Ciencias Sociales, y de Ingeniería. En 1983, se suma la propuesta académica preuniversitaria con la creación del Colegio Universitario Patagónico. Y en el año 1994 se suma la Escuela Superior de Derecho, que en 2006 se transforma en la Facultad de Ciencias Jurídicas (Plan de Desarrollo Institucional, 2025, p. 77)

Las conclusiones del estudio mencionado afirman que “es significativo que la UNPSJB ha desplegado sistemáticamente ... diversas acciones y actividades cuyos

destinatarios son aquellos agentes individuales y/o colectivos, quienes demandan otras instancias de vinculación, capacitación o intercambio, además de los servicios de formación e investigación”. Agrega que:

“Quizás, una de las más significativas innovaciones ha sido la incorporación a la vida institucional de los Consejos Sociales. Esta figura institucional fue introducida en el último cambio de Estatuto en el año 2008 (publicado en 2009), con la finalidad de, según el art N° 142 ...cooperar con la Universidad en su articulación con el medio en que se encuentra inserta” (Plan de Desarrollo Institucional, 2025, p. 85)

En marzo del año 2020 se declara la Pandemia en toda la República Argentina, por lo que las actividades planeadas se postergaron. No obstante, las unidades que componen la Universidad examinaron, rediseñaron, decidieron y ejecutaron propuestas y proyectos para continuar con lo institucional y lo pedagógico (Plan de Desarrollo Institucional, 2025, p. 88). Afirma que:

“Entre los criterios de estructuración, el trabajo incluyó como recurso para la formulación de las diferentes propuestas, también la voz de los actores no universitarios de los espacios sociales donde se han constituido las sedes, sean pertenecientes a las esferas del Estado –especialmente en sus niveles comunal y provincial– como de la sociedad civil. Asimismo, incorporó la discusión de la dimensión de los derechos sociales en el ámbito universitario, sean aquellos vinculados a la inclusión, accesibilidad, pueblos originarios, género, problemáticas medioambientales y ciudadanía universitaria” (Plan de Desarrollo Institucional, 2025, p. 89)

Hoy, la UNPSJB lleva 50 años al servicio de la comunidad, con miles de egresados de las carreras de grado y postgrado formales, donde miles de personas que adquirieron conocimiento de diversos tipos en sus instalaciones. Posee de 5 (cinco) unidades académicas que son las antes mencionadas Facultades de Jurídicas, Humanidades y

Ciencias Sociales, Ingeniería, Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y de Ciencias Económicas.

Para organizar los estamentos de la Universidad, se encuentra el Rectorado, conformado por las Secretarías de Extensión, Académicas, Administrativa, de Bienestar, General, Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Subsecretario de Comunicación y Medios, y la Oficina de Relaciones Internacionales. A continuación veremos sus características desde la normativa madre.

### **3.2 Estatuto de la U.N.P.S.J.B.**

En cuanto a la normativa interna de la Universidad, como organismo complejo cuenta con un Estatuto que ordena y guía los objetivos y el accionar de sus partes, directos e indirectos. Ya en el artículo 1 enuncia:

“La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, como institución educacional de estudios superiores, con la misión específica de crear, preservar y transmitir la cultura universal, reconoce la libertad de enseñar, aprender e investigar y promueve la formación plenaria del hombre como sujeto y destinatario de la cultura. En tal sentido organiza e imparte la enseñanza científica, humanista, profesional, artística y técnica; contribuye a la coordinación de los ciclos preuniversitarios y superior para la unidad del proceso educativo; estimula las investigaciones, el conocimiento de las riquezas nacionales y los sistemas para utilizarlas y preservarlas y proyecta su acción y los servicios de extensión universitaria hacia todos los sectores populares” (Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Título I, Art. 1, 2008)

En su artículo 3, menciona que la UNPSJB, “en virtud de su autonomía se da su Estatuto, define sus órganos de gobierno estableciendo sus funciones y decidiendo sobre su

integración”. Más adelante añade que “se vincula con otras Universidades e Institutos Superiores del país y del extranjero para el mejor cumplimiento de sus fines” (Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Título I, Art. 3, 2008).

El artículo 4 agrega que:

“La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco guarda profundas relaciones de solidaridad con la sociedad de la cual forma parte. Es un instrumento de mejoramiento social al servicio de la Nación y de los ideales de la humanidad. En su seno no se admiten discriminaciones de ningún tipo. Asegura dentro de su recinto la más amplia libertad de enseñanza, investigación y expresión” (Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Título I, Art. 4, 2008)

En cuanto a su composición, en el artículo 5 reconoce a los organismos de acción social y de extensión universitarias. (Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Título I, Art. 5, 2008)

Con respecto a la enseñanza, refiere que “tendrá carácter y contenido ético, cultural, social, científico y profesional. Será activa, objetiva y general en el sentido de universal” (Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Título I, Art. 6, 2008). Destaca que posee un carácter cultural en la enseñanza profesional y científica, e implica “la exigencia del conocimiento de los problemas fundamentales del saber y de la realidad social contemporánea” (Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Título I, Art. 7, 2008)

La Educación No Formal está descrita en otro apartado, ya que poseen otras características que la diferencian de la educación de grado y postgrado. La norma menciona que:

“En el caso de excepciones previstas por normas vigentes, deberá demostrarse, a través de las evaluaciones que la Universidad prevea como sistema de admisión específico, la preparación acorde con los estudios que se propone iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente” (Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Título I, Art. 8, 2008)

Se agrega que la institución desarrollará un trabajo organizado y continuo en la sociedad, que tienda a la dignificación integral de las personas, con la formación de la conciencia democrática, orientada a la capacitación cultural y técnica del pueblo. Incentivará las actividades que colaboren con el mejoramiento social del país, la consolidación de las instituciones democráticas y con ello asegurar el derecho y la justicia (Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Título I, Art. 22, 2008)

En caso de que se necesitara alguna modificación en el Estatuto, sea para especificar o cambiar algún aspecto, el organismo encargado de realizarlo es el Consejo Superior. Entre sus facultades se encuentra:

3º) “Dictar ordenanzas, resoluciones y reglamentaciones.

4º) Proponer a la Asamblea Universitaria la modificación de este Estatuto.

24º) Garantizar los principios de gratuidad y equidad, entendida esta última como reaseguro del acceso a la educación pública gratuita.

26º) Reglamentar los procedimientos para la firma de contratos y convenios con terceros, cualquiera sea su duración y fin” (Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Título I, Art. 71, incisos 3, 4, 24 y 26, 2008)

Como última instancia, está la Asamblea Universitaria. Este es el órgano de gobierno supremo de la Universidad. Se integra con todos los miembros consejeros de los Consejos Directivos de las Facultades y el Rector de la Universidad. Se reúne convocada por el Rector” (Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Título I, Art. 62, 2008)

### **3.3 Breve reseña sobre el Programa Universitario de Adultos Mayores**

Como se ha adelantado, el Programa Universitario de Adultos Mayores (PUAM) se originó en la UNPSJB en el año 2006 con actividades de inclusión para el Adulto Mayor con la Resolución Rectoral N.º 621/2012. A lo largo de los años, ha entablado convenios, relaciones y trabajos de diversa índole con instituciones, fundaciones y con organismos internos y externos de la misma universidad y la comunidad en general en las localidades de Comodoro Rivadavia, Esquel, Trevelín, Puerto Madryn, Trelew y Gaiman.

Posee 3 (tres) misiones: la inclusión de las personas mayores en el ámbito universitario, la capacitación para las vejez/personas que trabajan con ellos directa y/o indirectamente, y la extensión de la universidad para con la comunidad. Entre los objetivos se pueden observar la integración social de las personas mayores, promover el mejoramiento de su calidad de vida con oportunidades para la reconstrucción de proyectos de vida orientados a la participación activa, propiciar el derecho a la educación permanente, entre otros. A partir de la presencia de este espacio, explicitado como el espacio de las personas mayores en la Universidad, se establece el Convenio Marco para poder otorgar los Talleres UPAMI en las instalaciones de la U.N.P.S.J.B. en el año 2008.

### **3.4 Convenio de Colaboración INSSJP-UNPSJB**

En pos de poder legitimar el trabajo en conjunto y que los Talleres UPAMI tengan una normativa específica, abocada a la política pública que se implementa, se firmó un Convenio Marco de Colaboración. Para el 2023, continuaba vigente el Convenio específico firmado entre la Secretaría Académica de la UNPSJB y el INSSJP en el año 2021. Afirmaba por objetivos los siguientes:

1- “Realizar en forma conjunta acciones relativas a la promoción de objetivos educativos, culturales y sociales que contribuyan a una mejor calidad de vida de los beneficiarios de EL INSTITUTO, a través del desarrollo de políticas para las Personas Adultas Mayores.

2- Favorecer la calidad de vida de las afiliadas y los afiliados de EL INSTITUTO mediante la instrumentación de programas conjuntos, incentivando la participación de las Personas Adultas Mayores, en los procesos culturales y creativos; aprovechar el acervo cultural de las afiliadas y afiliados a fin de potenciar su autoestima, y al mismo tiempo, proteger el patrimonio y las tradiciones culturales.

3- Coordinar esfuerzos operativos y de difusión, y fomentar las actividades de prevención y promoción de la salud para las Personas Adultas Mayores en las áreas de Cultura, Recreación, Derechos Ciudadanos, Turismo y Desarrollo Humano y Social.

4- Promover la transferencia de conocimientos y experiencia de ambos en la implementación de programas de prevención, promoción y desarrollo gerontológico.

5- Generar acciones que tengan por finalidad mejorar el desempeño de la vida cotidiana de la Persona Adulta Mayor y la inserción en el entorno familiar, para que de esa forma recupere el protagonismo y la consideración de toda la sociedad” (Convenio Específico de Colaboración INSSJP-UNPSJB, art. 1, incisos 1 al 5, 2021)

Este documento avala la realización de los talleres de educación no formal brindadas y coordinadas en el ámbito universitario, con políticas públicas que salvaguarden el derecho a la educación, a la recreación, a la calidad de vida, la institución de proyecto de vida a corto y mediano plazo, la inclusión, entre otros. En simultáneo, se busca favorecer el rol activo de la persona mayor en sus acciones y toma de decisiones, haciéndolo parte de la tarea y la comunidad. Con estas actividades se busca prevenir enfermedades físicas y/o mentales y

favorecer la calidad de vida al adoptar un papel más activo en su cotidianidad, su familia y la de su comunidad.

En su implementación se busca optimizar recursos y facilitar el cumplimiento de los objetivos planteados para que las personas mayores -afiliadas al Instituto- participen de actividades en el ámbito universitario (Convenio Específico de Colaboración INSSJP-UNPSJB, art. 2, 2021). Menciona que se ofrecerá una diversidad de cursos vinculados con el cuidado de la salud, el interés social y comunitario, con “eje en la búsqueda del equilibrio interno e individual colaborando a reconstruir los vínculos y lazos afectivos, y mejorar el autoestima, la autorrealización, la seguridad y la identidad de las personas mayores afiliadas al Instituto” (Convenio Específico de Colaboración INSSJP-UNPSJB, art. 3, 2021)

En cuanto a la modalidad de dictado, se contempla que pueda ser presencial o virtual. Cabe destacar que cuando se erigió ese convenio específico, el contexto actual era de pandemia, aunque el dictado virtual ya se había implementado. (Convenio Específico de Colaboración INSSJP-UNPSJB, art. 4, 2021). Es necesario recalcar que, para esta investigación, se toman los talleres presenciales como objeto de estudio.

El artículo quinto ya se avoca a la parte organizativa, en donde señala que la Universidad se encargará de la inscripción de las personas mayores en los cursos y de escoger los docentes. Del mismo modo, realizará el diseño, actualización y/o adecuación de los contenidos que se brindan, así como la programación, la coordinación, y la determinación de los espacios físicos y/o virtuales y la logística que se requiera. Se añade que “la Coordinación Académica del Programa estará a cargo del área que asigne LA UNIVERSIDAD. La coordinación técnica administrativa se establecerá de común acuerdo entre las partes” (Convenio Específico de Colaboración INSSJP-UNPSJB, art. 5, 2021)

Con respecto a quien ejerce la coordinación general de este Programa en la Universidad, se establece que será el nexo con el Instituto. Este se designó por su trabajo en el PUAM y está en contacto permanente con la referente designada por la Dirección

Ejecutiva de la Unidad, para informar todo lo vinculado con el desarrollo de los cursos, la organización previa y los resultados posteriores. En este proceso se establecieron los diversos elementos para la presentación del Proyecto Pedagógico a cargo de la Universidad, con especificación de la denominación de los cursos y la población destinataria. Contienen la fundamentación de los contenidos, los objetivos, la metodología pedagógica, el cronograma pactado, la carga horaria a emplear, el período de cursada, los criterios para la aprobación del taller y los docentes afectados a la misma. Si fuera necesario, se especifican los auxiliares, y se determina, el cupo mínimo y máximo de personas asistentes, los días y horarios, las sedes donde se desarrollarán y sus coordinadores locales (Convenio Específico de Colaboración INSSJP-UNPSJB, art. 6, 2021)

Entre los compromisos de la Universidad, el convenio menciona el presentar para el dictado de los cursos: la oferta académica, la propuesta de cursada al Instituto para su aprobación, la selección de los docentes, y las/os auxiliares si tuviese. También, el registro de la asistencia en los cursos de las personas afiliadas inscritas, el registro de las altas y bajas de las personas afiliadas asistentes a los cursos y el envío semanal de la asistencia por escrito. Asimismo debe realizar el diseño, actualización y/o adecuación de los contenidos de los cursos si se necesitan y garantizar la implementación objetiva de los cursos acordados. La coordinación general organiza el armado y el desarrollo de las actividades, con la perspectiva de satisfacción de las personas afiliadas al Instituto asistentes y en el cumplimiento de los objetivos, entre otros (Convenio Específico de Colaboración INSSJP-UNPSJB, art. 8, 2021)

Entre los compromisos del Instituto, el convenio menciona: convocar a las personas afiliadas al Instituto mediante la difusión del Programa UPAMI en la comunidad. Esto implica realizar la inscripción y/o derivación de las personas mayores afiliadas a los cursos ofrecidos, con comunicación formal al referente universitario. Asimismo, controlar, evaluar y verificar el seguimiento y/o efectivización de los objetivos pactados. Asimismo, realizar las acciones necesarias para gestionar el pago del servicio, con los valores determinados

previamente. Con ello, supervisar la concreción de los cursos, y evaluar la actividad, y en caso de que la Universidad lo necesite, brindar su experiencia gerontológica, colaborando con los docentes, con las características específicas de la población objetivo, derivadas de la evaluación de resultados efectuados a las afiliadas y los afiliados asistentes.(Convenio Específico de Colaboración INSSJP-UNPSJB, art. 9, 2021)

### **3.5 Los Talleres UPAMI**

Una vez desarrollado el marco institucional general, vamos a abordar específicamente el recorte institucional objetivo del presente trabajo. En esta instancia, interesa abordar las políticas públicas que sirven de fundamento a los Talleres UPAMI, el motivo por el cual las personas mayores que residen en la localidad de Comodoro Rivadavia tienen la posibilidad de asistir a la Universidad. Estas vejez asistidas pueden acudir sin necesidad de estudios secundarios previos, para recibir/compartir enseñanza sobre diversas temáticas que no son necesariamente académicas. Posee su fundamento en la premisa de la educación permanente y las actividades socio preventivas.

Los talleres UPAMI son un Programa establecido por el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, en convenio con Universidades y diversas instituciones educativas de la República Argentina. Se entablan para cubrir el derecho a la educación en todos los momentos de la vida y como prevención de enfermedades físicas y/o psicológicas. Se inicia desde la Secretaría Académica en el PUAM en el año 2008, como política de abrir la Universidad a la comunidad de personas mayores, los cuales no eran contemplados al momento -de manera formal- por la institución y se expande a las instituciones que comparten la misión y objetivos de la misma.

El PUAM comienza con acciones de capacitación hasta que se firma el Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilado y Pensionados (en adelante INSSJP) para implementar el Programa Universidades Para Adultos Mayores Integrados, denominado "Talleres UPAMI". A partir de allí, trimestralmente, en todas las

sedes de la Universidad y según las normas que los organismos acordasen y permitieran, se aperturan los Talleres UPAMI con propuestas de capacitación diversas entre las que se destacan los idiomas, informática, estimulación cognitiva, entre otros. Estas propuestas se encuadran dentro de la educación no formal y los preceptos de la Educación Permanente.

Desde ese año sigue vigente el Convenio Marco y se renueva el compromiso de la concreción de los Talleres UPAMI por medio de convenios específicos que delimitan cómo va a efectivizar el dictado de los Talleres en las condiciones en las cuales concuerden. Estos establecen los objetivos, roles, responsabilidades y cuestiones a tener en cuenta que sientan las bases para poder trabajar en conjunto.

### **3.6 Modo de implementación de los Talleres UPAMI**

Los Talleres UPAMI se dictan en períodos de 3 meses, adecuados al calendario académico y su dinámica. Mantiene una regularidad de implementación de 2 (dos) veces por año, una en el primer cuatrimestre y otra en el segundo. Los mismos pueden ser de modalidad presencial o virtual. Estos cursos se dictan una vez por semana, con una duración de 2 horas reloj, durante 12 encuentros, en las instalaciones de la Universidad. Las temáticas abarcan desde la informática, el arte y la literatura, hasta el bienestar emocional, la salud integral y el medioambiente.

Como se menciona en el Convenio descrito, desde la coordinación se realizan varias acciones que resultan en ese momento mencionado. Entre las múltiples reuniones para gestionar los Talleres, se realizan convocatoria para el dictado de los Talleres, donde se tienen entrevistas para evaluar a los posibles docentes y sus CV's, observando su experiencia con personas mayores, sus aptitudes y sondeando los posibles contenidos que puedan dictar y puedan interesar a las vejez de la comunidad comodorense. En esa instancia se comunican las características de los Talleres UPAMI, con especial énfasis en la educación no formal, a la que muchos docentes no están acostumbrados. Se informan las condiciones, los objetivos de los cursos y la misión de la Universidad.

Cuando los docentes envían sus propuestas pasan por 3 instancias de evaluación para ver si son adecuadas a lo que se busca. Estas son evaluadas por la coordinación general, el/la referente de la Unidad de Gestión Local y los encargados del programa en la Unidad de Gestión Nacional. Una vez que se aprueban en todas estas instancias, comienza la difusión de los Talleres UPAMI a la comunidad. Estas se transmiten por los medios internos y externos de la Universidad, llegando a los medios locales escritos, gráficos y orales. Para cada uno de los trimestres, se realiza el afiche/flyer correspondiente, el cual se pega en todos los pisos de la Universidad y en las salas de atención al público del INSSJP.

Con la difusión comienza la inscripción de las personas mayores, las cuales oficialmente se realizan por la página de PAMI COMUNIDAD (<https://comunidad.pami.org.ar/talleresycursos/inicio>). En la inscripción, aparece una breve descripción de qué se trata el curso, el día, horario y lugar. En esa página llenan sus datos y escogen los talleres en los cuales quieren participar, con un límite de 3 (tres).

Internamente, el INSSJP canaliza las inscripciones y las envía por correo electrónico a la Universidad. El/La coordinador/a general realiza la filtración por curso, se comunica con las personas mayores para avisarles que la universidad recibió su inscripción, arma los listados y se los transfiere a los profesores para el inicio de cursada si es que se cumplió el cupo mínimo. Con ello se canaliza las consultas y cuando llega la fecha de inicio recibe a las personas mayores en la universidad, los guía al aula, apertura el taller y les da la bienvenida. Asimismo, realiza el seguimiento de los talleres, la asistencia y la situación en general de las diversas vejez durante el transcurso de la cursada.

Mientras tanto, tiene comunicación constante con el/la referente de la UGL y se van delineando y sorteando las situaciones que surjan al respecto. Suele suceder que la población objetivo no tiene tan incorporada la tecnología y/o informática como para poder inscribirse por sus propios medios en la página web, por lo que siguen prefiriendo la atención presencial con alguien que “cara a cara”. Para solventar esa situación y propiciar

que la inscripción no se convierta en un obstáculo para la participación de las personas mayores y el desarrollo del programa, el/la referente de la UGL y el/la coordinadora general realizan atención al público para las consultas y asistir con las inscripciones. Con ello pueden resolver las dudas en el momento y le dé legitimidad a esa información al ser brindada por alguien designado para la tarea, con un rol/título otorgado por las instituciones refrendadas. Allí se solicita que presenten la documentación requerida y se los carga. En el caso de no ser afiliados está acordado con el INSSJP que hay un cupo menor que puede ser ocupado por esas personas mayores, alegando la misión y visión de la universidad, al ser pública y abierta a toda la comunidad.

La inscripción se realiza en un período determinado en donde se visualiza si el taller cumplió con el cupo mínimo para dar comienzo a las clases. En caso de que no cumpliera con los requisitos pero se entrevé que su dictado es propicio para la misión y objetivos que postulan y dan razón de ser al programa, se evalúa formas de implementarlo y dar respuesta a los pedidos y/o necesidades de las personas mayores.

En cuanto se obtiene el listado de asistentes, ya aprobado para su comienzo, se les indica a los docentes que se comuniquen con las personas mayores para presentarse e indicarles el día, horario y aula donde se desarrollará el curso. Cuando llega el día, el/la coordinador/a los recibe en la entrada y se los guía al aula correspondiente. Una vez que están en las aulas sentados, se les brinda la bienvenida, se les da los medios/formas de contacto y se evacúan dudas.

Durante el transcurso de la cursada se sigue asistiendo a las personas mayores y/o profesores en las dudas o situaciones que surjan. Mientras tanto, el docente establece vías de comunicación para comunicarse con sus estudiantes, enviarle actividades, avisarles novedades o cambios, entre otros. Generalmente se usa el correo electrónico, los mensajes de difusión y/o grupos de WhatsApp. Una vez finalizada la cursada, dependiendo de cómo

se halla vinculado el grupo y la temática del taller, se realiza un compartir en la última clase y/o una exposición de sus producciones.

A fin de año se realiza un acto donde se entregan los certificados de asistencia a los que hayan completado el 80% o más de la misma. En el mismo evento las autoridades de ambas instituciones hablan sobre la cursada y aspectos generales de los cursos, y según los recursos disponibles hay un área con catering para compartir. La invitación al acto se hace extensiva a los familiares, amigos y comunidad en general. La certificación se avala por resolución rectoral de la U.N.P.S.J.B. y queda registrado públicamente en el Despacho online de la Universidad. Una vez finalizado la coordinación general le entrega al referente de la UGL la documentación requerida, el cual recepciona y distribuye los pagos correspondientes a los profesores por el dictado de los talleres. A su vez, se realiza la evaluación final y si fuese necesario se establecen los compromisos para el próximo trimestre.

### **3.7 Segundo trimestre de los Talleres UPAMI 2023**

Los Talleres UPAMI dictados en el segundo trimestre del año 2023 comenzaron con una oferta de 16 (dieciséis) cursos. Estos son:

- Feminismo y Literatura
- Filosofía y Calidad de Vida
- Neurografología Nivel 1 (virtual)
- Neurografología Nivel 2 (virtual)
- Inglés en Comodoro Rivadavia Nivel 1
- Inglés en Comodoro Rivadavia Nivel 2
- Coaching Bioneuroemocional e Inteligencia Emocional
- Medicina Ancestral Mapuche (virtual)
- Introducción a la Informática Nivel 1 en Comodoro Rivadavia
- Introducción a la Informática Nivel 2 en Comodoro Rivadavia

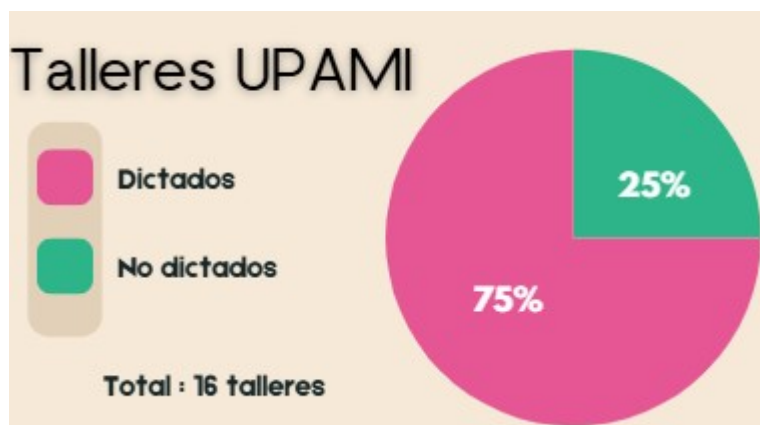
- Uso de redes sociales y Páginas Web en Comodoro Rivadavia
- Confianza y Comunicación, aprendemos juntos en Comodoro Rivadavia
- Confianza y Comunicación, aprendemos juntos (virtual)
- Francés Inicial Módulo 1 en Comodoro Rivadavia
- Taller de agroecología: cultivando conciencia ambiental
- A-B-C- de una alimentación saludable (virtual)

Los talleres que cumplieron con los requisitos para su dictado fueron 12 (doce), 5 (cinco) fueron en formato virtual y 7 (siete) en formato presencial. Los mismos son:

- Feminismo y Literatura
- Neurografología Nivel 1 (virtual)
- Neurografología Nivel 2 (virtual)
- Inglés en Comodoro Rivadavia Nivel 1
- Inglés en Comodoro Rivadavia Nivel 2
- Coaching Bioneuroemocional e Inteligencia Emocional
- Medicina Ancestral Mapuche (virtual)
- Introducción a la Informática Nivel 1 en Comodoro Rivadavia
- Uso de redes sociales y Páginas Web en Comodoro Rivadavia
- Confianza y Comunicación, aprendemos juntos (virtual)
- Francés Inicial Módulo 1 en Comodoro Rivadavia
- Taller de agroecología: cultivando conciencia ambiental

### **Figura N° 1**

*Talleres UPAMI dictados y no dictados*



Esta investigación se abocó a los Talleres UPAMI con la modalidad de dictado presencial, en las cuales se puede realizar observación participante y producir los datos utilizados.

- Inglés en Comodoro Rivadavia Nivel 1
- Inglés en Comodoro Rivadavia Nivel 2
- Coaching Bioneuroemocional e Inteligencia Emocional
- Introducción a la Informática Nivel 1 en Comodoro Rivadavia
- Uso de redes sociales y Páginas Web en Comodoro Rivadavia
- Francés Inicial Módulo 1 en Comodoro Rivadavia
- Taller de agroecología: cultivando conciencia ambiental

**Figura N° 2**

*Modalidad de dictado*



Estos cursos requieren que las personas mayores tengan una preparación previa para concretar su asistencia. En esa organización asisten por diversos medios, y al llegar a la Universidad en el horario que se dictan el/los cursos, se cruzan con los estudiantes y participantes de la comunidad universitaria, y si fuese necesario van a fotocopiadora, al kiosco, a cantina, entre otros. Uno de los fundamentos de realizarlo en las instalaciones de la Universidad es que se apropien de la misma, desarrollado y sustentado gracias a sus aportes durante lo largo de su vida.

Como cierre del presente capítulo se enuncian algunos datos estadísticos del resultado de la convocatoria. Se registran 72 inscriptos en los 7 talleres presenciales observados, de los cuales hubo un corresponden a un total de 48 personas mayores asistentes, varios de ellos participantes de hasta 3 talleres en simultáneo (Gráfico N° 3). Poseen un rango de edad de 60 a 79 años y un porcentaje de 75% de mujeres y 25% de hombres (Gráfico N° 4). Con respecto a este último ítem, desde la inscripción online se pregunta con qué género se identifica y solo se escogieron estas categorías.

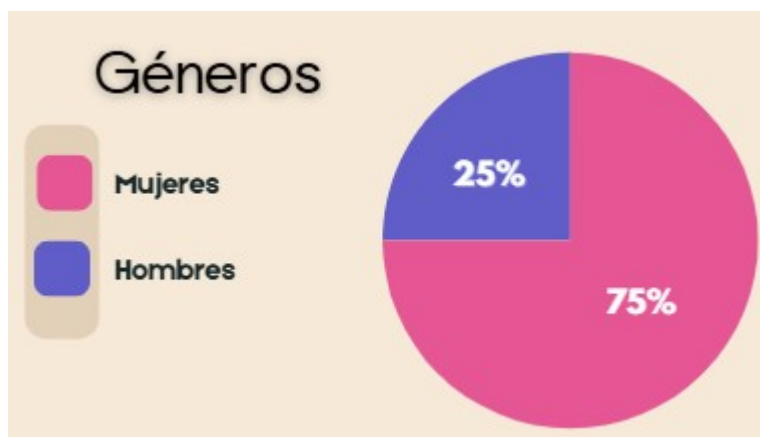
**Figura N° 3**

*Porcentaje de inscriptos*



**Figura N° 4**

### *Genero de asistentes a los Talleres UPAMI*



## **Capítulo 4**

### **Personas Mayores, Educación Permanente y Trabajo Social**

En el presente capítulo se retoma la experiencia de los Talleres UPAMI, descrita en los capítulos anteriores, con el objetivo de visualizar distintos espacios posibles de intervención desde el Trabajo Social. De igual manera, interesa revisar las experiencias de las personas mayores que han transitado los talleres y la incidencia que han tenido desde la participación en su proceso de educación y su cotidianeidad.

A tal fin, en el Capítulo I se citan autores de la disciplina del Trabajo Social y que adhieren a la perspectiva de derechos aquí planteada, con sus fundamentos, objetivos y metodología, los cuales integran conocimientos de otras disciplinas de las ciencias sociales, entre ellas Ciencias de la Educación. Desde allí se aborda el estudio de caso y la práctica de la intervención en pos de investigar la promoción de acciones de educación permanente para Personas Mayores en los Talleres UPAMI, que se dictaron en la Universidad Nacional

de la Patagonia San Juan Bosco, Sede Comodoro Rivadavia durante el segundo trimestre del año 2023.

Se toma en cuenta el crecimiento demográfico de las vejeces en la comunidad y las respuestas a las necesidades primarias y secundarias de las personas mayores. Si bien no se han podido obtener datos actuales de la localidad de Comodoro Rivadavia, sabemos que en la provincia de Chubut la proporción de personas mayores ha aumentado progresivamente. Esto es concordante con la tendencia nacional e internacional, según el artículo de la UNPSJB (s/f), denominado *Políticas públicas y adultos mayores en el sur de Chubut*.

Con el aumento de la población envejecida se evidencia desigualdad en el trato hacia las vejeces, en concordancia a la relevancia que reciben desde los diversos órganos del Estado. Estas acciones/omisiones por parte de las estructuras de poder constituyen formas de exclusión que configuran lo social, tanto directas o indirectas, voluntarias o involuntarias, reforzadas por la globalización, la cultura de la individualización, y la progresiva tecnologización de la sociedad.

En este contexto, las personas mayores son excluidas del rol de agentes activos. Al respecto, Margarita Rozas (2018) menciona que se manifiesta una relación conflictiva entre las necesidades y su capacidad de satisfacción (p. 46). La brecha generacional se incrementó a tal medida que las políticas públicas y las esferas que contemplan la sociedad se orientaron a los derechos y obligaciones de los sujetos que están o estarán insertos en el mercado, relegando a las personas que no cumplen esas características. Manes (2016) cita a Reygadas (2007), el cual menciona:

“En estos tiempos la innovación tecnológica constituye un desafío a la hora de pensar el acceso de los adultos mayores a estas herramientas, dado que el acceso a las generaciones más contemporáneas a las mismas podría pensarse como clave a la hora de reducir distanciamiento, en palabras del autor: el acceso a nuevas

tecnologías profundizó las antiguas fracturas sociales y creó una brecha digital entre conectados y desconectados” (p. 9)

Por ello, excluye a las personas mayores que no son parte de la sociedad laboral y/o tecnológica. Estos cambios contextuales conllevan un cambio de paradigma que, en conjunto con lo comunicacional, la percepción del género y otros aspectos acrecienta la cuestión social. Esto ocurre debido a que se vulneran derechos inherentes a las personas, generando exclusión para aquellos que no participan activamente en los ámbitos laborales y/o tecnológico.

Interesa lo recapitulado del artículo *Envejecimiento y vejez en tiempos de pandemia* (2020), el cual menciona que este proceso de exclusión se acentúa en contextos socioeconómicos frágiles. Agrega que:

“Nuestro país integra el grupo de países de envejecimiento avanzado [...] con un 10,2 % de población que supera los 65 años, según datos del censo de 2010, donde el 60% son mujeres [...] Para la provincia de Chubut, la proporción de mayores de 65 años en relación al total de población ha pasado de 3,2 % en 1960 a 7,4 % en 2010 [...] Por lo tanto, el proceso de envejecimiento plantea demandas de servicios especializados [...] que son insuficientes” (s/p)

A lo ya citado, se suma el impacto de la pandemia de COVID-19, la cual afectó mundialmente a todas las sociedades. En Argentina, en el año 2020, se declaró una cuarentena de aislamiento para toda la población a fin de frenar el brote del virus COVID-19, que produjo muchos fallecimientos. La Lic. Lorena García, coordinadora y referente de los Talleres UPAMI del I.N.S.S.J.P., mencionaba lo siguiente:

*“en la observación que nosotros teníamos de esas personas que venían nuevamente al centro de jubilados, en marzo del 2021, eran una cosa y en diciembre del 2021 habían vuelto a hacer lo que habíamos dejado en el 19. En su*

*aspecto, en su conversación, en su diálogo... estaban, estaban todos más lentos en marzo... este, tenían otra forma de vestir, de arreglarse. Son personas que a medida que se socializan y que se vinculan y que se van tratando, es impresionante, como... como va cambiando esta persona adulta”* (Para más información, ver entrevistas Nro. 4, p. 154)

Este hito histórico ha afectado y atravesado las vidas cotidianas de las personas mayores que participaron de los Talleres, quienes lo retoman en sus relatos. (Para más información, ver entrevistas Nro. 1, 2 y 3 en adelante) En este contexto se presentan diversas posiciones, como por ejemplo de los que se ocuparon con actividades, como “Valeria M.” que durante ese periodo hizo latas de decoupage (Para más información, ver entrevista Nro. 1, p. 90)

En otra perspectiva, interesa retomar la concepción de vejeísmo. El espacio en el cual se insertan las personas mayores es influido por la idiosincrasia de la comunidad comodorense, así como por la cultura e historia de la nación. En este contexto la persona mayor posee, generalmente, una visión negativa a su rol, por su “improductividad” y su “pasividad”.

Consecuentemente, esta representación puede coincidir con el sentido que el Estado le confiere a la persona mayor, el cual condiciona la existencia y enfoque de las políticas públicas destinadas a la vejez, los derechos que son prioridad y los que quedan relegados a la dinámica social. También, ocurre una homogeneización de las vejeces, sin tomar en cuenta que hay realidades diferentes que coexisten. A manera de recopilación, Manes (2016) enuncia que:

“la cuestión social y la manifestación de la misma en las problemáticas sociales adquieren una dimensión única, ya que las concepciones de la modernidad y el modelo económico, político, social y cultural propio del capitalismo no se construyeron a lo largo de un proceso paulatino, sino que fueron impuestos a la

fuerza, deslegitimado y exterminando los modelos y culturas existentes en el continente americano” (p. 6)

En relación con ello, se retoma un fragmento de la entrevista a “Valeria M.” donde menciona:

*“como dijo este... Alberto Fernández somos... este... un estorbo para la sociedad, somos estorbo porque hay que darnos todos los beneficios. Y lo dijo en la televisión, dijo que éramos unos viejos que había que darnos este la, esté todo el beneficio, los remedios que nos tienen que dar un montón de, de cosas que... ¿pero y toda nuestra juventud que dejamos? ¿Todo lo que nosotros trabajamos cuando fuimos jóvenes para levantar el país?, eso no valió [...] que nos tienen que dar un 20 que... Milei dijo que éramos unos viejos meones.*

*[...] Y eso que es el presidente (risas) pero bueno, nos ven como viejos inservibles, pero nosotros tenemos mientras tengamos la mente sana, queremos más, porque queda ¿qué queda? ¿jubilarse y quedarse estancado?, “morirse” dice, ¿por qué va a morirse si tiene mucho por vivir?” (Para más información, ver entrevista Nro. 1, p. 108)*

La forma en que agentes institucionalizados, como lo pueden ser un presidente de la Nación, comunican aspectos directos o indirectos a las personas mayores, evidencia la posición e importancia que las gestiones le dan a este colectivo. Por medio de este discurso se entrevistó la percepción del Estado sobre el rol de la persona mayor en lo relacionado a las políticas públicas.

De esta manera, el Trabajo Social, desde su perspectiva histórica y epistemológica, se ha constituido en una disciplina comprometida con la transformación social y la promoción de los derechos humanos. En este sentido, el trabajo con Personas Mayores representa un campo de intervención estratégico, dado que esta población enfrenta

procesos de exclusión social vinculados a prejuicios etarios, inequidades materiales y simbólicas, y una tendencia cultural a invisibilizar su participación ciudadana.

Al ver que hay problemas sociales que impiden la materialización de lo planteado para la satisfacción de las necesidades, desde el Trabajo Social se sugieren acciones que subsanen los derechos vulnerados en base a las condiciones contextuales, normativa, recursos disponibles, objetivos propuestos y actores estratégicos, entre otros. La presente investigación demuestra que, contrario a lo anteriormente expuesto, en la política pública de los Talleres UPAMI se conceptualiza a la persona mayor desde otra perspectiva, con las potencialidades y derechos que, por ley, deberían estar garantizados. Desde lo observado en la experiencia de la participación de los Talleres UPAMI, se denota que esta intervención busca recomponer la cohesión social al brindar una opción que brinde oportunidades equitativas para las personas mayores y el fortalecimiento de su vida cotidiana.

El profesional del Trabajo Social, al abordar el envejecimiento y la vejez, no solo gestiona recursos o políticas, sino que media entre los sujetos y las instituciones para fortalecer su capacidad de agencia. Desde una perspectiva de derechos, el trabajo social actúa como garante y promotor del acceso equitativo a los bienes culturales y sociales, posibilitando el ejercicio pleno de la ciudadanía en todas las etapas de la vida.

A continuación, se rescatan los conceptos teóricos que se visualizan efectivamente en la práctica del programa escogido para esta investigación, desde la observación, las entrevistas y el cuaderno de campo.

#### **4.1 El Trabajo Social como medio para potenciar derechos**

La presente investigación se aborda desde la perspectiva del Trabajo Social, profesión legitimada en la República Argentina por la Ley Federal del Trabajo Social N° 27.072. Dicha normativa expone las incumbencias y los alcances profesionales, donde su ejercicio se denomina intervención profesional. Cazzaniga (2015) sostiene que esta

intervención es una acción guiada por los saberes “en la que se juega la capacidad de comprensión compleja de la realidad, tendiendo a su desnaturalización constante mediante las operaciones de problematización y reflexión”. Argumenta que las categorías teóricas orientan la intervención argumentando la comprensión de las situaciones a intervenir y permitiendo la elaboración de estrategias fundamentadas” (p. 74)

El Trabajo Social Gerontológico es la rama de la profesión que se enfatiza en las personas mayores. La misma nos permite comprender sus características, necesidades y problemas sociales surgidos a partir de la contextualización anteriormente descrita. El objetivo de este análisis es proponer/argumentar una intervención que facilite el camino de construcción de una comunidad más equitativa para las vejeces.

El accionar profesional en este ámbito se guía por la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Esta normativa se basa en los derechos inherentes al ser humano, adecuados a este momento de su vida, y enfoca la práctica en la creación y/o implementación de políticas públicas. La Convención promueve y defiende los derechos humanos y las libertades de las personas mayores. A su vez, responsabiliza al Estado en el cumplimiento de los derechos y el desarrollo de su dignidad, autonomía, participación, integración y no discriminación.

En concordancia con esta norma, se procura el envejecimiento activo y saludable, en pos de mejorar las oportunidades de bienestar mental, corporal y social, con protección, participación y calidad de vida. Con ello se busca que la persona mayor tenga un rol activo que desarrolle sus capacidades e impulse sus potencialidades. Dicho proceso es dinámico y está intrínsecamente influenciado por sus condiciones concretas de existencia y su trayectoria de vida.

Con este precepto, el Trabajo Social facilita el acceso a los derechos por medio de la intervención profesional, promoviendo políticas públicas que integren a la comunidad desde el Estado, quien tiene la competencia de reproductor del orden social. Es el mismo que

jerarquiza los problemas sociales y por lo tanto, las políticas públicas que se instauran para resolverlo. Manes (2016) señala que:

“El rol del Estado es clave en la construcción y deconstrucción de la desigualdad y la igualdad en la sociedad en general y en la construcción de vejez más igualitarias y con posibilidades de inclusión social. De acuerdo al modelo de Estado vigente en cada momento histórico podemos distinguir acciones que tiendan a profundizar la desigualdad o a desafiarla. En este marco consideramos que el enfoque de derechos es central en la regulación de un marco normativo que permita la implementación de políticas públicas que tiendan a generar condiciones de mayor igualdad y también son instrumentos que permiten el reclamo en los momentos históricos en el que el Estado profundiza la brecha entre los distintos sectores de la sociedad” (p. 10)

Con el objetivo de satisfacer las necesidades que no se encuentran potenciadas, las acciones deben tener una planificación que comprenda la heterogeneidad de vejez que se encuentran en el territorio y/o situación delimitada. Para ello, el trabajo interdisciplinario es sustancial, adecuado a cada caso de intervención. En el estudio que nos convoca, se destaca la educación como un medio y consecuencia del envejecimiento activo, siendo un derecho que se manifiesta a lo largo de la vida desde diversas ópticas y modalidades.

#### **4.2 La Educación a lo largo de la vida**

La educación a lo largo de la vida constituye un principio fundamental del desarrollo humano y un derecho consagrado en múltiples normativas internacionales y nacionales. Los organismos internacionales a los que la República Argentina adhiere se han posicionado desde el enfoque de derechos para definir los derechos que son inherentes y adecuados para las personas mayores. Si bien el Estado, que articula con la sociedad civil, adhiere en la normativa, en la práctica no ha demostrado que los problemas sociales que acaecen a las personas mayores actualmente son jerarquizados. Esta desigualdad en el trato y la

importancia que les dan desde los órganos de poder configuran la cuestión social ya mencionada, la cual constituye un objeto de intervención en el campo profesional.

La Educación Permanente, concebida como derecho y condición inherente al ser humano, está avalada por diversas normativas que establecen su idea desde una perspectiva legal. Estas regulaciones definen y jerarquizan su implementación. En el plano internacional, la Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y la Organización Mundial de la Salud ofrecen una perspectiva global compartida que promueve la inclusión social y el envejecimiento activo, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas mayores. Para las vejezes, supone reconocer que el aprendizaje no se limita a la juventud, sino que es una práctica continua que contribuye al bienestar emocional, la salud mental y la integración social. Desde la perspectiva del Trabajo Social, la educación permanente es entendida como una herramienta emancipatoria, que permite a los sujetos mayores reconstruir su proyecto de vida y reafirmar su condición de ciudadanos activos. En este proceso se transforma la vida cotidiana de las personas mayores que participan en ella y promueve la inclusión en ámbitos a los que tal vez no tenían acceso o que les resultaba difícil por las características de la actividad.

La educación como herramienta se utiliza en las instituciones para aproximar el vínculo con la comunidad. Si bien existen espacios de educación de tipo formal que no están destinados a las personas mayores, surgen otras modalidades adecuadas y accesibles para brindar educación en las vejezes. La finalidad es promover la equidad, modificar procesos comunitarios excluyentes y promover una formación integral

La Educación no formal se destaca entre los modos de implementación de educación permanente más utilizados. Se aparta de la currícula escolar y se centra en preferencias, desarrollo de aptitudes, necesidades y filiación social. Entre ellos se destaca el uso de las nuevas tecnologías, como instrumento necesario para la adaptación de la

sociedad actual. Más allá de la adquisición del conocimiento, la educación no formal busca propiciar a la persona mayor un espacio de inserción, donde pueda ejercer un rol autónomo, consciente y participativo. Esta interacción, a su vez, genera nuevos conocimientos y promueve la consideración sobre lo cotidiano y los intereses compartidos/comunes.

En el marco de esta planificación sociocultural, y con el objetivo de abordar la problemática, han generado convenios y programas que procuran satisfacer un derecho declarado inherente a la persona humana, que no siempre se ha ejecutado en la comunidad. Entre estos, y como eje central de esta investigación, se encuentra la educación permanente de las personas mayores.

#### **4.3 Los Talleres UPAMI y las personas mayores**

El Programa UPAMI, implementado por la U.N.P.S.J.B. en convenio con el I.N.S.S.J.P., ofrece un marco institucional para el desarrollo de talleres con temáticas culturales, recreativas, tecnológicas y de formación personal dirigidos a personas mayores. Tanto la normativa como la política pública consideran que las vejeces se refieren a aquellas personas de 60 años o más. Desde esta perspectiva, se reconocen a las vejeces como personas con una acumulación de experiencias logradas a lo largo de su existencia de cada persona, donde intervienen como vivieron, tanto en lo físico como en lo psicológico, social, cultural, laboral, económico, entre otros. Estas condiciones determinan la calidad de vida de las personas y cómo llegan a su vejez, la cual no es homogénea para todos. A su vez, la aprehensión de la sociedad sobre este momento de la vida que transcurre influye en la experiencia individual. Oddone (2016) menciona que:

“El desafío de un mundo que envejece consiste en reconocer el valor de envejecer y encontrar maneras de asegurar los ingresos suficientes, una calidad de vida razonable y los servicios sanitarios y sociales que requiere o requerirá la población mayor; pero sobre todo guarda estrecha relación con la optimización y el reconocimiento de las contribuciones productivas de estas personas a sí mismas, a

sus familias y comunidades y a la economía en la producción de bienes y servicios [...] La longevidad coincide además con una mejor formación escolar, una profesión bien considerada y mayor actividad profesional, estatus más elevado y mayor inteligencia” (pp. 99-100).

De esta manera, la trayectoria del envejecimiento determina las posibilidades y oportunidades en la vejez. Cuando las necesidades básicas y de accesibilidad están cubiertas, y si la persona mayor lo concibe, se facilita la concreción de actividades, la adquisición de conocimientos y proyección de proyectos de vida conforme a su subjetividad.

Este programa se basa en el principio de accesibilidad, gratuidad e inclusión, valores que reflejan el espíritu de la educación pública. A partir de ello, se reconoce a la persona mayor como un sujeto participativo, autónomo y con una singularidad que lo representa. Sus condiciones concretas de existencia, su vida cotidiana y el modo en que concibe a la idea de educación a lo largo de su historia de vida influyen en la manera en que la persona se “permite” o “reconoce” la posibilidad de estudiar en su vejez.

En este proceso de participación, se pueden recuperar los saberes adquiridos a lo largo de su trayectoria. Desde los datos producidos en las entrevistas, según lo que las personas mayores reconocen y quisieron contar sobre la educación en sus vidas, las experiencias educativas no solo se limitan a los espacios educativos, sino también en las vivencias que han tenido por fuera de las instituciones de enseñanza. (Para más información, ver entrevistas Nro. 1, 2 y 3 en adelante)

Como hemos mencionado, en respuesta a la falta de concreción de ciertos derechos, surgen convenios para abordar problemáticas determinadas con los recursos disponibles e intereses, como es el caso de los Talleres UPAMI. Esta política, implementada de forma sostenida desde el año 2008, busca generar equidad sin caer en la discriminación positiva de la persona mayor.

El programa cuenta con condiciones propicias para que sea sostenible (administrativas, presupuestarias, de gestión, espaciales, entre otros), y según la experiencia de quien suscribe, es sumamente solicitado desde principio de año por las personas mayores y familiares. Esto da cuenta de que los talleres están fuertemente institucionalizados en la comunidad y legitimados en la Universidad. Incluso, cuando se gestionan espacios y recursos físicos, se colabora con su realización sin cuestionar la finalidad del programa.

Por medio del Convenio Específico, se determinan la modalidad de implementación anual para cada cohorte. Desde el I.N.S.S.J.P. el programa se enmarca en la categoría de servicios socio-sanitarios, que se utilizan para responder a necesidades de índole sanitario y social “con el objetivo de garantizar su dignidad y bienestar y promover su independencia y autonomía” (Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, art. 2, 2015). Así, se configuran políticas públicas dispuestas desde organismos gubernamentales que trabajan directa o indirectamente con las personas mayores, a fin de dar respuesta a la falta de satisfacción a sus necesidades. El convenio firmado entre el INSSJP y la UNPSJB es, de esta manera, una estrategia de dar respuesta a la escasez de oferta educativa formal e informal.

#### **4.4 Datos producidos según la metodología**

La información analizada en este capítulo se obtuvo mediante entrevistas semiestructuradas y observaciones participantes realizadas durante el segundo trimestre de 2023. En base a las mismas, se problematizan las condiciones concretas de existencia de las personas, lo que permite identificar problemas sociales que dificultan y/o imposibilitan el cumplimiento del derecho a la educación permanente en la comunidad universitaria. Entre los mismos se encuentran el saber cotidiano de que la persona mayor no puede aprender más, que la universidad no es espacio adecuado debido a que no van a trabajar más y que deben permanecer en sus casas cuidando a sus nietos, o para no enfermarse.

Con los datos producidos, resulta pertinente la cita de los Mgter. Favero Avico y Calvo (2020) retomando a Margarita Rozas (1998) donde explica al saber cotidiano como:

“[...] racionalidades diferenciadas para pensar en el sujeto, en sus estrategias y sus propias trayectorias; ya que al insertarse en el marco de sus prácticas en un barrio y territorio específico -construyendo líneas de inserción en la trama comunitaria e institucional- necesitarán conocer y analizar distintas racionalidades o puntos de vista puestos en juego, expresiones particulares de la forma en que los sujetos viven y hacen cuerpo la cuestión social y las problemáticas que la componen” (p. 4)

A partir de esta idea, se entrevisté que la persona mayor es artífice de su propia historia, donde acciona sobre sus necesidades, obligaciones, dificultades y recursos, posibilidades, según el contexto en el cual se encuentre inserto. Favero, Avico y Calvo (2020) reconocen que las necesidades insatisfechas se manifiestan en la vida cotidiana como derechos vulnerados, así como las concepciones en torno a los derechos y/o necesidades en el contexto específico. De igual modo, los autores rescatan a Ameigeiras (2000) quien señala que “la particularidad de las matrices culturales condicionan el cómo y en qué medida las personas mayores, en tanto actores sociales, entienden, piensan y actúan sobre su propia realidad existencial” (Favero, Avico y Calvo, 2020, p. 5)

Este modo de pensar introduce el concepto de interseccionalidad, que refiere a la coexistencia de múltiples identidades en la vida de una persona mayor. Estas Identidades, vinculadas entre sí, que se entrelazan y producen desigualdades en un contexto específico, influyen en la forma en que las propias personas mayores asumen un rol, en la medida en que incorporan lo que la sociedad les asigna y como lo reproducen. Como se ha visualizado en las entrevistas, (Entrevistas N° 1 y 2) las personas mayores son mujeres, madres, estudiantes, compañeras, creyentes religiosas, abuelas, instruidas, “bilingües”, “artesanas”, “agricultoras”, entre otros. La interseccionalidad se construye a partir de la forma en que esos roles se cruzan y generan ventajas o desventajas.

Si bien los Talleres UPAMI están instalados en la comunidad universitaria, subyace la idea de que la Universidad no es un espacio “para viejos”. Esto se puede entrever en la mirada de curiosidad o extrañeza de algunos jóvenes y adultos, tanto nuevos como reticentes a la inclusión de las vejeces, al verlos entrar a las aulas, cursar, o simplemente sacar fotocopias. La falta de propuestas e interés gubernamental, o el modo en que se comunican y enfocan las políticas públicas vigentes, evidencia la relación conflictiva entre las necesidades de los sujetos y la respuesta institucional.

En la implementación del Programa Talleres UPAMI se refleja la responsabilidad colectiva de las instituciones implicadas (I.N.S.S.J.P. - U.N.P.S.J.B.) desde sus misiones y razón de ser.

El INSSJP desde su política previsional, ofrece propuestas socio preventivas de salud, al organizar talleres de diversas temáticas en pos de brindar espacios de contención y desarrollo para la persona mayor, a manera de prevenir enfermedades físicas y/o psicológicas (Para más información, ver entrevista Nro. 4, p. 152).

La UNPSJB cumple su finalidad de brindar educación y vincularse con la comunidad para su desarrollo. Esto conlleva reconocer y respetar a actores que no suelen ser los contemplados para la educación superior, y que de forma directa o indirectamente han participado y/o colaborado con la construcción y/o legitimación de la institución. El objetivo es integrarlos en la organización, con propuestas inclusivas que propicien la construcción educativa y personal, y que a su vez generen aportes concretos a la comunidad.

Desde esta regulación, se defiende el derecho a la educación permanente para todas las personas, con un enfoque en las vejeces, en la medida en que los recursos son dispuestos y las voluntades son acordadas. La ejecución del Programa, con la participación de las personas mayores en los Talleres UPAMI, favorece la construcción de los proyectos de vida en corto y mediano plazo, así como la formación de nuevos vínculos, fortaleciendo a la persona mayor desde la tarea. Este beneficio se extiende a su círculo familiar y

comunitario, y se observa en el acto de fin de año con la presencia de las familias y su actitud ante las exposiciones presentadas y las certificaciones recibidas por la cursada. (Para más información, ver observación Nro. 2, p. 118).

Esto les permite a las personas mayores encontrarse y posicionarse de otra manera, ya no desde la ignorancia o la necesidad de delinear su trayecto de vida, sino desde la proyección de sus gustos e intereses. A partir del primer momento en que asisten a los talleres, delinea proyectos de vida de corto y mediano plazo, que van desde aprender un nuevo idioma (entrevista N° 3, p. 148) hasta tener tu propia huerta sin conocimientos previos (entrevista N° 2, p. 116). En ese espacio, intrínsecamente, se tejen vínculos y relaciones que establecen eventos, rutinas, rituales, los cuales les dan lugar en esferas de la comunidad con sus pares. Estos intercambios y/o espacios de socialización, en los que se comparten vivencias, problemáticas, intereses, sentimientos y cotidianidades, fructifican y retroalimentan las condiciones concretas de los participantes. Esto, a su vez, deviene en un proceso que previene y disminuye ciertas patologías/enfermedades, el aislamiento y adicciones, como el alcoholismo (Para más información, ver entrevista Nro. 4, p. 153)

En este proceso se conjuga la finalidad de la institución, del programa Talleres UPAMI y de esta investigación. Se refiere al impartir educación al servicio de la comunidad, con la posibilidad de que las personas mayores reciban educación socio preventiva que permita visualizar el impacto que tienen los talleres en la cotidianeidad de los asistentes.

Aunque el Programa Talleres UPAMI es un proyecto realizado e implementado a nivel nacional en organismos públicos y privados en todo el territorio argentino, su ejecución presenta diferencias derivadas de la idiosincrasia, contexto y características de cada población. No obstante, sin perder de vista la misión y los objetivos de la educación, el derecho y la participación, se realizan modificaciones para que el programa atienda a las necesidades de las vejeces asistentes.

En virtud de ello, el Trabajo Social se presenta como el ejercicio que propone, planea, promueve, defiende y facilita el acceso a derechos como la educación, la salud, la recreación, la sociabilidad, la participación, la autonomía y el buen trato, entre otros. De esta manera, la profesión valoriza su presencia en la sociedad como un agente integrador y contribuyente de su desarrollo, disminuyendo la discriminación y fomentando la inclusión social para que este sujeto pueda autorrealizarse.

En este contexto, el Trabajo Social desempeña un rol clave en la coordinación, orientación y acompañamiento de las personas participantes, garantizando que cada una pueda ejercer plenamente su derecho a la educación. A su vez, debido al contexto y las características del caso, la profesión adopta una óptica especializada en personas mayores, que también toma como referencia los derechos legitimados por diversas normas nacionales e internacionales. En las entrevistas, la Lic. García responde a la pregunta sobre qué derechos se ven implicados particularmente en esta actividad:

*“Bueno, el derecho a la educación, a cualquier edad... este, el derecho a una buena calidad de vida como personas mayores, muchos derechos, el derecho... al acceso a estos servicios que son parte de... de su salud, de su aprendizaje, de su bienestar como persona” (p. 155)*

El concepto de andragogía de Rochetti (2017) se describe como el enfoque educativo basado en las particularidades de las personas mayores. Los datos producidos en las entrevistas y las observaciones revelan que esta perspectiva impulsa la autonomía, la valoración de experiencia acumulada y el deseo de aprender y utilizar esos conocimientos en su vida cotidiana, con sus vínculos y sus proyectos de vida.

Como se ha mencionado en el primer capítulo, el Trabajo Social Gerontológico debe asimilar las nuevas cotidianidades de las personas mayores. El Programa Talleres UPAMI tiene como objetivo facilitar su autonomía y la asunción de nuevos roles, con inserción en el contexto e intercambio con sus pares y la comunidad. Esto potencia sus habilidades previas

y las adquiridas por medio de la educación permanente, no solamente desde lo académico, sino también desde lo vincular.

La educación no formal se alinea con estas características, pues su propósito no es exclusivamente la adquisición de los contenidos que se enseñan. Su finalidad es que, junto con el aprendizaje, los participantes puedan usar esos saberes y socializar, mejorando sus condiciones concretas de existencia y sus proyectos de vida. Los profesionales de esta área buscan, con acciones diarias y políticas establecidas, facilitar que los sujetos se vuelvan protagonistas en su historia, con un papel activo y dinámico.

Gracias al acuerdo de la UNPSJB en conjunto con el INSSJP, se favoreció la implementación y permanencia de los Talleres UPAMI en la institución, y así también el acceso de las personas mayores. Desde esta política, se fortalece el rol de las personas mayores consigo mismo, con sus círculos primarios y secundarios. Al fomentar el vínculo con la comunidad e incluir a diversos actores, la Universidad se integra y consolida la pertenencia y su influencia, como institución legitimada en el desarrollo de la región.

De esta manera, la Universidad reconoce y avala a las personas mayores como sujetos de derechos, promovidos desde una perspectiva integral, inclusiva y planificada en red que atienda a la heterogeneidad de las vejeces que conviven en la comunidad. Yuni y Urbano (2016) señalan que se trata de un proceso continuo en el cual la participación en los talleres empodera a la persona mayor para optimizar sus capacidades en el entorno. A su vez, citando a Jacobs (2004), agregan que:

“es multidimensional (vincula empleo, salud y bienestar); integra estrategias ascendentes (de abajo hacia arriba) y descendentes (de arriba hacia abajo) en el diseño de políticas y la definición de los criterios organizacionales; prioriza el curso de la vida, incluye un amplio rango de recursos de las políticas públicas y promueve el empoderamiento como estrategia de autodeterminación. El discurso del

envejecimiento activo estimula la participación de los adultos mayores en la sociedad” (citado en Yuni y Urbano, 2022, p. 13)

De esta manera se desnaturaliza la perspectiva “pasiva” de las vejeces, revalorizando el rol de las personas mayores en la comunidad y en sus vidas cotidianas, desde una perspectiva de derechos humanos y sus potencialidades. En este contexto, la intervención profesional se construye y orienta en torno a los objetivos, con la implementación de los programas como vía de solución, que conlleva acciones con referencia y orientación desde la andragogía. Este valora la autonomía, la experiencia, el aprendizaje vinculado con roles sociales e implementación de proyectos de vida a corto y mediano plazo, y se formaliza mediante un convenio firmado entre las dos instituciones públicas.

Las entrevistas revelaron que la Universidad es un espacio validado por los participantes en su vida cotidiana, ya que les otorga estatus, nuevas oportunidades, un lugar en sus vínculos, nuevos conocimientos, y sobre todo, aprehensión de nuevos conocimientos y proyectos de vida. Si bien la página web de inscripción actual resulta dificultosa para las personas mayores que no poseen facilidad con la computación y/o navegación web, los que lograron inscribirse, sea con ayuda o solos y finalizaron con el taller, valoraron la experiencia educativa como positiva y útil en su vida cotidiana. Su rol como estudiante demuestra que interiorizan nuevos conocimientos y los aplican de forma práctica por medio de proyectos de vida, según sus condiciones concretas de existencia.

#### **4.5 La gestión de coordinación como práctica del Trabajo Social**

Como se ha descrito anteriormente, la coordinación macro se ejerce conjuntamente entre el I.N.S.S.J.P., a cargo de una trabajadora social, y la U.N.P.S.J.B., representada por una administrativa con formación en trabajo social. En la práctica diaria, este trabajo se enfoca en pos de los derechos de las personas mayores, lo que orienta la investigación y la toma de decisiones.

La coordinación conlleva integrar, coordinar, orientar, capacitar y/o supervisar equipos de profesores, los cuales generalmente no están acostumbrados a trabajar con vejees. Durante el proceso de selección y caracterización de los talleres, a dictarse tanto para afiliados como para no afiliados al INSSJP, se orienta a los interesados acerca de las singularidades de la población y la modalidad de enseñanza. En esa instancia, se abordan las representaciones previas sobre las vejees, y la experiencia directa e indirecta que tenga con la población, especialmente sobre formas educativas.

Como hemos mencionado, el Trabajo Social, desde su perspectiva histórica y epistemológica, se ha constituido en una disciplina comprometida con la transformación social y la promoción de los derechos humanos. En este sentido, el trabajo con personas mayores representa un campo de intervención estratégico, dado que esta población enfrenta procesos de exclusión social vinculados a prejuicios etarios, inequidades materiales y simbólicas, y una tendencia cultural a invisibilizar su participación ciudadana.

El programa "Talleres UPAMI" implica, defiende, reconoce y reivindica la posibilidad y responsabilidad de participación de las personas mayores en la construcción de proyectos de vida que se adapten a sus condiciones concretas de existencia desde la educación permanente. En este marco, los agentes del programa implementan una política pública nacional de organismos estatales, con coordinación de talleres de educación no formal para personas mayores, un sector socialmente segregado.

En el espacio de la coordinación, han surgido instancias de problematización y debate con las personas que no tienen práctica de enseñanza a personas mayores. A partir de ello se realiza un seguimiento más detallado en las clases, que abarca desde indicaciones básicas hasta mediación de situaciones entre y con los estudiantes. El profesional del Trabajo Social, al abordar el envejecimiento y la vejez, no solo gestiona recursos o políticas, sino que media entre los sujetos y las instituciones para fortalecer su capacidad de agencia. Desde una perspectiva de derechos, el trabajo social actúa como

garante y promotor del acceso equitativo a los bienes culturales y sociales, posibilitando el ejercicio pleno de la ciudadanía en todas las etapas de la vida.

Se produjeron datos que demuestran que, aunque la propuesta educativa es importante, el objetivo principal no es solo el aprendizaje, sino el efecto integral del taller: los vínculos establecidos, las rutinas generadas y la resignificación de sus vidas por medio de la participación. Para ello se desarrollan estrategias a fin de mejorar su experiencia y que se resignifique a la persona mayor como parte dignificada e intrínseca de la comunidad universitaria, por su trayectoria institucional.

Aparece así la participación como un elemento destacado, por lo que se han desarrollado estrategias para fomentarla. Esto mejora la experiencia de las personas mayores y consolida su resignificación como un miembro intrínseco y dignificado de la comunidad universitaria, gracias a su trayectoria institucional. La universidad, en este marco, se constituye en un actor social estratégico para la promoción del envejecimiento activo y la ciudadanía plena.

Si bien desde los convenios y los instructivos los roles se describen como “coordinación”, la cantidad de tareas y el alto nivel de implicancia con la comunidad, sugieren que quienes ejercen el Trabajo Social, en la práctica, son referentes de la actividad. Esto se debe a que su labor no solo abarca los procesos administrativos, sino que también los convierte en el punto de referencia para la comunidad, las vejeces, el staff de profesores, los medios de comunicación, entre otros actores involucrados.

En su función, reciben, atienden y guían a las personas mayores en los talleres, y también los acompañan en los procesos de aprendizaje con las problemáticas/situaciones que puedan surgir. En estas situaciones, se toman decisiones fundamentadas en el enfoque de derechos, las herramientas y las categorías del ejercicio del Trabajo Social, sin perder de vista los objetivos del programa. El propósito final es facilitar los procesos para construir colectivamente un saber cotidiano en donde la participación transforme la comunidad.

Al orientar el trabajo investigativo que aquí se presenta, se rescata y destaca la información relevante para la implementación de un programa de educación permanente en la U.N.P.S.J.B., como son los Talleres UPAMI. Se concluye que la intervención cobra sentido al centrarse en la importancia de la persona mayor y la jerarquización de sus derechos humanos, ya que con estas acciones se busca materializar espacios de pertinencia y de inclusión de las personas mayores en la Universidad, desde las herramientas y la óptica del Trabajo Social. De esta manera, la participación de las vejeces es clave en implementación de los Talleres UPAMI, el cual logra la promoción de objetivos educativos, culturales y sociales que contribuyan a una mejor calidad de vida y trascienden a su cotidianeidad, al colaborar con nuevos vínculos, pasatiempos, proyectos, entre otros.

### **Conclusiones**

Para concluir esta investigación, se retoman los objetivos planteados al inicio de este escrito.

El primer objetivo específico se centra en analizar los Talleres UPAMI en la Sede Comodoro Rivadavia como política pública que garantiza el Derecho a la Educación Permanente en las personas mayores. Esta investigación fue particularizada en los asistentes de este programa, en la U.N.P.S.J.B. Sede Comodoro Rivadavia durante el segundo trimestre del año 2023.

Según los resultados producidos, el Programa "Talleres UPAMI" es una acción gubernamental nacional que, desde las incumbencias del Trabajo Social, aborda la problemática social educativa y ofrece talleres de educación no formal para personas

mayores de forma integral y enfocada en el derecho. Además, se desarrolla en colaboración con otras instituciones y se encuentra aceptado y difundido por los agentes de la comunidad. En el caso de “Valeria M.”, ella había tenido varias experiencias previas con la Universidad, y por diversos motivos, no logró sus objetivos. Ya en su vejez, se “enteró” de los Talleres UPAMI por una profesora de Origami y, posteriormente, se convirtió en una vocera que compartía su experiencia con sus pares (Para más información, ver entrevista N° 1, p. 89)

Mediante la implementación de los talleres, la Universidad se integra a un sector de la comunidad para el cual no había sido concebida inicialmente. Se acerca a un público para el cual no fue pensada inicialmente, y les permite a las personas mayores que participan puedan concebir e idear proyectos de vida, generar vínculos, establecer rutinas y realizar actividades que no suelen estar “naturalizadas” para ellas, lo que previene enfermedades físicas y/o psíquicas. Al respecto, “Valeria M.” comenta:

*“[...]ocupa uno el tiempo en estas cosas, estudiar distintos talleres que nos presentan, que nos dan posibilidades... y esto del estudio es un montón, ayuda un montón, porque la gente así no sufre de Alzheimer, esa enfermedad que, que se pierden y ni saben quién son, que uno está enfocado, estudiando, aprendiendo, socializando”* (Para más información, ver entrevista N° 1, p. 108)

El hecho de que sea una política que se sostiene desde el año 2008 sugiere que la problemática de la educación permanente ha adquirido relevancia desde el Estado y forma parte de la agenda pública, respaldada por dos instituciones legitimadas en la comunidad, cada una con un carácter social propio. Esta política busca que la persona mayor efectivamente asista, participe, proyecte e instaure vínculos y rutinas de manera autónoma y consciente. A través de este proceso, la persona mayor dignifica este momento de su vida al combatir los prejuicios instaurados en el saber cotidiano de la comunidad. De esta forma,

tanto las vejeces como la comunidad se posicionan desde una perspectiva de derechos, promoviendo la inclusión social. Lorena García menciona al respecto:

*“[...] el adulto que elige ir hasta la Universidad, es todo un compromiso, porque la Universidad acá no queda cerca, no queda a mano... este no es que está en una zona céntrica, sino que es un viaje y es una elección de vida todos estos talleres porque es toda una preparación de la persona [...] salir de su casa, de saber que se va a encontrar con alguien, que va a poder charlar con alguien, que va a poder intercambiar cosas con el otro que va a poder vincularse, conocer gente nueva, tener conocimientos propios, activar la cabeza [...] de idiomas o de computación, siempre se da una práctica entonces llevan, van a sus casas con cosas para hacer, entonces todo eso genera estos objetivos que nosotros nos planteamos desde el principio como el programa, de generar la actividad permanente de la persona, que no queden en el aislamiento y que tengan esa preocupación, esa... preocupación por la actividad que genera una prevención toda en su salud [...] que han terminado los talleres y siguen festejando el fin de año, el Año Nuevo, como que se generaron esos vínculos y se establecen y seguramente que, o sea cuando empezamos un nuevo cuatrimestre ya hay personas que sabemos que se van a anotar, o en un nivel o en otro nivel de la actividad que les interesa hacer, y de, de la actividad que les interese seguir aprendiendo porque son personas que están esperando este tipo de talleres” (Para más información, ver entrevista N° 4, p. 155)*

Se observa una mejora en su estado de ánimo, un aumento en la socialización, la formación de vínculos y la superación de prejuicios relacionados con la edad, elementos clave para el bienestar social y la salud mental.

En cuanto a la Universidad, la efectivización de los Talleres UPAMI resignifica institucionalmente el concepto de estudiante en la vejez y, en general, el de estudiante. Los asistentes a los cursos diversifican el concepto de estudiante promedio, así como los

contenidos y las formas de enseñar. La educación no formal, destinada a sujetos que poseen toda una historia de vida y conocimientos de diversa índole, y no suelen buscar profesionalizarse, propicia una experiencia intergeneracional que empodera a las vejeces y les permite ampliar y planificar proyectos de vida a corto y mediano plazo. “Shakira” relata su experiencia en “Coaching Bioneuroemocional e Inteligencia Emocional”:

*“[...] yo lo implemento, más que nada en mi vida personal y después ayudo a mi familia... ayudo a mis hijos, ayudo a mis nietos, ayudo a mis nietas porque en el mundo de la familia yo creo, yo creo que la psicología del Coaching, o todo lo que vos aprendas, tenés que primeramente practicarlo en tu familia, porque dentro de tu mundo familiar hay muchísimas circunstancias, muchísimas cosas, muchísimas necesidades y después yo recién ahí lo implemento dentro del mundo cristiano”*  
(Para más información, ver entrevista N° 2, p.116)

En este testimonio se evidencia que el saber adquirido se replica en su comunidad cercana. Sobre otros talleres donde ha participado menciona:

*“Agroecología aprendí a plantar, no sabía plantar, no sabía faltar nada [...] Yo empecé con germinación y como nos explicó a nosotros la profesora de agroecología eh... empezamos a hacer desde germinación y yo en mi casa ahora empiezo a plantar una lechuga, un poroto, una arveja desde el punto de la germinación, si es que no me sale directamente de la tierra. Entonces voy germino después, cuando está crecido, lo paso a un, a una maceta chiquita, después cuando veo que ya tiene hojas recién a la tierra. Y esa es la manera de aprender [...] los talleres de UPAMI para la persona que se enfoca en estudiar y poner su eje central en cada estudio de lo que uno quiere y le gusta, es hermoso. A mí me sirvió todo lo que sea UPAMI, Hermoso. Los talleres que yo hice, ¿no? el año que viene, si Dios quiere y todo va bien, viento en popa, quiero estudiar francés”* (Para más información, ver entrevista N° 2, p. 117)

La investigación también señala que la implementación de estas políticas es un proceso complejo que puede generar tensiones debido a la variedad de demandas de los actores sociales y la capacidad de respuesta del gobierno. El objetivo es dejar de homogeneizar el concepto de destinatario de estas políticas públicas, considerar la diversidad de vejez que coexisten y lograr una heterogeneidad aplicable a la realidad, con recursos óptimos, herramientas contextualizadas y una ejecución en red. Esto promueve que las intervenciones que se realicen, siempre ubicados desde el Trabajo Social, sean de carácter integral y respondan a satisfacer las necesidades reales de las personas mayores.

Centralizado en la educación permanente como derecho social, la política pública utiliza este enfoque como su propósito principal para promoverlo y garantizarlo a las personas mayores mediante la educación no formal. Esta forma de educación va más allá de la educación formal tradicional y se enfoca en proporcionar oportunidades de aprendizaje continuo sobre temáticas que pueden ser académicas o de otra índole a lo largo de la vida.

De manera general, la Universidad no es un espacio que societariamente se considere abierto o afable a la presencia de las personas mayores. Aún persiste el imaginario colectivo de que la institución es solo para formarse en una carrera con el fin de obtener una profesión para el mundo laboral o para iniciar un proceso a largo plazo. No obstante, los resultados producidos demuestran que la educación no formal es una alternativa viable de estudio, ofrecida en una institución legitimada por la región, que provee una experiencia única que resignifica la vivencia de los estudiantes mayores. En ella se ofrecen experiencias concretas sobre temáticas específicas (computación, idiomas, agricultura, coaching, entre otros). A su vez, estos talleres significan un medio de inclusión social, ya que las personas mayores pueden acceder al conocimiento y a la socialización con sus pares y con la comunidad universitaria. Esta herramienta revaloriza a las personas mayores, reconociéndolas como sujetos de derechos y dándoles un lugar más activo en el contexto, con la posibilidad de idear y/o desarrollar proyectos de vida en corto y mediano plazo. Esto repercute directamente en su salud mental y física, desde la motivación para

prepararse para la actividad hasta establecer vínculos, la mejora de su humor y la planificación de nuevos proyectos, entre otros. Lorena García comenta:

*"[...] se han ido brindando talleres donde las personas adultas mayores son, talleres no académicos, o sea, donde las personas interactúan y, desarrollan diferentes habilidades que... que se les brinda desde los talleres aprenden idiomas, computación, este y otras... y otro tipo de... de aprendizajes no formales dentro, este... de la Universidad. Este, la idea de todo esto es que los adultos que no habían tenido oportunidad de ingresar a una Universidad puedan ingresar y interactuar con los jóvenes y tener esa oportunidad de estar en un ámbito académico no formal, como son estos talleres, y con todo lo que viene aparejado a ellos, que se cree desde la política institucional, que todas estas actividades son preventivas para la salud de la población. Este... socializan, generan vínculos... se incentiva su mente y se previene un pilón de enfermedades que el aislamiento, la soledad y todo lo que viene aparejado con los adultos genera otro tipo de patología"* (Para más información, ver entrevista N° 4, p. 154)

Sobre su experiencia, "Charly G." enuncia:

*"[...] en principio elegí una cosa que no estaba ni pensada a mí, estudiar Francés... una cosa que a mí me encanta escucharlo... creo que fue por ahí que me interesó, y me pareció mucho más accesible que otras cosas, que se dictaron... porque me resultó fácil. Primero porque la profesora que tenía nos dio exactamente lo que nosotros necesitamos aprender para empezar a... a mover la lengua con otro idioma ¿entendés? [...] Más el francés, que es más difícil. Y eso yo lo noté cuando se hizo la presentación, me sorprendió escuchar a las compañeras de qué manera ellos se expresaron. Eso me gustó, me encantó... Y si se llega a abrir la posibilidad este año que hay un nuevo taller que tenga... que ver con el francés, sí, me anoto."*

*Automáticamente me anoto. Una cosa que me interesaría... que no es un idioma habitual, ni algo que vayamos a ampliar en algún momento así pero, es para uno mismo, para mí..."* (Para más información, ver entrevista N° 3, p. 148)

A partir de lo expuesto, se concluye que, para la población que asiste a estos talleres, este derecho se garantiza, cumpliendo con los objetivos del convenio. En este contexto, el Trabajo Social actúa como facilitador del acceso a la educación.

El segundo objetivo específico busca conocer el rol del Trabajo Social en la implementación de los Talleres UPAMI y su orientación al desarrollo del Derecho a la Educación Permanente. Desde la primera acción que se realiza para implementar los Talleres cada trimestre, la profesión del Trabajo Social desempeña una función fundamental para la implementación de los Talleres UPAMI. Si bien se desconoce si el diseño original fue ideado por Trabajadores Sociales, en la U.N.P.S.J.B. Sede Comodoro Rivadavia (con extensión de acción a las sedes), la ejecución se realiza bajo los lineamientos y la supervisión de las coordinaciones, cuyos integrantes son profesionales o tienen una formación pertinente.

Contextualmente, el alcance de los Talleres UPAMI no llega a un número significativo de personas mayores de la localidad. Esto se debe, en parte, a que la Universidad no es un espacio geográficamente accesible a ciertos sectores de la ciudad. Aunque no se cuenta con un mapa que identifique las zonas de concentración de la población mayor en Comodoro Rivadavia, el acceso a la Universidad se complejiza con el transporte público (en algunos casos se requieren dos colectivos, uno de los cuales puede tener baja frecuencia), las calles de ripio o barro y el clima local, que a menudo resulta hostil para las vejeces por el frío y/o viento. De esta manera, la accesibilidad está limitada a determinados sectores con determinadas características.

La profesión contribuye a garantizar el acceso al conocimiento y la inclusión social de las personas mayores, desarrollando estrategias para ampliar sus posibilidades de

asistencia y participación en los Talleres. Las estrategias, tareas, objetivos y herramientas utilizadas son cruciales para el cumplimiento de los objetivos y favorecer la interacción de los participantes. El Convenio entre las dos instituciones sociales, con fines diferentes, promueve el trabajo en red para resolver una necesidad existente a través de esta política reconocida por el Estado, con una visión integral pensada desde la perspectiva de derechos.

Más allá de las opciones de educación no formal que ofrecen los centros de jubilados, espacios barriales y diversos organismos privados y públicos, la implementación de los Talleres UPAMI presenta una alternativa de experiencia concreta desde el espacio de la Educación Superior. La Universidad adquiere un estatus comunitario y un carácter de conocimiento aplicado que otras instituciones no poseen. Ser estudiante en estas instalaciones brinda una experiencia diferente, donde confluye indirectamente la vivencia intergeneracional y resignifica su concepción de estudiante, persona mayor, la posibilidad de aprender y de generar nuevos vínculos, entre otras ideas.

El trato de la coordinación con los estudiantes mayores crea un espacio para escuchar sus opiniones sobre gustos, problemáticas y situaciones que puedan surgir directa o indirectamente en relación con los Talleres UPAMI. Resulta pertinente destacar que la actitud profesional se alinea con el desarrollo de las responsabilidades. Como se ha mencionado en el primer capítulo, es necesaria una conducta que encuadre la aproximación interpersonal e intersubjetiva con las personas mayores. Esto se manifiesta en una interacción que refleja los objetivos, el posicionamiento ideológico, la base teórica y argumentativa, las herramientas y estrategias implementadas, considerando los juicios e ideas previas que se ponen en juego durante el proceso. Esta actitud debe ser integral y manifestarse a través de cualidades como la continencia, la resonancia y el descentramiento. El autor Furci (2013) añade que esta actitud se construye a partir de elementos como la capacidad de establecer vínculos asimétricos, el registro de la comunicación verbal y no verbal, y una óptima distancia profesional.

Con respecto a este rol, surge una problematización del nombre que le otorga la normativa vigente en relación con la cantidad e índole de tareas. Es importante señalar que se requiere formación para desarrollar este programa con los lineamientos y la perspectiva de derechos. Si bien se designa bajo la denominación de “coordinación”, en la práctica, la persona responsable de la implementación y organización de los talleres se convierte en un referente, ya que sus tareas superan la mera coordinación de los cursos. En sí, la intervención se convierte en un promotor del derecho social al facilitar el acceso a este espacio educativo. Con los lineamientos del Trabajo Social y la actitud profesional, se le da la impronta al Programa “Talleres UPAMI”. Quien suscribe, con la formación de la profesión, procura el ejercicio, la pertinencia y el desarrollo de acciones que fomenten la inclusión, la socialización y la creación de proyectos de vida.

El tercer objetivo de este trabajo busca reconocer la incidencia de los Talleres UPAMI en la vida cotidiana de las Personas Mayores asistentes en la Sede Comodoro Rivadavia durante el segundo trimestre de 2023. Como se ha mencionado, debido a su naturaleza grupal y la forma en que construyen el conocimiento, la modalidad del taller se entiende como un fenómeno social, ya que en este espacio se entrelazan las experiencias y percepciones individuales para confluir en una comprensión colectiva.

A partir de la investigación realizada, se pudo reconocer la incidencia de los Talleres UPAMI en la vida cotidiana de las personas mayores participantes a través de las vivencias expresadas en las entrevistas, las observaciones en las clases y la del acto de fin de año. En esta instancia, el taller se convierte en un fenómeno social al ir más allá de la mera incorporación de conocimientos. En estos espacios se intercambian saberes, opiniones, planes, vínculos, y otros aspectos de la vida cotidiana que persisten después de las dos horas de la clase. Lo vivido configura y modifica las condiciones concretas de existencia de las personas mayores en diversas dosis.

En la observación del taller de Coaching Bioneuroemocional e Inteligencia Emocional, surgió el tema de la relación entre los padres e hijos, y las problemáticas que surgen en el vínculo. En el debate, se compararon los tiempos de antes, se mencionó que ahora hay más desequilibrio, y se abordaron los roles de padres e hijos desde la experiencia propia. Se comentó que una de las “emociones madres” puede ser el enojo o la ira, y el tema se cerró con la premisa de “sanar es entender”, y dar lugar al otro. (Para más información, ver observación N° 1) En ello se puede visualizar que los asistentes no solo adquirieron nuevos conocimientos, sino que también formaron vínculos, establecieron proyectos de vida y desarrollaron nuevos planes.

Con respecto a la coordinación dentro de los Talleres UPAMI, según las características planteadas por Dora García, se puede inferir que la coordinación no siempre se aplica, ya que ese rol lo realiza el/la profesor/a desde sus conocimientos y lo que se les indica desde los referentes.

En los talleres nuevos, como “Coaching Bioneuroemocional e Inteligencia Emocional”, donde se tratan temas sensibles y hay una amplia participación, la profesora actúa de mediadora entre las experiencias y las opiniones que surgen al respecto. En el caso del taller de computación, los profesores deben mediar con las personas mayores que desean una clase más personalizada y no respeta tanto la dinámica grupal. (Para más información, ver observación N° 1 en adelante)

Los profesores/coordinadores disponen de los temas, cómo se abordan y hasta donde se profundizan. El foco del taller está puesto en la enseñanza no formal y la transmisión de conocimiento. Se generan aprendizajes con una dinámica específica, donde las personas mayores indagan e investigan la realidad, la asimilan para producir modificaciones en ella y al mismo tiempo que los aprehenden. Para ello, cada taller cuenta con un programa con objetivos dispuestos desde su presentación y aprobación, y se distribuye a lo largo de 12 encuentros, aunque puede variar según el curso. En el caso de

los talleres nuevos, como lo fue la propuesta de “Taller de agroecología: cultivando conciencia ambiental” no se tiene un gran conocimiento de los participantes. En el caso de los talleres que ya poseen una trayectoria y/o se repiten los grupos los participantes (como los referidos a computación o idiomas) ya tienen una dinámica y vínculos formados, lo que posibilita otras situaciones dentro del grupo. Lo mismo ocurre con las demandas y/o necesidades de las personas mayores asistentes.

Con su interacción, los participantes dejan de ser ajenos para ser parte. Ellos disponen y moldean el clima de la clase y el formato de participación y desarrollo de la misma, en la medida de lo posible. Así, el aprendizaje participativo promueve el análisis de problemáticas sociales, la reflexión crítica y el desarrollo de habilidades. De este modo, el programa “Talleres UPAMI” se encuentra atravesado por el contexto y las personas mayores asistentes, lo que afecta la vida cotidiana de todos los actores involucrados, directa o indirectamente.

Los asistentes afirmaron que su participación en el programa mejoró su estado de ánimo, les permitió desarrollar habilidades personales, como la puesta de límites y priorizarse, y superar los prejuicios relacionados con el viejismo. Cuando se le preguntó a “Shakira” sobre su experiencia en la Universidad, ella comentó:

*“me re gustó, me reencanta ¿por qué? Porque es un lugar donde realmente te saben, las personas te saben, te saben atender, te saben comprender. Es más, te rodeas con los chicos jóvenes y te ven, viste como otra clase de clase de diagnóstico, “Nosotros también pertenecemos a la Universidad”, les decía yo sí, sí es hermoso venir a estudiar a la Universidad y venir a estudiar a través de... de UPAMI, mucho mejor, mucho mejor porque es una... vos haces lo que a vos realmente te gusta, como persona jubilada, a esta altura de la vida, es lindo hacer cosas que a uno le gustan. Entonces este es el mejor tiempo de vida que nosotros podemos tener en el paso de la vida Estudiar, hacer lo que no pudimos hacer*

*cuando teníamos chicos éramos jóvenes y queríamos hacerlo. Este es el tiempo de poder hacerlo. Esta es la oportunidad de muchísima gente adulta mayor que puede largarse a estudiar, es la mejor manera y es otra de las mejores maneras de mantener el cerebro ocupado y mantener tu vida ocupada y no estar tan sedentariamente sin hacer nada después de haberte jubilado. Después de haberte jubilado es otra vida, es una vida libre, es una vida alegre, es una vida bonita y te da ganas de hacer todo lo que tenés que hacer, así que...” (Para más información, ver entrevista N° 2, p. 117)*

Estos aspectos posibilitan su desenvolvimiento en el aula y su participación, lo que a su vez fomentó el compañerismo y el trabajo en equipo. Como estos espacios trascienden el mero encuentro académico, se generaron nuevos vínculos/amistades, aumentado actividades y su socialización. “Charly C.” refirió:

*“Los compañeros ya... son nuevos amigos... que se van de a poquito incorporando y que se han mantenido. Nos reunimos, periódicamente nos reunimos, los que hemos pasado por distintos talleres nos reunimos. Nos reunimos para comer un asado, tomar unos mates. Y ahora estamos planificando algo para el día 26, no sé si va a salir algo de ahí. Pero hace más o menos 20 días atrás hicimos un asado. Hicimos una mateada también para despedir el año [...] Estaba mezclado, un poco de francés, del último taller de francés [...]. Y algunos de los años anteriores que este año no fueron a ningún lado y los metimos al grupo [...] Amarindo, Santos, este... Luis. No, Luis no estuvo en el taller de francés. Este... Ross, Guillermo, todo eso, son como 5 o 6 que no fueron a este año que fueron a ninguno de los talleres y sí los metimos al grupo, cómo para mantener el contacto ¿viste? En cierta manera, mucho necesitamos esas reuniones donde hablar de bueyes perdidos y me sirven ¿viste? ya salimos de la rutina que a veces tenemos [...] Pero necesitamos esa, esa... esa comunión, digamos, ese contacto permanente para debatir, inclusive el*

*otro día Santos tiró la idea en tema fotografía...”* (Para más información, ver entrevista N° 3, p. 147)

Con la adquisición de nuevos conocimientos, surgen nuevas posibilidades de visualizar y desarrollar proyectos de diversa índole, también superando los prejuicios relacionados al vejeísmo. En esa instancia, experimentan situaciones diferentes a las habituales, resignificando y reconociéndose en el rol de estudiantes de la Universidad, como parte de la comunidad, y reafirmando su capacidad de seguir aprendiendo.

Bajo la responsabilidad e impronta del Trabajo Social, la participación de las vejeces en los Talleres UPAMI hace efectivo el derecho a la educación permanente de manera directa. Además, fortalece los derechos de socialización y recreación, entre otros, que suman a su calidad de vida, y modifican su cotidianeidad al mejorar la salud integral de la persona mayor, lo que también los dignifica. Particularmente, quien suscribe está orgullosa de haber trabajado en la promoción de derechos, lo cual resignifica el papel que ocupa y la motivación para ejercer el Trabajo Social.

### **Referencias**

Bórtoli, Pamela (2022). *Las prácticas de escritura en la formación profesional en Trabajo Social: Cuaderno de Campo, Registro e Informe Social*. Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales N.º 22, año 11, (15 de noviembre de 2022 al 14 de Mayo de 2023) pp. 45-63. Recuperado de <https://doi.org/10.54789/rihumso.22.11.22.3>

Carballeda, Alfredo J. M. (2008). *La Cuestión Social como cuestión nacional, una mirada genealógica*, Revista Margen Edición N° 51. Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen51/carbal.html>

Carballeda, Alfredo Juan Manuel (2016). *El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social*. Revista Margen Edición N° 82 – octubre 2016. pp. 1-4. Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen82/carballeda82.pdf>

Cazzaniga, Susana (2015). *Trabajo Social: miradas teóricas, epistemológicas y políticas*, Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social. pp. 69-84. Recuperado de [https://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/09\\_Cazzaniga\\_9.pdf](https://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/09_Cazzaniga_9.pdf)

Convención Interamericana Sobre Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015). Recuperado de [http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados\\_multilaterales\\_interamericanos\\_A-70\\_derechos\\_humanos\\_personas\\_mayores.pdf](http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf)

Convenio de Cooperación entre el Instituto de Servicios Sociales para Pensionados y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco por la implementación de los Talleres Universidades para Adultos Mayores Integrados (2008). Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

El extremo sur de la Patagonia (8 de julio de 2020), *Envejecimiento y vejez en tiempos de pandemia*. Recuperado de <https://www.elextremosur.com/nota/25384-envejecimiento-y-vejez-en-tiempos-depandemia>

Equipo editorial, Etecé (19 de abril de 2025). *Derecho social*. Enciclopedia Concepto. <https://concepto.de/derecho-social/>.

Favero Avico, Agustina y Calvo, Mariángeles (2020), *Conceptos claves para la intervención profesional en espacios comunitarios*, Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Trabajo Social, Ficha de Cátedra Trabajo Social, pp. 1-10. Recuperado de [https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/167117/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/167117/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Fernández Carballo Rodolfo (s/f). *La entrevista en la investigación cualitativa*. Revista Pensamiento Actual, Costa Rica. pp. 14-21. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/download/8017/11775/20274>

Furci, Osvaldo (s/f), *Aportes para la construcción de una Actitud Profesional en Trabajo Social*. Ficha de cátedra. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Gascón, Silvia (s/f). *Políticas Públicas y Envejecimiento*. "Más mayores, más derechos: diálogos interdisciplinarios sobre vejez", compilado por Jorge Pedro Paola; María Nair Tordó; Paula Mara Danel. - 1a ed. - La Plata: EDULP, 2015. pp. 40-58. Recuperado de [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46091/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46091/Documento_completo.pdf?sequence=1)

García, Dora (s/f), *El Grupo, Métodos y Técnicas Participativas*, Material otorgado por la cátedra de Trabajo Social III. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Hernández Sampieri Roberto (2018). *Metodología de la investigación*. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Interamericana Editores. 753 p. Recuperado de <https://bellasartes.upn.edu.co/wp-content/uploads/2024/11/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-Sampieri-Mendoza-2018.pdf>

Historia de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (s/f). Recuperado de <http://www.unp.edu.ar/index.php/22-universidad/12-historia>

Informe Estadístico "Dosier Estadístico Personas de edad (EPH) 1° Trimestre 2023 Municipalidad de Comodoro Rivadavia, Publicación: octubre 2023. Recuperado de [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/dosier\\_personas\\_mayores\\_2023.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/dosier_personas_mayores_2023.pdf)

Guber, Rosana (s/f). *El salvaje metropolitano*. Recuperado de bibliografía otorgada por las cátedras de Trabajo Social III de la Carrera en Trabajo Social de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. pp. 253-264

Kazez, Ruth (2009). *Los estudios de casos y el problema de la selección de la muestra: Aportes del sistema de matrices de datos. Subjetividad y procesos cognitivos*. 13(1), pp. 71-89. Recuperado en 29 de junio de 2025, de [https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-73102009000100005&lng=es&tIng=es](https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-73102009000100005&lng=es&tIng=es).

Ley 26.206. Ley de Educación Nacional N° (2006). Ministerio de Justicia de la Nación (InfoLEG), 27 de diciembre de 2006 (Argentina). Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>

Ley N° 24.251. Ley de Educación Superior (1995), Ministerio de Justicia de la Nación (InfoLEG), 7 de agosto de 1995 (Argentina). Recuperado de <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>

Ley N° 27.072. Ley Federal del Trabajo Social (2014), Sitio web oficial del Gobierno Argentino, 16 de diciembre de 2014 (Argentina). Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27072-239854/texto>

- López Estrada Raúl Eduardo, Deslauriers Jean-Pierre (2011), *La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social*, Revista Margen N.º 61 - junio de 2011. pp. 1-19. Recuperado de <http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/2711/La%20entrevista%20cualitativa%20como%20t%c3%a9cnica%20para%20la%20investigaci%c3%b3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- López González, Wilmer Orlando (2013). *El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa*, Educere, vol. 17, núm. 56, Universidad de los Andes Mérida, Venezuela, enero-abril 2013, pp. 139-144. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35630150004.pdf>
- Ludi, María del Carmen (2012), *Envejecimiento y espacios grupales: apuestas y desafíos*, 1ra ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Editorial, 152 p.
- Lugano, Claudia (2002), *El concepto de vida cotidiana en la intervención del Trabajo Social*, Revista Margen, edición N° 24, año 2002. Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen24/cotidia.html>
- Manes, Susana, Carchak Canes Mariela et. Al. (2016), *Vejececes desiguales, cuestión social y políticas públicas en Argentina*, Revista Margen N° 83, Pp. 1-13. Recuperado de <https://www.adultosmayores.net/portal/archivosUpload/uploadManual/manes83.pdf>
- Manes, Romina (2012), *La participación social de las personas mayores en el campo de la educación pública universitaria*, Revista Debate Público- Reflexión de Trabajo Social, pp. 55-63. Recuperado de [https://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/9\\_manes.pdf](https://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/9_manes.pdf)
- Martínez, Silvia (2020). *Trabajo Social y Derechos Humanos: una lectura en clave emancipatoria*, Editorial Científica Universitaria N° 11, Universidad Nacional de

Catamarca, pp. 1-20. Recuperado de <https://editorial.unca.edu.ar/Publicaciones/2020/linea/A-INTERVENIR%20ONLINE/PDF/N11/1%20Silvana%20Martinez.pdf>

Oddone, María Julieta (2016). El desafío de la diversidad en el envejecimiento, Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores. Repositorio Institucional CONICET Digital. pp. 99-106. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/108203>

Ordenanza Consejo Superior N.º 120. Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Recuperado de <http://www.unp.edu.ar/consejo/documentos/ordenanzas/ordenanza120.pdf>

Paola, Jorge, Samter, Natalia y Manes Romina (2011). *Trabajo Social en el campo gerontológico: Aportes a los ejes de un debate*, 1ra. Edición, 2011. Espacio Editorial, 192 p. Recuperado de <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Trabajo-Social-en-EI-Campo-Gerontologico-Cap-II.pdf>

Quiroga, Ana (s/f), *Enfoques y perspectivas en Psicología Social*, Ed Ediciones Cinco. pp. 67-75. Recuperado de bibliografía otorgada por las cátedras de Trabajo Social III y Psicología Social de la Carrera en Trabajo Social de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Renovación del Convenio de Cooperación entre el Instituto de Servicios Sociales para Pensionados y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco por la implementación de los Talleres Universidades para Adultos Mayores Integrados (2012)

Rochetti, A. y Martínez, V. (2017). *Políticas sociales, educación y adultos mayores. La experiencia del Programa de Extensión Universitaria para Adultos Mayores*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María. Recuperado de [http://catalogo.unvm.edu.ar/doc\\_num.php?explnum\\_id=1514](http://catalogo.unvm.edu.ar/doc_num.php?explnum_id=1514)

Rozas Pagaza, Margarita (2018). *La Cuestión Social: su complejidad y dimensiones*, ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social. Vol. 2 (2018) Nro. 3 - ISSN 2591- 5339. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/>

Rozas Pagaza Margarita (2015). *Reinscribir la relación de la intervención profesional en trabajo social, la cuestión social y las políticas sociales*, Tend. Ret. ISSN 0122-9729. Vol. 20, No. 1, enero-junio 2015, pp. 105-116. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5097448.pdf>

Samter, Natalia, Ramírez, Jimena et. Al., (2019). *Vejezes desiguales, participación en espacios educativos y proyectos de vida (Avance de Investigación)* en X Jornadas de la Carrera de Trabajo Social “Políticas Públicas, Prácticas y Sentidos. Desafíos para el Trabajo Social Hoy” - Facultad de Ciencias Sociales (UBA). pp. 16-31. Recuperado de <https://www.trabajo-social.org.ar/wp-content/uploads/EJE-2-Construccion-de-sentidos-y-subjetividades.pdf>

Sánchez, C. (24 de enero de 2020). *Referencias APA*. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/referencias/>

Sánchez Serrano, Rolando (2013). *La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados*, FLACSO-México. pp. 93-124. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/j.ctt16f8cd1.7>

Tordó, María Nair (2015). *Los fundamentos de los programas de educación para personas mayores: breve reflexión de la díada docente-alumno en el proceso de enseñanza y de aprendizaje*, en “Más mayores, más derechos: diálogos interdisciplinarios sobre vejez”, de Jorge Pedro Paola; María Nair Tordó; Paula Mara Danel; compilado por Jorge Pedro Paola; María Nair Tordó; Paula Mara Danel. - 1a ed. - La Plata: EDULP, 2015. pp. 259-279. Recuperado de

[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46091/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46091/Documento_completo.pdf?sequence=1)

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (2025). *Plan de Desarrollo Institucional Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco 2024-2030*. 1a ed Comodoro Rivadavia: Universitaria de la Patagonia EDUPA, 2025. 228 p. ; 23 x 15 cm. ISBN 9789878352640 1. Planificación. 2. Educación Superior. 3. Universidades Públicas. I. Título CDD 378

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (s/f), *Políticas públicas y adultos mayores en el sur de Chubut*. Recuperado de <https://www.unp.edu.ar/index.php/investigadores-as/4773-politicas-publicas-y-adultos-mayores-en-el-sur-de-chubut>

Vera Vélez, Lambeto (s/f), *La Investigación Cualitativa*. pp. 1-4. Recuperado de [https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/velez\\_vera\\_\\_investigacion\\_cualitativa\\_pdf.pdf](https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/velez_vera__investigacion_cualitativa_pdf.pdf)

Yuni, José Alberto, Urbano, Claudio Ariel (2013). *Envejecimiento Activo y Dispositivos Socio- Culturales ¿una nueva forma de normativizar los modos de envejecer?*. Universidade Estadual de Ponta Grossa. pp. 259-270. Recuperado de <https://revistas.uepg.br/index.php/humanas/article/view/5996/3785>

Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2022). *Educación de personas mayores en América latina: Desafíos para una agenda inclusiva*. Revista Nuevas Propuestas (58). pp. 46–63. Recuperado de <http://revistas.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/nuevaspropuestas/article/view/432>

Zolotow, David (s/f). *La universidad y los adultos mayores*. pp. 1-9. Recuperado de <https://www.gerontologia.org/porta1/archivosUpload/La-universidad-y-los-adultos-mayores-David-Zolotow.pdf>

**Entrevista N° 1- “Valeria Mazza”**

Contexto: la entrevista se realizó en un espacio cerrado de la universidad, el día miércoles 27 de diciembre del año 2023, una vez finalizados los Talleres UPAMI con la entrega de certificados realizada. Antes de comenzar la entrevista, se le hizo una introducción a la persona mayor del porqué de la entrevista, los objetivos de la misma y se aclaró que iban a poder contar lo que ellos quisieran, referido a la educación permanente, desde su parecer y perspectiva.

Cabe destacar que con la persona mayor entrevistada hay contacto debido a los Talleres UPAMI, por lo que se opta por una entrevista más distendida, con “tuteadas” y la

rememoración de acciones en conjunto. La persona entrevistada, por el carácter de la información y decisión propia, decide apodarse “Valeria Mazza” para poder explayarse en la entrevista como ella quisiera.

#### Desarrollo de la entrevista

Entrevistadora: Bien, ¿sexo? ¿Femenino?

Valeria Mazza: femenino.

Entrevistadora: Femenino, que se percibe como mujer.

Valeria Mazza: Mujer

Entrevistadora: sí, bien, ¿edad?

Valeria Mazza: 68 años

Entrevistadora: Años, bien, ¡bien! contarme un poco dónde naciste, dónde creciste, si sos de acá de Comodoro...

Valeria Mazza: Sí, yo nací acá en Comodoro Rivadavia.

Entrevistadora: ajam...

Valeria Mazza: estemmm...Mi padre trabajó en YPF, mi mamá fue ama de casa, toda la vida, trabajó así también con doctores, ingenieros, ella se instruyó así porque ella nunca estudios [...] Amaba el estudio, amaba, aprendió a escribir, a leer y le enseñaron los mismos ingenieros, pero es que tenía como patronos y fue muy este. ¿Cómo se llama? Absorbía todo eso y aprendió, aprendió a escribir, aprendió y a tratar con las personas, pues trataba a ellas, se trataba con ingeniero doctor, así que aprendió a tratar con esa clase de personas que le hizo muy bien porque fue muy querida, muy amada. Y bueno, después ya se casó con mi papá, lo conoció a mi papá, se casó, tuvimos, somos 3 hermanos y nos criamos acá en comedor Rivadavia y estudiamos este... después, tuvimos el problema de que mi mamá este, antes de, de conocer a mi papá ya ella era a los 17 años quedó viuda.

Entrevistadora: Ah, ok...

Valeria Mazza: Y con un hijo en brazos, él murió de peritonitis. Esa época no se conocía las enfermedades del apéndice, de tuberculosis o de cáncer. Entonces la gente se moría y nadie, no había en los medios como de ahora, todo tan avanzado, y ya quedó viuda...Y en base a eso, después se dedicó al alcohol. Mi mamá, yo me crié con una mamá alcohólica, toda la vida. Pero dentro de que ella tomaba y todo, siempre nos tuvo bien limpios bien comidos, nos pasábamos hambre. Lo que sí teníamos vergüenza nosotros de llevar amiguitos a la casa, porque no queríamos que vea a mi mamá que estaba alcoholizada, pero este siempre fue una vida que ella... Volcó su dolor ahí...

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: Así que bueno, era... la internaron, la curaron. Después volvió a recaer y así siempre, siempre era el mismo problema. Pero dentro de todos nosotros estudiamos, mis hermanos no terminaron sus estudios, la única que terminó el estudio fui yo.

Entrevistadora: ¿el secundario?

Valeria Mazza: el secundario, primario y secundario todo, yo soy perito mercantil con especialidad de auxiliar contable.

Entrevistadora: Ah, ¡muy bien! ¿en el...?

Valeria Mazza: Perito Moreno

Entrevistadora: ¿Qué año es esto?

Valeria Mazza: En el año 82 me recibí.

Entrevistadora: 82 Ah, empezaba un año complejo...

Valeria Mazza: Sí, sí, sí. Era época de las Malvinas...

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: Así que sí fue. Fue tremendo eso, pero bueno. Se vivió bien, se vivió bien porque la gente fue, se accedió a ese a ese panorama tan trágico ¿no? Del estado de sitio, de tapar las ventanas, todo en la oscuridad, no salir fuera de horario... fue algo una buena experiencia para nosotros, que éramos jóvenes y, este, nos asustaba muchas veces esas cosas. Lamentamos mucho la pérdida de todos esos jóvenes que estuvieron en Malvinas pero bueno, Dios lo va a bendecir y los tendrá allá arriba. (se acongoja)

Entrevistadora: Bien, bueno, voy a enfocarme más en el tema de tu vida educativa directa e indirectamente, ¿sí? Vos ¿terminaste la secundaria y a qué te dedicaste?

Valeria Mazza: No, yo este terminé y siempre, siempre traté de aprender algo más ¿no? Este... estudié en ese tiempo dactilografía, que era en máquina, en SUPE<sup>2</sup>

Entrevistadora: Sí, contame

Valeria Mazza: Y este, bueno, siempre me he dedicado a la parte de manualidades, porque siempre me gustó la manualidad, este aprendí eso también, este... me gustaba mucho leer. Yo vivía en la biblioteca porque en esa época no se usabas, no había celular, no había esos medios modernos de ahora nada, había que ir a la biblioteca, entonces me informaban, estábamos todo ese tiempo, la biblioteca estaba en... allá donde el Rodrigo, la estación de Servicio Rodrigo bueno, ahí era biblioteca antes, ahora ya no es más, y ahí estábamos todo el tiempo con mis hermanos, este... buscando libros e informándonos y mi mamá nos compraba siempre la revista de Patoruzito, Condorito, D'Artagnan, éramos ese tiempo, se leía mucho, se leía mucho, nos enseñan mucha poesía, mucho, mucho, verso, mucha... o sea, nosotros adoramos la escuela con mis hermanos, este... las maestras eran muy dedicada en nosotros, los chicos, o sea, sabíamos los signos, sabíamos... ahora hoy en día los chicos no saben nada. No saben nada, no saben cantar el himno, sabemos las canciones de San Lorenzo, la bandera, de Sarmiento, de las Malvinas, todas esas canciones que le ponen a un chico hoy en día y no, no la sabe ¿qué es eso? Preguntan....

<sup>2</sup> Sindicato Único de Petroleros del Estado (SUPE) que tuvo sede en la localidad de Comodoro Rivadavia desde 1946 hasta 1993 . Funcionaba como sindicato de los trabajadores de la Empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales hasta que la misma se privatizó y comenzó el declive de la filial.

Entrevistadora: No, sí, también los intereses están...

Valeria Mazza: Claro, así que, pero este sí, siempre estudiando y después hice acá la Universidad, después que salí de recibirme este.... Entré en el profesorado de Ciencias Naturales acá. Y bueno, hice el primer año, no seguí más porque papá, hijo, no te puede ayudar, hija, ponete a trabajar.

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: Así que bueno, ya me puse a trabajar, entré a trabajar y ya no pude estudiar [...] después, este.... estaba en la anónima trabajando y... después me puse a estudiar abogacía acá

Entrevistadora: ¡bien!

Valeria Mazza: Hice 2 años, era bastante... información para mí y no, no, no pude, me ganó la o sea, me ponía muy nerviosa, sabía todo, pero cuando iba a la hoja no, no, no podía volcar lo que había estudiado porque no exigían que sea, o sea, uno ponía y no es suficiente, nos ponían, no, no era lo que ellos querían este, o sea, uno no podía expresar con su palabra lo que... entonces este... nos rebotaban...

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: y me sacaba un dos más grande que, que un pato, así que con eso me tiró la moral al piso y dejé, dejé no seguí más. Mi hijo me decía muchas veces, mamá, el estudio tenés que disfrutarlo porque estás muy nerviosa, estás alterada o no se te puede hablar, porque yo no quería ni que me molesten, quería estudiar, estudiar y para nada, porque era como que mi cabeza es como si fuera una cubetera, se llenaba información para nada, porque después no, no sabía cómo hacer para volcar las cosas a la hoja...

Entrevistadora: Claro, te faltaban herramientas...

Valeria Mazza: sí, sí, sí me faltaba no sé, este... estar segura de mí, no sé qué era, pero nos exigían mucho de que sea tal cual, dice el libro. Entonces uno no puede memorizar, yo no lo memorizaba

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: yo analizaba, entonces eso no era suficiente, entonces no iba a andar, no iba a andar entonces largué, largué y largué y bueno, así que después entré en los talleres de los barrios, ¿no? de kilómetro 3, la Unión vecinal y empecé a ser origami, a hacer todas esas este... pintura siempre haciendo algo ¿no? siempre enfocada en algo. Y después ahí la misma profesora de Origami Normita me dijo, me trajo a la Unión vecinal de acá del 5.

Entrevistadora: ajam...

Valeria Mazza: Y porque allá no hay Unión vecinal de así que ella se integra el adulto mayor simplemente es una Unión vecinal con talleres.

Entrevistadora: Vos ya para esto, ¿cuánta edad tenías?

Valeria Mazza: Y... a ver, este...60 y... 63 sería, 63 años, porque hace 5 años que estoy en el 5.

Entrevistadora: ajam...

Valeria Mazza: Así que bueno, y ahí me quedé, me quedé en la Unión Vecinal del kilómetro 5, integrando al adulto mayor, pero siempre haciendo los talleres en distintas partes. Estuve en el 8 haciendo tejido.

Entrevistadora: bien...

Valeria Mazza: estuve acá haciendo origami, estuve en SEPTUR<sup>3</sup> haciendo mosaiquismo.

Entrevistadora: qué lindo...

Valeria Mazza: Estuve haciendo decoupage en Presidente Ortiz con justamente también con Norma estuve acá en kilómetro cuatro, ahí también hacían este... latas decoupage, así que andaba en todos los lados aprendiendo algo y aprendí, aprendí. Para la pandemia, ni me enteré, porque me lo pasé a estudiar haciendo mosaiquismo, latas decoupage, me hice hasta 70 latas.

Entrevistadora: bien...

Valeria Mazza: Mi nieta me consigue las latas allá en el... en el geriátrico porque ella trabajaba ahí, así que la lata que tiraban a la basura ella me las traía, así que yo estaba chocha, así que estaba todo el tiempo elaborando, elaborando cuando quiso acordar era la pandemia y yo ni me he enterado, no salía más que a comprar lo que se necesitaba, el pan, un poco de carne para cocinar o algo así, pero si no, ni enterada. Mientras todo el mundo le agarró pánico, la gente se enloqueció, se encerró mucho y eso no es bueno. Y bueno y después seguí acá en la Unión vecinal, después nos enteramos por la Unión vecinal, este de que la coordinadora Caro dijo que había un taller de UPAMI<sup>4</sup> acá en la Universidad, nos ofreció....

Entrevistadora: ah bien...

Valeria Mazza: y de ahí nos enganchamos todo y bueno, de todos quedamos dos de los que empezamos, éramos 15 acá

Entrevistadora: ah bien...

Valeria Mazza: éramos 15 y fuimos todos primero a computación, todos empezamos computación.

Entrevistadora: Claro, yo me acuerdo que vos viniste acá con, digamos, la inquietud de empezar computación.

4 Programa "Universidades Para Adultos Mayores Integrados". Convenio establecido entre el INSSJP y la UNPSJB para otorgar talleres de educación permanente en la Universidad

Valeria Mazza: Claro, y este, y fuimos 15. Bueno, de los 15 ya quedamos dos porque después se rompió la ruta, ya desapareció la gente, ya quedamos 9, de los 9, después nos quedaban 5 y después los 5, ya después mermando, pero bueno y quedamos dos.

Entrevistadora: bien [...] Contame tu experiencia en los Talleres UPAMI, con pros y contras, todo.

Valeria Mazza: Bueno los talleres me gustaron mucho por el motivo de la dedicación de los profesores. Muy buenas personas, personas muy educadas, personas muy [...] nos daban el trato personal a cada uno porque éramos muchos, pero el que no entendía, ellos se ponían al lado nuestro, “no, mira, esto es así, así, así” con todo el amor y la paciencia, que uno que es grande... no entiende queda mirando no entiendo y uno se pone nervioso y se cierra y ellos no, ellos tenían un amor... divino, la verdad que tenían el don de la paciencia, así como ella. Todos los talleres tanto fue como la profesora Glenda ve que ella, una profesora maravillosa, que la psicología nos ayudó a mí por lo menos me ayudó mucho, mucho, porque yo cargo un gran problema y eso me abrió puertas para yo poder ahora ser libre. Con inglés lo mismo, inglés, me gustaba inglés cuando yo empecé. Y ya habían empezado, pero la profesora fue tan agradable que por dos personas retrocedió una clase, por nosotras [...] para que nos pongamos a la par, así que nosotros a mil por hora anotando todo, todo y... seguimos y seguimos y muy, muy lindo, muy lindo, mucho amor, mucha dedicación, o sea, este... si nos daba algo después, el otro día lo hacíamos entre todos, o sea, nadie quedaba colgado decir “Ah, no entendí, Ah, no, esto no”, todos entendíamos. El que no quiso entender es porque no estudió, o no preguntó, o no se sacó las dudas, pero después nos hizo una clase especial de cómo se dice este... como si fuera una prueba así de conocimientos para hasta dónde habíamos entendido nosotros, no, porque el inglés es difícil más para nosotros, los adultos mayores, pero ella necesita saber hasta dónde nosotros entendemos para ella poder enfocarse y hacer hincapié en eso y continuar con nosotros, sino quedamos colgados. Después seguimos con más y nos enganchamos, y entonces este ahí personas que no les pareció bien, hicieron el lío, nos sentimos mal, nos

afectó mucho eso, porque por qué hicieron eso más nos afectó, porque es contra la profesora, no contra nosotros ¿No?, entonces nos pusimos, nos revelamos todo en contra de esa persona y bueno, después con el tiempo nos enteramos quién era, y bueno, le cortamos el rostro, fuimos crueles nosotros, le cortamos rostros, o sea, todo lo que yo decía, sí, sí, sí, pero cuando iniciaba algo... se hizo una cena, y yo le dije a la profesora "yo no voy, no con un Judas"

Entrevistadora: Ok...

Valeria Mazza: Otra persona, yo tampoco, yo tampoco la otra ponía excusa. Bueno, todos iban hasta que... de 12 que éramos quedaron 6, de esos 6 después se echó atrás la profesora, igual tenía la nena enferma y ya no fue tampoco, quedaron 5, pero todos nos pasamos....

Entrevistadora: Se dividió el grupo digamos...

Valeria Mazza: Digamos, se dividió el Grupo porque más lo hicieron por Mónica, una compañera que tiene una mamá muy grande y ella casi no hace su vida por dedicarse a su mamá. Por ahí tiene que estar pagando una persona para que se quede con su mamá para ella poder ir a esa cena o poder ir a hacer algún yoga, por ejemplo, que decía que hacía y tienes que estar pagando una persona que se quede con la madre... pero ella sale volando al lado de su madre. Entonces está tan enfocada a su madre que ya no hace su vida. No que nosotros queríamos que vaya justamente acá a "Thai chi"<sup>5</sup> porque le iba a servir, pero no, no, no practico no es práctico, no, no, no, que eso le iba a ayudar mucho porque es, le abre el panorama, le abre la mente, le hace entender... de que uno tiene que vivir, que uno tiene que amarse, tiene que quererse, no enfocarse en el otro y olvidarse que El mundo existe, porque ella, cuando quiere acordar, también va a ser una vieja... y dejó toda su vida al cuidado de su madre. Tampoco clave es abandonarla, pero sí buscar los medios porque el PAMI le pone gente... si usted va el PAMI, el PAMI le da una lista de personas que cuidan abuelos... y le dan porque a mí me ha dado esa posibilidad, yo he ido porque yo

5 Práctica china que combina movimientos suaves y fluidos con meditación y respiración controlada.

tenía que renunciar a mi trabajo porque dejaba a mi hijo solo y mamá sola. Y entonces digo, “no, yo no puedo, yo voy a renunciar”. ¿Entonces me dijeron, no, cómo renunciar Silvia? ¿Y después de qué va a vivir? Yo no podía vivir de mi mamá porque mi mamá el día de mañana se me muere y ¿quién me va a mantener? Entonces, este, fui al PAMI y me pusieron una señora para cuidar. Entonces [...] eso es lo que pasó en el grupo, no afectó mucho. ¿Y es que esta chica nos haya... haya hecho eso, ¿no? O sea, este, nos pareció mal porque no era una prueba lo que nos dio no era, era un conocimiento para ella, para saber hasta dónde nosotros entendimos, para poder continuar de a partir de esa, esa parte o si tenía que retroceder. Pero [...] fue algo que nosotros nos sentimos traicionados. Y bueno, y ahora... cuando seguimos inglés en el segundo año... pensamos que esa persona no estaba, y resulta que esa persona seguía ahí. Entonces viene Mónica y dice “chicas, estamos preparando...” Estuvimos casi un mes para estudiar una canción.

Entrevistadora: qué es la que cantaron a fin de año...

Valeria Mazza: Claro, no le dimos la importancia, en tres días tuvimos que aprender lo que no aprendimos en un mes, pero por nuestra culpa, porque no, no enfocamos a estudiarla, sino que “Ah, sí, sí, Ah, sí, sí, sí, sí” y bueno seguimos con otra cosa y después se nos puso cuesta arriba fuerte (risas) En tres días no se aprende (risas) pero bueno, este... Mónica dijo “Chicas, ¿qué le parece si no nos ponemos algo... nos unificamos de un color, con un pantalón negro o una remera blanca, o una camisa? “Ah, sí, sí, sí” claro, ya que vamos a cantar, vamos todos igualitas. Y bueno, salta una compañera Luz y dijo “Ah, no, yo no, yo con colores no, porque con blanco y negro no”, porque ella, el negro, le resultaba luto, el blanco, no sé qué este... dice, “yo voy a ir con un monito rosado”. Bueno, entonces las chicas dijeron “Bueno ¿no tienen un pantalón, una camisa que le presten?” qué sé yo para que vayamos todos iguales y ella dijo “no, no, no, no, no, no, no quiero que me presten ni que me regalen, no, no, no, yo me voy a ir con lo que yo tengo ahí”. No nos gustó, pero bueno, aceptamos porque iba a aparecer este... como distinta al resto, porque nosotros todos de un solo color y era distinta, iba a sobresalir, pero bueno, no, no le dimos mucha

importancia porque ya la conocemos anterior que había hecho quilombo en computación también.

Entrevistadora: Ok...

Valeria Mazza: Entonces ya, ya la teníamos como que “déjela que haga su vida” ...

Entrevistadora: Ok...

Valeria Mazza: el grupo ya, ya lo conocía.

Entrevistadora: O sea, ustedes forman un grupo.

Valeria Mazza: Sí, nosotros formamos un grupo.

Entrevistadora: ¿se siguen juntando afuera de la Universidad?

Valeria Mazza: Sí, nos juntamos... para armar trabajos con que nos pidió la profesora Glenda, teníamos que poner una clase como una prueba también, solamente que fue oral [...] y todo bien, nadie se enojó y nada.

Entrevistadora: ¿a nadie le agarró ataques de pánico...<sup>6</sup>?

Valeria Mazza: a nadie le agarró pánico, nadie se asustó ni nada de todo lo contrario. Nos reunimos en la casa, yo tenía material, les pasé, vine y saqué fotocopias. Les di para que tengan ellas como un recuerdo del libro, porque yo no lo presto a los libros... así que les saque fotocopias y les regalé, así que y estudiamos, bueno, vamos a hablar de esto, vamos a hablar del otro y entre que un cafecito, un mate y lo que sea, nos reunimos así y bueno, esta otra chica para otro lado. Estaban también Judas, pero no en nuestro grupo (risas) no nuestro grupo, en otro grupo estaba... así que este... y sin embargo, ahí no se quejó... y si se quejó en inglés, así que digo “bueno, como bien la cosa acá” este... Y en computación este teníamos el mismo problema, en primer año este yo le invité a Luz ¿No? porque yo la conozco a Luz del adulto mayor. Entonces le invité y se interesó. Vino. Bueno es una chica

<sup>6</sup> Se pregunta esto porque en la situación de la clase de Inglés anteriormente referida por la entrevistada hubo una persona mayor que aseveró que otra tuvo ataques de pánico por la “evaluación” que se tomó en aquella ocasión.

que tiene estudio, tiene conocimiento... en computación, en muchas cosas, en idioma igual. Y vino, quizá para... recordar o... porque no sé si tendrá, no, no tiene computadora en su casa, pero sí sabía cuando él preguntaba, entonces parece que él le profesor le dijo que estaba para más que podía pasar al segundo año. Entonces se anotó en segundo año, ya no venía con nosotros en primero, entonces venía en segundo año a la tarde, de cuatro... no, a ver, de dos a cuatro que después bajaba y estaba de vuelta con nosotros. Entonces este... ella estaba en el segundo año, eso con hacer segundo año y después bajaba y se quedaba con nosotros. Bueno. Un día viene uno de los chicos de los profesores y dice, empieza a explicar algo, y ¿ustedes saben cómo se llama este? y ella "Ah, porque te decía así" y nosotros quedamos colgados porque nosotros no entendíamos nada, nosotros venimos de cero a ver qué es lo que era una computadora, que era una pantalla, que era un CPU... y ella contestaba y.... y yo empecé a parar la oreja, digo, porque después seguí adelante la clase [...] y quedamos nosotros colgados, entonces yo paraba la mano, "sí, no es que yo no entendí esto y esto" entonces me explicaba personalmente "no esto así así, así" y yo todo anotado. Bueno, pasa una clase y esa clase la vieron en el segundo año. Entonces pregunta el muchacho nuevamente ¿ustedes saben cómo es esto? Y ella agarró el salto y dijo, "Ah, no, le dijo él, vos ya lo sabes". Dijo, no como diciendo...

Entrevistadora: ¿El profe le dijo eso a Luz?

Valeria Mazza: A luz, "no, no conteste" como diciendo, pues "si ya lo viste recién", como diciendo dale lugar a nosotros, que nosotros estábamos como los pajaritos, los ojos grandotes (risas) no entendíamos nada y entonces este... bueno, lo explicó todo, y después los chicos, yo venía una clase a la tarde, que no sé qué clase era así de inglés... y decía, Inglés me parece, pero vine antes y me lo encontré a uno de los profesores, no sé si era Tobías, el de rulitos, un rubiecito, entonces le digo "mire, yo tengo un problema, tengo una inquietud, este, a mí me pasa esto, no me gusta" le digo, este, " estoy disconforme porque en la clase de computación. Luz se mete a dar, a dar una explicación para nosotros y no sabemos nada, digo si ustedes son los profesores, ¿por qué ella tiene que meterse?

Ustedes profesores son dos... entonces, ustedes nos están enseñando, pero ella es si está en segundo año, les digo, no tienen que ni meterse primer año, porque nosotros estamos en primero porque no sabemos, estamos aprendiendo. Ella sí sabe que haga su turno y que se vaya a su casa, si viene de dos a cuatro, termina a las cuatro chau andate, no vengas a meterte al grupo nuestro, porque nosotros no sabemos, y había gente que estaba enferma, no iban, faltaban entonces después se encontraban con que no sabían esto, no sabían el otro porque no habían estado, entonces ellos tenían que retroceder, explicarles, enseñarle para igualar el grupo. Y ella ya metida, a cuál está, o iba y se ponía a darle charla, bla, bla, bla, bla, bla, profe, lo entretenía y no lo daban a clase. Entonces bajaba el otro chico y echaba el celular. Nada, estamos esperando, le digo, si está ahí charlando. Hacía la cara de "Eh, bueno"<sup>7</sup> Y yo le digo "a mí no me gusta, yo la próxima vez que ella se levante y hable, yo me levanto y me voy, no quiero estar en la clase así, porque si los profesores son ustedes no tiene porque ella meter la cuchara, entonces yo me levanto, me voy callada y no vengo más". "No, no, por favor, [...] no haga eso, que se yo". Parece que algo le dijeron a ella, no sé si me habrán dicho...

Entrevistadora: Hubo quejas en la coordinación y la coordinación fue y habló en el grupo. Yo no sé si vos estuviste ese día...

Valeria Mazza: No, no, no, no, no, no, no, este yo hablé con él, con el profesor y le dije esa es mi inquietud, "no está bien, vaya tranquila" qué sé yo, no volvió a pasar. No sé si ellos hablaron o no hablaron, no sé cómo vino la mano, cosa que después bajó ella y dice "Ah, ¿qué vos te fuiste a quejar? Y yo me hacía la tonta, como que a mí no me hablaba (risas) la otra y agarré y este... ¿te fuiste a quejar de que yo esté y que me estoy metiendo acá en el grupo con ustedes y qué sé yo que vengo acá? Yo digo "sí, porque sabes que nosotros estamos de primer año, yo estoy en primer año, estoy aprendiendo y si vos estás en segundo, ¿qué tenés que meterte con nosotros acá en segundo? le digo a meterte, le digo ¿porque no te vas a tu casa?... "Ah, porque yo estoy en los dos grupos, estoy en los dos

<sup>7</sup> En ese momento "Valeria M." hace una mueca de disconformidad

horarios, los profesores me anotaron en los dos horarios”, “Ah, sí te anotaron, pero bueno vos no tenés que estar acá, porque estas en segundo” Y después me este dijeron que usted había dicho que los que están en segundo están en segundo y los que están en primero están en primero, porque parece que era, hubiera dicho “Ah, no, porque yo también estoy en primero” Así que no sé cómo es la cosa que de ahí, se fue enganchando el... este... el disconformismo. Después fue al adulto mayor, allá en kilómetro 5 quedamos el grupo y... tuvimos una reunión así con otros otras sedes y pusieron de centro de mesa unos frasquitos con unas maripositas hechas en... en latitas de cerveza o de coca muy bonita, bien pintadita todo. Entonces yo le saqué foto todo y... me fui a... a la librería y saqué el modelo y abrí la lata y me puse a hacer modelo. Entonces comentó en grupo que podemos hacer mariposita y pegarle así en los frascos porque habíamos llevado muchos frascos con Teresa, porque yo pedía un frasco y nadie llevaba nada, siempre nosotras dos éramos la que acarreábamos todo. Y entonces me aparece Luz, dice, “Ay, porque podemos hacer tutores que yo hago tutores” y qué sé yo. Nadie dijo nada. Al otro, a la otra clase el otro martes lleva a los tutores y había hecho ella unas maripositas que parecía de jardín Infante, ¿no? grande, así, bueno, y empezó a darle a la chica a todas, ¿no? y llevaba muchas mariposas de distintas formas, pero no mostró nada a nadie. Y entonces este... toda entusiasmada ella, con... pero ella le agarraba, yo, yo te lo doy, pero ella no dejaba, no le prestaba a usted la mariposa. Ella agarraba mariposa. Dame el papel, se lo dibujaba y se lo daba... eh... mezquinaba ahí, y se quería hacer la profesora ahí y todo. Y yo no, no me enganché porque no me gustaba esa mariposa porque era un hace un bulto así parecía un ocho, un ocho grande, con una parte más chiquita abajo, así que no tenía ni forma ni nada. Pero bueno, las chicas se engancharon igual. Y después este... yo le digo a Teresa, mira, tienes más mariposa, dice “che, ¿me das las otras mariposas? a ver”, y bueno, ya está sentada con las chicas que van chicas practicantes acá en la Universidad, allá, a hacer... no sé su pasantía allá...

Entrevistadora: Prácticas

Valeria Mazza: prácticas, sí, estaba sentada con ellas y... y agarra y dice, este... me ve a mí y saca las mariposas y se va más allá de la otra esquina, lejos de mí para que yo no las vea y le mostraba a Teresa. "Ah, pero yo quiero esta", "Ah, pero este... dame que lo hago", "no, no, no, no ¿tenés papel, algo? la otra tenía diario, "sí, sí, acá tengo diario", agarró, se lo dibujo y se lo dio y el resto lo escondió todo... y no le mostró a nadie a nadie del grupo porque le trajo esa mariposa infantil y no le dio la otra que tenía formita, que tenía telita... Y yo le digo a las chicas practicantes que "qué egoísta que es esa chica ¿Para qué se pone a traer mariposas si después no las da nadie?" Porque tendría que haberle dado a todas así, chicas miren, alguna elige un modelo que les guste, porque si trajo como seis, ¡que muestre! "¿Y bueno, te gusta esta? Copia esta, vos copia esta" otra yo traje las mariposas y les di a todas, les mostré a todas y las mismas practicantes lo copiaron. Llevé hojas, ellas las dibujaron y les dieron una cada una, una cada una.

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: no para que hagan, de hay dos modelos che hay... y esta piba le digo "qué egoísta que sos" y agarro y me quita las cosas y me pone mala cara. No me dijo nada, no creo, como dijo, no que te metes una cosa así, ¿no? Y me miró con mala cara, así, bueno. Después en el grupo este agarra y dice que... se quejó a... a la presidenta.

Entrevistadora: Ok...

Valeria Mazza: A Lidia del kilómetro 5, diciéndole que... que yo la trato mal en el grupo, que conmigo no, este... que yo no la dejo participar. Empezó a decir de que... este conmigo no quiere saber más nada... y, ¡porque lo mandó por el WhatsApp!

Entrevistadora: ¿Ustedes tienen un grupo de WhatsApp...?

Valeria Mazza: Sí, teníamos un grupo de WhatsApp y todos se enteraron. Entonces llamo a la coordinadora, le digo "Carito, mira, mira lo que estoy diciendo Luz", entonces miró así y yo digo, "uh, está creando discordia" sí, cuando es justamente con ella, yo ni le hablo, ni me junto, mi grupo es Teresa, son tres mujeres más que no hacemos el plato, ahí nos reímos,

hablamos cualquier cosa y nos reímos y a ella no le damos bolillas, ¿no? no sé por qué ella dijo que yo no la dejo participar, que no le no sé, se sintió tocada conmigo y entonces se agarra este, Carito y le... anula el grupo, no lo... dijo "Ay encima este la coordinadora me... me bloqueó" lo bloqueó del grupo para que nos siga hablando porque el grupo es para decir "Hola chicas, buenos días, ¿cómo están? O... pero no para ir a hablar, quejarse, decir cosas... que no correspondía, aparte que nada que ver la computación con ehh... el de adulta mayor, porque se va a ir a quejar.

Entrevistadora: Ah, ella se quejó...

Valeria Mazza: Se quejó, fue a contar hasta hacer lío. Entonces Carito le bloqueó, bloqueó el WhatsApp para que nadie reciba a nadie, dijo "la coordinadora no me quiere, me bloqueó y que toqué lo otro", dijo "dejala me voy, me voy del grupo, no vengo más" y Lidia le decía "no, pero vení que yo te quiero, que vamos a trabajar juntas, que a mí me gusta lo que voy a hacer", le empezó a buscarle la vuelta... cosa que dijo "Bueno, me voy" y no, no vino más, no vino más al grupo

Entrevistadora: No fue más a kilómetro 5...

Valeria Mazza: No fue más el kilómetro 5

Entrevistadora: Pero acá siguió viniendo...

Valeria Mazza: Acá venía, sí, acá venía cuando me vio a mí en el en el grupo de inglés se quedó<sup>8</sup>... como diciendo "¿Quién está acá?", "¡El Cuco!" (risas)

Entrevistadora: No, bueno, pero son situaciones humanas, básicamente...

Valeria Mazza: Claro, porque si ella no me quiere a mí se sintió ahí, y agarró, se pegó la vuelta y se fue...

Entrevistadora: ¿No fue a inglés por eso?

Valeria Mazza: Sí, sí fue...

<sup>8</sup> En ese momento VM hace una mueca de sorprendida

Entrevistadora: ahh ok...

Valeria Mazza: Pero se fue, pero se fue de... de nosotros ya teníamos el grupo hecho. Ella llegó...

Entrevistadora: Ah, Oh...

Valeria Mazza: En 3 días, 3 días hizo nomás....

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: Y ella fue, hizo 3 clases, se tuvo que poner al día con todo porque la profesora le exigió que a ella y a José que completen las este fotocopias de las clases, porque para estar todo parejo...

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: Así que ella habló peste de la profe tremenda también, Leila, que no le quería enseñar, que no la quería porque no la aceptaba, que cuál era el problema... dice que se vino a quejar acá también<sup>9</sup>.... Yo "uh, esta ya... porque teníamos... estaba todo grabado, así que no había que, que digan que no, pero, cómo dijo la profesora "a mí UPAMI me ama. Yo no tengo problema con este... con la... este...

Entrevistadora: ¿Con la coordinación?

Valeria Mazza: Con la coordinación... no hay ningún problema, ellos saben todo lo mío, está todo tranquilo, así que a mí no me afecta a mí si ella me quiere echar tierra por algo no va a poder, dice porque está todo claro. Y estaba calladita en el grupo, piquito de cera estaba [...] sii piquito de cera porque nosotras somos, ya estábamos armados el grupo y no íbamos a permitir que venga una a querer hacer discordia o algo cuando sabíamos quién era...

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: Así que estamos todas alerta, todas bien unidas (risas) así que bueno, todo bien, terminamos bien todo y...

Entrevistadora: Tu experiencia en la Universidad, vos me comentabas antes de empezar, digamos con la grabación, que, cuando vos eras más chica, la Universidad estaba privatizada, entonces venía el que podía acceder...

Valeria Mazza: Sí...

Entrevistadora: ¿Vos accediste a la Universidad cuando empezaste con el profesorado de, si mal no recuerdo...

Valeria Mazza: Ciencias naturales...

Entrevistadora: ...Ciencias naturales? Ahí viniste y, ¿cuántos años tenías?

Valeria Mazza: Y a ver, fue en el año 82 [...] y ahí hice el primer año, y este... y después no seguí porque mi papá no me podía costear los estudios y los libros porque me sacaba los libros de contrabando en YPF [...] en ese tiempo se hacía así muchas, muchas para continuar. Entonces tuve que dejar, pero no sé del año 82, yo soy del 55.

Entrevistadora: Bueno, no importa, no vamos a hacer la cuenta (risas) pero bueno, la Universidad en ese momento, ¿cómo la veías?

Valeria Mazza: Era linda, era linda, había este bueno... lo que en sí me gustó porque mi fuerte era justamente ciencia natural. Yo era una excelente alumna, tenía 10 en Ciencias Naturales y bueno, por eso me enfoqué en ese tema y en ese, en las Ciencias Naturales se sabía todo, estaba zoología, botánica, este... el cuerpo humano, todo lo que abarcaba enfermería, este... todo lo que ahora se ramificó [...] ahora, si yo tengo que empezar ya, ya no haría, porque ahora este si yo estudio Botánica es botánica, zoología es aparte, todo, todo se ramificó, y enfermería por un lado, medicina por otra, cuando antes era todo una sola rama

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: Era mejor, era más exigente, me estudio, pero era linda, era linda, y trabajaba en grupo también ahí, trabajamos en grupo y muchas veces el que no sabía salvaba al otro...

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: porque era una sola nota para todos...

Entrevistadora: Ahh...

Valeria Mazza: así que era linda, era mejor, mejor estudiar, porque nos reuníamos todos y empezábamos cada uno tiene su día este, no, no, esto así no está ya armábamos y tenían una, nos sacamos un 8 y un 8 para todos.

Entrevistadora: Ahh Ok, era un trabajo colectivo...

Valeria Mazza: Sí colectivo, sí, muy lindo, muy lindo...

Entrevistadora: Cuándo empezaste abogacía ¿Cómo viste a la Universidad? Más allá de lo que lleva, lo que conlleva la carrera.

Valeria Mazza: Claro, yo tenía este... 62 años cuando empecé abogacía y... yo terminé, me jubilé, yo... ¿Qué voy a hacer? No me vayan a mi casa, aplastando. "Me voy a poner a estudiar, me voy a hacer abogacía", vine, pregunté todo, me pidió un todo el papel, todo bien, todo listo entregué... empecé. Éramos este muy buenos, muy buenos los profesores, muy excelentes profesores, muy linda, pero este... lo que sí exigían, exigían, teníamos el idioma de latín que nos sabíamos nada... ¡y nos costaba!,

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: Nos costaba porque los libros que nos, que teníamos tenían latín, palabras en latín que entonces cuando llega la profesora ¿qué dice? "Ah, no pregúntenle a este cuál..." ¿Cómo era el profesor más viejito de todos? que era muy bueno él y dijo "pregúntenle a él que él sabe", ni él como profesor sabía porque teníamos por cada tema,

teníamos distintos profesores. Y bueno exigían este... abogacía como es lo que yo digo es palabra mayor ¿no? porque uno tiene ser un buen abogado, no puede salir un chalchalero<sup>10</sup>, porque si no dejamos a la... A la Universidad. Se exigía, eh... que se sepa el libro de memoria casi, textuales palabras, no era lo que a uno le parecía o que no, no, tenía que ser como decía el libro, si la pregunta usted a lo mejor le decía este ¿cómo se hace el gris? Usted diría que se mezclan blanco con negro, no decir “no, bien, buscándole cómo hacerlo...”, no, no, era así, blanco con negro, sacas el gris, punto. Nos habían, listo, desaprobado...

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: Así que de 780 que éramos en ese tiempo, estaba lleno todo el Aula Magna, empezaron a reducir, pero sí que no, no zapatearon la cabeza, o sea, nos asustaron de entrada porque dijeron “acá, vienen a prender el que viene mandado por el padre, agarrar sus cosas y se va”

Entrevistadora: ah ok...

Valeria Mazza: Así que nosotros estábamos ahí... dice “de acá, de todo lo que hay acá se van a recibir algunos, no todos. Muchos van a quedar en el camino y sí, quedamos, de a poco vimos de 700, quedamos 400, de 400 han quedado 200, de 200 quedamos 20...”

Entrevistadora: Vos llegaste a quedar entre las 20...

Valeria Mazza: Sí, y después me fui, me fui porque no, no, no, no llegaba la nota, entonces me frustraba sacarme un 2, me frustraba ni siquiera pegar en el travesaño. Nos pegaba con un 5, nos llegaba, porque exigían mucho. Entonces, bueno, sí, me compré todos los libros, pero fue una buena experiencia porque... este... es como yo siempre dije, la Universidad es palabra mayor, acá no se viene a jugar, acá venía aprendes o aprendes, si no ándate, se venía a perder tu tiempo, ándate. Porque tarde o temprano vas a rebotar, en algún área vas a rebotar, así que eso es lo lindo de esto, de... de que una Universidad es una Universidad,

10 Referencia a una persona chanta, cachafaz, mentiroso, pícaro, estafador.

cómo se dice, acá no se viene a que lo coiman ni que nada, acá no hay coima, acá no hay amiguitos ni que mi tío ni que mi primo acá sabes o sabes...

Entrevistadora: bien...

Valeria Mazza: porque se necesita sacar profesionales, no chalchaleros. En todas las áreas, en todas las áreas, sea ingeniería, sea profesora de historia, sea lo que sea, se necesita sacar gente bueno, por eso no todo llegan [...] se reciben cuatro, se reciben dos.

Entrevistadora: Igual supongo que, lo que creo es que se recibe el que persevera...

Valeria Mazza: Sí, sí, sí, sí.

Entrevistadora: También, hay personas que pasan décadas estudiando, y hay que ver, el camino de uno lo puede hacer cada uno, pero eso es cuestión mía...

Valeria Mazza: Sí, sí, porque es así, es perseverancia y constancia, estudiar y estudiar, estudiar.

Entrevistadora: Vos, de 62, me dijiste que ingresaste 2 años a abogacía...

Valeria Mazza: Sí

Entrevistadora: ¿Y después volviste a ingresar este año o el año pasado acá en los Talleres UPAMI?

Valeria Mazza: El año pasado...

Entrevistadora: El año pasado en el segundo trimestre...

Valeria Mazza: Si...

Entrevistadora: O sea, ¿Tenes 3 trimestres cursados en los talleres?

Valeria Mazza: Sí, sí

Entrevistadora: En los cursos de informática, inglés [...] coaching ontológico...

Valeria Mazza: Es el primer año...

Entrevistadora: ¿El primer año?

Valeria Mazza: Sí y agroecología.

Entrevistadora: Y agroecología, bien ¿cómo ves la Universidad ahora, o cómo sentís la Universidad en este cambio de la educación formal que fueron las carreras que hiciste de profesorado en Ciencias Naturales y abogacía, a los talleres?

Valeria Mazza: Por lo que yo veo... cambió mucho, cambió mucho porque se le abrió, se expandió la Universidad, no, este ya no, ya no era, ya no es arancelado. Ahora pueden cualquier persona recurrir a una Universidad que tenga ganas de estudiar... no, porque, está abierto para todos y todas las carreras. Está, como dijo usted en uno perseverar, continuar y terminar y recibirse... pero, este... lo que sí hay buena predisposición de los profesores, o sea, los chicos que a nosotros nos están enseñando, son chicos que están estudiando, son estudiantes, nosotros igual les respetamos como profesores porque tienen experiencia, pero ellos están para estudiar para recibirse de profesorado de informática justamente. Entonces ellos tienen un conocimiento bueno, una base buena, de la cual lo imparten a las personas que quieren aprender como nosotros, que somos los adultos mayores, eso es lo bueno, y es bueno que la Universidad haya abierto puertas para el adulto mayor porque hay mucha gente que necesita aprender, informarse, este... porque hay de todo. Hay como hay de francés a inglés puede haber quizá otros idiomas o este, otras carreras que ya le guste a la gente y lo hace... más esa cosa cognitiva que llaman de...

Entrevistadora: ¿Estimulación cognitiva?

Valeria Mazza: [...] De la mente, no sé qué será que yo no me anoté ahí, pero es lindo. Yo estuve en radio, también hice radio, estoy en Salta y O'Higgins<sup>11</sup> haciendo radio con el municipal, taller municipal.

<sup>11</sup> Dirección donde se encuentra la Dirección del Adulto Mayor de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, y donde funciona el Centro de Jubilados del Barrio Oeste.

Entrevistadora: Ah, muy bien....

Valeria Mazza: Bueno, ahí también dejé por el motivo de que empezaron a... qué van, que no van, que sí, que no, que no tenemos donde estar, que entonces yo digo, bueno, como le dije yo... a... profesora, que está con Marcelo Rey<sup>12</sup> este... ella es amorosa, pobrecita, pero... Karina, yo, "Karina, yo no vengo más. Yo no vengo a perder mi tiempo yo vengo a aprender, porque ahí se aprende bien, pero "que vengo, que no vengo, que mañana, que se suspende, que está frío, que no, porque está, está lloviendo, no vengán porque somos grandes, si hay viento no vengán porque nos puede tirar el viento y siempre se suspende, por esto se suspende por el otro, entonces cuándo vamos a aprender?>"

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: Entonces y después este... salió Gil<sup>13</sup> nos prestaba el local el lugar porque tenían otras reuniones de ellos para saber a nivel directivo, no sé cómo sería. Entonces conseguimos el Gatti<sup>14</sup>, el Gatti por ahí estaba cerrado por ahí... entonces nos teníamos que ir, no tenía calefacción, nos hacía frío, entonces empezaron a quejarse las señoras grandes porque entre 85 años, 72 se enfermaban, entonces dijeron, "no vengo más" y bueno, yo dije "yo no vengo más", fuimos a verlo a Marcelo Rey para hablar del tema, no estaba, quisimos hablar con este... Karina, no estaba, así que hablamos con una señora que nos atendió ahí, después llegó la Secretaria de Marcelo o la que representaba a Marcelo, no sé cómo se llamaba Celia, creo [...]creo que se llamaba así, y hablamos con ella, le comentamos nuestra inquietud, nuestro problema y... y después tomé en el grupo que se enojaron porque como que pasaron por sobre la autoridad y qué sé yo cuánto, pero nosotros no pasamos, nosotros fuimos a quejarnos de que no tenemos un lugar donde estar. Que nos pongan en una escuela que nos pongan en un lado, pero no. Así que... de todos modos, yo no estuve en, en dos clases ahí, que donde dijo Karina que no nos

12 Marcelo Rey desempeñó el cargo de Secretario de Desarrollo Humano y Familia en la Municipalidad de Comodoro Rivadavia en aquel momento.

13 Persona de Comodoro Rivadavia

14 Gimnasio municipal Miguel Gatti del Barrio José Fuchs, localidad de Comodoro Rivadavia.

vayamos a quejar, pero yo eso no sabía. Después lo pusieron en el grupo, pero ya está. Yo me presenté, yo le hice la gamba a la otra porque quería hablar, entonces fuimos y hablamos y comentamos, pero no le echamos tierra a nadie ni hablamos mal de nadie, todo lo contrario, la pusimos en lo más alto a Karina porque es una hermosa mujer. Estuvimos haciendo radioteatro, también con ella y bueno de a poco el grupo se fue, también éramos 15, de 15 quedamos 10, de 10 quedamos 5, de 5 quedamos 3.

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: Y yo me fui y se fueron las otras dos señoras, y digo "yo no voy más, yo voy a ir cuando se enseñe bien, si no, no voy, porque para perder tiempo tengo el Adulto mayor"

Entrevistadora: ¿Notaste lo mismo en esto de la deserción, acá en la Universidad?

Valeria Mazza: Sí. Sí, pero fue por el problema de la ruta [...] desde que se rompió la ruta la gente, nosotros éramos 15 en computación quedamos, este... 9, de los 9 quedamos 5 y de los 5 terminamos 3. No fue mala gente, no sé si no... si no entendían o no se sentían capaz o... porque la posibilidad se les dio a todos, e inclusive quedamos nosotros en ir a las casas de cada uno de ellos para ayudarlo y todo y no quisieron.

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: O sea, que fueron ellos los que dejaron no la Universidad, pero sí se notó la deserción igual en inglés de la cantidad que éramos también no terminamos todos. Terminamos 12...

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: Éramos mucho más. Pero pienso que es lo mismo, en agroecología lo mismo, éramos un montón y después quedaron... quedamos 5, pero de 5 hicimos 3, 2 que quedaron, no se presentaron uno porque viajó el otro porque no... era... y justamente gente que necesitaba aprender más porque, era... uno era mapuche y estaba... necesitaba saber eso de la tierra y todo el otro era un agrimensor agrónomo, no sé qué, que tiene...

plantación y todas esas cosas, y bueno... pero este... nos faltó el tiempo, nos faltó el tiempo.

Entrevistadora: ¿Qué me puedes contar de lo que aprendiste de los talleres? ¿Qué me puedes contar qué aplicas en tu vida cotidiana, afuera de la Universidad, por ejemplo?

Valeria Mazza: Bueno, yo de lo que aprendí fue este... socializar con distintas clases de personas, de ser unidos, de que nadie es más que el otro, somos uno, de... una amistad sana que... no quisimos separarnos, pero lamentablemente tiene que ser así, hay que separarse porque termina el año y cada uno a su casa, pero quedamos en reunirnos, después, vernos así por... bueno hay una, hay dos personas que van a mi casa y... y, compartimos, nos vemos este, nos visitamos... y este lo que sí este en la parte de agroecología no, no fue lo mismo.

Entrevistadora: Ok...

Valeria Mazza: Porque había gente que tenían conocimientos, sabían, e iban para informarse más. Pero lo que se enseñaba ellos ya la conocía, yo cero, aprendí, ahí aprendí el compost<sup>15</sup>, Los injertos todo eso, lo que sí no me gustó cuando este... el cierre. Porque nosotros teníamos preparado para dar una... una clase pequeñita nomás de minutos, pero nos pusieron las plantas acá, nosotros estamos allá. Y nosotros necesitamos hablar con la planta, enseñar qué es lo que es el germinador, la raíz, cómo se hacía esto, la planta, el crecimiento, desarrollo, la tierra... cosa que cuando dijeron "Vamos a ver las plantas" todos se fueron a comer y lo que menos bolilla les dieron a las plantas, las plantas quedaron en la mesa ahí ocupando un espacio y bien gracias... y la gente te peleándose quién comía que el sandwichito que masita, que cosa rica...

Entrevistadora: Claro, porque el catering estaba al lado del puesto....

15 Abono orgánico que se obtiene de la descomposición natural de residuos orgánicos, como restos de frutas, verduras, hojas y otros materiales biodegradables, a través de la acción de microorganismos y otros descomponedores. Este proceso, llamado compostaje, transforma los desechos en un producto rico en nutrientes que mejora la calidad del suelo y beneficia a las plantas.

Valeria Mazza: Claro, así que nos mató eso. Entonces no se pudo dar decir que bueno, la gente se va a ir, se acopla a la mesa y miren, esto y esto nada. Entonces después nos preguntó la profe, “¿van a hablar?”, “No, qué vamos a hablar allá, ¿de qué sirve?” Es lo mismo que habláramos y no entendían, no iban a entender nada porque nosotros necesitamos mostrarla, y no fue así. Fue distinto, se eligió la que no, yo no voy a hablar... “Ah, bueno, está bien”, nos sacamos la foto y punto. Quedó ahí, quedó colgado, pero nos faltó, sí, mucho tiempo, eh... la agroecología lleva mucho tiempo y lo hicimos en poco tiempo. No, no alcanzamos a ver todo, sí sacamos fotocopia de los libros todo, pero...

Entrevistadora: Claro, pero vos ¿pudiste hacer tu compost? ¿Pudiste hacer tus plantitas?

Valeria Mazza: Sí se aprendía, aprendí a hacer eso, como aprendió la otra señora, también este Lisa<sup>16</sup>, porque ella tiene, no es mano verde, yo soy mano verde, así que a mí me resulta más fácil, pero ella no, entonces ella, si planta no crece... entonces aprendió a hacer lo del compost, todo, a regar y saber qué fecha se puede plantar papas o zanahoria y qué fecha lo que es lechuga acelga, esas cosas. Así que, de acuerdo a la fecha, el tiempo así. Que eso, eso es lo lindo y de bueno, de coaching sí me gusta que continúe yo... sería una de las tantas clases que iría porque me ayudó mucho. Ayudó a que uno, muchas veces lo que guarda es bueno sacarlo afuera. Es bueno sacarlo porque... como que uno se libera... es como la religión ¿no? cuando uno busca de Dios y entrega toda la carga de Dios, Dios a uno le da la paz, esto es lo mismo este, porque todos tenemos problemas y todo se respetaban, nadie decía “¿ay, viste aquella? ¡ah viste!”, no, éramos una también ahí, en Coaching éramos toda una y todos nos interesamos, ella hablaba y todas está muy enfocadas, que hablaba, que decía que... no y nada de “¡Ay, qué lástima!”, no, no, eso no existe ahí. Porque existe la... la comprensión, el amor, la contención, el ver qué, que mi problema y el de ella son, son lo mismo, de distinta forma o en distinta... y con la profesora nos da una solución para que nos enfoquemos este, cómo solucionar ese... no, pues esa, ese problema. Entonces queríamos estar más tiempo, pero también nos faltó el tiempo, nos

faltó, las horas, no el tiempo, sino la hora. El tiempo estuvo bien [...] Ya con la clase que dimos demostramos lo que aprendimos, [...] y quedó orgullosa la profesora con nosotros, porque nos enfocamos de tal manera, nos reunimos, preparamos, expusimos, había gente que no, no se animaba a hablar en público, y tuvo que dar la clase pública, así con láminas, unas láminas hermosas. O sea que, vio que hay gente que tiene miedo, gente que le agarró el pánico por el encierro, todo esto ayudó mucho, ayudó mucho, es una materia muy, muy necesaria acá en la Universidad, tanto como para el adulto mayor como para cualquiera. Es muy buena esa.

Entrevistadora: Bien...

Valeria Mazza: Es... es una... una de las materias que, que tendría que estar siempre, para todos, tanto a la universitaria de acá que... vio que son medio... los chicos... (risas) y las chicas son... cualquier cosa [...]

Entrevistadora: Bien... ¿de informática?

Valeria Mazza: De informática, sí, es hermoso porque los chicos son muy dulces. Aprendí porque yo no sabía lo que era una computadora, hacía más me enfoqué porque como no se usa el celular mucho, ahora con un... una computadora y un celular es lo mismo, solamente que en una computadora uno se puede de formar, buscar, investigar, el celu tiene que estar más... y aprendimos, aprendimos muchas cosas... eh... yo tuve computadora, pero no sabía porque, lo usaba mi hijo nada más, yo ni enterada, yo le mandaba a arreglar cuando me decían "mamá está rota" bueno la mandaba a arreglar, pero no sabía cómo. Ahora que veo es muy importante la computadora, es muy importante tener...

Entrevistadora: ¿la usas?

Valeria Mazza: La uso, sí, pero no tengo yo, no tengo computadora...

Entrevistadora: ¡Ah, perdón! pensé que tenía.

Valeria Mazza: No, no, no, no tengo, no, la... la tiramos, y andaba, miré una computadora nueva como decir esa pantallita chiquita, que eran de antes, pero un día agarramos e hicimos limpieza y la tiramos a la m..., que va a estar arreglando, porque mi hijo dijo que la pantalla estaba quemada, yo no sé, estaría quemada o no, cosa que agarramos, hicimos limpieza y fue... también, en el 3 como en cualquier lado se recicla, así que la, la dejamos toda en cajita, todo ordenado, desapareció. Y bueno, y yo ahora he comprado una computadora, es imposible, pero mi cuaderno es la computadora, como yo decía profesores, mi cuaderno de computadora y yo fui a la casa de Teresa<sup>17</sup> y fui y le enseñé porque Teresa faltaba mucho por el médico, y entonces yo iba a su casa y le hacía copiar todo bien, le explicaba, le decía "mira esto, la pantalla, esto el CPU" y aprendió Teresa, pero como no repasaba, yo digo "tenés que repasar el cuaderno" porque no es que "Ah, ya está listo, ya está, voy allá, después te preguntan algo y no sabes", el profesor preguntaba a ver si aún sabíamos si se nos quedaba en la cabeza lo que era el monitor, lo que era la pantalla, lo que... y cómo se entraba y para qué era la equis para que era el "bimizar" el minimizar y bueno y, a mí para mí estaba claro, pero para Teresa le costaba porque "¿hay cómo se entra? ¿cómo se saca? ¿Cómo es esto?" Claro, no le hacía, no le hacía mucha... entonces le digo ¿Viste Teresa?, yo te dije que estudies en tu casa estudiante, tenés que repasar", yo le enseñé, le expliqué, compré un cuaderno y se fue en todos los colores, todo aprendió todo muy bien en el momento, pero después para acá, mañana ya está [...] Pero bueno, continuó, lo que bueno es que ella continuó, hicimos las dos en el mismo año, yo hice dos veces el primer año, porque el profesor dijo que es necesario para afirmar bien las cosas, yo tenía que estar en segundo, pero digo, no, no voy a estar peleando por "Ay que segundo, tercero" no, ¿si quieres estar en primero? Vuelva otra vez a primero no hay drama porque a mí me sirve, afirmo más y le ayudo a Teresa, que ella no, la no, la pescó bien y como ella en varias compañeras que no la pescaron, pero porque una señora cuida una señora mayor, no puede ir a la clase, no podía venir porque no podía dejar la mujer sola, estaba una viejita de 90 años.

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: Con la cuidadora, así que... después se enfermó, la tuvieron que internar, dice que no tenía faltada cada clase. Entonces bueno, esa clase de gente así hay que ayudarla, porque no pueden ir a clase, pero si usted sabe, va con el cuaderno, explica y no queda colgada con el tema, así que no es hermoso, hermoso computación, es hermoso. Yo el otro año si sigue acá voy a terminar hasta no sé si hasta tercer año será, voy a hacer segundo año esta vez...

Entrevistadora: Eso está bien, está bien...

Valeria Mazza: Este año... segundo con Teresa, porque con Teresa hicimos dos veces el primer año así que sí o sí vamos a ir al segundo ahora (risas)

Entrevistadora: Vos podés repetir las veces que vos quieras, cuando apenas tengas los conocimientos afianzados...

Valeria Mazza: Sí, sí, sí, no hay problema acá porque acá no se va por un 10, por 8 como digo yo, acá se va en conocimiento, en saber que lo poco que te enseñan aprenderlo, no, no lo tomes así de con pinza, porque si no, no sirve venir...

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: Y cómo dice, yo siempre digo, uno viene a aprender, no viene a perder tiempo, entonces yo vengo a preguntar. El que viene a perder tiempo, bueno, enseguida lo muestra, muestra la hilacha, así que...

Entrevistadora: Hay diferentes prioridades, bueno, ¿inglés?

Valeria Mazza: Hermoso, hermoso, inglés es hermoso. La verdad que en inglés aprendimos... yo más venía para aprender a... a dialogar, o sea, la persona me habla en inglés y saber lo que me pregunta y saber contestarle porque sino no me servía, porque yo sé un poco de inglés, estudié en el colegio y todo eso. Pero yo agarro y le leo todo inglés, pero si usted me está hablando inglés, yo no le entendía lo que me decía, eso le quería

saber yo. A saber, entender lo que usted me decía, y por eso me metí en inglés, y entonces esto fue una experiencia nueva también para mí, porque acá cuando yo empezaba, yo pensaba que iba a empezar por el 1, el 2, el 3, los colores, ¡no, ya se empezó hablando! ya se empezó con, con este, ¿cómo se llama? haciendo frases... entonces ¡wow!, digo yo este, yo entré una clase después porque el 21 empezó inglés y yo empecé el 28 al otro, al otro viernes.

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: Y ella retrocedió esa clase para nosotras dos, para mí y otra señora... y, y bueno, yo me quedaba sorprendida, porque uh ya largaron con... hablando, ¿no? Y empezó con otro y, todos hablaban y se contestaban y yo estaba colgada porque “¡¡guau!” y decía yo no, y bueno, yo me anotaba todo y bueno, después ya me enganché en un montón. Así que muy lindo, muy lindo porque... son experiencias lindas porque no necesita comprarse libros ni nada, ella nos daba fotocopia, lo hagamos en la casa cuando otro día la clase íbamos, teníamos las dudas, que decía acá, como si está bien, nos mandaba mejor audio y teníamos este hablado y teníamos que nosotros este... traducir qué es lo que decía el audio?

Entrevistadora: ¡Ah bien!

Valeria Mazza: Así que...

Entrevistadora: No solo entenderlo, sino que además traducirlo.

Valeria Mazza: Claro, claro, traducirlo porque hablaba en inglés y entonces, bueno, las palabras que conocíamos, la poníamos, las anotábamos en castellano, después, ¡Ah, pero acá que decía que decía! y bueno, y ahí nos explicaba, y entonces eso es lo más lindo. Esas son las experiencias lindas del inglés de que no, no es venir y decir “Ah, voy a inglés” sino saber entender lo que están hablando. Y bueno, ahora lo que sí escuché este... anteayer que estuvo una, una señora, no, la semana pasada estuvo, este... que la gente se

quejó del inglés, de que dicen que cuando nosotros cantamos el inglés<sup>18</sup>, que pues teníamos que haber puesto una pantalla con la traducción, que se decía, o cuando hablamos en inglés, que se, que decíamos porque dice capaz que nos están puteando y uno no sabe. Y no, no solamente lo dijo esta señora que escuchó a la gente que ha comentado, sino Teresa también dijo, “Che ¿qué nos están puteando ustedes?” Y yo le llevé la canción traducida, digo “no, esto es lo que yo canté y esto es lo que dice atrás” entonces le mostré. O sea, que no es la opinión solamente de... de la gente en común porque vio que estaba la gente de Folclore y todo eso, sino que, Teresa me dijo lo mismo, que no, no entendían, no entendieron el inglés porque pensaban que estábamos... que no sabíamos que le cantamos y estábamos cantando o estábamos puteando.

Entrevistadora: No la han reconocido a la canción...

Valeria Mazza: No han reconocido nada, no, no entendieron nada, así que por eso digo, eso justamente le digo a Teresa es para, como le decía a Liliana<sup>19</sup>, Liliana dice, “Ay, pero si nos dijeron que cantamos lindo y todo”, yo no, no, pero lo que pasa es que la gente, la ignorancia de las personas, es así, cuando la persona ignora, no sabe, crítica, crítica es lo que nosotros estuvimos criticando, pues sí, no ,son idiomas, hay que aprenderlos, aprenderlos y ahí vas a ver, pero si no, no se enfoca, no sabe... porque uno es lo mismo que vaya a Estados Unidos y le están hablando inglés, no entiende nada...

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: Entonces es lo mismo, para eso es el inglés, para aprender [...] entonces este yo le digo, “no, vos quédate tranquila” le digo, no, no, yo le lleves el apunte de lo que hablan porque dijo “Ay, sí, porque lo dijo de una manera, dice tan cortante”, digo “no, no, lo que pasa que, claro, ella largo el palo como diciendo “che, ¿qué dijeron ustedes?”, pero no para ofendernos, sino por la ignorancia de ella, que no sabía. Entonces este Teresa dijo lo

18 Presentación de canto de “Yesterday”, de The Beatles. realizada en el Acto de cierre de Talleres UPAMI y Actividades Socio preventivas del I.N.S.S.J.P. en el Aula Magna de la U.N.P.S.J.B. Sede Comodoro Rivadavia– diciembre 2023

19 Persona Mayor compañera asistente al Taller de Inglés – ciclo 2023

mismo, "si yo no soy castellano, menos voy a saber inglés", así que...(risas) y entonces por eso [...] le decía si iba a venir a inglés, con Teresa andamos para todos lados, andamos juntas, ¿no? y todos creen que somos madre e hija o que somos hermanas, así que nos hacemos un plato con Teresa y somos compañeros del adulto mayor. El otro día fui a la Iglesia de la hija, y me decían que yo era la tía de la de la piba y nada que ver no era tía, no soy nada (risas) pero bueno, había que este, la gente es así. La gente critica lo que no sabe.

Entrevistadora: Sí, suele pasar...

Valeria Mazza: Y... la ignorancia lleva a esto, a que uno siempre insulta y que no, no es insulto, sino son letras que traducidas en castellano es una canción, es un canto

Entrevistadora: ¿Cuál era la canción?

Valeria Mazza: Yesterday

Entrevistadora: Yesterday, está bien. Para finalizar, ¿hay algo más que me quieras contar de tu experiencia en los Talleres UPAMI? ¿Algo que quieras agregar?

Valeria Mazza: No, yo lo que agregaría de que este, que todo el mundo tendría que engancharse en... todo el mundo, porque yo siempre invito a la gente del adulto mayor que venga, que vengan a hacerle la, la clase que quieran que venga y se anoten que se informen, ¿no? y este... porque es muy lindo, es muy lindo tener experiencia, aparte, ya venir a la Universidad es como que "¡guau! Mira, ¡va a la Universidad! ¡la edad que tiene!" (risas) porque es lo que dice "che ¡cuál es tu edad!", porque nosotros nos dijeron "¿usted está estudiando en inglés, usted está estudiando en computación?"

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: Y la gente como diciendo "¡Wow! mira la edad que tiene y está..." no, o sea que, que no hay edad para estudiar, no hay edad y es, es hermoso. Es hermoso que la Universidad haya abierto estas puertas. Para mí es muy, muy, muy hermoso. Habría que...

que sacarse la gorra, ¿no? para agradecer eso porque, quién se, ¿quién va a mirar por nosotros? ¿Quién va a mirar por un adulto mayor? Hoy la sociedad del adulto mayor, nosotros, como dijo este... Alberto Fernández<sup>20</sup> somos... este... un estorbo por la sociedad, somos estorbo porque hay que darnos todos los beneficios. Y lo dijo en la televisión, dijo que éramos unos viejos que había que darnos este la, este todo el beneficio, los remedios que nos tienen que dar un montón de, de cosas que... ¿pero y toda nuestra juventud que dejamos? ¿Todo lo que nosotros trabajamos cuando fuimos jóvenes para levantar el país?, eso no valió [...] que nos tienen que dar un 20 que... Milei<sup>21</sup> dijo que éramos unos viejos meones.

Entrevistadora: Sin palabras...

Valeria Mazza: ¿Vió? Y eso que es el presidente (risas) pero bueno, nos ven como viejos inservibles, pero nosotros tenemos mientras tengamos la mente sana, queremos más, porque queda ¿qué queda? ¿jubilarse y quedarse estancado?, “morirse” dice, ¿por qué va a morirse si tiene mucho por vivir?

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: Entonces ocupa uno el tiempo en estas cosas, estudiar distintos talleres que nos presentan, que nos dan posibilidades... y esto del estudio es un montón, ayuda un montón, porque la gente así no, no sufre de Alzheimer, esa enfermedad que, que se pierden y ni saben quién son, que uno está enfocado, estudiando, aprendiendo, socializando. Nosotros teníamos en... en coaching un señor que tenía un problema de sordera... el no escuchaba, pero a él no le importaba porque él estaba contenido... había mucha gente, él estaba ahí, inclusive nos dieron un aula así chiquitita, cerrada como para que no haga eco porque sino él se tiene que tapar los oídos con algodón, porque no escuchaba... y lo integramos como uno más, no, no, no que “uh, ya viene...” no, nosotros no. Lo integramos, formó el Grupo de con Rita<sup>22</sup> y otra señora más... para preparar clase... y es un hombre

20 Presidente de la República Argentina durante el período 2019-2023

21 Presidente de la República Argentina desde el 2023 hasta la actualidad (2025)

22 Persona Mayor compañera asistente al Taller de Coaching Ontológico – 2do trimestre 2023

que... que como dijo que él pedía perdón porque lo único que sentía mucho barullo en la cabeza, ruidos, eh, no escuchaba, o sea tenía un problema de audición de audición que era como un autista, una... una cosa así, un hombre que...

Entrevistadora: Pero él venía

Valeria Mazza: Pero él venía, él venía y él quería sentirse parte de, de la Universidad, de la gente... el... muy respetuoso... escuchaba por ahí, trataba de, de escuchar o entender, se le explicaba bien, exclusivamente a él se le... y... él estaba muy agradecido porque, justamente estos talleres y el adulto mayor es para eso, la sede que se juntan con distintos, acá tenemos 16 sedes en Comodoro de adulto mayor...

Entrevistadora: ¿Eso de la Municipalidad?

Valeria Mazza: Sí, y hay gente que, que tiene sus cuidadores, hay gente que está con andador y gente que está... en silla de ruedas, gente que está paralizada a media red, no sé cómo se llama esa ¿rígido? y nosotros lo integramos como es uno más, no lo hacemos de lado porque está así, todo lo contrario, bailamos con él, reímos, nosotros en el grupo tenemos una señora que era este... tenía ese problema, que se olvidan las cosas este...

Entrevistadora: ¿Demencia?

Valeria Mazza: No, Alzheimer tenía, principios... y ella no quería ir, tal vez siempre enojada... y la primera vez “¿cómo te llamas?” “¡que te importa!” y así decía, no daba nombre y conmigo se daba, yo le digo, le buscaba la vuelta, y entonces este yo le hablaba y... y yo le decía “¿Cómo dice el gato? Guau, guau” “¡no! dice miau” me decía, o sea qué entendía...

Entrevistadora: Claro...

Valeria Mazza: entonces decía, “Ah, dice miau, pero yo pensaba que decía guau”, y después este yo decía, “¡Hola! Miau, Miau”, “Guau, Guau” me decía ella. Después sí, escuchando una música era mate... [...] así un chamamé, dice “ay, me gusta esa música”,

“vamos a bailar” le digo, y la saque a bailar y salió a bailar, le sacó foto toda la municipalidad, a las compañeras, a las operadoras todo, porque esa mujer no se daba con nadie [...] y yo la enganchaba y conmigo bailaba lo más bien, bailamos chamamé todo y después se sentaba y se ponía así<sup>23</sup> y ahí estaba o se dormía... y ahora los hijos la metieron al geriátrico, la sacaron del grupo, y la sentimos mucho porque este... le gustaba, lo que sí tenía el, el problema de que también no podía, le gustaba comer muchas cosas dulces y no podía por la diabetes y todas esas cosas, así que había que estar cuidándole, pero bueno, son lindas experiencias con la gente, porque como puede ser gente sana como vienen acá a estudiar, pero también son gente conflictiva y hay que saberla llevar porque, no todos tienen la paciencia de nosotros, por ejemplo, cuando nosotros formamos nuestro grupo, este... no, no teníamos problema de nada y si tenía un problema, lo hablábamos. O si no nos gustaba algo, para eso está la persona, hablale a la persona, no hablar a la espalda como hizo esta chica y... nosotros, bueno, no lo ofendimos ni nada, pero lo aislamos. O sea, cuando (risas) armaba algo nosotros [...] espero, espero que para el otro año no venga esta persona, no se integre...

Entrevistadora: No sea mala...(risas) Muchas gracias por tu testimonio,

Valeria Mazza: Es hermoso... gracias a ustedes ¿no?, porque... están con nosotros.

## **Entrevista N° 2- “Shakira”**

Contexto: la entrevista se realizó en un aula de la universidad, el día viernes 29 de diciembre del año 2023, una vez finalizados los Talleres UPAMI con la entrega de certificados realizada. Antes de comenzar la entrevista, se le hizo una introducción a la persona mayor del porqué de la entrevista, los objetivos de la misma y se aclaró que iban a poder contar lo que ellos quisieran, referido a la educación permanente, desde su parecer y perspectiva.

Cabe destacar que con la persona mayor entrevistada hay contacto debido a los Talleres UPAMI, por lo que se opta por una entrevista más distendida, con “tuteadas” y la rememoración de acciones en conjunto. La persona entrevistada, por el carácter de la información y decisión propia, decide apodarse “Shakira” para poder explayarse en la entrevista como ella quisiera.

### Desarrollo de la entrevista

Entrevistadora: Bueno, ¿nombre?

Shakira: Shakira

Entrevistadora: ¿Edad?

Shakira: 65 años.

Entrevistadora: ¿Cómo te auto percibís? ¿mujer?

Shakira: Sí, mujer

Entrevistadora: Bien, contame cómo fue tu vida hasta este momento

Shakira: De chica...

Entrevistadora: Brevemente, sí, sí.

Shakira: Una vida muy linda, una infancia muy bonita. Fui hija única y siempre he tenido todo lo que he querido. Así que no me ha faltado nada, una vida humilde, una vida muy, muy linda, papá, mamá, siempre me estaban dando lo que yo les pedía. Era una hija bastante caprichosa dentro de ser este, hija única. Una infancia muy bonita, una adolescencia muy linda porque yo tenía, me acuerdo que tenía 14, 15 años y jugaba con muñecas, con esa adolescencia de, de antes, en la adolescencia, muy, muy limpia, muy pura. Entonces, 15 años este jugando con muñecas, jugando con una sola amiga que tenía, que era del corazón, que se llamaba Graciela. Ella estuvo toda mi infancia y toda mi adolescencia y toda mi juventud. La pasamos re bien. Después de ahí, bueno, agarré a... 14, 15 años a estudiar, estar en escuela secundaria, colegio de monjas. Ahí estuve unos cuantos años estudiando y después de hacer este, esa clase de estudios, me recibí, estudié primaria secundaria, y después me casé, muy joven.

Entrevistadora: ¿A qué edad te casaste?

Shakira: Me casé como a los 17 años, me casé a los 17 años.

Entrevistadora: ¿Alcanzaste hasta terminar el secundario?

Shakira: Sí, sí, sí, sí, sí, porque lo hice de muy chica, estudié, terminé el colegio de muy chica. Así que terminé. Este... me casé, tuve hijos, eh... tuve la etapa del matrimonio, en la etapa de la crianza de los niños, eh... la crianza de, no trabajé nunca, puedo decir que nunca trabajé, la experiencia de del trabajo fue mucho más grande cuando era más grande, pero nunca trabajé, me dediqué a cuidar los niños, me dediqué a criar niños junto con mi mamá junto con mi papá, rodeada de, de la suegra, del suegro de los padres, rodeada de todos esos seres criamos los niños y bueno, pasó la etapa de la, de la crianza de los chicos crecieron. Yo viéndolos crecer, ellos estudiando, haciendo sus cosas, ya yo siendo ya una persona mayor cada uno en su lugar, yo hice otra clase de vida, caminé por otro rumbo, me fui por otros lugares y empecé a hacer otra clase de vida a medida que iba creciendo mi edad. Viene una separación. Después de esa separación, pasé un proceso, ese proceso de separación lo tuve que enfrentar, trabajando casi a los 40 años. Por primera vez salí a comprar 1 kg de pan...

Entrevistadora: Claro

Shakira: No sabía lo que era comprarme un kg de pan, no sabía lo que era comprarme una ropa, un mueble, nada, porque a mí dentro de ese mundo, dentro de esa burbuja del matrimonio, me tenía mi marido con todos los placeres.

Entrevistadora: Claro

Shakira: Así, claro, así que es una crianza linda, un matrimonio lindo, supuestamente entre comillas hasta que llegó el, la separación, todo lo demás que bueno, ahí empecé a tropezar en el mundo de la vida, aprender lo que era vivir a los 40 años, a los 40 años es como que se abrió las puertas y empecé a vivir, ahí aprendí de todo, a trabajar, a criar a los chicos, a tener mi casa e ir, sé lo que es trabajar de empezar de abajo a tener los grandes logros de trabajar de mucama en un hotel de 5 estrellas. Estuve trabajando en el Sheraton<sup>24</sup>, así que...

24 Sheraton Hotels and Resorts es una cadena internacional de hoteles propiedad de Marriott International, con múltiples sucursales en la República Argentina.

Entrevistadora: ¿En dónde?

Shakira: En Buenos Aires, perfeccionándome con título, estudiando para poder ser este... mucama de hotel de 5 estrellas. Hoy en día serían 6 estrellas, así que bueno y mi deambular de caminar fue de los 40 años en adelante, a aprender a trabajar y después de ahí un, un par de cosas, de, de millones de cosas que he pasado por millones de procesos, pero siempre con la frente bien en alta trabajando honradamente hasta que llegué hacia los 30, sí, 37, 38 años, casi ¡no! 40, 48 años a conocer a mi marido, que hoy estoy casada felizmente y viviendo 30 años junto a él, así que criando a mis hijos más chicos con él y hoy este, vivo una vida de vejez muy linda, porque... aun siendo ya una persona mayor hoy en día, con 65 años, me doy el gusto y el placer de poder hacer todo lo que quiero hacer. He trabajado, he pasado etapas, lo he vivido bien dentro de todo porque eran temporadas buenas. He cobrado bien, he trabajado en distintos hoteles, me di el lujo de trabajar en, en el Sheraton de Buenos Aires, como te estaba diciendo, y acá en Comodoro en el Lucania<sup>25</sup>, apenas se abrió el Lucania, yo ya era mucama del hotel Lucania. Así trabajé en distintos lugares, me gané, me jubilé, criaron mis hijos, tengo nietos. Tengo 12, 13, 15 nietos y una bisnieta, así que tengo la familia re formada, hijos casados, nietas casadas y la generación de la, tengo la cuarta generación de, de familia, mamá, papá, yo, mis hijos, los hijos de mis hijos y los hijos de mis hijos, los nietos.

Entrevistadora: Claro...

Shakira: Así que tenemos hasta la cuarta generación, y los veo a todos, los veo a todos, los conozco a todos, estoy rodeada de todo y bueno, yo soy feliz porque están todos bien en una muy buena posición este... tanto económica como de vida ¿no? viven muy linda vida y de yo como ejemplo bueno, desde ya quiero decir que soy cristiana evangélica, proceso de la religión evangélica, hace muchos años, qué es lo que me sacó adelante para poder sobrevivir ¿No? en el mundo que yo estaba viviendo tan mal, el Evangelio, la palabra de

<sup>25</sup> Lucania Palazzo Hotel es un alojamiento en la localidad de Comodoro Rivadavia considerado uno de los mejores hoteles, de gran nivel.

Dios es lo que me sacó adelante. Dentro del mundo evangélico hay mucha ayuda, espiritual para todos los que llegan a ese lugar. Hay una ayuda espiritual de un ser divino que está mucho más arriba que nosotros, que somos todos creación de un mismo Dios, simplemente con el proceso de que yo como cristiana evangélica tengo las 24 horas del día hablando con Dios, ¿no? de una manera que no sé si otras personas lo hacen, pero dentro del mundo evangélico es la oración, la oración para distintas clases de cosas. Y eso es lo que me ayudó a vivir hasta el día de hoy y hoy me ven por 65 años y no pueden creer que me haya pasado todo este proceso de cosas... pero soy feliz con la ayuda del Espíritu Santo de Dios y la ayuda espiritual de Dios, también con la ayuda espiritual de los pastores, pastoras, evangelistas, gente que rodea dentro del mundo evangélico cuando vos estás pasando por situaciones ,que a lo mejor muchas veces gente del mundo que no te conoce, te ven y hoy soy lo que soy, soy feliz, tengo 65 años porque, por la ayuda espiritual que tengo dentro del mundo evangélico, porque dentro del mundo evangélico, los pastores tratan de ser como psicólogos, entonces te ayudan en todas las áreas, tanto cuando estás con angustia, cuando estás con depresión, cuando estás con tristeza, con dolores, que muchas veces uno pone la cabeza en la almohada, se larga de llora y no sabe a qué explicarles. Entonces, si vos tenés esa ayuda espiritual, te hace sobrevivir, te hace vivir y te hace formar otra nueva vida, que es la que yo tengo. Hoy tengo una hermosa vida, así que.

Entrevistadora: Vos, cuando te recibiste del colegio de monjas, ¿salieron con algún título?

Shakira: Sí, Colegio de Bachiller.

Entrevistadora: Y vos, durante el resto de tu vida, ¿volviste a estudiar, hiciste algún curso o algo?

Shakira: No, después ya no, porque ya como te estaba explicando, ya me dediqué a trabajar por, por el proceso de haberme separado [...] al haberme casado joven y me separé después de grande, entonces yo ya no me pude dedicar a trabajar, a estudiar más nada de nada. Que después, después de muchos años me dediqué a hacer talleres en otros lugares

tengo, tengo... este, tengo un título de locutora de radio y televisión que lo hice pagando un taller en un, en un instituto, así que ese ese... ese certificado de locutora de radio y televisión me sirve para poder trabajar en radio, y también en televisión sí quiero [...] Es un título profesional que tengo. Ahora sí, después más adelante me gustaría irme a perfeccionar en Rawson para poder tener el título nacional de locución para poder trabajar en cualquier otro radio. No hace falta hacer una radio con profesión, y después sí me dediqué a estudiar en los talleres y estos nuevos que hay en todas partes de PAMI. Bueno, ahí anoté y en los talleres de UPAMI he visto muchas cosas muy lindas. Pero esto fue ahora en estos tiempos en estas temporadas, a los 50 y algo de este, a los 59 años empecé a ver talleres para poder estudiar, y perfeccionarme, porque es el tiempo en que estoy jubilada, tengo tiempo y puedo hacer las cosas que hago, ¿no? Lo que es redes sociales, lo he estudiado a los 45 años porque... cuando dijeron que iba a haber alfabetización digital dije, “no, yo quiero ser este, analfabeta en lo que sea redes sociales”, y también hice talleres para poder estudiar en la municipalidad.

Entrevistadora: Bien...

Shakira: Eso sí, lo hice talleres municipales. En esos talleres me recibí en redes sociales, todo lo que sea... [...] tengo varios tips. Bueno, ese de lo que era redes sociales y también estudié cognitiva, en lo que era el área municipal.

Entrevistadora: ¿Estimulación cognitiva?

Shakira: Sí, estimulación cognitiva en el área municipal, sí, y después bueno, me anoté para los Talleres UPAMI que esto es nuevo para mí porque no lo sabía, este...

Entrevistadora: ¿Cuándo empezaste con los Talleres UPAMI?

Shakira: En los Talleres UPAMI hace un año, hace un año más o menos...

Entrevistadora: ¿Sería todo el periodo 2023 o 2022?

Shakira: 22

Entrevistadora: Bien... ¿Qué Talleres UPAMI hiciste?

Shakira: Hice talleres de cognitiva...

Entrevistadora: Estimulación cognitiva

Shakira: Sí, estimulación cognitiva, después hice coaching... después hice agroecología, después redes sociales... y bueno, esos son los talleres que dice acá dentro de la Universidad San Juan Bosco este, este año, esto fue este año, porque el año pasado hice otra cosa, así que este año hice acá dentro de los Talleres UPAMI, dentro de los Talleres UPAMI, bueno, me sirvió, por ejemplo, de redes sociales, me sirvió para perfeccionarme un poco más en todo lo que yo ya había aprendido redes sociales. Lo básico que hay gente que todavía no habían aprendido, yo ya lo sabía, así que lo mío en redes sociales fue la parte... la parte de cómo... de redes de lo que sea, saber lo del "face"<sup>26</sup>, saber Instagram<sup>27</sup>?

Entrevistadora: ¿Vos tenés "face", tenés Instagram?

Shakira: Sí, sí, sí, todo eso, yo ya lo sabía, simplemente me vine a... a perfeccionar un poco más lo que me había olvidado, así que eso es.

Entrevistadora: Está bien, estimulación cognitiva, ¿cómo fue tu experiencia ahí?

Shakira: La estimulación cognitiva fue muy linda porque ahí aprendí también todo lo que sea el área psicológica de una persona adulta mayor. ¿Cómo tratar a una persona adulta mayor? Y yo creo que eso también nos favoreció a nosotras este, cuando estudiamos... porque para tratar con otras personas, por ejemplo, lo que es en el mundo evangélico a mí me sirve, porque nosotros tratamos con mucha gente que viene muy depresiva, muy deprimida, que ven con muchas molestias y también el área espiritual, la, la cognitiva me sirvió muchísimo, el área de estudiar cognitiva, olvidate, eso me sirvió bastante para poder implementar en otras personas. es ayudar a la persona el área cognitiva, es ayudar a la persona que está pasando por procesos... en este caso, procesos espirituales, mentales

26 Red social virtual

27 Red social virtual

Entrevistadora: ¿Estimulación cognitiva?

Shakira: Sí... ahí te ayuda muchísimo, estimulación cognitiva es toda la parte psicológica del ser humano.

Entrevistadora: Y Coaching, ¿cómo te sirvió?

Shakira: El coaching es más o menos parecido también, ahí ya habla del alma [...] El coaching es hablar del, del yo personal, del yo mío, de la persona, de, del alma, de cómo nos conducimos, de cómo trabajamos nuestra vida diaria, eso es el coaching, el coaching es algo como que te puedo decir, explicándote como... poniéndote sobre tu eje central de cómo actuar el día a día. El coaching es bien hacer la vida diaria que vos tenés en tu vida, de cómo querés vivir la vida, habiendo y sabiendo de que estás viviendo en un mundo totalmente convulsionado, debo ponerte que sobre tu eje central y decir, bueno, "yo soy el, tengo una persona, soy esta persona, quiero tratar de vivir, tratar de vivir serenamente aunque el mundo se esté cayendo abajo", eso es el coaching, de que vos te autocontroles, vos misma, cómo poder vivir este mundo tan alborotado que estamos viviendo. Sobre tu eje central, vos tenés que tratar de salir adelante con los problemas cotidianos del día, todos los días un problema, todos los días trae sus consecuencias, pero tiene solución a todo esto, bueno, el coaching te ayuda a que vos puedas este... llevar adelante la vida, rutinaria.

Entrevistadora: El Coaching te dio herramientas para eso...

Shakira: Sí...

Entrevistadora: Vos, hoy en día, ¿lo implementas...?

Shakira: Sí, sí, sí, sí, sí, yo lo implemento, más que nada en mi vida personal y después ayudo a mi familia... ayudo a mis hijos, ayudo a mis nietos, ayudo a mis nietas porque en el mundo de la familia yo creo, yo creo que la psicología del Coaching, o todo lo que vos aprendas, tenés que primeramente practicarlo en tu familia, porque dentro de tu mundo

familiar hay muchísimas circunstancias, muchísimas cosas, muchísimas necesidades y después yo recién ahí lo implemento dentro del mundo cristiano.

Entrevistadora: Está bien...

Shakira: Primero empiezo por mi casa... Tengo, hay problemas en la familia, hay problemas en los hijos, hay problemas en las tías, en las abuelas, en los parientes que vienen... "me pasa esto", en amigas... yo tuve que "coachear<sup>28</sup>" casi 10 años a una amiga que se separó y tenía cuatro chicos. Tuve que albergarla en mi casa y tratar de hacerle todos los días de entender de que lo que ella dejó le costó un montón, pero tenía que ir renunciando de a poquito para poder sobrevivir y para poder seguir criando esas chicas, tenía cuatro, cuatro niñas, cuatro niñas y cómo hacía, "y no que me separé, que mi marido...", no, no, no, no, no, vas a tener que ponerte los dos pies sobre la Tierra, tomarte tu eje central y decir "yo tengo que seguir adelante avanzando para poder tener esas dos piernas". Esto es un coaching, de eso, yo creo que es un coaching. ¿Por qué? Porque vos tenés que llevar adelante a esa persona que está pasando por un proceso muy difícil, y la separación en una mujer con cuatro criaturas es muy difícil, y yo creo que para cualquier mujer [...] cualquier mujer es complicado.

Entrevistadora: Bien, ¿y agroecología?

Shakira: Agroecología aprendí a plantar, no sabía plantar, no sabía faltar nada, ahora tengo un sistema de... de cómo empezar a plantar y la agroecología me sirvió también para poder hacer germinaciones. Yo hoy me tiraba una semilla en la tierra y creí que estaba todo bien y ahí salía. No es así. Todo tiene un proceso, todo tiene un tiempo, es en temporadas... cuando la luna, el sol... tengo libros que nos han dado, eh... cuando la luna, el sol está en sus lugares, nosotros tenemos que salir, las plantas. Yo empecé con germinación y como nos explicó a nosotros la profesora de agroecología eh... empezamos a hacer desde germinación y yo en mi casa ahora empiezo a plantar una lechuga, un poroto, una arveja

28 Término utilizado para referirse a entrenar o guiar a una persona o grupo para alcanzar sus metas o desarrollar habilidades

desde el punto de la germinación, si es que no me sale directamente de la tierra. Entonces voy germino después, cuando está crecido, lo paso a un, a una maceta chiquita, después cuando veo que ya tiene hojas recién a la tierra. Y esa es la manera de aprender. Agroecología no sabía hacer nada de nada, y aprendí de cero pero muchísimo, así que los talleres de UPAMI para la persona que se enfoca en estudiar y poner su eje central en cada estudio de lo que uno quiere y le gusta, es hermoso. A mí me sirvió todo lo que sea UPAMI, Hermoso. Los talleres que yo hice, ¿no? el año que viene, si Dios quiere y todo va bien, viento en popa, quiero estudiar francés.

Entrevistadora: Claro...

Shakira: Es un idioma muy lindo, inglés no, no, no me gusta pero francés, me gustaría estudiar el taller de francés y seguir agroecología y coaching, porque son cosas muy bonitas. El coaching también.

Entrevistadora: Bien, te hago una pregunta, ¿cómo fue? vos tuviste experiencia educativa en diferentes ámbitos, ¿Cómo fue venir acá a la Universidad?

Shakira: Hermoso...

Entrevistadora: ¿Te gusta venir acá a la Universidad?

Shakira: Precioso, me re gustó, me reencanta ¿por qué? Porque es un lugar donde realmente te saben, las personas te saben, te saben atender, te saben comprender. Es más, te rodeas con los chicos jóvenes y te ven, viste como otra clase de clase de diagnóstico, "Nosotros también pertenecemos a la Universidad", les decía yo sí, sí es hermoso venir a estudiar a la Universidad y venir a estudiar a través de... de UPAMI, mucho mejor, mucho mejor porque es una... vos haces lo que a vos realmente te gusta, como persona jubilada, a esta altura de la vida, es lindo hacer cosas que a uno le gustan. Entonces este es el mejor tiempo de vida que nosotros podemos tener en el paso de la vida Estudiar, hacer lo que no pudimos hacer cuando teníamos chicos éramos jóvenes y queríamos hacerlo. Este es el tiempo de poder hacerlo. Esta es la oportunidad de

muchísima gente adulta mayor que puede largarse a estudiar, es la mejor manera y es otra de las mejores maneras de mantener el cerebro ocupado y mantener tu vida ocupada y no estar tan sedentariamente sin hacer nada después de haberte jubilado. Después de Haberte jubilado es otra vida, es una vida libre, es una vida alegre, es una vida bonita y te da ganas de hacer todo lo que tenés que hacer, así que...

Entrevistadora: Bien, contame tu experiencia con el grupo.

Shakira: Muy lindo grupo.

Entrevistadora: Podes contar todos, no hay problema [...] sin dar nombres...

Shakira: Muy bonito, sí, no, no, siempre. Sabemos que toda clase de gente en todo, en toda clase de grupo, yo he participado de distintos grupos acá en la Universidad, no toda la gente piensa de la misma manera, no toda la gente piensa de la misma forma que yo pienso, pero siempre hablando y entendiendo se puede llegar a un acuerdo. Yo he tenido varios grupos, estuve trabajando con varios, estuve trabajando y compartiendo con varias personas, he tenido algunos intercambios de palabras por algunos pensamientos, pero bueno todo se soluciona, hablando, la gente se entiende, somos más que nada, personas adultas mayor inteligentes, entonces no se puede haber tanta... tanta discrepancia entre una y otra, ¿no?, pero se soluciona, todo bien. He tenido algunos problemas pero todo se solucionó hablando, somos personas adultas mayor, como te estaba diciendo y sigo repitiendo, tenés que entender de que... vos ya no podés a esta altura de la vida estar peleando con todo el mundo porque ya no hay razón, ni motivo ni nada como para vos poder estar enemiga con una persona que piensa diferente a vos, todo lo contrario, tratar de que esa persona te acepte tal cual como sos con tu forma de ser, con tu religión, con tu forma de pensar. Entonces yo tengo que aceptar a la otra persona, porque mi obligación como ser humano es aceptar a la otra persona de con su forma de pensar, no lo puedo cambiar su forma de pensar, pero todo llegamos a un como un acuerdo, terminé el fin de año, todos los cursos "hola qué tal soy amiga de todas y tengo varios grupos...

Entrevistadora: ¿Se siguen juntando?

Shakira: Sí, sí, nos seguimos contando, nos seguimos compartiendo té, mate, café, así que, fue, aparte, hice varias amistades dentro de los cursos, muchísimas amigas, antes no tenía amigas, ahora tengo más amigos porque he estado en varios cursos (risas), así que tengo varias amigas, dentro de los cursos he hecho amistades, eso es lo que hacen los Talleres UPAMI, hacerte conocer otras personas. Los Talleres UPAMI son, me parece a mí de mi forma de pensar, son muy bonitos para la persona adulta mayor porque se conocen entre sí y se van haciendo amistades, en esta área de la educación está muy bonito por como los Talleres UPAMI tienen diferentes clases de cosas... bueno, yo en el área de la educación me hice muchas amistades, ¿por qué? elegí estudiar. Si hubiese elegido ir a estudiar canto o estudiar danza hubiese sido diferente, hubiese tenido amistades también, pero en el área de la educación he sacado muchas amigas de este lugar, así que me gustó muchísimo...

Entrevistadora: Bien, ¿algo que quieras agregar sobre tu experiencia por los talleres, tu experiencia por la Universidad, tu experiencia estudiando...?

Shakira: No, no... yo la única experiencia más bonita es... bueno, de mi parte, toda la vida me gustó estudiar, estar en la Universidad es algo "guau" (risas) A los 65 años, estudiar en la Universidad, ejemplo en mi familia. Por ejemplo, cuando me recibí me dieron los certificados, era una fiesta en mi casa porque soy ejemplo para mi tercera generación, para mi nieto, este... y mis bisnietos. Mira la abuela donde estaba estudiando, estaba en la Universidad haciendo lo que ella quería. A mí me sirvió una experiencia muy bonita dentro de la Universidad. Es una cosa... ¿Cómo te puedo explicar? Es un lugar que yo tenía, un propósito de llegar a estudiar a la Universidad.

Entrevistadora: ¿Era un objetivo tuyo?

Shakira: Exactamente, el objetivo mío era llegar a la Universidad y lo logré, lo logré y lo seguiré logrando porque seguiré estudiando, estar en dentro de la Universidad estudiando,

a esta altura de mi vida es un logro grandísimo para mí... grandísimo es un logro hermoso, maravilloso. Es una meta que yo quería llegar a tener y lo tuve

Entrevistadora: ¡Bien! Bueno, ¡Muchas gracias!

Shakira: no, ¡Gracias!...

### **Entrevista N° 3- “Charly García”**

Contexto: la entrevista se realizó en un aula de la universidad, el día miércoles 11 de enero del año 2024, una vez finalizados los Talleres UPAMI con la entrega de certificados realizada. Antes de comenzar la entrevista, se le hizo una introducción a la persona mayor del porqué de la entrevista, los objetivos de la misma y se aclaró que iban a poder contar lo que ellos quisieran, referido a la educación permanente, desde su perspectiva.

Cabe destacar que con la persona mayor entrevistada hay contacto debido a los Talleres UPAMI, por lo que se opta por una entrevista más distendida, con “tuteadas” y la rememoración de acciones en conjunto. La persona entrevistada, por el carácter de la información y decisión propia, decide apodarse “Charly García” para poder explayarse en la entrevista como él quisiera.

#### Desarrollo de la entrevista

[...]

Entrevistadora: ¿Edad?

CG: 77 años, recién cumplidos.

Entrevistadora: Ah, muy bien ¡Feliz cumpleaños!

CG: 29 de diciembre. Ya que está fresquito, recién como que estoy viendo qué tal viene...

(risas)

Entrevistadora: Bien... Cuéntame un poco una breve historia de su vida.

CG: ¿Mi vida?

Entrevistadora: Sí, ¿Dónde nació? ¿Dónde creció?

CG: Bueno... mi provincia natal es Mendoza. Departamento de Maipú. Zona... En algún tiempo, creo que fue la capital de las bodegas. Se elaboran todos los vinos. Por lo menos los vinos más famosos están ahí. Partiendo de las bodegas, creo que fue la madre de las bodegas... Y crecí en un distrito, se llama General Gutiérrez. Ahí transité mis años de niñez hasta la adolescencia. Y luego, siendo adolescente, bueno, ya me dejé... después de salir de la escuela primaria, ingresé a la escuela secundaria, una escuela técnica nocturna. Porque de día trabajaba.

Entrevistadora: ¿De qué trabajaba?

CG: En principio... desde muy chico, alquilaba lavarropa... era una época que los hogares no tenían lavarropa. Las mujeres estaban acostumbradas a lavar en la pileta, famosa pileta. Y los lavarropas era muy escaso, digamos, había poco en las casas. Y había un señor que tenía ese emprendimiento. Como emprendimiento, se fabricó él mismo 5 lavarropas y los puso en alquiler. Y en una oportunidad que yo pasé por un taller, yo era muy chico, iba a la escuela primaria cuando tenía 9, diez años, 9 años llevaba, tenía, era muy chico. Me gustaba el olor a madera porque, había puesto una carpintería que según él, era el oficio del padre y que a él nunca quiso abandonar ese oficio. Quería continuar lo del padre. Entonces abandonó lo de la lavarropa y se dedicó a la carpintería. ¿Qué pasó? En una de esas

pasadas que yo iba, porque iba a un tambo a buscar la leche, vi esas máquinas que estaban ahí y pregunté qué era. Y me decían que era lavarropa. Y me contó la historia, que él lo había fabricado. ¿Y por qué tanto lavarropa? ¿Para qué era? Y me explicó que él alquilaba lavarropa, pero después se dedicó a la carpintería... y nunca se me fue la curiosidad por el tema de lavarropa. Y cada vez que pasaba, me ponía a charlar y volvía a preguntarle lo de lavarropa. Hasta que un día se ve que lo cansé un poco y me dice, “¿qué pasa? ¿Te gusta? ¿Querés saber cómo es el tema de lavarropa?” Y... me dice “mira, yo tengo un cuadernito. Tengo un montón de clientes, clientas, que les alquilaba lavarropa. Si querés, vamos, hacemos una recorrida. ¿Te gustaría alquilar la lavarropa vos?” “Y estaría bueno. ¿Se gana plata?” “Sí, para vos, que sos chico, podés ganarte un peso”. Y fue así que este, hicimos toda una recorrida. Y esas casas, esas familias, seguían lavando mano... Y cuando lo ven, “uh apareció, ¿qué pasó?” Dice “ahora se va a cargo el” directamente me mandó al frente a mí. “Él va a venir a traer la lavarropa. Así que, si usted quiere anotarse, ¿qué día? ¿El horario de mañana o de la tarde?” Eran cinco lavarropas. Entonces me dio un... después que hicimos toda la ronda, me dio un carrito. Tuve que hacer un enganche para la bicicleta. Y cargaba. Dos lavarropas. Yo alquilaba de la mañana a dos lavarropas, y a la tarde, los otros dos. Teníamos dos turnos. Antes de irme a la escuela, iba y dejaba los lavarropas, siempre se alquilaban por 4 horas. 4 horas, 10 pesos, las 4 horas. El billete rojo ese de 10 pesos, antiguo... 10 pesos y 10 pesos... yo cobraba 40 pesos por día... en aquel tiempo era una fortuna, porque valía 50 centavos la entrada al cine. Yo cuando iba al cine, me llevaba 2 pesos en el bolsillo y le compraba caramelos para todo el mundo.

(risas)

CG: Teníamos un cine en el barrio... bueno, y me llevó... no me acuerdo, 3 años posiblemente con ese asunto. Hasta que a los 13 años fabriqué mi primer lavarropa, lo hice yo. A los 13 años. Había un taller en una localidad que pertenecía a Guaymallén... tenía un taller en la fábrica “La Oso”. “La Oso” fue una marca muy conocida, un montón de cosas. Artefactos de gas y... y tenían talleres de enlozada. Entonces yo hacía la batea de lavarropa

y los mandaba a enlozar ahí. Vos veías lavarropa y parecías uno... no podías creer los vecinos que me conocen que ese lo había hecho yo. Y había un señor que se llamaba Renato Braschi, tornero. Él me fundía, me fundía las turbinas, la polea que manejaba las turbinas, y la polea del motor. Yo el lavarropa compraba un motor de un cuarto HP, los montaba en una base de lavarropa, y después con una correa de goma, parecida a la que usan los autos... funcionaba la turbina, ya tenía calculada la velocidad que giraba la turbina. ¿Por qué? Porque la velocidad era más importante. Porque si la giraba muchas vueltas, te rompía la ropa...

Entrevistadora: claro...

CG: O te hacía un bollo, un nudo, que terminaba estrujándola de tal manera la ropa que la rompía. Entonces tuvimos que encontrarle justo la forma, y la velocidad para que pudiera lavar y que no se enredara la ropa. Eso llevó un tiempito hasta encontrarle la vuelta... y bueno

Entrevistadora: Mientras iba a la técnica...

CG: Iba a la técnica de noche. Cuando llegué a los 18 años, porque trabajaba, tenía un cuñado que trabajaba en la compañía química... era empleado de la empresa esa, y... yo, de chico, iba a hacer algún trabajo de ayudante, era muy metiche, me metía en todo. Y a los 18 años, como él se jubiló, yo ya no podía trabajar, y me ofrecieron a mí trabajar ahí. Pero yo no quería trabajar, ser empleado de la empresa. Así que me hice contratista de la compañía química en Mendoza. Me tuve que inscribir en la Unión Comercial de Industria de Mendoza, como soy yo, para tener la cobertura de seguro, seguro contra accidentes. Yo era un pequeño en una pequeña empresa en esos años... cuando yo tenía 18 años. Tendría que sacar las cuentas, no me acuerdo qué año era. Y trabajaba. Yo llegué a trabajar hasta... hasta las 24 horas de esto para terminar mi trabajo. Porque, se trataba de la reparación de zaranda despepitadora, que se llama, donde se procesa el orujo, lo que queda de la uva. Una vez prensada, queda el orujo. En el orujo queda el escobajo, que es

toda la rama donde va prendida la uva, y queda el bollejo y la semilla. De eso, a través de un proceso de estiración, se hace el alcohol. Y la semilla es algo que hay que sacar acá, lo que había que sacar era semilla, aparte. Estaban unas zarandas especiales que separaban los otros de la semilla. O la semilla de los demás. Esas semillas tenían que ir a parar en un secadero... tiene que tener un punto de secado la semilla, para que sea posible después partirla, prensarla. Entonces tenían que... eso quedaba con un punto de casi cero humedad, de manera que eso, con algo un objeto pesado, se podía partir. Una vez partida, ahí a partir de eso, tenía acceso al aceite que sale de la semilla. Aceite puro de uva. Entonces pasaba a unos molinos. Y yo me hacía cargo de la parte más importante, que era el secadero. Tenía que tener un punto de humedad cero, como te digo. Para eso tenía un recorrido la semilla, en zig-zag, hasta que llegara a la boca final, ya con cero humedad. Era un trabajo que, a la edad mía, era... había que, estudiarlo muy profundamente el tema, porque... se trabajaba con calor directo, o indirecto, digamos. Salía de una caldera, generaba la llama, calentaba el calor, calentaba el aire, y ese aire caliente ingresaba a los secaderos. Y si el aire, el calor que llegaba era muy grande, se podía producir un incendio... la misma semilla entraba en combustión por el exceso de temperatura. Entonces había varios pasos, complejos. Y eso lo pude resolver con poco, con cero conocimiento. Simplemente, el coraje de decir, esto lo puedo hacer.

(carraspea)

CG: Y había 2 sistemas de secadero. Uno se llamaba "Voltri", que era de origen italiano, y los GES, que eran norteamericanos. Y después, junto con esa, había changas que hacía, porque me pedían, por supuesto, "che, tenemos que cambiar el tubo de la caldera 1", la caldera "Baco-Huico", se llamaban las calderas. No me olvido nunca, porque... los tubos, de 90 centímetros de diámetro, y con una separación de 35-40 centímetros, un tubo entre otro. Y esos tubos se tuercen y hay que cambiarlos. Existe un proceso muy complejo. Y eso, imagínate que adentro, como ahí va para todo el fuego de la caldera, la llama, está lleno de hollín. O sea que yo salía negro de arriba hasta abajo. Era un negro. Me bañaba y me

quedaba, lo único que me quedaba negro era unas ojeras acá, como si me hubiera pintado los ojos. Se reirán porque era lo único que uno podía lavar con el jabón, bueno, [...] no tengo drama. Era un laburo, yo tenía que estar una hora, por lo menos, en la ducha. Bueno, y ahí estuve hasta que batí al tablero, me rechazaron el presupuesto porque estaba, según ellos, me estaba exagerando los precios. Y me peleé, los mandé directamente a... chau. Y me fueron a buscar también, no le di bola, yo seguí estudiando. Y en la escuela me tuvieron mucha paciencia, yo estudiaba química industrial, que era mi sueño.

Entrevistadora: ajam...

CG: Y el objetivo mío principal era crear mi propio laboratorio... a mí me gustaba la investigación, crear cosas, combinar. Y yo debuté como... como laboratorista en una bodega de un amigo... vivía enfrente de mi casa, Bodega "El Centauro". Ahí empezamos a conocer lo que es la combinación y la preparación de los vinos. Después, uno de los profesores, Carlos Giró Villú, que era mi profesor de química analítica... me llevó a la bodega que era de la madre, que una sociedad tenía, y fabricábamos ahí vinos y champán y sidra. ¿Entendés? Y eso para mí era locura [...] En vez de hacer los análisis ahí, yo quería hacer mi laboratorio y trabajar para la bodega. En vez de que tengan un laboratorio en la bodega, que vinieran a mí, yo le hacía el trabajo externo del laboratorio. Los ensayos, los cortes, lo que quisiera. Hacía ese trabajo de tecnología, pero más que todo sacarle aquellas cosas, contenidos de la uva o del producto, que afectan al resultado final, que afecta a el vino que tomamos. Hay sustancias... sustancias que algunas precipitan, otras que andan en el vino. Entonces, hay procesos para purificar esas cosas, y que no te echan a perder en una semana un vino que es de primera...

Y quedó en el sueño del laboratorio. Tenía todo, lo único que me faltaba era la balanza de precisión, pero tenía todos los instrumentos. Y finalmente salí de ahí, del colegio, porque era un ciclo básico...

Entrevistadora: ¿Se egresó, digamos?

CG: Del ciclo básico, que fueron tres años, con todo conocimiento sobre la química, porque era química industrial. Y el título que nos daban era ayudante de laboratorio ¡Una porquería! ¿Viste? (risas) Porquería... ayudante de laboratorio era para ir a lavar platos. Entonces peleamos, peleamos y nos dieron experto laboratorista.

Entrevistadora: ¡ah bien!

CG: Ese fue el proceso. Nunca fui a buscar el analítico, nunca fui a buscar el diploma tampoco, porque me rajé. Me rajé y me fui a boludear por ahí, a hacerme el mochilero y esas cosas... Y ahí terminó mi carrera y el propósito de crear mi laboratorio. Quedó todo arrojado en un contenedor, podríamos decir. Ahí tenía todos los materiales. ¿Qué pasó con eso? Hasta el día de hoy no sé. Quedó en la casa de mi mamá. Una fortuna, porque la otra vez me acuerdo, sacaba cuentas, un crisol, así chiquitito (hace el gesto con los dedos), de platino, estaba mirando, buscando en Mercado Libre, vale como 500 lucas, de platino. Yo tenía todo eso. Tenía estufa, tenía horno para incinerar la ceniza, porque hacíamos análisis gravimétrico y volumétrico. Eso era química... cualquier curso de química o de secundaria te lo enseñan más o menos, bueno, yo hacía análisis volumétrico y gravimétrico. Volumétrico se trabaja con todos los aparatejos. Las buretas, las pipetas, los matraces, todas esas cosas. Y el gravimétrico se trabaja con las precipitaciones, para determinar carbonato y algunas otras sustancias, que luego van a incinerar, se pesan la ceniza. Había que trabajar con, había una balanza de precisión que había que trabajarla por acá ¿Viste? Era un despelote. Porque estaba la agujita, iba por allá. A la media hora volvía por acá. Me costaba un montón pensar eso...

Entrevistadora: Y no sabemos qué pasó...

CG: Y ahí quedó todo. Quedó todo ahí, como que me quedé... sin nada, con el sueño nada más, que algún día podía hacer algo. Pero como quedó todo abandonado prácticamente ahí, tomé otros rumbos y ya me vine para acá...

Entrevistadora: Claro...

CG: Estuve un tiempo, me volví a Mendoza. Tuve 3 años allá. Me casé, allá. Tuvimos 2 hijos allá. Trabajé de chofer en la municipalidad de Maipú. Y... como había acumulado 15 días de licencia, tenía 15 días de licencia y 15 días de franco. O sea, me tomé un mes y me vine para acá. Y... y de acá le mandé el telegrama de renuncia. Me quedé acá (risas) Me quedé acá. Y bueno, al tiempo entré a trabajar a la Metalúrgica Austral, que estaba en el 8, una empresa dedicada a la fabricación de zinc en lingote para todo el país, para toda la... la fábrica de Cartonplast y todas esas cosas... trabajé en la parte de construcción de metálica. Como yo tenía algunos conocimientos de soldadura y todo eso, de estructuras metálicas y todo eso, entré a construcción metálica. Y ahí estuve hasta que se cerró en el año 80. Más preciso, se cerró y desapareció. Y al poco tiempo, ¡pum!, ingresé en Aguas y Energía. O sea, a lo largo de mi vida, a pesar de todos esos encontronazos, vaivenes que se produce cuando uno deja el trabajo, lo despiden de un trabajo... tuve facilidades para engancharme enseguida. Yo muchas veces digo que, que el que tiene ganas de trabajar, se lo nota en la cara. No el que busca un laburo para decir "bueno, no tengo guita, no sé, me gustaría hacer algo". Y yo creo que cuando fui a pedir laburo, era porque tenía mi familia y me había quedado sin laburo, y mostraba lo que yo podía hacer y yo me abría a la puerta. Y no tuve inconvenientes en cuanto a cambiar de rama, digamos. Porque de una, de un oficio que tuve en construcción metálica, uno desarrolla técnicas que, que hasta ese momento para mí eran muy desconocidos, las aprendí rápidamente. A la par de gente con mayor experiencia, ¿no? Y después el apoyo técnico también, la oficina técnica que fue formando en ese sentido. Y cuando ingreso a Aguas y Energía.

Entrevistadora: ¿Cómo es? ¿ONG?

CG: Aguas y energía eléctrica.

Entrevistadora: ¡Ah!

CG: Este... en la Usina de kilómetros 5.

Entrevistadora: ¡ah sí!

CG: Bueno, ahí entré, y... en un total de 10 o 15 pruebas que habían pasado gente que le habían tomado el examen para ingresar, es una prueba práctica ahí, cuando me ponen a hacer un trabajo ahí para ponerme a prueba, estaba terminando de... estaba en la mitad de la tarea que me habían encomendado. Y me dijeron, ya está. Cuando le tiré a pedir cosas, herramientas para poder hacer lo que me habían pedido hacer, le pedí un manómetro, no tenían, transportadores tampoco tenían, tenía que hacer un codo en 90 grados... y cuando le tiré la pregunta del codo en 90 grados, “¿de cuántos bajos?”, estamos hablando de una cañería. No hay cañería, si vos... una cañería para ponerle para el agua no hay un codo de 90 grados...

Entrevistadora: Una pieza completa es eso...

CG: Claro... se hace en gajos. Entonces vos tenés que, hacer algunas pruebas ahí, unas cuentas. Decís, “bueno, esto es de 90 grados, tenés que dividirlo en tantos gajos”, entonces te va a dar la medida de los gajos, qué medida de gajos. Entonces vos podés tener dos gajos, dos gajos medios, dos medios que son estos (muestra una medida con su mano), y tener los gajos enteros que son estos (muestra otra medida con su mano), que complementan la curva. Tenés que sacar el radio y todo. Cuando le tiré eso, le digo, “¿cuántos grados?”, se miraban entre todos y no sabían qué responder. Y cuando le digo, “bueno, lo vamos a hacer”, me dicen, “hacelo como esa”, ven a cañería y “hacelo como esa”. Bueno, empecé a arreglarme con lo que tenía, este... y cuando estaba terminando ya, me dicen “ya está, listo, [...] te voy a dejar porque vos sos más que todos los que vinieron por acá”. Querían una persona que supiera soldar, pero a la vez, yo no solamente que sabía soldar, porque había hecho un curso de soldadura también, sino que sabía construir, sabía de construcción metálica. Entonces vos me decís, “mira, tengo una cañería de 40 pulgadas, y bajarla hasta acá y conectarla con un caño por allá” yo lo puedo hacer. Antes lo tenían que contratar, llamar a una licitación, era un quilombo, y a partir de ahí lo empecé a hacer yo.

[...]

CG: Sí. ¿Y después qué pasa? Que la central de vapor, porque era una central térmica de vapor, tenía una caldera, generaba el vapor que hacían funcionar las turbinas. Eso se cayó, se murió. Y salieron los turbogas, los turbogeneradores, que son la gas o combustible líquido. Entonces hubo que cambiar de... de oficio, de un oficio que tenía que ver con la construcción mecánica, a pasar a la parte mecánica, que ya, en cierto modo, ya la practicamos... en las turbinas a vapor hacíamos trabajo de mecánica. Pero el turbogás es otra cosa. Y empecé este, a meterme en el tema ese con un... un turbogás que es de origen alemán, y con la supervisión de un alemán de Alemania, enviado por la empresa AEG, hicimos el primer desarme y armado de la turbina esa. Y salimos bien, todos sobresalientes, con categoría. Después hubieron categorías a concursar, que te ofrecen una categoría, "Che, hay tal categoría, para hacer 3 o 4 categorías, si querés presentarte al concurso, tenés que anotarte, te van a dar las pautas, y después tenés que rendir la prueba final. Así que me hice un curso, me mandaron a Futaleufú, al dique, a la usina. Y me vine con las mejores calificaciones de allá. Y me vine con la categoría. La categoría de allá ya impuesta, porque me la gané en el concurso, y me topé que en la oficina del 5 éramos todos caciques...

Entrevistadora: Claro...

CG: Todos tenían la misma categoría, entonces me venían a mandar a mí, le digo "No, porque vos tenés la misma categoría que yo. O sea, si hay que hacer algo lo podés hacer vos o yo", "No, pero vos siempre...", no, "ahora ya cambió la cosa. Yo tengo la misma categoría, tenía el rango de jefe de mantenimiento... entonces se armó una guerra. Me llevó a que me aislara. Me aislé yo mismo. Me hice mi propio taller y hacía lo que yo quería en ese taller. Me llevé todas las herramientas, todo, me instalé dentro de la usina, en un sector que estaba obsoleto, y me armé mi propio taller.

[...]

Entrevistadora: Bien, entonces te armaste tu propio taller.

CG: Adentro de la empresa.

Entrevistadora: Sí

CG: Entonces, algunas cuestiones yo lo podía hacer más tranquilo. No tenía el tema de que me estuviera alguien mirando o... porque siempre estaban las miradas apuntadas hacia mí, para ver si en algo me podía equivocar y caer en una trampita porque de última lo que buscaban era sacarme del medio, porque dentro de toda la camada de trabajadores que habían ahí, en mantenimiento, yo era el más nuevo. Y no podía ser que un nuevo tuviera la misma categoría de los otros que llevaban años adentro. La diferencia estaba, yo se la decía, ustedes las categorías las tenían por permanencia, por antigüedad y permanencia en esa categoría. "Vos tuviste 3 años, no, cada 2 años, 2 años en la categoría 10 y pasan a la 11, por permanencia. Yo lo hice por concurso. Yo me la gané.

Entrevistadora: Por conocimiento...

CG: Por conocimiento. Entonces, si vos querés producir, rompete el traste, aprende y salís a competir, Porque en el concurso nos presentamos mucho. En Futaleufú llegaba gente de todos lados de la empresa, venían en comisión, a mí me tocó la peor época. Fue la época de Alfonsín, con la hiperinflación... porque en una época las comisiones que te daban te permitía hasta comprarte un auto en cero kilómetro... porque vos ganabas 3 veces más. Ganabas tu sueldo más la comisión. Tenías la hotelería, la comida, todo gratis. Y parte de esa guita vos sabes que la podés ahorrar. Por lo menos la mitad te la ahorras. Esa la acumulas, te hacés un pequeño ahorro y podías emprender cualquier cosa, comprarte un auto o cambiarlo. Y a mí me tocó eso que, todo lo contrario, tenían que mandar pedir plata a mi casa, porque no nos alcanzaba. Fue una época bastante dura, pero en la empresa hice eso hasta que, el ambiente estaba tan pesado que cuando llegó el tema de las privatizaciones, yo, sin pensar en dar muchas vueltas, fui y le digo "yo voy a agarrar el rutilo voluntario. Dígame cuánto me hacen la liquidación y si me conviene y me voy". Me hicieron la liquidación, me dieron el 60% de lo que me correspondía, agarré, me gastó más dinero. Y

junto con ellos se fueron, creo que todas las cabezas, lo que realmente hacía funcionar la empresa, se fueron conmigo. Jefe de tablerista, jefe de mantenimiento eléctrico, este, personas importantes, entendés, dentro de la empresa. Entonces la usina se quedó sin materia agregada, quedaron los que se hacían los jefes, que se mandaban algunas cosas terribles y daños a la empresa ¿viste? Le digo “bueno, ahí tenés la empresa para que ustedes saquen la plata de la empresa. Yo ya cumplí mi ciclo, acá me voy”, y me fui. Y con el dinero, que me dieron, cancelé mi casa, que la estaba pagando mensualmente, cancele... compre un auto, mejor que el que tenía, y me fui a probar suerte a Mendoza con el laburo ese que me habían ofrecido, y eso me llevó 10 años, de esos, 18 años estuve en Mendoza...

Entrevistadora: ¿En qué año volvió acá?

CG: Y... yo iba y venía después de que... yo cumplí con todos mis laburos allá, iba y venía, este porque trabajé un tiempo en el campo, este... y ¿en qué año me vine? Pará que no me acuerdo... vine cuando me jubilé, ni me acuerdo cuando me jubilé, en el 2000... en el 2009, 2009-2010, por ahí, tengo una mala memoria en ese sentido, 2010 por ahí ya estaba acá de vuelta... y me venía acá porque, bueno, ya estaba separado allá hacía ya muchos años, llevo 20 años de separado, ¿viste?... así que la única posibilidad era volver acá para estar tranquilo porque de todas maneras nunca me pude desvincular de Comodoro, era una cosa que, creo que era mi lugar acá porque, los primeros tiempos cuando yo me tuve que ir a trabajar allá este... creía que me estaba volviendo loco porque vivía cerca de una autopista, y el ruido de los autos que pasaban por la autopista en la noche, me hacían sonar mis oídos como el mar, como el rumor del mar, cuando sube o bajar, empieza a bajar la marea, y yo viví mucho tiempo a la orilla del mar, entonces yo, escuchaba el ruido de la ola y yo sabía si estaba subiendo o había empezado a bajar, y yo cuando estaba allá, escuchaba ese mismo ruido, “está empezando a subir la marea”... me metía a veces a la ducha, y lloraba en la ducha, lloraba, así con el ruido de la ducha y la música y todo eso, tapaba un poco el llanto pero lloraba, me costó mucho tiempo el dolor ese del desarraigo, y sentía realmente, lo sufrí

mucho al desarraigo. No fue así cuando yo me vine de Mendoza, no extrañe para nada Mendoza... pero cuando me tuve que ir de acá si extrañaba... no tenía muchas cosas que... me ataba a Comodoro todo, todo junto, el clima, el viento, el mar, no tanto las amistades, nada de eso, me ataba la ciudad, me ataba todo eso... [...] y por eso me volví, y como mi hija estaba acá, viviendo acá, digo "yo me voy a ir para allá", "y si venite si ya estas jubilado no tenés nada más para hacer", no quería hacer nada más, y le digo "estoy saliendo a hacer fotografía acá porque los muchachos por todos lados", este, "pero me quiero ir", porque yo seguía trabajando, a pesar de estar jubilado, seguí trabajando ¿viste?

Entrevistadora: ¿Y además hacías fotografía como hobby?

CG: Claro... pero quería volver porque a mí me tocó una época de hacer fotografía en la parte de... policial, accidentes, todas esas cosas, donde había mucha sangre ahí estaba yo ¡click, click, click! Entonces eso no me causó ningún daño, para nada, no me hizo nada, pero yo quería otra cosa, la fotografía siempre fue para mí... el paisaje, un rostro interesante, a veces un gesto, cualquier cosa... pero, me tocó trabajar ahí... este...y ¿Cómo llego a prensa? Eso también es importante saber, porque, después de haber pasado por distintos trabajos en la época que yo me fui, fui cambiando, poco tiempo de, salir de un laburo y entra a otro y, en la época en que mis suegros estaban, que vivían en Villa Atuel, estaban viejitos ya, y muy descuidados, mi suegra casi ciega, tenía... como se llama esto... en los ojos viste, la enfermedad esta...

Entrevistadora: Tipo glaucoma, ¿algo así?

CG: Emmm... glaucoma creo que era, estaba casi ciega, y mi suegro... estaban los 2 solitos, ella cocinaba, y por ahí se ve que la comida no le salía del todo bien porque se pasaba en sal o le ponía mucho picante, mucho de esto mucho de lo otro entonces mi suegro, en vez de sentarse a comer, comía un poquito y no le gustaba y entraba a chupar...

Entrevistadora: Claro...

CG: Y cuando a nosotros nos avisaron este...en ese tiempo todavía estaba yo con mi mujer, un vecino nos hizo llegar el estado en que estaban los viejitos, la casa no se limpiaba, por fuera, todo, parecía una tapera, y a pesar de que tenía hijos, hijas ahí cerca de un pueblo, nadie iba a verla de los hijos [...] es lo apretaban al viejito, a mi suegro, lo explotaban porque el cobraba una jubilación que una de las hijas tenía un marido que era... era un vividor, y claro tenían hijos chicos, entonces llegaba uno de los nietos, los pibes llegaban a la casa de mi suegro con un papelito que le llevaban para que le comprara leche, pan, azúcar, carne y todo eso, y como tenían un negocio que le vendían, con la libreta... lo querían mucho a mi suegro, fue presidente del Partido Radical durante muchos años [...] muy querido por la gente, tenía una deuda tremenda en el almacén. Eso lo pude descubrir después de que llegue ahí porque le digo “che, este... debe, Don Pablo, ¿está debiendo alguna guita?” “Sí, me debe unos pesos, pero no importa, si yo lo conozco al viejito, no lo voy a joder”. Le digo “pero ¿qué es lo que debe?” “no...”, no nos quería decir ¿viste?, y me dice “mira, la deuda es tanto, pero el viene a fin de mes, cuando cobra la jubilación me dice “¿cuánto es?” y yo le digo si son 100.000 yo le digo “son 10.000”, entonces el viene y da por cancelada la deuda, porque él no sabe que hay un chorizo detrás que esta sin pagar, y luego que compra, compra esto, esto y esto. Le digo “mira Quico, mi suegra, mira Quico, mi suegra no toma leche, pan, muy poco, azúcar, un kilo le alcanza para todo el mes, hay cosas acá que no son para ellos. La carne sí... mi suegro no es de comer carne, preferiría un puchero así de verduras solamente y no comer carne... y resulta que era lo que le pasaban a la otra hija ¿entendés? Entonces ahí se cortó el chorro. Yo empecé a ganarme todo el odio del entorno ¿viste? Le corte ¡chack! “Y ahora nos vamos a quedar acá”, le digo a mi señora, “me voy a quedar acá a cuidar a los viejos”, y yo la casa acá la tenía alquilada...

Entrevistadora: ajam...

CG: Entonces con algunas changas que hacía, más el alquiler zafábamos... y mi suegro dice “bueno está bien pero el alquiler de la casa lo pago yo”, “bueno está bien Don Pablo

usted paga el alquiler, pero la comida y todo lo que sale acá lo pago yo". Y así nos arreglamos y nos fuimos a vivir con ellos, como la casa era grande, teníamos para vivir nosotros y ellos, y los viejitos empezaron a recuperarse [...] Don Pablo empezó a aflojarle un poco al trago y... un día tenían la heladera rota que se la había regalado yo a mi suegro este, se les había roto la heladera y lo fui a llevar a un taller a arreglar... y el tipo del taller nos dice [...] "mira, soy yerno de Don Pablo Farías" "¡ah, Don Pablo que viejito macanudo!" "sí, se le ha roto la heladera porque hace mucho que está ahí y no tienen heladera" "no, yo te la arreglo acá", no me cobró nada... y dice "¿vos qué pensabas, te venís a vivir al pueblo?" le digo "no, no, yo vine por el tema de mi suegro porque esto, porque no tengo laburo acá..." y me dice "mirá, va a venir una empresa acá"... lo que era el imperio de las Arizu, de la bodega Arizu, que en Mendoza fue muy famosa [...] tienen bodegas en las ciudades, en Godoy Cruz, en capital, en Villa Atuel, donde estaba el centro de la empresa Arizu, fundador del pueblo Villa Atuel, hasta la plaza del pueblo tiene, lleva el nombre de Sotelo Arizu, uno de los viejos fundadores de la empresa, crearon un barrio, en una época muy buena para el pueblo ese porque la empresa le dio el trabajo a todos, la gente del pueblo, trabajaban en las viñas. Después que se desapareció la empresa Arizu, los familiares, todo, quedó todo abandonado. Mi suegro me sabía decir "si yo cuando me vine acá a Villa Atuel...", porque era de Luján de Cuyo, original, y se fue a trabajar ahí, llegó a tener una finca propia de 18 hectáreas de vid [...] decía "cuando yo vine acá a este pueblo era todo campo, era todo campo [...] ¿y ahora? Ahora vuelve a ser campo otra vez, quedó todo abandonado"

Entrevistadora: Claro...

CG: Y vino un grupo con un tipo, un español, a lavar guita acá, que tiene una cadena de hoteles, todo este... en Caribe tiene como 3 o 4 hoteles... un español, no me voy a acordar el nombre, no me sale el nombre, un apellido como vasco. Vinieron con la idea, un proyecto original, no sé cómo lograron... acceder a las tierras esas que era de Arizu, porque se ve

que en Arizu, bueno, a través de los años no sé qué maniobra le hicieron a la empresa para que se endeudara de impuestos en la provincia...

(suena el teléfono de Charly García)

Entrevistadora: Bueno, se había endeudado la empresa...

CG: Se había endeudado tanto que al final este... el Estado toma carta en el asunto y entra a disponer de la tierra y se la da en concesión a otra empresa... que también trata de reflotar lo que había, de volver a tener los cultivos, a poner en marcha la bodega, nuestra bodega, y con un criterio similar a lo, a lo que tenían los, los dueños originales. Los dueños originales eran los Arizu, este... tenían ese concepto de... de la riqueza que ellos generaban, distribuir parte de esa riqueza en el pueblo, la riqueza en el pueblo. Y la empresa que contrató, que tomó esas tierras hizo exactamente lo mismo, le construyó viviendas para la gente que trabajaba en la empresa, le construyó con contratistas porque se divide el cultivo de las viñas, se dividen en contrato, contrato que unos son de tiempo, pueden andar entre 10 o 20 hectáreas de viñedo. Ese contratista trabaja en un régimen especial, es como una parcería parecido a lo que es una parcería, tiene el contrato especial de un porcentaje, trabaja todo el año y el porcentaje de la cosecha, una parte se la lleva el contratista. Entonces es muy importante a partir de ahí que, que la viña produzca lo máximo posible para de que, tanto la empresa como el contratista te dan, alguna recompensa y de ahí que, cuando cae un demás de piedra, sobre todo en esta época que la uva ya está, ya oscureciendo, es un desastre para todos, la economía se viene abajo, la gente se queda sin cobrar un mango, después de trabajar un año, y bueno todo ese tipo de cosas, y esta empresa, Greco, que es la que se hizo cargo de eso, al tiempo desapareció también.

Entrevistadora: La del español...

CG: La del español vino después, o sea, primero Arizu, después Greco... y luego apareció este... un consorcio de la empresa española, y trajo gente, que ya tenían experiencia en el tema de cultivo de olivo.

Entrevistadora: ajám...

CG: También estaba Arabia Saudita y muchos, y plantaciones de olivos en todos esos países... y venían con la misma idea para hacerlo en las tierras que pertenecían a Arizu, ¿Cómo llegaron a Arizú? Eran como prestatarios de la tierra, este... pero son cuestiones políticas [...] alguien vino a Mendoza y se las entregó a alguien para que, con un proyecto inicial de, de crearse 7000 hectáreas de olivo... para eso, trajeron de España invernaderos, con estructuras que se armaban, tenían una cobertura de plástico, un plástico especial que soportaba el sol y todas las emergencias del clima y adentro se... este se... había que empezar a generar los plantines, los esquejes, que a partir de un esqueje crear ahí una planta de olivo. En principio trajeron de España importada la... los esquejes en cajas de... de Telgopor, con una cadena de frío, que al final, en la Aduana, cuando destaparon las cajas para ver el contenido, le cortaron la cadena de frío y se dañaron todas las plantas...

Entrevistadora: ¡uy!

CG: Sí... en la primera inversión se van a pico, medio como que regularon con el tema del proyecto porque perdieron una fortuna, traer las cosas y tirarlas eran una pérdida importante pero se ve que había como aguantar, había... se compraban 2 fincas en San Juan y que hicieron, de las plantas de olivo de San Juan, fincas completas de olivos de no sé cuántas hectáreas, cortaban las ramas, hacían una especie de poda que traían en camas, las bañaban [...] y las envolvían con lonas de arpillera... y trasladaban las, las plantas a los galpones que tenían pegados a los invernaderos. Entonces de ahí, había que de la rama del olivo se elegía como una bridilla o donde se iba a sacar el esqueje, tomando en cuenta la firmeza de la madera ¿viste? La madera, las tablitas eran más o menos de 12 centímetros de largo (tose) y, este, como es... eso tenía un proceso, un corte particular, y de ahí iba, era un proceso bastante largo porque tiene que pasar por una serie de procesos... las hormonas para enraizar que tenían que ponerle, ese es el trabajo de, más o menos habían 60 mujeres y nosotros éramos 35 varones que trabajábamos en la preparación del sustrato,

partiendo de la turba, que traían de Tierra del Fuego, y preparando con otros compuestos, tierra, ripio, orujo de uva, hacíamos un... un extracto ahí para poner la plantita, hasta que las plantas llevaban resultados, muy buen resultado, cuando ya tenía 70, 80 centímetros de altura la planta estaba en condiciones de ir a acá, a plantar. Inicialmente yo estuve en el invernadero, en la creación de las plantas, pero después por voluntad propia pedí ir al campo, porque quería saber cómo era la experiencia de trabajar en el campo... y nos tocó trabajar, verano, invierno, haciendo hoyos con la pala donde hay que poner el olivo, a tirar línea, aprendimos a, un día, a enmaderar las viñas, poner las maderas que hacen de madriguera de las viñas, los parrales, a hacer alambrado en una ruta, todo ese trabajo de alambradores que se hace en el campo lo aprendí ahí, y trabajé 5 años, pasando por todas esas experiencias de trabajo, ya hecho un campesino prácticamente... y haber trabajado a la par de gente que creyó en el campo, yo ahí ya tenía 50 años, yo me la banqué trabajando en el campo a la par de los otros, para la poda, injertar la uva que se hace... arrancan en diciembre. Yo ahora voy a injertar 2 parrales, uno en la casa de mi hija y uno en lo de un amigo que está en Restinga, le voy a injertar, el de Restinga tiene uva blanca pero le voy a poner uva tinta, y mi hija que tiene uva tinta le voy a poner uva blanca... yo sé hacer una técnica que la aprendí trabajando ahí en el campo... y me fui de la empresa porque... con esto que te comentaba, soy un tipo inquieto en cuanto a crear nuevas ideas, a mejorar mi entorno, a mejorar la calidad de vida nuestra y de todo en general, bueno, pensando en el conjunto, siempre de lo personal, siempre he sido despojado de las cosas personales, me entendes, pensaba en el conjunto, en el resto de los trabajadores, y yo ya tenía experiencia gremial y todo eso, en cambio el hombre de campo no tiene esa experiencia, en línea general, muchos tienen media educación primaria y muchos, algunos están, siguen siendo analfabetos, no conocen de leyes, no conocen de horarios de trabajo, no conocen de sus derechos laborales, no saben que ellos tienen que tener ropa de trabajo, botines, guantes, antiparras, elementos de seguridad para trabajar, todo eso se lo inculcamos a los trabajadores y empezamos a cambiar un poco las conductas que los españoles lo sabían...

Entrevistadora: y no lo aplicaban.

CG: No lo aplicaban porque nadie lo planteaba, y yo cuando le empecé a enseñar a la gente, empezamos a llegar a la empresa con esos pedidos, entonces generamos unos 5 integrantes, nos empezamos a movilizar desde ahí, y conseguimos muchas mejoras, muchas mejoras para los trabajadores... los de ahí estaba de acuerdo, de acuerdo porque era cultural en su país y era normal, y si no trataban así a los trabajadores tenían tremendo despelote, los trabajadores allá tenían otra formación... nosotros [...] en aquel tiempo ganábamos, yo, trabajando sábados y domingos, porque aparte el buen trato que teníamos de parte de los jefes era que las horas extras, este... por ejemplo un día sábado a la tarde, también hemos trabajado un domingo, para tenernos enganchados ellos, el día sábado al mediodía nos hacían un asado...

Entrevistadora: ajá...

CG: Y el día domingo, para todos los que fueran a trabajar, los que quisieran ir a trabajar el día domingo podían ir y había asado al mediodía

Entrevistadora: En vez de pagar horas extras te hacían un asado...

CG: Claro, o sea como no estaba planteado el tema de las horas extras porque tampoco teníamos un, este... no teníamos algo que nos dijera, salvo la Ley de Contrato de Trabajo, que las horas extras debían pagarse al 50% de las horas normales y todo eso está contenido en la ley. Y bueno, a cambio de eso teníamos un buen sueldo, teníamos, ganábamos, redondeando en aquel tiempo ganaba 570 pesos por día... por mes.

Entrevistadora: ¿Era mucho?

CG. Sí, 570 pesos por mes era mucha plata, era el doble de lo que estaba el salario en ese momento en otro trabajo...

Entrevistadora: Ok...

CG: Y ocurre que aparece de golpe y porrazo un grupo de gente que venían del Sindicato de Trabajadores Rurales, en nombre de los trabajadores rurales... Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, cosa que hasta ahora, hasta ese momento no sabíamos que era UATRE<sup>29</sup>, desconocimiento total porque ningún establecimiento tenía conocimiento que había un sindicato para trabajadores rurales, y nosotros ya teníamos una media organización, es más, pensábamos nosotros en querer armar una organización que se ocupara de las cuestiones de trabajadores, y una tranza, una llamada telefónica de la central que estaba en Mendoza a la empresa, hablaron con el jefe de personal y le dijeron “mirá, este... todos los obreros que ustedes tienen pertenecen al sector rural, asique este... nosotros tenemos la obra social de los viñateros, de SOEVA<sup>30</sup>, que era otro sindicato ¿entendés? Ese SOEVA era de viñateros, nada que ver con los rurales, SOEVA es Sindicato de... de Vitivinicultura solo que cultivan y vinifican [...] los rurales son otras tareas, las tareas culturales, en una finca, en un establecimiento, de distribución de fruta o cualquier vid de la tierra es rural, trabajo rural. Entonces hubo un cambio de roles, vinieron con la promesa que bueno, que si nos afiliamos al sindicato, nos daban la obra social de UATRE, que era OSPRERA<sup>31</sup> y otros beneficios como seguro de sepelio y resulta que, cuando cobramos un sueldo a fin de mes, mirando en las liquidaciones del recibo del sueldo decía “cuota sindical: tantos pesos” ... “¿cuota sindical? ¿de qué?” ... entonces los reuní a los muchachos y les dije “che, ¿ustedes se afiliaron a algún sindicato?”, “¡No!” “¿SOEVA vino?” “no, no, no”, ninguno sabía nada, entonces voy a la empresa y le digo “che, escuchame una cosa”, al loco del jefe de personal le digo “¿Esto qué es?”, “No que lo que pasa es que vino un Sindicato UATRE y bueno, pidió que los afiliara a todos...” “pero cual es” “¡No, pero ustedes van a atener obra social que corresponde a los trabajadores rurales!”, le digo “escuchame una cosa, la Ley 23.551, la Ley de Asociaciones Sindicales de Trabajadores dice que yo tengo derecho a afiliarme, a no afiliarme o a desafiliarme, y yo nunca presté

29 Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores

30 Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas

31 Obra Social del Personal Rural y Estibadores de la República Argentina (OSPRERA) es el agente de salud a través del cual la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) ofrece cobertura a todos sus afiliados y su grupo familiar.

conformidad para afiliarme a un sindicato, así que de esto, esta plata tiene que volver a los trabajadores... y vamos a hacer la denuncia si ustedes no retornan la guita a los trabajadores, vamos a hacer la denuncia porque esto es un saqueo, yo no acepto en forma compulsiva que me hagan un descuento... cuando... ¿te llené alguna ficha de afiliación? Porque yo tengo que solicitar, la ley dice que yo tengo que solicitar afiliación, yo no solicité nada, así que me tienen que devolver la guita. Si quieren un quilombo mañana hacemos un quilombo”, “¡No, no, no, no!” “Yo voy a hablar ahora con Marcelo”. Marcelo era el gerente “para que devolvamos la plata” “bueno, listo”. Yo hablé con Marcelo le dije “Marcelo, escúcheme una cosa, ¿cómo van a venir así, de las narices a meterme un sindicato si ni siquiera lo conocemos a este tipo? ¿qué es lo que hacemos? ¡venir a robarnos la guita!” Bueno, al otro día junto a todos los muchachos, a cobrar la guita [...] Claro, llamado telefónico de la bodega para allá, al sindicato “che, muchachos, rechazaron el descuento...”, y se vinieron en bandada, me convocaron a mí, a otros más que estaban a la cabeza de esto. Llamaron a una reunión. Pongo el aviso, papelito, los muchachos, como marcaban tarjetas, la gente en ese tiempo no sabía lo que era una tarjetera. Pongo... “mañana tenemos, en el cine del pueblo, tenemos reunión. Viene la gente del sindicato, los quiero a todos ahí. Se armó una trifulca y casi les pegaron una paliza a los tipos. Atorrantes, sinvergüenza, ladrones, de todo un poco, ¿viste? Y los otros [...] Entonces, “acá ya nosotros estamos organizados, tenemos una pequeña organización” “Sí, pero ustedes pertenecen a mí” “¿Qué carajo me importa? Si yo quiero, puedo pedir un sindicato aparte. Voy y me inscribo con todos los afiliados que tengo. Somos 300 acá. Puedo pedir que me inscriba con el nombre del sindicato, lo pongo Trabajadores del Olivo y Chau. Nos llamamos así. Nos presentamos y formamos un sindicato aparte. ¿Qué tienen para presentarse?” Y ahí empezamos. No hubo caso. No nos pusimos de acuerdo. Después me llamaban, “che, escuchame, tendrías que hablar con los afiliados” “no, yo no voy a llorar las narices a nadie. Digan que es lo que hay para la gente y si nosotros estamos de acuerdo en aceptar esto, nos vamos a aplicar. ¿Y si no?” ...

Entrevistadora: Claro...

CG: Y el descuento de nosotros, lo estuvimos discutiendo y les digo, "mira, no tenemos sindicato. No tenemos quien nos respalde. Si la empresa quiere hoy tomar medidas con alguien acá, somos nosotros cinco y nadie más... y esperanzas de que alguna autoridad del ministerio o la subsecretaría de Trabajo salga a defendernos. Entonces yo digo, creo que nosotros tenemos que estar bajo la tutela de un sindicato. Pero pongamos nuestras condiciones también. No es cuestión de entregarse así nomás. Y estamos en esa... y venía charlando con algunos, porque éramos 300, no podíamos...

(suena el teléfono)

CG: ¡Uy, Dios! Entonces tomamos algunos referentes de cada cuadrilla. En la cuadrilla que yo trabajaba éramos 35. Entonces yo iba tomando algunas...

(suena el teléfono nuevamente)

CG: ¡Uy, Dios! Este... Bueno.

Entrevistadora: En tu cuadrilla eran 35.

CG: 35... llegamos a ser una media... estamos organizándonos, y llega el que era en ese momento gobernador de la provincia de Mendoza. Lafalla, no me acuerdo, Francisco, creo que era el nombre, Lafalla, junto con la ministra de Economía de la provincia... a hacer una visita al establecimiento. En esa visita al establecimiento pegaron un vistazo a las tareas que se estaban haciendo... a ponderar el emprendimiento que habían hecho estas empresas españolas que crearon, digamos, un polo de producción de olivos más importante que tenía Mendoza, 7.000 hectáreas de olivos no eran poca cosa, que ya estaban la mitad implantadas ya... pero venían con la... con esta cuestión. "¿Cuánto ganan los trabajadores?" Y... Son todas las mismas categorías. Yo me retiré de la empresa con la categoría del peón general. Todos éramos peones generales, pero había algunos tractoristas, pero no ganaban mucho, estaba en las misma... 500 y pico, casi 600 pesos en

aquel tiempo. Dice, el convenio de UATRE, la escala salarial para el peón general es 271,30, este es el sueldo... o sea, con el sueldo que le están pagando ustedes a uno, pueden tener dos. "Ah", dijo la empresa "mirá vos..." ¿Qué hicieron entonces? Llamaron a toda la gente, las hicieron renunciar, llevaron un telegrama de renuncia al correo, renunciando, y a la vez, al otro día, lo incorporaron nuevo.

Entrevistadora: ¿Con el nuevo sueldo?

CG: Con el nuevo sueldo. La maniobra que también le pusieron. Bueno, nosotros no podíamos parar la marea de gente "No, muchachos, no renuncien, no renuncien. No renuncien", "No, porque nos dijeron que nos vamos a quedar sin laburo", "¿Van a echar 300 trabajadores? ¿Con qué manera van a laburar? ¿Qué si creen? ¿Que esto lo hicieron los jefes o lo hicimos nosotros?" Bueno, renunciaron. Todos. Menos los hijos. Nosotros no renunciamos porque estábamos en una grave contradicción. Entonces... ¿Qué hicieron? Nos daban el recibo del sueldo, 271... 71,30 y nos dieron un ticket canasta que compensaba la diferencia. Y no hubo nada que hacer contra eso.

Entrevistadora: ¿No había ninguna medida?

CG: No, fuimos a... fuimos a los abogados, fuimos a ver, "No, la verdad, son ustedes 5 y tenés 200 y pico que están conformes a lo que dice el convenio de rurales. Si ustedes se animan a hacer la guerra, pueden seguirla. Pero ustedes están compensados con el ticket canasta". Nos sentábamos y charlábamos, "¿Qué va a hacer? Si ya la madera..." no hubo forma de parar la madera esa. Y fuimos a la empresa, nos sentamos con la empresa y dijimos "son los nuevos traidores hijos de puta, eso no se hace". Entonces digo "hagamos lo siguiente, hagamos una especificación de tarea. El que es peón general, que sea peón general. Pero tractorista, caminero, el que hace esta tarea especializada, ningún madero tiene que tener un sueldo diferente. No pueden ser todos peón general. Y eso llevó a una discusión, y bueno, algunos logramos mejorarlos... algunos fueron al taller de mantenimiento, algunos que sabían soldar lo mandaron al taller... fuimos acomodando

algunas cosas, y yo me quedé como peón general. No pedí nada para mí, y los otros tampoco. Y nada más. Y empecé a abrir, digo “si yo me quedo acá con estos 300 trabajadores... yo creo que la gente, el resto de las empresas, las fincas que hay alrededor, también deben saber estas cosas. Entonces, ya que hay establecido, hay establecido sueldo, quiero saber cuánto gana, el obrero de otra finca”. Entonces, yo iba y ni sabía lo que cobraba. Entonces, empecé a explicarle, me empecé a agrandar, a abrir el abanico. Agarré, no solamente el pueblo villatuero<sup>32</sup>, sino que tomé todo San Rafael, departamento de San Rafael, General Albert. Y Malargüe. Y me recorría todo con mi auto. Mi auto lo destrocé andando por el campo. El auto que compré acá, lo hice pelotas en el campo andando para arriba y para abajo, por mis cuentas. Gastando [...] y llegué a tener cuatro mil y pico de afiliados al sindicato. Entrevistadora: ¿Cómo se llamó tu sindicato?

CG: Mi sindicato era UATRE, estábamos todos, tuvimos que caer todos en UATRE. Porque estábamos bajo el estatuto del peón rural.

Entrevistadora: Claro...

CG: Hubo que entrar ahí. La gente había votado esa decisión, entrar en la escala salarial de UATRE. Y la gente de UATRE, si vos agarras un mapa de Mendoza, San Rafael, arranca, de la mitad de la provincia hacia el sur. Y San Rafael, más largo, y hacia el este tenés General Alvear. O sea que, me veían a mí como un tipo peligroso para las intenciones del gremio a nivel nacional, porque, había una delegación regional que funcionaba en Mendoza, pero esos tipos estaba todo el día tomando mate, chusmeando y coimeando a uno y a otro, afanando guita. Por ejemplo. Iban a un chacarero que cultivaba ajo, y les decía “¿Cuánta gente tiene? ¿Tiene los libros? ¿están registrados? ¿Cuánto hay? Bueno mira, hay una cosa” dice “págame, acá te dejo la boleta, pagame la cuota sindical y el seguro de sepelio y listo, pero bueno, mandame el cheque o lo paso a buscar por el estudio de contables y depositame esta guita”. Y les firmaban ellos mismos, cobraban guita ellos. Afanaron una bocha de guita. Claro, el miedo que tenía UATRE Central era que yo le

32 Referencia al término “villatuelino/a”

dividiera la provincia, y me creara una delegación nueva. O una sur delegación. O me llevara la delegación regional, me la llevara yo para el sur. Porque el resto de la provincia no llegaban a 500, 500 afiliados, aportantes. Porque no solamente tenía que ser afiliado, sino que ser aportante también.

Entrevistadora: Claro.

CG: Que el aporte le llegue de tu afiliación... y qué pasa, que el laburo en el norte de Mendoza es todo trabajo temporario... entonces trabajan en cosecha, en cultivo, en la poda, en distintas épocas, entonces trabajan 2 o 3 meses y se cortan. En cambio en el sur tenía todos trabajadores permanentes. Ya en la empresa misma tenía 300 trabajadores permanentes. Era una cuota segura esa. Y había muchos establecimientos grandes, que son de árboles... de árboles que tiene toda la empresa la cuesta de los terneros, cultivo de oliva también, tiene 500 trabajadores, todos aportantes... cuotas, que vos decís plata segura todos los meses. Entonces eso me dio poder a mí... Estaba por comprar una casa en el centro de la Santa Rafael, para poner la sede gremial ahí, la seccional mía... que estaba a mi cargo, porque después hubo que entrar... ya estaba dentro de la organización y hubo que elegir un secretario general para esa seccional. Me asignaron la seccional 888. Y me eligieron a mí como secretario general. Pero tenía tanta guita, tantos recursos porque el sindicato me tenía que bajar el 40% del aporte del sindicato y tenía que volver para mí. Era una bocha de guita. Me compré una camioneta, una Peugeot 505. Se la di al secretario que tenía gremial para que él saliera a hacer el trabajo que hacía yo con mi auto, lo hacía él también, y un buen día me llaman de Mendoza, que tenía que presentarme un día domingo, en Mendoza, con una persona de la obra social, delegado de la obra social... querían charlar conmigo... le digo, "¿qué pasó?" Yo lo conocía así, por teléfono, y alguna vez lo debo haber visto... me dice ¿qué haces, CG? qué sé yo, necesito que vengas, si puede, el domingo, sí o sí, necesito que estés el domingo hasta el mediodía, más o menos, calcúlale que nos podamos juntar así como para tomar un café..." Este, le digo, "¿pero qué tema es?" "No, no, no puedo adelantarte nada, pero no es nada bueno, al contrario, es muy bueno

para vos” “¿pero no me decir? nos juntamos un día domingo”. Me dice, “mirá, acá tengo un pasaje para vos. Mañana tenés que estar a las 8 de la mañana en UATRE Central, en la capital federal, Reconquista 630”. Creo que...estaba armada ya. Bueno, al otro día ya estaba allá en Buenos Aires... me presento a las 8 de la mañana en punto, estaba entrando al sindicato... me hacía acordar al superagente 86 que iba caminando y se iban abriendo las puertas automáticamente... “¿Charly García?” “Sí, sí” “Venga por acá. Pase por acá”, sexto piso, abre la puerta, con la cuantía se pararon todos los cabezones del gremio... yo digo, “¿qué pasa acá? Me van a cagar a tiro, qué sé yo”, “No, mirá, Charly mucho gusto...” Estaba reconociendo de a uno porque nunca conocía a nadie. Este... “Mirá, la Secretaría Nacional que ha decidido este... ponerte en zona de apoyo este... como delegado regional, del sindicato. Hay que normalizar San Luis, Mendoza, por supuesto, San Juan. O sea, vos vas a quedar en principio a cargo de todos”. Digo yo, “¿por qué? ¿De dónde sale la cuestión? Y que confían en mí porque prácticamente yo...” “No, porque nosotros hemos hecho un seguimiento, sabemos la forma que está trabajando, las cosas que ha logrado para los trabajadores”, bla, bla, bla y eso. “En principio”, dice, “vos vas a estar en Mendoza, en la sede del sindicato regional, Mendoza, y de ahí vos vas a tener contacto con San Juan y San Luis. Y nosotros tenemos vista ya un delegado normalizador para San Luis, pero faltaría que nos señales vos a alguien de San Juan para ubicarlo, alguien de tu confianza...” “Yo no conozco a nadie de San Juan. Ustedes deben tener gente conocida si tienen afilados por ahí, trabajo”, “pero nos gustaría que vos fueras tomando cuidado...”. El hecho concreto es que al otro día me llama con la resolución en la mano el delegado regional llegó al edificio ahí y me salió todo a saludar, como venían todos los empleados de la obra social, todo, qué bien... a partir de ahí mi oficina, mucha diferencia entre la oficina de la parte gremial y la oficina de la obra social. La obra social, el delegado de la obra social tenía un primer piso que les pusieron un espacio, sí, una mesa con muchas sillas, un escritorio allá... y los nuestro eran dos escritorios, una foto del Momo Venegas, el secretario de Gabinete, papeles por todas las personas... nos llaman de Monterrey y nos dicen “mira, necesitamos que vayas a hacer esto, esto, esto”, tipo fiscalización. Recorrí varias empresas tratando de

investigar la recaudación, los pagos de cuotas sindicales, seguro de sepelio, y salta la luz que un grupo que estaban hasta ese momento negros estaban choreándose la plata. Después que acabó el informe ese iba con un escribante que nos lo nombraron ellos y les llegaron, por cartas documento, la expulsión del sindicato, a todos los ladrones, por ladrones... Después me llaman de Buenos Aires y me dijeron que había hecho un trabajo excelente, que se había recuperado mucha guita, que el sindicato había entrado en mucha guita que estaba perdida antes... y bueno, puse en marcha el discurso que tenía el sindicato. Ese sindicato estaba a cargo de Jerónimo Venega, secretario general, tipo ultra peronista según él... según él. Algunos decían “es el hijo de Perón”. Bueno. Estamos en contra del trabajo negro. Y la UATRE por primera vez ha lanzado a nivel nacional el plan de blanqueo del trabajador rural. Unos afiches grandotes sí, más grandes que estos, el fondo negro, esa campaña nacional del blanqueo del trabajador rural y una franja blanca y una brocha así. Maravillosa, esto es lo que hay que hacer... y como mi tarea de lo gremial siempre fue agremiar, fue de ir por los derechos de los trabajadores, no hice nada más que eso, ir y plantarme en frente de un establecimiento... y blanqueando el personal, ¿viste? pero sin pelearme con el empleador, porque ellos hacían mucha alaraca que vamos a denunciar a aquellos... le digo lo peor que podemos hacer es tirar abajo una empresa, porque creemos que tenemos los derechos, los tenemos a los derechos... pero ¿qué pasa si yo a este tipo le digo que me debe una bocha de guita en materia de cuotas sindicales, aporte de obra social y cuotas sindicales? Le estoy tirando abajo, le estoy haciendo un agujero a la empresa. Una empresa para equilibrar su balanza me va a decir “bueno, tengo que echar a 30 personas. Estoy haciendo cagar a fuentes laborales, de trabajo. Entonces yo lo que hago es esto, voy, hablo, denme el listado de las personas que tienen en los libros blanqueados y tengo... tengo 30 trabajadores y tengo 20 blanqueados, tengo 10... bueno. Digo, bueno, de estos 10 blanqueame la mitad. Y yo no vuelvo hasta dentro de un año y medio.

Entrevistadora: Acordabas...

CG: Bueno, ¿cómo comprobaba que me lo había blanqueado? Porque el tipo del estudio contable me llevaba a la oficina el alta temprana, que venía del Ministerio de Trabajo y me blanqueaba. Listo, chao. Eso implicaba que había aportes sindicales, seguros EPL<sup>33</sup>, las obras sociales y todo lo demás. Y así fue la campaña. Hasta que caí un día en la empresa general de ESA, tenía 200 y pico trabajadores, trabajaban 12 horas por día, no les pagaban nada extra, no les daban ropa de trabajo, no les daban nada. Fui y me presenté a la compañía general de ESA porque ya sabés quienes son, aceite Natura y etcétera, etcétera, etcétera. Son dueños de una multinacional, por paso... Y bueno, estos tienen plata, tienen como responder, entonces no vamos a permitir que tenga la gente como la tiene. Entonces, me fui con una inspección. ¿Cómo me encaraba la inspección? En esos establecimientos que son medio reacios a abrirte la tranquera, hablaba primero con la oficina y le digo, “mira, venimos a hacer una inspección. Vengo con la firma, vengo con el Ministerio de Trabajo, vengo con la subsecretaría de Trabajo, vengo con la empresa GREGAR<sup>34</sup> que es una empresa fiscalizadora del sindicato, y la policía rural o la gendarmería”, depende. “Y vamos a hacer una... vamos a hablar con cada uno de los trabajadores” así que entrábamos a los establecimientos, nos abrían la tranquera y entramos todos. Cinco, seis camionetas aparecían (risas) Invadidos. Tengo fotos y todo eso porque además hacía eso. La tarea de fotógrafo nunca se me fue, hacía click, click y documentaba todo. Trabajo infantil, la explotación de las mujeres, las malas condiciones de los trabajadores golondrinas, viviendo en carpas, en la zona de cultivo, donde está rodeado de agrotóxicos, venenos que se usan para cultivos, tomando agua... no tenían agua potable, no tenían baño, nada. Todo eso está documentado, tengo documentos fotográficos [...] y bueno... me metí una mecha en aquel tiempo. Eran cerca de 400.000 mangos que tenía que poner la Compañía General de ESA para resolver todos los problemas. Si no, le caía una multa en no sé cuánto a pagarle las horas extras. Yo me acuerdo que en ese tiempo cada trabajador y... debe haber agarrado... estoy hablando del año 2006 por ahí, debe haber embolsado algo 1.700, 1.500, entre 1.500

33 Seguro de responsabilidad por prácticas laborales.

34 Entidad fiscalizadora del sindicato.

y 1.700 mangos más en el sueldo, eran como 5 sueldos más lo que recibió. Entonces el capo de la empresa esta, General de ESA, se fue a hablar directamente con el Momo Venegas [...] imagínate, como si fuera Mauricio Macri. Yo que le voy a decir, no hay ningún problema, llama al secretario de acá y le dice “che, esta Macri acá y quiere hablar con el Momo” “Sí, sí, qué pase” [...] Cayó allá el de la compañía esa, me lo dijo la secretaria. Analía, una mina, era el brazo derecho del Momo Venegas, pero éramos muy amigos con esa piba, era como si fuera mi hija. No sé porque pegamos tan buena onda que me confiaba en cosas. “Yo te lo puedo contar a vos, porque yo sé cómo sos, yo me doy cuenta, pero acá vino fulano tal y dijo esto” “¿Quién es ese pelotudo que tenés metido vos aquí? Manda más que vos...” Me dice, “mirá lo que me hizo. Mirá la guita que tuve que pagar. ¿Qué te crees? ¿Quién se cree que es el tonto ese que está negando?” Y el Momo trató de ponerle paños fríos y... muy pícalo los tipos, dejaron pasar un mes, un mes y pico y me llamaron a Buenos Aires. Sentados estaban otra vez todos los caciques. “¿Sabés qué? ¿Cómo andas?” “Bien, bien ¿vos? Trabajando bien. Bueno, por lo menos tenemos buen diálogo con todos los empleadores. Y algunos se ven que se retoban por ahí pero...” “y hay alguno que se ve que le ha pegado duro... le han caído la inspección ...” “Sí, yo a donde veo que hay mucha guita en un establecimiento grande y no se la perdono. Después que se la arreglen como van a pagar lo que deben, no sé, es hay problema de ellos. Pero no voy a ir a un empleador chiquito, tipo que tiene 10, 20 hectáreas de cultivo de lo que sea. No voy a ir a meterle el cuchillo a la panza, porque yo sé que 20 hectáreas de durazno, lo que tenga, no le alcanza para tener 5 trabajadores. Los necesita los 5, pero te va a blanquear dos y los otros 3 están en negro. Entonces, ¿yo qué puedo hacer con eso? Yo no lo voy a ir a hincharle a gente. Yo lo voy a ir, empecemos por los grandes y después iremos a crear conciencia en los más chicos...” “Yo diría que podía aflojar un poco el tema de las impresiones ¿viste? vamos a hacer unos cursos de capacitación ¿viste? Fíjate por ahí, fíjate con alguna de estas empresas, si logramos unos 30 o 40 personas para darle curso de lo que sea, de tractorista...” Y le digo, “mira, ¿sabes qué pasa? no creo que un establecimiento paralice la

empresa o los trabajos para hacer un curso. ¿Cuánto dura el curso? Sí, son tres días. Son tres días que no van a trabajar la gente...

Entrevistadora: Claro...

CG: "No es fácil. Yo lo que podría hacer, lo más que puedo hacer es hablar con una empresa que me dé dos y saco dos de otro lado, otros dos de otro lado y armamos un curso que hacen 20 o 30 personas. Eso sí, yo lo podría hacer, pero a una sola empresa pedirle a 30 personas para un curso, a decir, no, yo no necesito curso, necesito que la gente labore". No es fácil. Entonces eso creo, eso viene aparejado de otras cosas, el tema de los famosos cursos de capacitación. El Ministerio de Trabajo de la Nación destina al sindicato un cupo de guita para crear estos cursos. Entonces surgen grupos técnicos, algunas ONG, empresas chicas, empresas o unos emprendedores que se presentan, un ingeniero agrónomo, dos o tres técnicos, presentan un proyecto al Ministerio de Trabajo de la Nación, y dicen "nosotros somos capacitadores en tareas culturales de durazno, pera, nueces, papa, ajo y todo eso, y podemos darle un curso" "nosotros le daríamos al personal la ropa de trabajo y le damos todo el material que necesita para desarrollar el curso". El Ministerio de Trabajo analiza, dice, bueno, sí, eligió el mejor, bueno, aquí está la plata. Y le ponían acá el tiempo, era mucha guita, 50 millones de mangos o lo que sea, y una platita esa se la guardan los organizadores, los demás lo distribuyen, pero la parte más gorda se la dan. Entonces que hacen, la UATRE crea, por fuera de la actividad sindical, el Instituto de Capacitación Rural y pone a un salamín con pan, que no pertenecía a la organización, sino que era el chupamedia del Momo Venegas, y tenía la novia que trabajaba en el gremio, pero no pertenecía al gremio. Entonces crean y lo ponen ahí a la cabeza. Y me jodía a mí con los planes de curso, acá, yo no me puedo tener que... Digo, "mirá, yo no me ocupo de eso, la tarea mía es agremiar, no estoy para crear cursos. Si querés, venís a darme los huevos acá". Me agarró tanto odio el tipo... Un día me llaman de la... Instituto de Desarrollo Rural de Mendoza. Este... "Mirá, Charly, te queríamos hablar con vos porque nos llegó una nota del Ministerio de Trabajo de la Nación, este... nosotros tenemos a cargo... calculá, Instituto de

Desarrollo Rural, un organismo que tenía como 30 ingenieros, distintas... especialidades dentro del campo urbano para crear cursos. Entonces acá paró varios cursos. Y necesitamos la plata sindical, queremos que nuestro trabajo esté... avalado también por el sindicato tuyo que es la UATRE". Bueno, les digo, "pero para esto, yo acá no tengo... mi tarea es otra. No puedo decidir esta cuestión, la tiene que decidir... el secretario nacional, yo no puedo disponer de estas cosas". "Bueno, se trata así, porque si no, no lo podemos... si no están ustedes, no podemos hacer los cursos. Tenemos la Cámara de Embaladores de Fruta, la Cámara de Cosechadores de Fruta Fresca y Hortaliza, y nos falta la cuarta", como ya dice "no podemos, son cuatro entidades..." Le digo, "mira, yo voy a... voy a llamar a Buenos Aires y ver si yo puedo integrarme". Entonces llamo... Ya no habíamos hablado con Momo hablé con el segundo, que era Ramón Ayala, el Secretario Gremial. Le digo, "mira, Ramón, me vino esto, esto y esto. Basado en lo que dice el Momo Venegas, que cualquier espacio que surja y que puede estar presente el Gremio, tenemos que aprovecharlo. O sea, sea en el espacio político o lo que sea, UATRE tiene que estar ahí". Ellos querían que UATRE inauguraran en algún punto. Se me dio una jineteadada y me decían, "che, andá, tomá guita, pasá a los organizadores, y poné las banderas de UATRE ahí, de la obra social y todo". Listo. "La bandera, pom, pom, pom, y date una vueltita, qué sé yo". Me calzaba la campera. Un bordán, por cierto. Todavía tengo las camperas. Tengo cinco camperas. Esa es la de Bolívar... Bueno. Una mochila, un lujo todo bordado. No sé. Bueno, llamo a Buenos Aires y me dice "¿Y qué están? Son los cursos". "Mirá, el Instituto de Desarrollo Rural este... si querés investigalo pero para mí es un instituto que maneja las cosas con muchos profesionales, tiene una mente muy buena, y cubre todas, todas, cualquier tarea, de cosecha, de trabajo cultural, de lo que pida, la capacitación". "Métele, métele, métele". "Sí, dale pata". Entonces me llega del Ministerio, o sea, estaba Carlos Tomada<sup>35</sup> en ese tiempo, listo, me llega una nota personal de ellos, agradeciéndome la colaboración y felicitándome porque había sido designado como miembro del Instituto Certificador [...] Entonces eso me daba a mí [...] no solamente ir y presenciar los cursos, de paso me desasnaba yo también,

35 Asesor en derecho laboral de la CGT, el sindicato más grande de Argentina, de 1989 a 1992.

aprendí mucho del tema del manejo de los tractores y todas esas cosas, los cuidados, las tareas de... de raleo de fruta, que es una de las tareas también que se hace en una época de, cuando el fruto está creciendo e hace lo que se llama el raleo. Que es sacar la sobrecarga que tiene una planta, se desecha la fruta para que lo que queda en la planta, tenga buena calidad, tamaño... Entonces me, me noté de muchas cosas, y después, en la facultad de agronomía, una vez finalizados los cursos, algunos cursos, se hacía la entrega ahí en la facultad de agronomía, la entrega del diploma. Entonces nosotros, al ser miembros del Instituto Capacitador... Certificador, poníamos gancho en el diploma. Si yo te daba un diploma vos, con, donde estaba el gancho de UATRE, iba a la firma mía, Charly García, de la regional Papapa. Este... tractorista, no me acuerdo que más, este... cosechadores de papa, no sé cuántas, digamos, y... y formamos parte de las mesas académicas, todos, con todos los profesionales. Todos. ¿Sabes? No sabes lo que la facultad de agronomía de Lujan de Cuyo. Tiene un, este... el aula magna así tipo anfiteatro. Es una cosa impresionante. Te impresiona hasta la nuca. Este me encantó porque es enorme la de acá, la universidad es enorme. La verdad que hoy por hoy no sé cuántas universidades tienen un aula magna así. Cómo se dice que hay que hacer muchos arreglos, seguro, pero, pero es enorme, es grande bueno sí... [...] al tiempo me llama "che, este te tengo que llevar los diplomas para que vos" "¿vos sabés lo que es firmar una pila así de diplomas? no sé si tomará mañana sí, no voy a amanecer yo firmando acá" "estos diplomas se entregan en Buenos Aires en Parque Norte" "ah, bueno para, yo no sé si voy a ir a Buenos Aires en Parque Norte la UATRE nivel en Buenos Aires está representada por Venegas, no sé si voy a poder ir" "no, no, pero vos sos representar a la provincia de Mendoza" "eso lo pensás vos yo quiero ver qué piensan en Buenos Aires", pensábamos de vuelta "che, mirá Ramón este, se hace el cierre anual de todos los cursos de capacitación y la entrega se hace en Parque Norte" "ah, sí, sí, llegó la invitación acá estoy invitado con el Momo, pero voy a ir al Momo yo no", "no, lo que te quiero decir es que yo como estoy en el participando en el Instituto de Desarrollo [...] este, soy parte también, nombrado por el Ministerio de Trabajo de la Nación ahí llegó la invitación ¿qué hago?" "y venite si vos estás allá estas autorizado" [...] en Parque Norte no sé si

conocés esa parte el salón es tremendo dentro del espacio había una mesa como en una cuadra todo lleno de gente arriba y el Momo era un tipo muy viejo me vio llegar y me dice “¿qué estás haciendo acá?” ni siquiera me arrimé a la mesa, me llama una de las ingenieras del Instituto me dice “Charly, tenés que estar en la mesa para entregar los diplomas” y le digo, “mirá estoy rengo, no puedo subir la escalera, no puedo subir, estoy emocionado me voy a poner a llorar, no sé qué me va a pasar no puedo, me mata esta cantidad de gente” “oh, qué macana ¿y quién va a ir” le digo, “bueno, ustedes van a venir porque han venido” “qué macana”, le digo, “¿sabés qué pasa? sinceramente, está el Momo Venegas [...] a nivel nación y yo no voy a ir a discutir, está bien que yo represento a Mendoza pero...” y claro, citaron a la delegación de Mendoza para entregar los certificados, calculaban eran dos colectivos llenos de gente que viajaron a Buenos Aires de la gente que se había capacitado con todos los gastos pagos, hotel y todo... y yo no subí, y cuando terminó cuando terminó el acto, bajó el Momo Venegas de pasada apenas me dio la mano así y desde ese día todo empezó a, a...a caer, digamos o sea, llamaba y me dice “bueno pero, mira, salió”, un día estuve esperando al Momo, estuve como ocho horas esperando para que me atienda y ¿qué? sí, esto me iba a preguntar

Entrevistadora: No, no, te iba a preguntar ¿vos te jubilaste cuando empezó a caer todo, vos te jubilaste como delegado sindical?

CG: No, me jubilé en prensa porque después, después de este abatá cuando yo te digo que empezó a caer todo vieron en mí una persona, seguían viendo fantasmas como que yo iba a ocupar porque tenía consenso con otras provincias me llamaban de Tucumán, de Salta, de Misiones, de Tucumán, de Córdoba, de La Pampa, de San Luis, de San Juan ¿entendés? de Santa Cruz, me llamaban para charlar conmigo. Me decían “che, viste, que vienen las elecciones van a armar un nuevo secretariado, Venegas va a seguir pero van a renovar algunos cargos, ¿vos no estás por tu lado?” “yo no, no creo, yo no” “no pero lo hemos hablado y me gustaría que tuvieras vos sí”, “bueno ¿quién lo maneja a esto, lo maneja el secretario?” no, porque el secretario de Finanzas que era el Viernes Muñoz se

llamaba el santafesino, de una cuerda cerca de Bella Caña, por ahí, esa zona de Santa Fe. Teodolina, Teodolina... el otro que era de provincia de Buenos Aires del Estado de... de la Autoridad de la Obra Social... “también está de acuerdo” decía “y el otro que es de Santiago del Estero también está de acuerdo de tenerte a vos ahí”. Le digo “yo no creo no creo que entienda” y claro, ahí empezó Carceriotti que había creado el instituto ese que se lo crearon a él para el Instituto de Capacitación y se puso para largar... y hablé con otro que era un... un digamos un confidente del Momo Venegas que nos llamó, éramos amigos y me dijo, Pocho Dábalo y me dice, “mira, la cosa está así, está dividida, una parte está con vos y otra parte que no te quiere a vos. La que no te quiere a vos lo maneja, vos ya sabés, Carceriotti” “si, ya sé, más o menos sé lo que más lo tienen en cuenta”, “así que es probable que se vaya a haber un debate grande para ver a quién ponen ahí y si no te quiere a vos a quien van a poner...” digo yo “desde ya, si vos participas en la reunión yo no quiero ningún cargo, en el Secretario Nacional no quiero nada me quedo en la provincia tranquilo como estoy, seguiré trabajando como le metí a 6 mil kilómetros por mes andando por toda la provincia” me dijeron bueno. Un día pidió si me da por pedir vacaciones, nunca he tomado vacaciones le digo, “[...] no he tomado vacaciones” “si, está bien, tomate vacaciones” le digo, “necesito que me autorices para poder viajar porque la con vehículos del sindicato” tenía 3 vehículos... le digo “me llevaría el Escort” ¡ah, no, una Kangoo, me llevaría la Kangoo, el Escort quedó ahí, y me viene para acá...

Entrevistadora: A Comodoro...

CG: Sí además me crucé con uno que estaba en la [...] me paré cerca de la terminal de ómnibus y me dicen me estuvo esperando un tipo ahí y me dijo “soy el gobernador” y me dice “yo estoy a cargo de la obra social de OSPRERA, no me pareció que te había visto en el Secretario pero bueno, ¿hasta cuándo te quedas?” “no sé”. Al otro día, dos o tres días me llaman por teléfono de Buenos Aires que me presente urgente allá bueno, me voy a la mierda, me fui por acá por la Pampa, Santa Rosa, Ruta 5 salí y me presento allá otra vez...

pero esta vez eran menos, eran 4 creo me decían “bueno, Charly, el Secretariado Nacional ha dado por cumplido tu cometido sindical...”

(risas)

Me lo venía sospechando, lo sospeché en principio, digo, esto era muy evidente, aparte yo había tenido, era miembro además del sindicato del Consejo Asesor Central del Sindicato, y un día dije cuando me pasaron el micrófono, “yo tuve un entrevero ahí con un par de boludos y como muchos de los dirigentes que estaban en la UATRE, no eran trabajadores rurales, yo sí fui trabajador rural y acá tengo el recibo de sueldo, Peón General, trabajador rural, los demás, muchos de los que están acá conocen el campo” digo yo, así con esas palabras “conocen el campo gracias al Canal Rural”. Un silencio te digo que cortaba el aire... el silencio y muchos me dijeron “te van a rajar a la mierda” “¿cuál es el problema? [...] y después de 4 o 5 meses pasaron viste como que para que me olvidara el tema y ahí fue que me llamaron para decirme que chau. Los 8 años que estuve en UATRE no me pagaron un puto mango. Creo que me quedaban en el fondo, en el fondo fijo 1.500 pesos, que cuando me fui saqué la guita del fondo fijo, lo retiré del Banco, hice un coso y se lo entregué al que quedó ahí en la delegación. No recibí, no me llevé nada, le entregué la llave de la oficina, la llave del auto, listo, me di vuelta al bolsillo, no llevo nada ni maletín, chau, hasta luego que te garúe finito

Entrevistadora: vos el sueldo lo obtenías de la empresa o de donde...

CG: claro, el sindicato me pagaba el mismo sueldo como si fuera empleado del gremio, pero como yo había sido sacado de mi fuente de trabajo, de donde tenía mi relación de dependencia que era la empresa Villa Atuel S.A. Supuestamente ellos no sé qué tramoya legal hicieron que evitaba, o sea, no tenía derecho a reclamar la indemnización... había una tramoya, tampoco la peleé... pero si se la peleó la empresa...

Entrevistadora: Claro...

CG: porque me mandaron una intimación para presentarme a trabajar cuando se enteraron que yo no era más delegado del general, en un plazo de 48 horas para presentarme a cumplir funciones, o sea, volver a trabajar en el campo, pero estos boludos mandaron a una dirección que nada que ver (risas) una dirección que no era la mía, ni siquiera, no era la que figuraba en los papeles de la empresa... la dirección que yo tenía registrada ahí era Balvin Arisu y ruta 143, entonces me lo mandaron a Honorio Barraquero... Honorio Barraquero 215 creo que era la dirección que yo vivía en tiempos ¡nada que ver! Así que las cartas documentos nunca llegó. Entonces un día me presento a la empresa, como secretario general porque seguía siendo secretario general de mis inspeccionados, y a pedir una licencia de gremial por un tiempo por un mes, si yo lo pasaba por escrito me la tenían que dar... ese otro día le preguntaba al jefe que dice "¿en serio? no trabaja más está echado" dice, "¿cómo que estoy echado?" "sí te mandaron una carta documentos" "¿qué cortas vos?" "no" "que no la recibiste?" "por eso te digo no tengo ninguna carta documento" dice "acá está" saca la que dice Honorio Barraquero 215. Le digo "vos sos boludo que te pasa si yo no vivo ahí ¿donde vivía yo acá?" dice "acá en la esquina" "bueno porque no mandaste la carta documento ahí boludo?" encima me intimaban 48 horas si mandaste eso "ahora ¿sabés qué? ahora yo me considero agraviado y... daño moral" no sé qué más le puse "y yo me considero despedido sin justa causa, ahora yo me considero agraviado", así que le mandé la carta documento yo y le tembló todo porque se le cayó todo encima la verdad, "la verdad que metieron la pata ustedes boludos, si me hubieran mandado a esta dirección y yo no estaba y no la recibía bueno, acá la ganaban ustedes... quizá... pero en la verdad no le chingaron la dirección así que poniendo estaba la gansa" así que fue muy breve. Le digo "arregléme ¿cuánto tiempo tengo? tengo 5 años de antigüedad acá, hicimos un par de números, me dieron la guita y chau... así que me retiré..."

Entrevistadora: Y ahí te fuiste a prensa...

CG: Y ahí me fui a prensa. Yo fui secretario de interior de la CGT<sup>36</sup> en Mendoza...votado por los 87 gremios que estaban confederados, me dijeron un tipo que en principio eran desconocidos pero yo ¿sabés qué hice? cuando llegué al cargo del delegado regional me fui sindicato por sindicato, me fui a presentar "che, yo soy fulano de tal, delegado regional de UATRE" y algunos ni sabían que era UATRE "estoy a cargo de la provincia". Cuando llegó el momento de participar en algunas conversaciones de gremio y se normalizó la CGT en Mendoza me nombraron delegado de interior, así que ya tenía otra mecha para recorrer, conocí mucha gente entre ellos estaba el secretario general de la CGT, era del sindicato de prensa, y me dijo "che, Charly, vos que sos fotógrafo, ¿no querés trabajar en prensa?" y le digo "no me vendría mal una que estoy sin laburo... no sé si el equipo mío servirá..." "no hay problema por eso, el equipo lo podemos conseguir" me dice "anda a verlo a fulano, va de parte mía", listo... me presenté y digo "vengo de parte de Roberto Pico, el secretario" "sí, sí, sí, sí me llamó por teléfono, me dijo que ibas a venir para acá... cuando quieras, tengo una cámara ahí está medio maltratada pero para hacer fotografía sirve, ¿querés empezar a trabajar? Cuando gustes, metele ya si quieres nomás... tenes el auto ahí para moverte, el vehículo todo", así que al tiempo empecé a trabajar para otros... me afilié al sindicato, por supuesto, de prensa y ... al tiempo vino la normalización de la renovación de la comisión... y me metió al sindicato, secretario gremial de prensa y no sé si tengo acá... lo tengo porque por ahí sacó para chapear un poco... empecé a hacer curso de periodismo a través de la federación de prensa, pero como prensa, prensa mandó, se desvinculó de la federación y nunca más pude acceder al título. Me estaban capacitando compañeros de prensa, entonces como hacía yo para entrar a algún lugar, a algún lugar entraba con esto (muestra carnet de prensa) me nombró, el sindicato me nombró inspector de la entidad con el mismo rango que tiene el inspector de la DG, de la FI, entonces como ya me conocían me habían visto haciendo fotos... yo llegaba a un acto y ya me conocían así que pasaba, no necesitaba la credencial de periodismo...

36 La Confederación General del Trabajo (CGT) es una asociación de trabajadores y trabajadoras sindical argentina.

Entrevistadora: Con eso ya estabas...

CG: con esto prensa mandó listo y pasaba nomás y bueno, me defendí como gato entre la leña ahí hasta que me empezó a joder la vista, las cataratas, ya no había caso “ya no puedo trabajar más, me tenía que operar...” nunca fui al oculista para ver si me podía operar de la vista allá y me dice “mira, necesito que haga un trabajo laboroso, fiscalización, vos ya, de acuerdo a lo que me has contado hiciste ya algo así en la UATRE... así que me fui a la parte de fiscalización. Ordené un par de afán, me gané el odio de la gerente y el cariño del secretario general porque entró mucha guita y me jubilé porque me dice el abogado “escúchame, ya estás en la edad de jubilarte... con la jubilación más que va a ser una porquería lo que vas a cobrar de jubilación y con el sueldo de prensa vas a la frente...”. Voy al ministerio a buscar la sabana de aportes y había un aporte que no tenía que era Agua, Energía y Metalúrgica Austral, el de acá. Entonces me dijeron del ministerio que tenía que ir a la residual, decían así, en la avenida Entre Ríos en Buenos Aires. Me presentó allá, en un viaje que hice con mi hija, “vengo por esto” “sí, si podés venir mañana”. Al otro día voy, un papel escrito, “te podrías haber jubilado con 53 años... porque vos tenías tareas insalubres por todo lo que hiciste antes”, “Putá, recién ahora me vengo a enterar, no importa” le digo... sabía que había un beneficio para los que trabajamos insalubre pero bueno, no tenía ganas de jubilarme. Así que llegué a Mendoza y ahí nomás hice los trámites para jubilarme, cobraba la jubilación más el sueldo de prensa... y un día me peleé mal con la gerente nos tuteábamos y todo y le digo, “mira Marcela yo ya te acomodé de todo esto no seas pana mágica”, lo que pasa es que el chorro, el principal chorro había sido marido de ella y trabajaba en laboratorio... “yo lamento que haya sido así pero la orden me la dio Roberto, yo hice lo que me dijeron que había que hacer, yo no tengo la culpa así que, ahora lo tenés todo ordenadito, lo demás corre por cuenta tuya y te voy a hacer que esto siga así pero sin tanta bronca te da tenerme acá... pongámonos de acuerdo, sacamos unas cuentas, ¿viste? Hacemos números y me tiras una plata, si me conviene me voy y chau. Total, yo ya estoy jubilado, o sea, listo”. Tenía mi autito, me hubiera comprado un autito con la guita que había

hecho hasta ahí, porque el auto mío, el original, un importado el modelo 82, lo hice mierda. No me sirvió más, o sea, estaba ahí tirado. Mi hijo lo levantaron, lo arreglaron... y me compró un Suzuki Phantom, en aquel tiempo. Estaba nuevito. Sí, era modelo 2008, ya me lo compré en el 2009, por ahí. Y bueno me retiré ahí. Estaba muy bueno. Así que me dieron la mano... Pascón era el abogado de la prensa, de la Brasas. Éramos re amigos, ¿viste? Habíamos jugado juntos al fútbol. Entonces, la mina me quería pegar con el tema del abogado de que me haga pelota. Resulta que nos hemos criado juntos jugando a la pelota. Así que bueno, me jubilé y chao. Ahora, el horizonte, no sé cuál es...

Entrevistadora: ¿Qué hiciste cómo jubilado? ¿Te viniste para acá?

CG: Me vine para acá. Y hice... primero... una ronda de visita a todos mis amigos, quise retomar el trabajo de vecinalista... no quise agarrar nada, ninguna responsabilidad porque quería disfrutar más de la palabra. Así que seguí con la foto, trabajando, moviéndome con eso.

Entrevistadora: ¿Y en la universidad? ¿Cómo te enteraste? ¿En qué año empezaste? ¿Qué cursos hiciste?

CG: En la universidad empecé... creo en el 2017, me parece.

Entrevistadora: ¿Con los talleres UPAMI?

CG: Con los talleres del PAMI, sí. Porque sabía que la universidad abría la puerta a los jubilados, tenía un espacio para los jubilados... Pero no me había metido en el tema. Y cuando me entero, no me acuerdo por dónde vino, no me acuerdo si me metí en internet y vi ahí... una cantidad de talleres, creo que era computación... y yo, en computación, aprendí lo que me enseñó mi hijo, que era prender y apagar la computadora, nada más. Y lo demás lo hice solo. El Word lo manejaba y hasta el día de hoy lo manejo como aprendí yo, un autodidacta, olvídate...y bueno, tendría que ir ahí a aprender a manejar el PowerPoint para armar un archivo de fotografía, poderlo exhibir... yo ya había hecho uno, o sea, aporté la

foto pero me lo hicieron, otra persona... eso me lo afanaron. Mi trabajo tenía que ver con mi trabajo infantil y todo eso. Eso me lo chorearon... y quería aprender algo de eso, aprender a editar, hacer cosas así para darle valor a todo lo que hasta el día de hoy vale. Lo que yo tengo como documento fotográfico, vale, porque la cosa no cambió para el trabajador rural, sigue lo mismo que antes. Sigue siendo explotado... de la misma manera... vive en las mismas condiciones... lo negrean, como a muchos trabajadores... y esa realidad no cambia... el abuso... sobre todo los trabajadores golondrinas que están, muchos bajan del norte a las provincias, Jujuy, Tucumán, Salta, Santiago del Estero. Vienen en camiones térmicos, eso lo pude ver. Camiones térmicos lo trasladan con familia y todo, de manera inhumana, sin agua, sin comida, sin nada. Ya sanadito, claro. Todo eso lo tenía de algún modo juntado y... después me interesó.

[...]

Entrevistadora: Querías aprender PowerPoint.

CG: Y quería aprender a manejar bien... digamos con un conocimiento sólido con eso para armar esos archivos, darles contenido. No solamente eso, sino que también me gusta escribir. Escribo cosas. Versos, escribo canciones. Desde muy chico es una cosa que siempre la tuve. Quizás sea una, una... como dice Lito Neve, una poesía errata. Pero es algo... algo que es una visión de algo. Una historia que me tocó vivir. Algo que viví. Y la escribo, yo vivo siempre escribiendo alguna cosa... he hecho algunas canciones también... y siempre busqué la posibilidad de ingresar y me gustaría muy interesante que la universidad tuviera un taller en ese sentido, que nos capacite a nosotros para aprender a escribir. Darles este, digamos, que nos enseñe la técnica para poder este... llegar a escribir algo bien que se entienda y que lo pueda captar, que pueda llegar con claridad a aquel que se le ocurra leer algo. Porque los escritores son los que hacen, cuenta de su vida como una historia, una novela, una fantasía que tienen acá. Como una vivencia, una experiencia personal también está. Y yo tengo mucho de eso. Muchísimo de eso, este... algunas cosas

las escribo, algunas cosas las tengo en el teléfono, otras se me ocurren por ahí, pero estoy siempre... en la mesa donde yo estoy tengo el cuadernito así como el que tenés vos y si se me ocurre algo, escribo ahí. Por ahí sale de un viaje, sale toda una historia. Entrevistadora: ¿No hiciste ningún curso de escritura?

CG: Ningún curso de ninguna clase. Me gustaría aprender. Me gustaría aprender a dibujar mi fotografía, las fotos que yo tengo, hacer un dibujo de esa fotografía, a lápiz... Bueno, a lápiz me mataría, aprender a dibujar con lápiz ¿viste?

Entrevistadora: ¿Y qué cursos hiciste entonces en la universidad? ¿Computación con Google?

CG: Computación, este... Medicina ancestral, y... Fotografía... No porque lo necesitara. El taller de fotografía fui más que todo, como decía Gabriel, en calidad de pie, para ver qué es lo que es... ¿Hasta dónde era fotógrafo el otro? (risas) No, pero... o sea, la fotografía para mí... es muy cortito en... en, digamos...

Entrevistadora: En la modalidad del curso, me decías...

CG: La modalidad y aparte lo que uno tiene que saber de fotografía, es muy breve la... es muy breve la... el curso. Lo demás es todo trabajo, sacar fotografía. Tirar y tirar y tirar. Después va a ir usando los conocimientos técnicos, puesto que yo al principio no los tenía, era autodidacta en eso. Yo la primera cámara fotográfica me la compré en el año 80. En... era una cámara profesional ¿Entendés? Entonces este, a partir de ahí empecé a desarrollar la idea de la fotografía, me lo dijeron muchas veces, vos tenés ojo fotográfico. Es una forma de ver cosas que por ahí a otras personas no las ven. Yo me encuentro a ver algo y encuentro algo interesante en eso. O la forma de ubicarme para tomar la fotografía que difiere a otra. Y eso es lo que hace distinto, es lo que me gusta a mí, viste buscar cosas distintas... o sea, el curso de fotografía en sí no me ha servido, pero sí me serviría hoy por hoy el curso de edición de fotografía, hacer aquello que hace que el trabajo de hoy, que hoy por hoy toda la fotografía contiene un 90% de trabajo de edición. Según mi mirada.

Entrevistadora: No, está bien. ¿Qué rescatas de lo aprendido en los talleres?

CG: ¿Los talleres? Sí, yo aprendí muchas cosas en los talleres de medicina.

Entrevistadora: ¿Medicina?

CG: En medicina ancestral... Pero también es muy breve, digamos, tendríamos que darle a eso otro contenido que los tiré así a manera de inquietud, como que no solamente tenemos que tener conocimiento acerca de las plantas y de las plantas que se pueden usar para alguna medicina. Hoy por hoy casi todas las plantas que sirven para una cosa u otra. Todos los días están descubriendo cosas, que el romero, que el diente de león, que la caléndula y la ruda, todas las plantas tienen un contenido que te sirve para algo. Tenemos hierbas autóctonas de acá, como el quilimbay, que a mí me he curado de resfríos, estados gripales y me lo he curado con quilimbay. Es una planta nativa, y poco la conocen. Pocos la conocen. La conocen en algún lado. Tengo el tomillo, el tomillo es una planta natural que sirve para hacer té, también te cura la rinitis, te cura el catarro y todo eso. Ese es conocimiento. Algunos lo pueden tener ahí, en los talleres de medicina. Pero para mí hay que incorporarle todas aquellas cosas a mi criterio... por ejemplo, se lo planteé a... ¿Cómo se llama? A Belén<sup>37</sup>. Son las plantas que... que son peligrosas. En el campo hay plantas peligrosas. Inclusive las que contienen espinas. Hay espinas que te pueden causar una enfermedad. Este... deberíamos tener un conocimiento acerca de eso, las plantas que son venenosas, como la cicuta. Es una planta muy común en el campo. Y los animales, los caballos, la olfatean, saben que es una planta venenosa, pero si una persona no sabe, porque es parecida a la planta de la... la rama de la zanahoria. Es muy parecida. O emparentada con el perejil. Y alguien puede llevarse sin querer los zanahorios. Pasa por otro lado. Hay plantas que son alucinógenas... unas flores, que hay unas flores blanquitas que vas a ver ahora han salido por todos lados acá. Corrihuela. Yo la conozco como corrihuela. Vine del norte así con ese nombre. Acá le dan otro nombre. Eso vos te tomás un tecito de ese y podés viajar por el espacio (risas)

37 Profesora de Medicina Ancestral Mapuche en los Talleres UPAMI

Entrevistadora: Está bien, es buen conocimiento. Te hago una pregunta. ¿Tu experiencia con la universidad?

CG: Es la mejor. Es la mejor, una por la... la contención que le dan al, el respeto por la persona mayor. Este, eso es un párrafo aparte, porque... no es sencillo. No es sencillo para una persona mayor encontrarse con esa especie de contención. La comprensión que están tratando con una persona mayor. Hoy por hoy tenés personas, jubilados que asisten a los talleres de PAMI y son jóvenes. Quizás no tengan el platón. Pero hay personas como yo, yo tengo 77... quizás yo tengo alguna dificultad para captar todo lo que se va enseñando, no tengo la misma rapidez que tenía antes. No sé si el desgaste propio por la edad o porque uno tiene la cabeza ya... el disco es rígido, ya no da más... hay cosas que las aprendés rápidamente y otras que no. Otra cosa puede ser, la calidad de la persona que está al frente. Si uno logra por ahí... llegar con la idea a la cabeza de esa persona.

Entrevistadora: Claro...

CG: Pero no llega con toda la calidad que uno, o yo en este caso, a la edad que tengo, necesito que me den. Y soy preguntón, preguntón, no entendí, y si no entendí, no entendí. Y perdoname que no entiendo, porque no lo entendí. Entonces quiero saber si esto me va a servir o no, si me va a costar tanto no entender esto y me voy, ¿para qué voy a estar acá?

Entrevistadora: ¿Y con tus compañeros?

CG: No. Los compañeros ya... son nuevos amigos... que se van de a poquito incorporando y que se han mantenido. Nos reunimos, periódicamente nos reunimos, los que hemos pasado por distintos talleres nos reunimos. Nos reunimos para comer un asado, tomar unos mates. Y ahora estamos planificando algo para el día 26, no sé si va a salir algo de ahí. Pero hace más o menos 20 días atrás hicimos un asado. Hicimos una mateada también para despedir el año...

Entrevistadora: ¿Con algún grupo en particular?

CG: Estaba mezclado, un poco de francés, del último taller de francés, porque es el único que nos pudimos a matar, yo por lo menos. Y algunos de los años anteriores que este año no fueron a ningún lado y los metimos al grupo.

Entrevistadora: ¿A integrar?

CG: Amarindo, Santos, este... Luis. No, Luis no estuvo en el taller de francés. Este... Ross, Guillermo, todo eso, son como 5 o 6 que no fueron a este año que fueron a ninguno de los talleres y sí los metimos al grupo, cómo para mantener el contacto ¿viste? En cierta manera, mucho necesitamos esas reuniones donde hablar de bueyes perdidos y me sirven ¿viste? ya salimos de la rutina que a veces tenemos... yo no tengo oportunidad de aburrirme en nada porque me estoy metiendo en un montón de cosas. Y ahora con la viñeta, pero todavía no sé. Estoy en deuda con mucha, venga atrasado porque tengo que ir a pescar con un amigo y estamos ahí a las vueltas. Pero necesitamos esa, esa... esa comunión, digamos, ese contacto permanente para debatir, inclusive el otro día Santos tiró la idea en tema fotografía... y me ven dentro del grupo de fotografía a mí como más cercano a lo que enseñaba Gabriel<sup>38</sup> entonces, ellos quieren aprender que yo les vaya tirando algunas cosas que yo hago... para hablar de eso. "Y si podemos hablar y el que sepa de otra cosa...", por ejemplo podemos tocar el tema de la medicina ancestral, en esa reunión lo hacemos aprender porque yo voy, cuando voy así, vamos por el campo y dicen mirá, esta planta es tal cosa, y sirve para esto, para esto, para esto (risas)

Entrevistadora: Muy bien. Transmisión de experiencia oral ¡está buena!

CG: Claro. Así que, bueno, la idea es poder seguir estando cerca de la universidad, o sea que... está esa posibilidad, existe la posibilidad de acceder a otros conocimientos. De venirse, muchos más. Yo creo que podría surgir de una breve encuesta con los mismos que ya concurrimos en los talleres, no sé, sobre qué cosas les interesaría... que se dedicaran a un taller... y ahí pueden surgir otras ideas. Para mí, para mi caso, un taller de escritura

donde uno puede expresarse y que alguien analice y me diga "mirá, esto es así, no es así, va para acá" ... y lo otro es el dibujo. El dibujo, algo que... que se pueda hacer en ese sentido. Que habrá otro que le interese a otra cosa, la pintura... La pintura también puede ser interesante, pero a mí me gustaría, la foto que yo tengo, dibujarla.

Entrevistadora: ¿Qué es lo que más rescatas de tu paso por los talleres UPAMI, más en el año 2023?

CG: ¿En el cual?

Entrevistadora: En el año pasado, digamos.

CG: Bueno, en principio elegí una cosa que no estaba ni pensada a mí, estudiar Francés... una cosa que a mí me encanta escucharlo... creo que fue por ahí que me interesó, y me pareció mucho más accesible que otras cosas, que se dictaron... porque me resultó fácil. Primero porque la profesora que tenía nos dio exactamente lo que nosotros necesitamos aprender para empezar a... a mover la lengua con otro idioma ¿entendés?

Entrevistadora: Más como el francés.

CG: Más el francés, que es más difícil. Y eso yo lo noté cuando se hizo la presentación, me sorprendió escuchar a las compañeras de qué manera ellos se expresaron. Eso me gustó, me encantó... Y si se llega a abrir la posibilidad este año que hay un nuevo taller que tenga... que ver con el francés, sí, me anoto. Automáticamente me anoto. Una cosa que me interesaría... que no es un idioma habitual, ni algo que vayamos a ampliar en algún momento así pero, es para uno mismo, para mí...

Entrevistadora: Claro...

CG: De ahí surgió, yo lo cargaba porque en un momento de la clase surgió el tema de, de esto de la música, de bailar. Les digo "che, ustedes no sé qué imaginan, yo que tengo muchos años, yo siempre escuché música de todo", escuche... en una época estuvo de

moda la música de Francia con intérpretes franceses. Otra fue de los italianos. Y después venían los españoles también, con todos los cantores. Pero lo francés yo me acordaba siempre de Gilbert Bécaud, y entonces hay mucho material de música de ahí. Y puse como ejemplo porque todos los que estaban ahí no tenían mucha idea de Gilbert. Y puse en el teléfono porque es en "Natalí". Y les encantó. Entonces ahí lo saqué y se lo envié a cada uno del grupo... "Natalí"

Entrevistadora: ¿Tienen un grupo de WhatsApp?

CG: Hay un grupo de WhatsApp, y ahí nos conectamos, les mandé eso, y claro, les encantó. Y después hay otros artistas. Está Sylvie Vartan, que es poco escuchado. Maurice Chevalier que fue mi viejo... Édith Piaf ni hablar. Todas las cosas que hay. Música en francés. Hay nombres que no me acuerdo, pero hay muchos... Charles Aznavour como los más conocidos... y por ahí entran también las cosas ¿viste? las ganas de aprender eso. Y esa forma de hablar en francés es impresionante, a mí me encanta. Yo estaba mirando el otro día la película porque repiten mucho este...el Código Da Vinci...

Entrevistadora: Ajam...

CG: Y hay un tipo que es francés. Y habla todo en francés. Y muchas de esas palabras ahora con lo poco que aprendimos ya sabes de qué se trata.

Entrevistadora: ¿Es un idioma que seguirías estudiando?

CG: Sí, totalmente, sí, seguiría estudiando, si, si... hasta lograr este... hablar sobre todo en una charla básica sobre algún tema de dónde sos, dónde vas, qué es esto, cómo se llama aquello. Entablar una conversación breve que tengamos el conocimiento y la fluidez para expresarnos también.

(risas)

Entrevistadora: ¿Algo más que quieras agregar?

CG: Yo decía, hay que poner el piquito así (hace la mímica). El francés pone la boquita así. Y no sé, ¿qué más? ¿Qué me dijiste? ¿Que sea algo de los jubilados?

Entrevistadora: ¡Ah! Hoy en día...

CG: Hoy sí, estamos formando una agrupación de jubilados en muchas ciudades.

Entrevistadora: Ese es tu proyecto, digamos.

CG: Sí, para desarrollarlo. Digamos, no por esto que sucede ahora con este gobierno sino que ya viene de antes, por el problema que tenemos con la obra social de PAMI. La escasez de, digamos, la poca cantidad de profesionales para algunas enfermedades que tenemos... y después lo salarial. Yo voy más por las partes de la... de la obra social. Yo apunto más en ese aspecto. Uno porque ya estuve en una obra social con algunos jueces, y tengo más, me siento más cómodo desarrollando algún tema que tenga que ver con la salud... hay otros que están más que todo en la estadística, en el nivel salarial, las canastas alimentarias para jubilados, todas esas cosas, están trabajando más en ese aspecto más técnico, ¿me entendes? Este...lo mío es más bien político si se quiere, y eso, estoy ahí, en esa agrupación. Hemos logrado ubicar a dos referentes nuestros de acá de Comodoro en la mesa nacional. Esa mesa nacional es una coordinadora que... siguió los pasos de Norma Plá. Norma Plá fue la primera movilizadora de todos los jubilados, y quedó, después de que ella falleció... quedó algún grupo de jubilados con esas ideas, con esas ganas de lucharla, y son los que se movilizan todos los miércoles en Buenos Aires, marchan todos los miércoles al Congreso a reclamar los derechos, el 82% móvil...una cosa que logramos incorporar es que viviendas en comodato para todos los jubilados que no tengan viviendas... en otro punto, en la movilidad jubilatoria también nos joden, viste...se retira la fórmula esta de movilidad y lo quieren trasladar a un decreto entonces nosotros perdemos mucho, en el tiempo, entre el decreto y los meses que transcurren, el ritmo de la inflación nos deja atrás permanentemente, estamos con 40 puntos bajos, 50 con otros. Entendes entonces no... es el un poco la lucha. Y participar en toda la expresión que tenga, más ahora con esto que

afecta a la economía a todas las personas, y más a los jubilados que están movilizados por un incremento. Ayer hubo una multisectorial, estuvimos ahí en la plaza San Martín. En la tarde se manifestaron los artistas [...] También se manifestaron en la plaza Kompuchewe. Y creo que van a surgir otras movilizaciones más... y estamos ahí participando, lo que se busca es que participen digamos todos... el tema de las tarifas, tuvimos la audiencia pública, tuvimos una entrevista con el intendente, tuvimos el otro día también, como agrupación... y planteamos eso, el tema de las tarifas, de qué manera se puede contemplar la parte, la que viven los jubilados, tener... una tarifa diferencial. Y sí, hay que revisar las cuentas, de las deudas que tienen los jubilados. Hay deudas que van a ser impagables. A veces hay una forma de condonar esa deuda para que el tipo no esté atosigado por eso. Eso le quita... le quita vida al jubilado. El jubilado, por su naturaleza y los años que tiene de haber vivió antes, era cumplir con la ley y cumplir con todo. Estar al día y no deberle a nada, a nadie. Y eso es lo angustia, lo pone... si tiene una vivienda y pensar que debe dos años, tres años, diez años el impuesto inmobiliario olvídate, no vive tranquilo. Le quita años de vida. Entonces, esas cosas planteamos también. Eso tiene que ver con la salud también de la persona, el bienestar general... condonar todo aquello que no se pueda pagar, conocer la realidad social de la gente... yo lo hice como dirigente barrial que fui, dirigente vecinal. Cuando conseguimos la escuela que se hizo en el barrio.

[...]

Entrevistadora: ¿En qué barrio?

CG: En el Barrio Armado Fontana, kilómetro ocho. Se logró una escuela. Escuela grande, especial. Escuela especial. No era la común de ocho aulas. Esta tiene diez aulas y dos aulas de jardín. Un gimnasio todo cubierto. Muy grande la escuela. Pero ¿cómo se logró? Este... con la participación también la colaboración de la universidad. Teníamos dos vecinos del barrio que era Humberto Lovecchio, no sé si lo conocen.

Entrevistadora: Sí si

CG: Bueno, lo conoces, a la señora también. Ellos nos ayudaban en la parte técnica, y si bien a lo socio económico en el barrio determinamos... primero y principal teníamos 800 chicos en edad escolar. La Escuela 126, la que está en el 8, colapsada porque ya no cabía... cada aula tenía 40, 50 alumnos... no daba más. Este... nosotros desde la vecinal conseguimos un local que tenía la empresa COMIPA del 8, padres, uno de los socios de la empresa COMIPA es padre de Othar Macharashvili... como estaba una oficina desocupada, se la pedimos prestada y creamos un anexo de la escuela 126, y le sacábamos... gente, chicos de la escuela 126 y los trasladábamos al anexo [...] a su vez es que nosotros estábamos peticionando una escuela, con las pruebas en la mano, ante la provincia. Colaboramos también con la problemático, consiguiéndole, abriéndole un espacio. Entonces... nos ganamos un poco de confianza en el gobierno que en aquel tiempo que todavía era... la Dictadura en el gobierno provincial... año setenta y ... 78 se inauguró el barrio así que al poco tiempo ya empezamos a movernos viste...y... este... bueno

Entrevistadora: Y ahí consiguieron un anexo de la escuela...

CG: Lo conseguimos, sí

Entrevistadora: Y ahora, sería, replicar eso, toda esa lucha, para con los jubilados y su situación.

CG: Claro... más que todo unificar a los jubilados porque tenemos... el otro día hubo una convocatoria, estuvo el gobernador, el intendente, una reunión con todos los centros de jubilados. Hubieron 17 centros de jubilados. Pero el se ocupa el "chorizo", lo habrás escuchado nombrar, el "chorizo quintero". El maneja una parte, que es la parte social, que esta perfecto, y le da... cosas, en sus edificios tienen talleres de... de dibujo, de pintura, hace gimnasia, tiene yoga, no sé cuántas cosas más tiene... aparte de los viajes que hacer periódicamente a la provincia... organizan esas cosas. Nosotros no somos un centro de jubilados, somos una agrupación de jubilados que nos ocupamos de la parte, de la otra parte, la parte económica y la parte de la problemática que plantea la obra social, y de eso

emergen el costo de los medicamentos, el costo de la canasta... o sea que no consultamos con los otros centros de jubilados, podemos complementarnos, o sea que ellos se, se arrimen a las consultas nuestras...

Entrevistadora: Que participen

CG: Que participen los jubilados... y abrirle esta discusión, que participen de esta discusión sin meternos en los asuntos que maneja la, esos centros privados que son otro objetivos, son distintos a los nuestros

[...]

¿Qué más queda?

Entrevistadora: No, nada, agradecerte

#### **Entrevista N° 4-Trabajadora Social de PAMI y coordinadora del convenio con el PUAM**

Contexto: la entrevista se realizó en las instalaciones del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (I.N.S.S.J.P.), el día jueves 4 de enero del año 2024. La persona entrevistada es la encargada en la UGL XVII del Instituto del desarrollo y gestión de los Talleres UPAMI, con la que trabajamos en conjunto para la realización de los mismos.

#### Desarrollo de la entrevista

Entrevistadora: Bueno, ¿tu nombre?

LG: Lorena García.

Entrevistadora: ¿Qué rol ocupas acá en PAMI?

LG: Yo soy Licenciada en Trabajo Social y empleada del Instituto como trabajadora social desde hace 30 años.

Entrevistadora: Y tienes a cargo, además, la coordinación de los Talleres UPAMI...

LG: Sí, soy referente de los Talleres UPAMI

Entrevistadora: Ah! Referente bien, buenísimo, contamos un poco de los Talleres UPAMI. ¿Cómo surgieron? ¿Cómo fue el Convenio?

LG: Y bueno, los talleres de UPAMI aparecen desde una política institucional en el año 2008, desde la gerencia de prestaciones sociales que lo extiende a todas las UGL's o a todos, a todo el país, a las sedes dentro de las provincias. La UGL 17 Chubut, que tiene sede en Comodoro Rivadavia, se pone en contacto en el año 2008 con... la Universidad

San Juan Bosco y el área de adultos mayores que estaba trabajando en la Universidad para poner en marcha los talleres UPAMI. Desde entonces en forma este, consecutiva se han ido brindando talleres donde las personas adultas mayores son, talleres no académicos, o sea, donde las personas interactúan y, desarrollan diferentes habilidades que... que se les brinda desde los talleres aprenden idiomas, computación, este y otras... y otro tipo de... de aprendizajes no formales dentro, este... de la Universidad. Este, la idea de todo esto es que los adultos que no habían tenido oportunidad de ingresar a una Universidad puedan ingresar y interactuar con los jóvenes y tener esa oportunidad de estar en un ámbito académico no formal, como son estos talleres, y con todo lo que viene aparejado a ellos, que se cree desde la política institucional, que todas estas actividades son preventivas para la salud de la población. Este... socializan, generan vínculos... se incentiva su mente y se previene un pilón de enfermedades que el aislamiento, la soledad y todo lo que viene aparejado con los adultos genera otro tipo de patología y... solamente en el año, en el año de la pandemia no hubo, en el 2020 no hubo talleres, en el resto de los años este, también nos fuimos modificando y nos fuimos actualizando a partir de la pandemia en vez de hacer talleres puramente presenciales, fueron talleres virtuales también y quedaron mixtos. Y desde y hasta el 2023 hemos venido dando este... concretando este proyecto.

Entrevistadora: Bien, los objetivos entonces, vos hablabas de... brindar información o cursos de perspectiva de educación no formal y además de prevenir todas estas enfermedades...

LG: Se

Entrevistadora: tengo entendido que está encuadrado en una actividad socio preventiva...

LG: Sí

Entrevistadora: ¿Me podrías explicar un poco más de eso?

LG: Nosotros tenemos diferentes tipos de actividades socio preventivas, tenemos actividades grupales que está encuadrado en una resolución que dentro del Instituto es la

585, es una resolución muy amplia (tose) y que podemos dar a partir de esta resolución, nosotros tenemos como herramienta para poder concretar cualquier tipo de proyecto comunitario que se pueda brindar, desde un evento comunitario masivo hasta un taller dentro de un centro de jubilados y también los talleres UPAMI están dentro de la de esta resolución o talleres este, destinados... como por ejemplo en un momento existió el golf, practicar un deporte o el newcom que se da también, que son este proyectos individuales que se forman por ese interés y esos objetivos, son talleres totalmente preventivos. Talleres preventivos que generan vinculación, sociabilización, y este... y enaltecen la calidad de vida de la persona adulta... Aquel adulto que nosotros lo vivimos, que normalmente no lo... este, no lo veíamos concretamente tan visualizado como el año de la pandemia, el año de la pandemia, en el 2020 vimos que aquellos adultos que nosotros habíamos dejado en el 2017 participando activamente de los talleres este, de UPAMI o de un centro de jubilados, personas que tratábamos normalmente, que teníamos un acercamiento, ese año de aislamiento de la casa, cuando empiezan a llegar al centro de jubilados, parece que le habían pasado 10 años de vida, en su aspecto, este... en su, y volvieron a ser quienes eran, a tener más movilidad, ah... a estar más atento a la conversación, este... al diálogo, a estar mejores ellos, a vestir, hasta el vestirse de otra manera, porque eso lo notábamos en los centros jubilados, de cuando empezaban a cómo iba transcurriendo el año 2021, del daño que hace el aislamiento en las personas adultas.

Entrevistadora: Claro...

LG: Fue interesantísimo que lamentablemente no lo pudimos este... como estudiar, investigar porque la vorágine de, de volver a armar todas las actividades en los centros jubilados, en UPAMI, entonces y la falta de personal que tenemos desde el Instituto, pero realmente en la observación que nosotros teníamos de esas personas que venían nuevamente al centro de jubilados, en marzo del 2021, eran una cosa y en diciembre del 2021 habían vuelto a hacer lo que habíamos dejado en el 2019. En su aspecto, en su conversación, en su diálogo... estaban, estaban todos más lentos en marzo... este, tenían

otra forma de vestirse, de arreglarse. Son personas que a medida que se socializan y que se vinculan y que se van tratando, es impresionante, como... como va cambiando este la persona adulta. Bueno, ¿me habías preguntado?

(sonrisas)

Entrevistadora: Otro de los objetivos, te viro un poco la pregunta, otro de los objetivos que es el tema justamente de este proyecto de investigación es el tema de la educación permanente... Te quería preguntar a vos ¿cómo se entiende acá en el Instituto la educación permanente y en relación con los talleres UPAMI?

LG: No sé si es una educación permanente, es este... un incentivo a que esa persona tenga este, alguna inquietud, algo que dejó en su vida activa porque criar hijos por nietos, por el trabajo, por la vida que llevó, algo que le gustaría hacer y que no logró hacerlo. Entonces, esta es la oportunidad para que se ingrese. ¿Y qué genera en esa persona? el tener una mente activa permanentemente... Cualquier neurólogo o cualquier charla que vos escuches sobre esto, la mente de la persona si se la va ejercitando, vos evitás un pilón de cosas que son propias de la edad avanzada, de la demencia, el Alzheimer... vas ejercitando esa neurona y vas estando más activa... y más teniendo en cuenta en este, que nuestra población se extiende. Hoy una persona de 60 años que se jubila, probablemente con una buena vejez, con una buena vida hecha anteriormente, este... tenga 30 años de jubilada que dure los 90 años y esté activa totalmente, que pueda manejarse por sus medios, todo. Todas estas cosas incentivan a todo eso y previenen este, situaciones de salud que pueden llegar a ser mucho más graves, que no generen dependencia en ellos.

Entrevistadora: Bien...

LG: Y es una, nosotros ponemos ese énfasis en los talleres de UPAMI que son universitarios no formales porque no hay una... instancia de examen de clasificación si no hay un aprendizaje, es tanto un aprendizaje del mismo tallerista que es un tallerista que tal

vez que esté acostumbrado a una clase a jóvenes, a personas y aprendemos todo de la experiencia del adulto y el tallerista desde sus conocimientos pedagógicos.

Entrevistadora: Bien, en el último año, en el 2023, tenés referencia acerca de... acerca de comentarios, la experiencia de las personas mayores... vivencias... o por ahí esto que me comentabas de que se disminuyen ciertas patologías o ciertas enfermedades o se previene el aislamiento... yo agrego también el alcoholismo por la experiencia que vengo, que vengo teniendo... ¿Tenés algún registro, algún comentario? Entiendo de que hicieron un acto de fin de año...

(sonrisas)

LG: Este... Si, nosotros en este... tenemos un intercambio permanente bueno con la Universidad, con la gente del que maneja los, los talleres, desde la Universidad. Bueno y muchos afiliados que se acercan acá, a la UGL a plantear este, qué talleres quieren hacer o algún problemita por la inscripción o qué sé yo, este vamos preguntando cómo, cómo ellos se van sintiendo desde... desde su experiencia dentro de los talleres y en todos los casos este... hay una gran conformidad. De hecho el afiliado, el adulto que elige ir hasta la Universidad, es todo un compromiso, porque la Universidad acá no queda cerca, no queda a mano... este no es que está en una zona céntrica, sino que es un viaje y es una elección de vida todos estos talleres porque es toda una preparación de la persona. En un momento, en un estudio que se hacía que esa persona que está en la casa, por más que tenga dos días a la semana una actividad como... este es bueno, aunque sea 2 días de salir de su casa, de saber que se va a encontrar con alguien, que va a poder charlar con alguien, que va a poder intercambiar cosas con el otro que va a poder vincularse, conocer gente nueva, tener conocimientos propios, activar la cabeza, normalmente en estas cursos, por ejemplo, de idiomas o de computación, siempre se da una práctica entonces llevan, van a sus casas con cosas para hacer, entonces todo eso genera estos objetivos que nosotros nos planteamos desde el principio como el programa, de generar la actividad permanente de la persona, que no queden en el aislamiento y que tengan esa preocupación, esa...

preocupación por la actividad que genera una prevención toda en su salud, en vez de estar pensando que tiene que ir al médico, cuántos remedios tiene que tomar, todo, toda esa cosa que genera angustia, pensar en algo lindo... y bueno, hemos entrevistado a un pilón de personas que manifiestan su... este, su empatía con los talleres y sabemos de grupos de, de... de personas que han hecho talleres que han terminado los talleres y siguen festejando el fin de año, el Año Nuevo, como que se generaron esos vínculos y se establecen y seguramente que, o sea cuando empezamos un nuevo cuatrimestre ya hay personas que sabemos que se van a anotar, o en un nivel o en otro nivel de la actividad que les interesa hacer, y de, de la actividad que les interese seguir aprendiendo porque son personas que están esperando este tipo de talleres.

Entrevistadora: Bien, cómo trabajador social... ¿Qué derechos considerás o no que se cumplen con esta actividad?

LG: Bueno, el derecho a la educación, a cualquier edad... este, el derecho a una buena calidad de vida como personas mayores, muchos derechos, el derecho... al acceso a estos servicios que son parte de... de su salud, de su aprendizaje, de su bienestar como persona.

Entrevistadora: ¿Algo más que quieras agregar?

LG: No, nada más.

Entrevistadora: ¡Muchas gracias!

## Registro de observación

Las observaciones a las clases se realizaron sobre los Talleres UPAMI presenciales dictados en el segundo cuatrimestre del 2023, con permiso de el/la profesor/a a cargo y las personas mayores participantes. Todos los escritos son transcritos tal cual se tomaron en las 2 horas de duración de cada cursada. Para mayor contextualización, se explicita el nombre del taller, la fecha, la cantidad de integrantes y los géneros.

- Coaching Bioneuroemocional e Inteligencia Emocional

21/10/2023

Aula llena (espacio reducido)

11 mujeres

1 varón

Cada clase tiene un tópico con temas sensibles a tratar. Se encuentra apoyo?  
Comprensión?

Se menciona la teoría de gestalt

Se habla sobre los roles de los padres en estos tiempos ("la modernidad")

Se compara con los tiempos de antes, se menciona que ahora hay más desequilibrio

Se mencionan los roles de padres e hijos desde la experiencia propia. "Sanar es entender"

Cada uno comparte situaciones personales, con resguardo. Se nota incomodidad ante mi presencia en algunos estudiantes

Se menciona que la emoción madre puede ser enojo o ira

El lado izquierdo del cerebro: quiere accionar y no quiere

Hay que hacer un mapa de cada uno

Se recomienda hacer cosas con uno, sino te enfermas

Ver cómo reacciona una persona ante alguna situación desagradable

Se ve como eje la empatía

“Somos nodos energéticos” - todo está en la actitud

Se menciona el significado de los colores

Gran parte de la clase habla al mismo tiempo, la profe ordena

Como se graban las situaciones en nuestra mente - la psicología emocional

Las personas mayores revalidan sus enseñanzas

El desapego como inicio de sanación

Una estudiante cuenta una situación donde se enoja por falta de un regalo. La profesora explica que ocurre eso y ella defendió su postura ya que no se ve los otros realizados, no fue primero ella

Se realiza la pregunta de qué es el amor. Entre todos se llega a la conclusión de que son percepciones de cada uno

Se dice que tiene que haber aceptación de situaciones de la vida

Una estudiante cuenta algo que hizo por su hijo, que fue “un sacrificio”. Agrega “creo que es amor”

Salta la cuestión de la reciprocidad. Se retoma la “ley del espejo”, con comparaciones buenas y malas

La profesora menciona que hay que desaprender el comportamiento que sale primero y hacer otra cosa

Dejar que cada uno haga su ruta

Se afirma que hay palabras y frases que condicionan

El miedo como condición limitante

Una estudiante menciona que hay que educar con libertad poniendo límites es toda una tarea

Se ven cambios en las formas del resto, para con los compañeros

Se comparten experiencias relacionadas con los temas que surgen.

Dejar que cada uno haga su ruta

Se afirma que hay palabras y frases que condicionan. El miedo como condición limitante

Una estudiante menciona que hay que educar con libertad poniendo límites es toda una tarea

Se ven cambios en las formas del resto, para con los compañeros

Se comparten experiencias relacionadas con los temas que surgen.

Se trata el tema de la alfabetización digital, el ESI y el autismo. La neurobiología como explicación del autismo

La profesora asevera que la depresión se aloja en el intestino, catalogado como el 2do cerebro- el 3er cerebro es el corazón

El campo áurico tiene 8 metros de diámetro por cada uno

Los estudiantes hablan de sus creencias compartidas

Surge el dato que la turmalina es una piedra de protección

Para sanar y/o ser sanadores hay que trascender las emociones

La profesora enseña una técnica de respiración, denominada “respiración cuadrada” (4 segundos inhalo, 4 segundos retengo, 4 segundo exhalo, 4 segundo retengo).

La respiración como una forma de meditación

Comparten un dato de la clase de Medicina Ancestral Mapuche: Las infusiones de “vinka” para mejorar/conservar la memoria

- Introducción a la Informática Nivel 1 en Comodoro Rivadavia

Aula 308

Asistencia: 6 personas (5 mujeres-1 hombre)

Las 3 amigas se sientan juntas en un extremo de la primera fila

Tema: enseñanza de Word

Tiempos más lentos, contacto más personalizado

Se realizan adecuaciones en las computadoras donde se ubican personas mayores con limitaciones físicas: pantalla más grande, letras más grandes, manejo del mouse para una mano sin movilidad en ciertos dedos.

Se da un ejercicio de funciones de Word, los que “terminan primeros” “ayudan” a sus compañeros (forma de socialización)

Los profesores usan la proyección de la pantalla y mientras escriben en el pizarrón (un profesor anota y el otro explica y marca los ejercicios a las mujeres de adelante)

El matrimonio se ubica en la última fila

Una señora se encuentra en una computadora sola en el otro extremo de la primera fila (faltó su compañera)

Las personas mayores entienden los códigos informáticos (por ejemplo inicio<Microsoft Word<nuevo<hoja en blanco)

La clase es interactiva y en voz alta, muchas preguntas sobre los pasos de la tarea para que queden los contenidos y datos internalizados que no son “obvios” o “naturales” para las personas mayores

Los profesores utilizan mucha representación gráfica

Temas:

- copiar y pegar
- seleccionar (“pintado”)
- tipos y estilos de letras
- Comic Sans-negrita-Courier
- subrayado-justificado-funciones de idioma-indicadores-deshacer-interlineado

Las amigas comienzan a charlar entre sí, generan barullo, el marido del matrimonio les chista en forma de pedido de silencio, los profesores intervienen para apaciguar las aguas.

Hay muchas preguntas sobre varios temas, los profesores retoman la explicación con términos simples, ejemplos diarios, y de forma pausada

Se destaca la utilidad de cada una de las funciones con ejemplos concretos (“escribir una carta, hacer un cartelito de cumpleaños”)

La clase comparte anécdotas entre las tareas. El profesor interviene para que no se dispersen

Les dan actividades prácticas-surgen dificultades técnicas

Tienen que encontrar la tecla TAB (espacio de sangría)

Temas:

- poner márgenes
- cambiar el color de la letra
- poner comentarios
- poner acentos

Los profesores vuelven a explicar los temas de otra manera (mucho paciencia)

Una señora llega tarde, se sienta al lado de la que estaba sola. Ella procede a explicarle lo que dieron en la clase al momento

Se recuerdan los contenidos vistos con preguntas prácticas

Surgen diferencias en la práctica: las computadoras tienen diferente sistema operativo (algunos tienen Windows 10 y otros Windows 2006)

Algunos traen sus notebooks para practicar con ese sistema

Los profesores usan el término "chicos", no se escucharon quejas y/o correcciones por parte de las personas mayores

Vuelven a recordar contenidos. las personas mayores se interrumpen entre ellas para responder. Los profesores escogen quien responde

Escriben lo que se menciona en el pizarrón y hacen dibujos al respecto

Temas:

- guardar
- guardar como
- ubicar archivos guardados
- los iconos implicados

Se les da la tarea de que guarden esa carta con un nombre significativo, que los ayude a recordar

Se realizan asociaciones para entender

Las personas mayores comparten brevemente a quien le realizaron la carta

Los profesores utilizan una analogía de carpeta para el escritorio, explicación de múltiples maneras

Van computadora por computadora viendo si hay algo que puntualizar

Finaliza la clase. Hay que sacarlos del aula porque hay otra clase. Siguen hablando afuera

- Francés Inicial Módulo 1 en Comodoro Rivadavia

Día: 08/11/2023

Mujeres: 9

Hombres: 1

Cuando llegamos, el aula estaba sucia. El grupo anterior en el uso de la instalación fue una división de secundaria del Colegio Universitario Patagónico.

La profesora propone que los estudiantes me comenten lo aprendido al momento. Ellos me cuentan que jugaron al bingo para interiorizar los números en Francés (escritos y con los símbolos, que se saludan siempre y se comentan sobre su semana en el idioma (o tratan)

Un estudiante trajo el premio de este bingo: un plantín de menta. Agrega que fue cultivado a partir de su participación en Medicina Ancestral Mapuche.

Se molestan entre ellos con gracia.

En cuanto a la escritura y el hablar en Francés comienzan con la dinámica donde se responden entre ellos que día es hoy

La profesora entrega unas fotocopias con información y los ejercicios de hoy

El tema de hoy es colores y nacionalidades

En voz alta los estudiantes deben decir “yo sería (nacionalidad) porque...”. Muchos lo relacionan con la de sus familiares/antepasados

Luego escriben por dictado

Hacen bromas sobre la dificultad de lo mal que les sale

La profe pone audios en una grabadora, le dice que tienen que escuchar y decir que dicen (ejercicio para afinar el oído). Sigue el tema de las nacionalidades

Se les da tarea para la semana: se envía por el grupo de WhatsApp el link para escuchar y practicar la pronunciación.

Como los estudiantes ya saben armar una oración, ahora ve preguntas, y repasan la negativa a pedido de una estudiante

El clima en general es que están atentos, callados y escuchando. Se dan los espacios para que se distiendan pero en cuanto la profesora comienza a hablar se ubican.

Uno asegura que tiene calor, por lo que cambian de lugar. La cortina blackout no funciona, por lo que pega el sol de lleno.

Se pausa la clase para seguir planeando la presentación de fin de año. Ya acordaron presentar un video donde cada uno hable en Francés

Se pausa la clase para seguir planeando la presentación de fin de año. Ya acordaron presentar un video donde cada uno hable en Francés. Me solicitan la presencia de una pantalla para poder proyectarlo.

Surge un debate sobre la información que van a poner sobre los estudiantes que hablen (cada vez que hablen). Están de acuerdo con el nombre, pero surgen risas porque hay compañeros que no quieren poner la edad.

Se produce una lluvia de ideas sobre la presentación

Piden que la profesora también se presente en el video

Me comentan que iban a cantar "Nataly" de Gilbert Bécaud (un poco me emociono). Les agradezco mucho, pero les digo que tal vez otra canción sea más accesible. Desisten de la idea.

Proponen la idea de contar un cuento, una historia para los nietos (que van a ir a verlos). Siguen con la idea de la canción, siguen buscando.

Un estudiante exclama "faltó el mate", en referencia a un compañero que faltó que siempre lleva mate

Surge la idea de poner el estado civil en la información del video, y bromean al respecto.

Una asevera estar "ensamblada" (risas)

Solicitan ayuda con la pronunciación

Dicen de agregar el número celular a la información del video si se está soltero/a

Para finalizar la clase, rememoran contenidos anteriores, leen y traducen un texto

Ya saliendo, intentan hablar en el idioma entre ellos. Se van por el pasillo con esta dinámica y algunos jóvenes que están sentados en las mesas del pasillo los miran, otros no.